

**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA
NACIONALISTA EN MÉXICO. DE LAS
CONCEPCIONES CRIOLLAS AL PRIMER
LIBRO DE TEXTO GRATUITO.**

T E S I S

para obtener el Título de:

MAESTRA EN HISTORIA

Presenta:

VIRGINIA CORONA HERRERA

Directora de Tesis:

MTRA. CLAUDIA GONZÁLEZ GÓMEZ

Morelia, Mich., 2007

**A la memoria de mi madre,
María Herrera Alcaraz.**

A mis hijos, Anaid, Julio y Mary.

Agradecimientos

Este trabajo representa el cierre de un ciclo en mi formación, el cual no podría haber llegado a buen término sin la valiosa ayuda que diversas personas gentilmente me proporcionaron a lo largo del camino que significó cursar la maestría en este instituto.

A mi asesora, la Mtra. Claudía González Gómez, quien respetó en todo momento mi ritmo de trabajo, intervino acertadamente con sus observaciones, me proporcionó material útil y me auxilió en lo que requería, le expreso mi gratitud. Al Dr. Marco Antonio Landavazo Arias, debo apoyo y orientación generosa y constante, y al Dr. Miguel Ángel Urrego Ardila, el tiempo que amablemente dedicó a leer mis avances y a hacerme comentarios sobre ellos.

Quiero agradecer en forma especial al Dr. Gerardo Sánchez Díaz, quien me facilitó material esencial y me orientó con sus comentarios, y a la Dra. Dení Trejo Barajas, en la que encontré invaluable apoyo y observaciones puntuales y minuciosas.

También quiero expresar mi reconocimiento para la Lic. Bertha Hernández González, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, por darme acceso al acervo histórico que celosamente conserva, y a Julieta Morán, hija de la autora de *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, Profra. Concepción Barrón de Morán, que amablemente me proporcionó datos biográficos de su mamá.

Tengo una deuda muy grande con mis amigos y compañeros de trabajo, los Profres. Oliverio Rangel Márquez, Eufrosina Chávez Pérez y Genoveva Vargas Villaseñor, de quienes recibí apoyo desinteresado y generoso que me allanó el camino para lograr esta meta.

No puedo dejar de agradecer a los profesores de este instituto, a cuyas clases tuve la fortuna de asistir, Dres. Moisés Guzmán Pérez, Francisco Javier Dosil Mancilla, Agustín Sánchez Andrés, Lisette Rivera Reynaldos y Martín Pérez Acevedo; así como a mis

compañeros Eugenio Mejía Zavala y Jacqueline Alejandra Ramos García, que me distinguieron con su amistad, siendo para mí un ejemplo de disciplina y dedicación. De igual manera agradezco a mis amigos de muchos años, Anavel García Sosa, Juan José Chávez Herrejón, Laura Parra Martínez y Rogelio Hernández Avilés, porque han estado disponibles para brindarme comprensión y ayuda.

Sí tan valiosos apoyos no fueron suficientes para que este trabajo fuera excelente, no se debe más que a las limitaciones de la autora, quien es la responsable de lo que aquí se escribe.

ÍNDICE

Agradecimientos	I
Introducción	I
CAPÍTULO I	
EL PAPEL DE LA HISTORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN	15
Tres historiadores que marcaron la historiografía nacional de corte liberal	22
1) Francisco Xavier Clavijero	23
2) Manuel Orozco y Berra	30
3) Manuel Gamio	34
Avances en la institucionalización de la educación en la época porfiriana	42
Dos libros de texto de la época porfiriana	52
1) <i>Historia Patria</i>	52
2) <i>La patria mexicana</i>	61
CAPÍTULO II	
LA HISTORIA COMO APOYO A LA CONSOLIDACIÓN NACIONAL POSREVOLUCIONARIA	70
La educación después de la Revolución	70
La creación de la Secretaría de Educación Pública y la gestión de José Vasconcelos	73
Lecturas y libros de texto del periodo vasconceliano	81
La escuela socialista	94
1) Antecedentes educativos	98
2) Programas oficiales de educación primaria	100
3) La visión del Partido Nacional Revolucionario: Carlos Trejo y Lerdo de Tejada y <i>La educación socialista</i>	110
4) Dos libros de texto de la escuela socialista: <i>Simiente e Historia patria</i>	115
CAPÍTULO III	
MI LIBRO DE CUARTO AÑO. HISTORIA Y CIVISMO: EL IDEAL DE UNIDAD NACIONAL PLASMADO EN EL PRIMER LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA DE MÉXICO.....	127
Contexto educativo en el que se editan los primeros libros de texto gratuitos	128
El Plan de Once Años y la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg)	131
<i>Mi libro de cuarto año. Historia y civismo</i>	135
1) Estructura	141
2) Contenido	145
3) Imágenes	160
La polémica que suscitó la aparición de los libros de texto gratuitos	178
Conclusiones	184
Fuentes	194

INTRODUCCIÓN

La Ilustración difundió la idea de que la educación era el camino que permitiría lograr el progreso, a través de la modificación del estado cultural de las personas.¹ Los acontecimientos sociales y políticos asociados con la Revolución Francesa motivaron el surgimiento de sentimientos nacionalistas en Europa y posteriormente en América, lo que colocó a la enseñanza de la historia y de principios cívicos en un lugar importante dentro de la educación impulsada por los estados nacionales.

Después de la independencia, el Estado mexicano sintió la necesidad de trasladar la lealtad que antes iba dirigida hacia la Corona a las nuevas instituciones. De esta manera, buscó fomentar entre los mexicanos el apego a la nación, es decir, el “sentimiento colectivo de pertenencia a un espacio social determinado por fronteras.”² Pronto comenzó a surgir un nacionalismo incipiente manifestado en la atención especial que el Estado otorgó a la educación como el medio principal para inculcar entre los mexicanos ideas elementales referentes al sistema de gobierno y las leyes fundamentales bajo las cuales se regía la nueva nación.

El nacionalismo como producto artificial tiene que generarse mediante la acción intencionada de la educación promovida y supervisada por el Estado, por medio de la cual fomenta el culto cívico a los símbolos patrios y a las figuras heroicas.³ La escuela⁴ ha sido históricamente, el aparato de socialización más importante de que se vale el Estado para fomentar la identidad nacional, a través

¹ Antonio Alonso Concheiro, “Educar para el futuro”, en Fernando Solana (compilador), *Educación en el siglo XXI*, México, Noriega Editores/Limusa, 1999, p. 65.

² Mercedes Charles C., “Nacionalismo y educación: una relación conflictiva”, en *Revista Cero en conducta*, No. 11-12, México, 1988, p. 93.

³ Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, p. 7.

⁴ La escuela la concebimos como una institución creada *ex profeso* para inculcar conocimientos, desarrollar habilidades y promover valores y actitudes considerados valiosos en un periodo determinado por una sociedad y/o gobierno.

del uso del idioma, el amor y respeto a la patria, el manejo de una “historia oficial”⁵, el conocimiento de la geografía nacional y de las costumbres y tradiciones que la caracterizan.

Dentro de este orden de ideas, la enseñanza de la historia, asociada a intereses de poder, tiene fundamentalmente como fin el fortalecimiento de la identidad nacional, así como el de legitimar un proyecto de sociedad que aglutine a todos los grupos sociales. La relación entre nacionalismo, identidad nacional y enseñanza de la historia es evidente.

Por otro lado, la importancia del conocimiento histórico se manifiesta también en el hecho de que éste “...no sólo influye en las representaciones de la realidad que poseen los ciudadanos, sino que incluso llega a impulsar su comportamiento de manera decisiva.”⁶ En este sentido, es indudable que la visión que posee un individuo acerca de los procesos sociales y de su papel en ellos, repercute en sus decisiones sobre cómo actuar, ya que estos procesos no determinan por sí mismos la acción de los miembros de una sociedad, sino que el factor dominante es el enfoque con que se perciben.

Pronto, el naciente Estado mexicano descubriría la importancia de escribir una visión de la historia favorable a las tendencias políticas que defendía. Carlos María de Bustamante, antiguo insurgente que fue seguidor devoto de Morelos, escribió dos obras, el *Cuadro histórico de la Revolución mexicana* y el *Diario histórico de México*, que integraron “el primer corpus documental de la insurgencia, la primera memoria escrita del acontecimiento que cambió la vida de los mexicanos y definió un nuevo rumbo para la nación.”⁷ A él se le debe la creación de un panteón de héroes y la aparición de un nuevo culto cívico enmarcados en una “retórica nacionalista destinada a perdurar”.⁸

⁵ Manejamos este concepto entendiéndolo como la historia que auspicia y promueve el Estado, en su calidad de árbitro de lo que debe difundirse y aceptarse dentro de la sociedad.

⁶ Mario Carretero, *Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 1997, p. 22.

⁷ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002, p. 301.

⁸ *Ibid.*, p. 303.

Sin embargo, durante más de 135 años de vida independiente, México no contó con una versión única, con un libro destinado a utilizarse en la enseñanza de la historia de las nuevas generaciones. No obstante, este hecho no fue impedimento para que apareciera una extensa lista de libros editados en distintos momentos, y que cada uno de ellos correspondiera a determinadas posiciones políticas e ideológicas; es decir, los autores expresaban una visión de la historia de México acorde a sus intereses partidistas o a sus opiniones personales: eran hispanistas o indigenistas, anticlericales o a favor de la Iglesia, resaltaban hechos y personajes y minimizaban u omitían otros.

Estas posiciones correspondían a las dos grandes tendencias políticas que marcaron el agitado proceso histórico de nuestro país a lo largo del siglo XIX: la liberal y la conservadora.

En este trabajo nos proponemos analizar algunas obras que constituyen un ejemplo representativo de la tendencia historiográfica liberal, ya que finalmente ha sido la del grupo que se impuso políticamente y por lo tanto es la que se ha estudiado en las escuelas públicas. No todas las obras que analizamos pueden ser calificadas de “liberales”. Aplicar este calificativo a la *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero, sería totalmente impropio. No obstante, consideramos que esta obra en lo particular es la mejor representante de lo que David Brading llamó “patriotismo criollo”, fenómeno ideológico ampliamente compartido por los estratos sociales novohispanos del que se alimentaron los imaginarios insurgentes y que perduró en su aspecto de reivindicación del pasado indígena en el discurso liberal posterior a la independencia, posición que tendría gran influencia en la escritura de la historia de México.

De esta manera, buscamos ir enlazando algunas obras que hicieron aportaciones al conocimiento histórico mexicano al ser resultado de un trabajo de investigación riguroso, con libros de texto escritos para utilizarse en las escuelas elementales como manuales escolares. Estimamos que este examen requiere contextualizar, aunque sea en los puntos más importantes, la publicación de los

libros con relación a aquellos aspectos sociales de mayor interés que permitan comprender sus implicaciones.

Nuestro análisis historiográfico tuvo como meta llegar al primer libro de texto gratuito y obligatorio de historia de México, editado en 1960 por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), ya que este libro constituye el corolario de una política estatal impulsora de un nacionalismo basado en la negación de la heterogeneidad de la sociedad mexicana, lo que se manifestaba en fundar la mexicanidad en el mestizaje no sólo cultural, sino étnico, en enfatizar el carácter majestuoso de las culturas indígenas precolombinas mientras simultáneamente se buscaba integrar a los indígenas a la cultura nacional, y en enaltecer a los héroes fundadores de la nación y a los que lucharon por defender las causas populares y los valores liberales y democráticos. Este nacionalismo, -alimentado de imaginarios y mitos que tienen su origen en el periodo colonial y que se fue enriqueciendo al compás de los procesos sociales- tenía como propósito último alcanzar la “unidad nacional” entre los mexicanos, minimizando sus diferencias. Es fácil encontrar la relación entre esta meta y las ideas medulares que lo sustentaban, pues en ellas existía un afán uniformador de la sociedad mexicana.

La hipótesis con la que comenzamos a trabajar en este tema, fue precisamente que ese nacionalismo basado en un vigoroso discurso patriótico fue bruscamente interrumpido con la Reforma Educativa iniciada durante la gestión presidencial de Luis Echeverría Álvarez, en el año de 1972. El nuevo rumbo que se le dio a la educación básica tenía como cimiento otro tipo de ideal nacionalista que tenía poco que ver con un patriotismo exaltado y una historia de bronce. Es por eso que consideramos de gran interés los antecedentes historiográficos de los primeros libros de texto gratuitos, porque desde nuestra perspectiva los valores cívicos y morales que conformaron el andamiaje nacionalista de ese momento, no han vuelto a retomarse desde entonces, al menos en las

versiones históricas de los libros oficiales, y era menester comprender el proceso mediante el cual se llegó a ese clímax ideológico.

La idea inicial que teníamos para comprobar esta hipótesis era la de realizar una comparación entre ese primer libro gratuito de historia y los que se editaron en las dos reformas educativas posteriores, la ya mencionada del sexenio de Echeverría y la implementada en base al Acuerdo para la Modernización Educativa de 1993, durante la gestión de Carlos Salinas de Gortari.

Teníamos una motivación muy grande para llevar a cabo esa tarea: la de que el primer conocimiento que tuvimos de la historia nacional fue a través de ese primer libro de texto gratuito, durante la época de transición a la Reforma Educativa de la década de los setenta. Después, como maestra normalista, he trabajado con los libros de las dos reformas posteriores, de manera que teníamos bases para enunciar esa hipótesis al conocer las versiones de la historia de México manejadas en cada una de ellos.

Pero al iniciar nuestro estudio nos dimos cuenta de la importancia de acercarnos a libros que les antecedieron a los editados gratuitamente por el gobierno federal, que hubieran aportado algo, ya sea al conocimiento histórico de nuestro país o que hubieran sido utilizados como textos escolares, de manera que pudiéramos comprender los cambios sufridos en el enfoque de la historia nacional a través del tiempo, desde que empezó a surgir una conciencia de identidad posible de definir.

Los orígenes del nacionalismo mexicano de David Brading, y un artículo de Dorothy Tanck de Estrada⁹, nos dieron la pauta para ubicar la raíz de nuestro nacionalismo en una perspectiva histórica que fue conformándose durante la época colonial, y que tuvo como representante distinguido a Francisco Xavier Clavijero, cuya obra *Historia antigua de México* la tomamos como punto de partida.

⁹ Dorothy Tanck de Estrada, "Tensión en la torre de marfil" en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1996.

Al continuar el análisis de libros del periodo porfiriano y uno aparecido durante el conflicto armado revolucionario, comenzamos a vislumbrar que los antecedentes que queríamos tomar en cuenta para poder entrar al examen de los tres libros de texto gratuitos eran muy extensos, y que se imponía la necesidad de dar un giro a nuestro trabajo, tomando como fundamento el hilo conductor presente en las versiones liberales de la historia nacional. Es decir, nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las fuentes de las que surgió el nacionalismo liberal mexicano?, y ¿cuáles son las ideas eje subyacentes en las distintas versiones de la tendencia liberal historiográfica?

Conforme avanzamos en nuestro trabajo fuimos afinando las siguientes ideas:

- * El origen del discurso nacionalista liberal posterior a la independencia se encuentra en los imaginarios conformados durante la colonia dentro de lo que David Brading enunció como “patriotismo criollo”.

- * Las versiones liberales de la historia de México han sostenido una perspectiva basada en: a) ubicar los orígenes de la nación en un pasado indígena glorioso y b) en enaltecer los héroes que lucharon por su independencia y/o por la implantación del proyecto político liberal.

- * Acorde con esta perspectiva, el deseo pertinaz de encontrar la esencia que definiría el ser mexicano y que por lo tanto pudiera incorporarse a un discurso estatal homogeneizador de todos los elementos sociales, condujo, desde esta perspectiva histórica, a equiparar la mexicanidad con el mestizaje. Además, el culto a los héroes fue el conducto por el cual se honraba a la Patria, cuyos intereses se identificaban implícitamente con los del Estado y cuya imagen por sí misma era capaz de borrar las diferencias y unificar intereses.

- * El primer libro de texto gratuito y obligatorio de historia y civismo utilizado entre 1960 y 1974 constituyó la cristalización del nacionalismo fundamentado en esta visión histórica, pues por

medio de él el Estado ejerció por primera vez un control total respecto de la versión de la historia que se enseñaría en las escuelas de educación primaria.

Estas ideas que las vamos sustentando a lo largo de la tesis, la cual se divide en tres capítulos. En el primero abordamos la relación que existe entre la historiografía y el proceso de construcción de la nación. Para ello nos valemos de la definición de algunos conceptos fundamentales: historia, Estado-nación, mito, arquetipo, identidad nacional y nacionalismo. De esta manera enfatizamos el hecho de que la escritura de la historia tiene como objetivo la legitimación del Estado y que para cumplir con él, el grupo gobernante se vale de enlazar historia, mito y arquetipo. En este mismo capítulo analizamos dos tipos de libros: tres que son resultado de un trabajo de investigación y análisis –*Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua y de la conquista de México* de Manuel Orozco y Berra y *Forjando patria* de Manuel Gamio- y dos que fueron elaborados para ser utilizados como manuales escolares –*Historia patria* de Justo Sierra y *La patria mexicana* de Gregorio Torres Quintero-, los cuales consideramos que nos ayudan a ejemplificar la perspectiva histórica liberal o algunas de sus fuentes, hasta antes de concluir la Revolución Mexicana.

En el segundo capítulo tocamos el tema de la creación de la Secretaría de Educación Pública considerando que este hecho constituyó el paso más importante dado por el Estado hasta ese momento en el camino a ejercer un control centralizado sobre la educación elemental. La gestión del primer Secretario de Educación, José Vasconcelos, construyó el andamiaje sobre el cual la política educativa posterior pudo continuar o modificar sus estrategias. Aquí podemos percatarnos de que el discurso histórico expresado en los libros de texto tuvo un giro inédito en la década de los treinta, período durante el cual se implantó el proyecto educativo de la escuela socialista. Respecto de este proyecto examinamos los programas de estudio y las tesis que un miembro distinguido del Partido Nacional Revolucionario enarboló como justificación de los cambios

introducidos en la educación pública. El examen de algunos libros de texto nos lleva a dilucidar las ideas introducidas en la visión histórica estatal para estar acordes con la orientación socialista de la educación.

El tercer y último capítulo aborda la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos como el acontecimiento que vino a culminar un proceso por el cual el Estado, a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, fue ejerciendo cada vez más un control sobre la educación. Con relación a la difusión de una determinada versión de la historia patria, considerada estratégica para consolidar la identidad nacional y favorecer un tipo de nacionalismo, la aparición del primer libro de texto gratuito y obligatorio de historia de México constituyó el corolario de una política tendiente a fortalecer la “unidad nacional”, lema que desde 1940 impregnó el discurso político. El examen de este libro en sus distintos aspectos es el punto medular capitular que proporciona un soporte importante a nuestro trabajo general.

Para poder llevar a cabo esta tesis, recurrimos al apoyo teórico proporcionado por autores como Mircea Eliade y Jung, quienes manejan conceptos útiles para entender la carga subjetiva contenida en la escritura de la historia, que el Estado aprovecha a favor de sus intereses integradores.

La mayor parte de nuestro trabajo estuvo orientado al análisis historiográfico de algunos libros de historia que sirvieran para dilucidar las ideas centrales de la perspectiva liberal. Para ello, proporcionamos datos referentes al contexto político y/o educativo en que dicho libro se publicó e identificamos la orientación principal del autor. Los personajes resaltados en la obra y los juicios sobre ellos y sobre ciertos acontecimientos, fueron aspectos que se enfatizaron en dicho análisis.

En cuanto a *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo* de 1960, primer libro gratuito de historia -correspondiente al periodo en que se implementó el Plan de Once Años-, realizamos un análisis más cuidadoso, por el interés especial que teníamos hacia él debido al significado tan importante que tuvo para la difusión de una versión de la historia el hecho de que su distribución llegara a

todas las escuelas primarias y a la mayor parte de los hogares del país, sobre todo tomando en cuenta que para la época la educación primaria era el único nivel al que la mayoría de la población tenía acceso.

Precisamente por lo que representa para la formación de la identidad nacional y el aprendizaje de valores cívicos y éticos, el examen de los libros de texto de historia ha ocupado la atención de historiadores, docentes y estudiosos de otras disciplinas. Esto constituye una fortaleza que abre una perspectiva amplia para abordar un tema que despierta un gran interés y que ha sido estudiado desde distintos ángulos.

Con base a ese interés, se han escrito un buen número de libros y artículos sobre el tema, siendo imposible conocerlos y enumerarlos todos. No obstante, a continuación mencionamos algunos que tuvimos oportunidad de revisar, como ejemplo de las diversas orientaciones bajo las cuales se ha abordado esta cuestión.

Una obra que ofrece un panorama general sobre la enseñanza de la historia y sobre los libros de texto desde 1821 hasta 1960 es *Nacionalismo y educación en México* de Josefina Zoraida Vázquez. Sobre ella podemos decir que es una referencia obligada que ofrece un contexto general sobre la educación en México antes de acometer el análisis de los libros de cada periodo en que divide su análisis. Sin embargo, respecto del libro que nos ocupa en el capítulo III, esta historiadora realiza una inspección superficial y emite opiniones sesgadas por el prejuicio de que no fue escrito por una profesional de la historia.¹⁰ La misma autora, años después, escribió un artículo¹¹ donde se ocupó de los libros del Plan de Once Años centrando su examen en la cuestión étnica, y

¹⁰ Hasta donde sabemos, los datos biográficos de la autora del libro se desconocían. Lo más probable es que al anteponer la abreviatura de profesora, se haya sobreentendido que se trataba de una maestra normalista. Como se verá más adelante, la Profra. Barrón sí realizó una especialidad en historia, materia que impartía en el nivel de secundaria.

¹¹ Josefina Z. Vázquez, "Textos de historia al servicio del nacionalismo", en Michael Riekenberg, (compilador) *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, Buenos Aires, Alianza Editorial., S.A., 1991, pp. 36-51.

concluyendo que su contenido era de una postura de conciliación que resaltaba el mestizaje como elemento de identidad del mexicano.

Andrea Sánchez Quintanar,¹² en su libro *Reencuentro con la historia*, expone datos sobre la orientación general de los libros de historia para primaria desde la creación de la Secretaría de Educación Pública. Aunque su análisis no es muy detallado, sustrae lo sustancial de las tendencias en las versiones de la historia “oficial” en distintos periodos.

Algunos trabajos colectivos que han girado en torno a la enseñanza de la historia y los libros de texto presentan gran variedad en sus puntos de vista: hay autores que toman como eje un periodo o acontecimiento para analizarlo en distintos textos escolares, tal es el caso de Peter Dressendörfer¹³ y Mireya Lamonedá;¹⁴ otros se centran en las figuras heroicas resaltadas en los libros, como ejemplo encontramos dos trabajos de Luz Elena Galván Lafarga,¹⁵ quien en el artículo más reciente se refiere a los personajes que sobresalen como “arquetipos” —en este caso difiere este concepto del significado que aquí le asignamos—; por su parte, Lucía Martínez Moctezuma¹⁶ efectúa una semblanza general sobre los autores de libros escolares en el periodo que va de 1890 a 1920.

¹² Andrea Sánchez Quintanar, *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.

¹³ Peter Dressendörfer, “La época colonial en textos escolares mexicanos. Un problema de identidad nacional” en Michael Riekenberg (compilador), *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1991, pp. 54-59.

¹⁴ Mireya Lamonedá Huerta, “La enseñanza de ‘El Descubrimiento y la Conquista de América’ en los libros de texto”, en Carmen Castañeda, Luz Elena Galván y Lucía Martínez (coordinadoras), *Lecturas y lectores en la historia de México*, s/l, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/CIESAS, 2004, pp. 177-192.

¹⁵ Luz Elena Galván Lafarga, “Héroes, antihéroes y la sociedad mexicana en los libros de texto de Historia (1994-1997)”, en Javier Pérez Siller, y Verena Radkau García (coordinadores), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, Puebla, ICSH, El Colegio de San Luis, 1998, pp. 205-227; y “Arquetipos, mitos y representaciones en libros de historia patria (1934-1939)”, en Carmen Castañeda, Luz Elena Galván y Lucía Martínez, *op. cit.*, pp. 163-175.

¹⁶ Lucía Martínez Moctezuma, “Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920)”, en Carmen Castañeda, *et. al.*, *op. cit.*, pp. 115-141.

Un artículo que nos pareció interesante, sobre todo porque no lo escribió un historiador sino un especialista en literatura, es el de Raúl Dorra.¹⁷ En él examina *Mi libro de cuarto año* tomando como base el aspecto discursivo del texto en relación a: la “interacción de los sujetos”, la relación entre espacio y tiempo y la configuración de héroes nacionales. Sus planteamientos son puntuales fundamentándose en un análisis detenido del discurso y de lo que en él hay de implícito, aunque sólo aborda unas cuantas páginas del libro.

Por su parte, Victoria Lerner se ha interesado en la enseñanza de la historia, y dentro de este marco general toca el asunto de los libros de texto como un elemento más que influye en la problemática existente en educación básica.¹⁸ En otro artículo habla sobre el reto que significa para el historiador escribir historia para el público infantil. No obstante que no analiza ningún libro de texto en lo particular, da pistas para valorar la calidad de los mismos por medio de los elementos que deben tomarse en cuenta en esta tarea.¹⁹

Hay un tipo de estudios relacionados con los manuales escolares en forma indirecta, como por ejemplo el realizado por Sastré Rodríguez, que tuvo como propósito identificar el nivel de conocimientos y la valoración de alumnos egresados de educación primaria acerca de diez personajes relevantes de la historia de México, lo que comparó con las veces que las imágenes de dichos héroes aparecen en los libros de texto de tercero a sexto grados, correspondientes a la Reforma Educativa.²⁰

¹⁷ Raúl Dorra, “La interacción de tres sujetos en el discurso del pasado” en Javier Pérez Siller, y Verena Radkau García, *op. cit.*, pp. 185-204.

¹⁸ Victoria Lerner, “La enseñanza de la historia en México en la actualidad. Problemas y aciertos en el nivel básico”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coordinadora), *Historia y nación. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 195-211.

¹⁹ “Un reto para el historiador: hacer historia para niños”, en Luz Elena Galván, Mireya Lamóneda y otras (coordinadoras), *Memorias del primer Simposio de Educación*, México, CIESAS, Ed. de la Casa Chata, 1994, pp. 221-234.

²⁰ Víctor Fidel Sastré Rodríguez, *Reporte de la investigación: El conocimiento y la valoración de los héroes nacionales en egresados de educación primaria*, México, SEP, 1990.

Una investigación de este mismo carácter fue el realizado por Andrea Sánchez Quintanar (cuyo reporte apareció en 1998),²¹ quien encuestó a personas de distintas edades del área metropolitana de la capital del país respecto de la concepción y conocimiento de la historia de México. En este caso, existe la dificultad de definir con exactitud el grado de influencia de los libros de texto utilizados en los estudios de primaria de los encuestados, ya que existe también el influjo de la radio, el periódico y la televisión, principalmente. No obstante, este estudio otorga indicios sobre lo que no ha afianzado el uso de los textos escolares.

El trabajo de Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz se centra en el aspecto controversial de la aparición de los primeros libros de texto editados por la Conaliteg. Su estudio los lleva a identificar los factores políticos y económicos, más que los pedagógicos, como los determinantes para definir las posturas a favor o en contra de la publicación de los libros de texto gratuitos. También proporciona un panorama general sobre la educación y los textos escolares desde 1821.²²

El aspecto discursivo presente en los libros, sobre todo con respecto al manejo pedagógico que se hace del mismo y del tipo de historia que se enseña a los niños, ocupa el interés de docentes como Julia Salazar, que hace anotaciones sobre lo que hay que tomar en cuenta para la construcción de una propuesta sobre cómo manejar la causalidad histórica en los niveles de primaria y secundaria.²³

En un sentido paralelo, los estudios de Mario Carretero son bastante aportativos en relación a la forma en que los alumnos perciben el trabajo del historiador y construyen el conocimiento histórico, así como sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales y la Historia,²⁴ y aún cuando sus investigaciones no son realizadas en México contribuyen a la comprensión sobre este asunto.

²¹ Andrea Sánchez Quintanar, "Enseñar a pensar históricamente", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, *op. cit.*, pp. 213-236.

²² Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: la perspectiva escolar*, México, Ed. Noriega, 1999.

²³ Julia Salazar Sotelo, *Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia. ¿...y los maestros qué enseñamos por historia?*, México, UPN, 1999.

²⁴ Mario Carretero, *op. cit.*

Por último, deseamos mencionar una obra muy interesante aparecida recientemente en la que Alberto Romero y otros autores estudian el fundamento de la nacionalidad argentina en los textos escolares tomando como eje a la historia, la geografía y el civismo. Asimismo, introducen una cuestión relativa al concepto del otro, en este caso, con relación a la imagen que los libros exponen acerca de otros países, principalmente de Chile.²⁵ Al final, los autores proponen la construcción de un discurso histórico que, sin renunciar a proporcionar elementos valorativos, otorgue un margen que propicie la formación de opiniones propias en los alumnos. Aunque este trabajo no se refiere a México, existen varias coincidencias que permiten aplicarlo a nuestro país.

Consideramos que todos los trabajos de investigación o análisis aportan algo que permite apreciar de manera más completa las implicaciones que tiene a nivel personal y de la sociedad el uso de un libro de texto obligatorio de historia, ya que el tipo de identidad que cada individuo se forma con respecto a la colectividad a la que pertenece, modela muchas de sus visiones y encauza sus actos.

Por nuestra parte, deseamos realizar también alguna contribución al tema. Tuvimos la intención de presentar una buena síntesis del contexto porfiriano, de la gestión vasconceliana y de la escuela socialista. Respecto de esta última estimamos que efectuamos un análisis más o menos profundo de los programas de estudio y de una versión oficial del Partido Nacional Revolucionario que propicia un examen de índole diverso al habitual cuando se aborda el tema de este proyecto educativo.

La revisión del primer libro gratuito de historia tratamos de llevarla a cabo también con un grado de profundidad mayor, de manera que ofrezca una idea más nítida sobre su estructura, discurso e imágenes, así como del contexto en que apareció. Además, estamos aportando unos primeros datos biográficos sobre la autora, que posteriormente podrán ampliarse.

²⁵ Alberto Romero (coordinador), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina, 2004.

Nuestro trabajo estará justificado si, independientemente de los comentarios favorables o adversos que pueda suscitar, despierta interés por estudiar un tema que nunca se agota y que de una u otra manera nos atañe a todos.

CAPÍTULO I

EL PAPEL DE LA HISTORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN

¿Qué es lo que hace que una persona se identifique y se sienta perteneciente a una nación? Si esta pregunta se plantea a distintas personas en el mundo, habrá respuestas diferentes en las que se manifiesten las particularidades propias de cada sociedad, pero muy probablemente, se observarán elementos afines en varias de ellas que tienen que ver con el hecho de haber nacido en un determinado territorio, el uso de una lengua, costumbres y cultura similares, entre otras. El factor que en este caso interesa y que seguramente estaría presente en un número significativo de respuestas es el de compartir un pasado, el de tener una historia común.

Uno de los distintivos del ser humano es que tiene historia. En este caso, hablar de historia no se limita a una sucesión de hechos y acontecimientos pasados ocurridos en un tiempo y en un espacio, sino que tiene que ver con la conciencia de tener un origen no sólo como individuo, sino como miembro de una colectividad. Esa “conciencia histórica”, le permite sentirse perteneciente a un grupo social y sentirse seguro en su presente, ya que el conocimiento del pasado le ayuda a formarse una identidad y le da herramientas para construir el futuro. En palabras de Luis Villoro:

...la historia responde al interés en conocer nuestra situación presente. Porque, aunque no se lo proponga, la historia cumple una función: la de comprender el presente. Desde las épocas en que el hombre empezó a vivir en comunidad y a utilizar un lenguaje, tuvo que crear interpretaciones conceptuales que pudieran explicarle su lugar en el mundo en un momento dado.¹

Y la identidad que cada ser humano se forma tiene que ver no sólo con la identificación que siente respecto de sus contemporáneos, sino también con las semejanzas y diferencias que encuentra con

¹ Luis Villoro, “El sentido de la historia” en *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 2004, p. 36.

relación a los que vivieron antes que él y cuyas acciones influyen en el lugar que ocupa en la sociedad en un tiempo específico.

Por otro lado, cuando se conoce lo que distintos pueblos y etnias cuentan sobre sí, su origen y su pasado, es posible darse cuenta de que en esos relatos hay un gran contenido de símbolos, mitos y arquetipos que satisfacen una necesidad de unir los acontecimientos estrictamente mundanos y humanos con las concepciones metafísicas sobre el orden espiritual. Las representaciones arquetípicas, según Jung, corresponden al terreno del inconsciente, el cual representa una condición *a priori* de la conciencia y de sus contenidos. Los arquetipos no pueden hacerse conscientes, no tienen una forma conocida. Sin embargo, este psicólogo establece enfáticamente que son comunes a todos los hombres y que prueba de ello es la repetición universal de temas mitológicos, los cuales son arquetipos debido a su naturaleza de imágenes primordiales².

De esta manera, la historia, entendida como “una sucesión de acontecimientos irreversibles, imprevisibles y de valor autónomo”³, es percibida por la conciencia popular filtrada y enriquecida por elementos simbólicos, míticos y arquetípicos. A esto contribuye la acción del Estado que frecuentemente se vale precisamente del aderezo simbólico y mitológico con el fin de lograr la formación de una identidad nacional que permita la lealtad y adhesión de los ciudadanos a la nación. La historia así procesada, se convierte en una visión legitimada y legitimadora del Estado que la presenta como la versión oficial, que pretende ocupar un lugar en la memoria colectiva. Al respecto, Florescano señala que:

Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado: define el qué recuperar del inmenso y variado

² C.G. Jung, *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona, Paidós, 1970.

³ Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 94. Esta definición la plantea Eliade en contraposición a la visión transhistórica de las sociedades tradicionales, que consideran el tiempo como un ciclo que se repite en razón de actos primordiales que se reproducen simbólicamente, a los que él les llama arquetipos. Hay pues una diferencia de la definición de arquetipo planteada por este autor y por Jung: para este último no es una *acción* sino una *imagen* primordial.

pasado y el para qué de la recuperación. Así, en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política: una incorporación intencionada y selectiva del pasado lejano e inmediato, adecuada a los intereses del presente para juntos modelarlo y obrar sobre el porvenir.⁴

Es así como la historia ha sido un factor muy importante en la conformación de una identidad favorable al nacionalismo de los Estados modernos. Pero la nación no es una entidad natural, sino una construcción histórica, una invención reciente en su sentido moderno⁵. A decir de Benedict Anderson, es un artefacto cultural de una clase particular, a la cual define como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”.⁶

En esta definición, se dice “imaginada” porque por su extensión es imposible que cada uno de sus miembros conozca a todos los demás que la constituyen. Saben de su existencia real, y de que hay lazos que los unen aún cuando no les sea factible tener un contacto directo, de ahí que sea imaginada. También es “limitada” porque se encuentran dentro de unas fronteras, fuera de las cuales hay otras naciones; es decir, la identidad nacional está circunscrita a un territorio. Es “soberana”, porque es libre para autogobernarse y para decidir el camino que quiere seguir. Por último, Anderson aclara que una nación es una “comunidad”, en el sentido de que se imagina a sí misma como un grupo en el que subyace un profundo compañerismo y fraternidad, basados en relaciones horizontales. Son esos sentimientos fraternales los que pueden hacer que muchas personas sean capaces de morir o de matar por salvaguardar la seguridad de la nación que imaginan.

Eric Hobsbawm, por su parte, hace notar que el término *nación*, antes de la Revolución francesa —cuyo acontecimiento marca el inicio de la Era Moderna—, se le podía encontrar asociado a

⁴ Enrique Florescano, “De la memoria del poder a la historia como explicación” en *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI Editores, 2004, p. 93.

⁵ La noción de nación fue utilizada desde una época mucho más remota aunque con un sentido distinto al moderno. Para una visión diferente a la de Anderson y Hobsbawm, véase a Adrián Hastings, *La construcción de la nacionalidad. Etnicidad, religión y nacionalismo*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.

⁶ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 23.

distintos aspectos, como el factor étnico, el lingüístico, el religioso y el de la moral y costumbres, entre otros, los cuales, debido al carácter heterogéneo de la mayoría de los estados, resultaban insatisfactorios para equiparar Estado con nación.⁷

Aunque la integración política define la constitución actual de las naciones, lo que permite que estas entidades “imaginadas” y construidas ex profeso se mantengan cohesionadas a través del tiempo y a pesar de su composición heterogénea, es el fenómeno del nacionalismo, el cual viene aparejado a la creación de Estados-naciones, y que al igual que éstos, tampoco existe espontáneamente, sino que forma parte de un propósito integrador de ideas mediante el cual se crea una imagen homogénea de la nación colocándola en el centro de todo⁸.

En el caso de México, el nacionalismo que se conformó durante el movimiento de independencia tuvo sus antecedentes en el patriotismo criollo novohispano: exaltación del pasado azteca, el vilipendio de la Conquista, el resentimiento hacia los españoles y la devoción por la Virgen de Guadalupe. Estas ideas, de gran atractivo político y repercusión en los estratos populares, fueron utilizadas por la insurgencia mexicana a diferencia de las ideas que fueron utilizadas en los movimientos independentistas de América del Sur.⁹

De esta manera, la historia de México proporciona evidencias de que la construcción de una idea de nación mexicana no se forjó de facto a partir de 1821, año en que surgió como un Estado independiente, sino que desde la colonia comenzaron a aparecer en los criollos imaginarios relacionados con sentimientos de pertenencia hacia la tierra donde nacieron, lo que justificadamente puede considerarse como el germen de los imaginarios dominantes de la nación mexicana independiente, ya unida a un estado moderno. Al respecto, señala Florescano:

⁷ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Ed. Crítica, 1997, pp. 23-53.

⁸ Mauricio Tenorio, *De cómo ignorar*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 74.

⁹ David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 1988, capítulo I, “Patriotismo criollo”, pp. 15-42.

...los criollos, los descendientes de españoles e indios, fueron los primeros en afirmar su identidad recurriendo a una introspección basada en los orígenes remotos. De ese río, que nace delgado en el siglo XVI con las primeras generaciones de gente criolla y se desborda en el XVIII, se distinguen tres avenidas: el establecimiento de lazos de identidad con la tierra que se habita, el rescate del antiguo pasado indígena para asentar en él la legitimidad de la patria que empieza a construirse y la creación de símbolos que encarnan los valores patrios.¹⁰

Dorothy Tanck menciona el culto a la Virgen de Guadalupe, el indigenismo, el sistema de compadrazgo, el gozo en las ceremonias, la retórica y ostentación, como elementos distintivos de la sociedad novohispana que ponían de manifiesto la búsqueda de su ser, motivada por el saberse distinta de la madre patria. La Nueva España reconstruía su mundo particular, marcado por una cultura, un contexto, unas costumbres y una especificidad histórica que propiciaba la construcción de símbolos e imágenes a través de la interacción social¹¹.

No todas las ideas que los novohispanos se fueron forjando de sí mismos ni el imaginario que explicaba y daba sentido a su realidad social fueron compartidos al mismo nivel: mientras que las características que menciona Tanck de Estrada eran compartidas por amplios sectores sociales que incluían criollos, mestizos, indios y castas, había otras percepciones propias de un grupo particular ilustrado que a la postre conformó el sector dominante de la sociedad colonial y que hizo posible la independencia de México.

La lucha política que ha marcado y definido el perfil de México después de su independencia, ha contenido en su interior visiones distintas de lo que los grupos contendientes han considerado que debe de ser un proyecto de nación y la forma de realizarlo. La influencia de las “sociedades de pensamiento” heredadas de la Revolución francesa que aparecieron en la Nueva España no antes de 1806, “marcan con su huella toda la vida política mexicana futura”.¹² Las logias masónicas

¹⁰ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002, p. 270.

¹¹ Dorothy Tanck de Estrada, “Tensión en la torre de marfil: la educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano” en Josefina Zoraida Vázquez, *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1996.

¹² Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 159.

fueron la matriz de la que surgió una sociedad política radicalmente distinta, con imaginarios, formas de organización y valores nuevos. Dentro de ellas, el pensamiento liberal floreció y se extendió, modificando las identidades recogidas de la colonia por los insurgentes.

Aparecieron dos obediencias masónicas: la de los escoceses, moderados y pro hispanos, y la de los yorkinos -fundada en 1825-, radicales y pro norteamericanos. No se trataba de dos partidos políticos, a la manera en que se entienden en la actualidad, sino de dos redes rivales de sociedades secretas separadas por diferencias de forma, más que de fondo, y por rivalidades personales. A la larga darían lugar a posturas políticas opuestas y a visiones relativamente distintas del pasado, siendo las protagonistas de las luchas que marcaron el siglo decimonónico.

En el camino al logro de la conformación de un Estado nacional mexicano, la percepción del pasado estuvo filtrada por las ideas y tendencias políticas, de manera que, a despecho del propósito secular de la historia, consistente en “decir la verdad”, no se tuvo empacho en escribir versiones de historia nacional en un tono exagerado y sumamente selectivo.

Las luchas intestinas y contra otros países durante el convulso siglo XIX, fueron propicias para la elaboración de versiones virulentas sobre el pasado de México. Fue hacia fines del siglo, cuando estaba instalado en el poder el régimen porfirista –impulsor de un Estado fuerte-, y consolidada la república, que se sintió la necesidad de escribir una historia nacional que propiciara la creación de una identidad mexicana por encima de rencillas políticas, y que fuera compartida por todos los grupos sociales.

Afianzado el sistema republicano y consolidado el Estado, se tuvo la posibilidad y la necesidad de propiciar una identidad nacional que fuera el baluarte del patriotismo y de virtudes cívicas acordes con el sistema de gobierno y con un ideal de modernización para el país. Las versiones históricas tendrían que ir acordes a este propósito; sin embargo, aún habrían de transcurrir una

guerra civil y varias décadas antes de que existiera la posibilidad de imponer una visión única de la historia de México a través de los libros de texto obligatorios para la educación primaria.

Y esa visión que finalmente pudo imponerse después de una serie de maniobras legales que le fueron concediendo al Estado cada vez mayores atribuciones, no fue inédita, sino que fue decantada de entre los distintos imaginarios que se fueron construyendo a partir de la época colonial alrededor de grupos, personajes y acontecimientos sucedidos desde el periodo prehispánico, con la intención de presentar una versión histórica liberal y heroica que fortaleciera la identidad nacional de los mexicanos, otorgando a su vez legitimidad al sistema de gobierno y al grupo en el poder.

A lo largo de la historia de México se han escrito innumerables libros que recogen las distintas etapas de su desarrollo desde muy variados puntos de vista, y que dan respuesta a interrogantes e inquietudes no sólo de sus autores, sino de la época en que fueron escritos. Así, no es raro que el discurso histórico se acomode a las hipótesis, a los prejuicios y a las necesidades de quienes los elaboran. De esa manera los libros de historia presentan narraciones e interpretaciones en las que se rescatan las acciones individuales y colectivas de actores que son considerados como relevantes y sobre los que, clara o sutilmente se emite un juicio o se proporcionan elementos para ello. Esta selección que cada escritor realiza proporciona respuestas y otorga justificación a una situación de su tiempo, ya que "sólo podemos captar el pasado y lograr comprenderlo a través del cristal del presente"¹³.

Sin embargo, aún cuando cada autor esgrime una perspectiva particular, es posible encontrar en la historiografía mexicana grandes tendencias interpretativas que de una u otra manera, con ciertas variantes, han estado presentes en momentos diferentes de la historia de México. Y esas tendencias se circunscriben prácticamente a dos: la liberal y la conservadora.

¹³ Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 1987, p. 33.



La tendencia liberal suele enaltecer el pasado indígena y exagerar el aspecto negativo de la conquista y la colonia -en particular critica el papel de la Iglesia-, además de tener predilección por determinados próceres: Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Guerrero y Juárez, incorporando después de la Revolución a Madero, Carranza, Villa y Zapata. Esta orientación defiende los ideales de la revolución francesa, “seculares, ateos, laicos, modernos: la tolerancia religiosa, el liberalismo, la libertad de prensa, el divorcio, el individualismo, el laicismo en la educación y la secularización de la vida en todo sentido.”¹⁴

La tendencia conservadora, pro hispana, no muestra interés por el periodo precolombino, al que puede tratar con cierto desdén, pero en cambio ubica en la conquista y la época colonial el verdadero origen de la nación mexicana, ponderando la labor de la Iglesia. Las versiones conservadoras prefieren las figuras de Hernán Cortés, Iturbide, Lucas Alamán, Miramón, Porfirio Díaz.

Uno de los propósitos de este trabajo es analizar algunas de las obras que han influido en la redacción y difusión de una historiografía legitimadora de la corriente política liberal, quien es la que finalmente se impuso a partir de la restauración de la república. Para cumplir con ello, se seleccionaron dos tipos de obras: unas que fueron el resultado de una investigación y reflexión cuidadosa de sus autores, y otras que fueron escritas para servir como libros de texto en las escuelas primarias.

Dentro del primer tipo se eligieron tres: *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavijero, publicada en el siglo XVIII y en la que su autor emprende la defensa de los aborígenes americanos y describe con detalle el alto grado de civilización alcanzado por los aztecas, razón por la cual consideramos que constituyó una fuente importante para los escritores liberales en su afán

¹⁴ Jaime del Arenal Fenochio, “‘La otra historia’: La historiografía conservadora”, en Conrado Hernández (coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003, p. 64.

de presentar una imagen de grandeza del mundo indígena. Una segunda obra analizada es la *Historia antigua y de la conquista de México* de Manuel Orozco y Berra, editada en 1881 y seleccionada porque permite, al abordar la misma temática que Clavijero, darse cuenta de las aportaciones que realizó este historiador y arqueólogo al estudio de las culturas indígenas, lo que introdujo una nueva perspectiva para valorarlas. Por último, se consideró el libro de Manuel Gamio *Forjando patria*, publicado en 1916, porque introduce una visión desde el punto de vista antropológico sobre la preocupación principal de la época: la creación de la nacionalidad mexicana. Partiendo de esa necesidad, el autor realiza una serie de propuestas para conformar una única nacionalidad mexicana, cuyo factor medular es la integración de los indígenas a la cultura mestiza. Gamio, además de inaugurar una corriente indigenista avalada por el Estado, aportó elementos para reorientar la historiografía mexicana.

Para el segundo grupo de obras se tomaron en cuenta dos libros de texto para escuelas primarias que tuvieron una gran difusión y aceptación desde que se publicaron, en las postrimerías del siglo XIX, hasta bien entrada la década de los veinte de la siguiente centuria: *Historia patria* de Justo Sierra y *La patria mexicana* de Gregorio Torres Quintero, ambas escritas siguiendo los programas de estudio para el Distrito Federal.

Tres historiadores que marcaron la historiografía nacional de corte liberal

1) Francisco Xavier Clavijero

Nuestro análisis comienza con la *Historia antigua de México*, redactada en la segunda mitad del siglo XVIII por el jesuita Francisco Xavier Clavijero¹⁵. Esta obra fue escrita cuando su autor

¹⁵ Francisco Xavier Clavijero nació en Veracruz en 1731 y murió en Bolonia en 1787. Fue un sacerdote jesuita que conoció numerosas lenguas, entre ellas el náhuatl y el otomí. Introdujo en la Nueva España las ideas de la filosofía moderna. Su *Historia Antigua de México* es uno de los libros clásicos del continente americano y prácticamente es la primera obra de conjunto acerca de la historia antigua de México. *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, México, Porrúa, 1995, tomo 1, p.

sufría el destierro a que había confinado a los jesuitas un mandato de 1767 del monarca español Carlos III, quien era simpatizante del jansenismo en la medida en que éste convenía a su política de fortalecimiento del Estado frente al poder hasta entonces inamovible de la Iglesia dentro de sus dominios. Sobre el movimiento jansenista dice Brading que “era fuertemente regalista; acentuaba la autoridad de los Consejos Generales frente al papado; apoyaba la virtual independencia de las iglesias nacionales y la reforma de la Iglesia a través del poder secular.”¹⁶

La Compañía de Jesús, por su incondicional adhesión al papa, “(quien luchaba por mantener la independencia de la Iglesia frente al Estado), por su influencia en la educación superior, por su riqueza y su carácter independiente”¹⁷, resultaba un estorbo para la implantación de las reformas político-administrativas de los Borbones, tendientes a “recuperar las atribuciones que los Habsburgos habían delegado en cuerpos y grupos”¹⁸, ya que la Iglesia era la corporación más poderosa, y dentro de ella los jesuitas eran los que gozaban de mayor influencia en la sociedad a través de la educación y de la riqueza acumulada.

Paralelo a este contexto político-administrativo del reino español tendiente a ejercer un mayor control sobre sus colonias, y favorecido por él, en la Nueva España imperaba un anhelo por formar una identidad propia diferente a los cánones culturales de la metrópoli. En esa búsqueda identitaria, los criollos reconocieron los rasgos que les eran distintivos y se formaron una idea de patria ligada al territorio y a una cultura común:

Patria, para los novohispanos es el lugar del nacimiento y el conjunto de valores que los identifican: la religión católica encarnada en la Virgen de Guadalupe, los santos patronos de los pueblos, las fiestas del calendario religioso, la gastronomía, la indumentaria y el sentimiento de compartir un pasado común. A finales del siglo XVIII el orgullo de vivir en un territorio privilegiado por la naturaleza se funde con la noción de tener un pasado dilatado y comparable en prestigio con el de la vieja Europa...¹⁹

¹⁶ David Brading, *op. cit.* p. 54.

¹⁷ Enrique Florescano y Margarita Menegus, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808), en *Historia general de México*, versión 2000, México, El Colegio de México, 2004, p. 369.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ Enrique Florescano, *Imágenes de la patria*, México, Santillana Ediciones Generales, 2006, p. 93.

Por otro lado, la imagen que mantenían los europeos desde el siglo XVI respecto de América como una tierra exuberante y llena de tesoros, pero cuyos habitantes eran de naturaleza inferior, con capacidades intelectuales disminuidas y de un carácter que los indisponía para ejercer cargos de autoridad, necesitaba ser combatida enérgicamente. Y un novohispano que emprendió esta tarea mediante la redacción de una obra que vindicaba a los aborígenes americanos, fue precisamente el jesuita veracruzano Francisco Xavier Clavijero.

Lejos de su patria, en Bolonia, con una nostalgia recrudescida por el exilio involuntario y con el acicate de dar respuesta a los detractores de América, Clavijero acometió la lectura de cuanto libro tuvo a su alcance sobre el pasado prehispánico mexicano. Leyó a José de Acosta, Francisco López de Gómara, Carlos de Sigüenza y Góngora, fray Juan de Torquemada, Lorenzo Boturini, Agustín de Betancourt, Antonio de Herrera, el conquistador anónimo, Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún, Hernán Cortés, fray Juan de Zumárraga, Bartolomé de Las Casas, Antonio de Solís, Dr. Robertson, etc²⁰.

El resultado de ese análisis acucioso fue la *Historia Antigua de México*, concluida en 1780, y escrita "...para evitar la fastidiosa y reprensible ociosidad a que me hallo condenado, para servir del mejor modo posible a mi patria, para restituir a su esplendor la verdad ofuscada por una turba increíble de escritores modernos de la América..."²¹ Al escribir su historia, Clavijero tuvo siempre presentes las dos leyes de la historia –que serían indiscutibles para la ilustración y el positivismo: "no atreverse a decir mentira, ni temer decir la verdad".²²

Así, en su obra critica a los autores que prefieren elaborar narraciones hermosas a costa de decir falsedades; él por su parte, analizó concienzudamente las fuentes y sopesó, según su criterio, su

²⁰ Otras de sus fuentes fueron lo que él llamaba "pinturas mexicanas" –posiblemente algunas de ellas serían códices- y la Colección Mendoza. Sobre los autores mencionados, el mismo Clavijero proporciona datos en el prólogo del libro. Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 2003, pp. XXV-XXXVII.

²¹ *Ibid.*, p. XXI.

²² *Ibid.*, p. XXII.

calidad. En este sentido, la obra es producto de un trabajo histórico riguroso que tiene además la ventaja de haber sido escrita por alguien que convivió con indígenas y conoció su lengua. Por otro lado, como el mismo Clavijero reconoció, tuvo como desventaja el hecho de que por estar en el destierro no pudo disponer de algunos documentos necesarios, que le hubieran ampliado el conocimiento sobre el pasado mexicano.

La *Historia Antigua* es una narración llena de detalles y profusión de nombres indígenas sobre los que el autor podía jactarse de utilizar correctamente, y cuyo tema lo conforman las distintas culturas autóctonas, muy especialmente la azteca, desde su asentamiento en la región central de Anáhuac hasta la caída de Tenochtitlan.

Al hacer la descripción de los mexicanos y “demás naciones de Anáhuac”, Clavijero dice:

Sus almas son en lo radical como las de los demás hombres, y están dotados de las mismas facultades. Jamás han hecho menos honor a su razón los europeos, que cuando dudaron de la racionalidad de los americanos. La policía que vieron los españoles en México, muy superior a la que hallaron los fenicios y cartagineses en nuestra España, y los romanos en las Galias y en la Gran Bretaña, debía bastar para que jamás se excitare semejante duda en un entendimiento humano, si no hubieran contribuido a promoverla ciertos intereses injuriosos a la humanidad.²³

La visión histórica presente en su discurso está sesgada por una postura occidental y religiosa y contiene frecuentes alusiones a las culturas griega y romana, con quienes equipara la cultura indígena, con la intención precisa de contraponer a la pobre y prejuiciosa opinión europea sobre los americanos, una imagen de la grandeza de la civilización de las distintas “naciones” prehispánicas.

Clavijero tuvo una idea de nación enfocada en tres aspectos caracterizadores: religión, política – política en la actualidad- y economía. En cuanto a la religión indígena, que es a la que dedica gran parte de su narración, la describe y analiza desde su propia concepción cristiana sin intentar

²³ *Ibid*, p. 63.

explicar la cosmovisión subyacente y comprenderla, aunque la justifica al señalar que sus errores son comunes a las “naciones más cultas de la antigüedad”:

Si se hace el paralelo, como lo hacemos en otro lugar, de la religión de los mexicanos con la de los romanos y griegos, se reconoce que éstos fueron más supersticiosos y más pueriles en su culto, y aquellos más crueles. Aquellas célebres naciones de la antigua Europa multiplicaron excesivamente sus dioses por el bajo concepto que tenían de su poder, estrechaban a cortos límites su jurisdicción, atribúyanles los más atroces delitos y manchaban su culto con las más execrables obscenidades, que justamente les reprocharon los Doctores del Cristianismo. Los mexicanos concebían menos imperfectas sus divinidades, así en lo físico como en lo moral, y en su culto, aunque tan supersticioso, no intervenía acción alguna contraria al pudor.²⁴

Cuando habla de los templos, Clavijero dice que “Tenían los mexicanos y demás pueblos de Anáhuac, como todas las naciones cultas del mundo, templos y lugares destinados a los ejercicios de religión...”²⁵ Estas expresiones denotan claramente la intención de Clavijero de colocar la cultura indígena a la altura de la de los pueblos del Viejo Mundo. Aún cuando califica los sacrificios humanos como diabólicos, no deja de elogiar la disciplina y sobriedad que caracterizaba al culto a sus dioses.

El boato de Moctezuma Xocoyotzin es descrito detalladamente por Clavijero, y la imagen de su fastuosidad ha sido retomada en muchas versiones de la historia de México como símbolo de la grandeza alcanzada por la cultura mexicana. Un fragmento de dicha descripción es el siguiente:

Tenía vajilla de oro pero no usaba de ella sino en el templo en ciertas fiestas, a excepción de las copas en que se servía el cacao. La comida era tanta y tan variada que los españoles que la vieron hablan con asombro. Cortés dice que llenaba la comida todo el pavimento de la sala, y que le presentaban platos de todas las carnes, pescados, frutas y hierbas de la tierra.²⁶

Francisco Xavier Clavijero sostenía una visión providencialista, y acorde a ella estimaba que la conquista fue obra de la justicia divina para traer el Evangelio a estas naciones. Desprendido de esto, la figura del conquistador Hernán Cortés se ve engrandecida por las cualidades que el autor le

²⁴ *Ibid*, p. 206.

²⁵ *Ibid*, p. 224.

²⁶ *Ibid*, p. 179.

atribuye tanto física como moralmente, y la derrota de los mexicanos a sus manos es vista como venganza de Dios por la crueldad, injusticia y superstición de sus mayores.

Dentro de la *Historia Antigua*, Francisco Xavier Clavijero introdujo sus *Disertaciones*, escritas con el propósito de defender a América de críticos como el conde de Buffon²⁷ y Cornelius de Paw²⁸, que ven en ella un continente inferior y degenerado, calificativos que hicieron extensivos tanto a animales y plantas como a sus habitantes. Clavijero se aplica decidida y elocuentemente a la enumeración de las cualidades de la naturaleza americana y de los atributos físicos y morales de sus moradores. Su obra cristaliza la visión y los sentimientos de los criollos novohispanos que estaban conscientes de la opinión que su patria y ellos mismos le merecían a Europa y a la que oponían su orgullo por todo aquello que los caracterizaba:

...los criollos, los descendientes de españoles e indios, fueron los primeros en afirmar su identidad recurriendo a una introspección basada en los orígenes remotos. De ese río, que nace delgado en el siglo XVI con las primeras generaciones de gente criolla y se desborda en el XVIII, se distinguen tres avenidas: el establecimiento de lazos de identidad con la tierra que se habita, el rescate del antiguo pasado indígena para asentar en él la legitimidad de la patria que empieza a construirse y la creación de símbolos que encarnan los valores patrios.²⁹

²⁷ El naturalista francés Georges-Louis Leclerc, conde de Buffon (1707-1788), sostenía la tesis de la inmadurez e inferioridad de América manifestada en sus animales, a los que consideraba más débiles y reducidos que los europeos. Atribuía esto a la hostilidad de la naturaleza americana que influía no sólo en los animales sino también en los hombres, a los que había vuelto fríos y pasivos, incapaces de vencer las fuerzas de su entorno. Buffon creía además, que América era en realidad un nuevo mundo, es decir, tenía menos tiempo que Europa de haber emergido del mar, lo que hacía de hombres y animales seres en un estado de infancia permanente. Juvenal Jaramillo Magaña, "En defensa de América. Criollos y acriollados del siglo XVIII novohispano", en *Universidad Michoacana, Revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, Morelia, julio-septiembre de 1992, p. 181.

²⁸ Para el abate prusiano Cornelius de Paw, los hombres americanos no eran seres inmaduros, sino degenerados, producto de una naturaleza degenerada: el más débil de los europeos podría derribar a uno de ellos sin trabajo. Paw retoma lo dicho por Buffon y otros detractores de América y escribe en un tono todavía más mordaz pintando un cuadro atroz, cruel y bárbaro sobre el nuevo mundo, de manera que Clavijero dirige las *Disertaciones* principalmente contra sus *Investigaciones filosóficas sobre los americanos*, obra publicada en Berlín en 1768. Juvenal Jaramillo, *op.cit.* pp. 181-182.

²⁹ Enrique Florescano, *Historia de las historias...* p. 270.

La *Historia Antigua de México*, al ser publicada en italiano en su primera edición,³⁰ tuvo que ser leída por europeos con interés y curiosidad, y probablemente contribuyó a modificar la imagen de inferioridad y degeneración que se tenía sobre los americanos, o al menos a matizarla. En ella está presente el patriotismo criollo, germen del nacionalismo mexicano posterior a la Independencia - que luchaba por la consolidación de un Estado-nación moderno-, y forma parte de un conjunto de obras escritas con el mismo propósito de rescatar y vindicar el pasado indígena, como lo fueron la del también jesuita Francisco Xavier Alegre, de los franciscanos José Joaquín Granados y Gálvez y Vicente Santa María, y del dominico Servando Teresa de Mier, entre otros.³¹

Clavijero tuvo como uno de sus aciertos comprender la importancia de preservar las “pinturas mexicanas” y toda clase de objetos producto de excavaciones, dejando esta tarea a la Universidad, a la que reprocha en su dedicatoria el no haber sido lo suficientemente diligente para conservar el puesto de profesor de antigüedades mexicanas, perdiéndose la posibilidad de interpretar los documentos indígenas. De esta manera el jesuita veracruzano comprende el valor histórico de estos elementos y asume una postura contraria a la de los primeros misioneros, empeñados en destruir todo vestigio de una cultura juzgada como bárbara.

En su afán por responder a las invectivas y difamaciones europeas, Clavijero se empeñó en sostener lo que para él es la verdad y demostrar las consecuencias que se pueden deducir de lo dicho por los autores que impugna. En forma lúcida y mesurada reconoce que “...el alabar

³⁰ Clavijero escribió esta obra en español, pero finalmente se decidió por traducirla y publicarla en italiano, -auxiliado por amigos que dominaban este idioma-, a fin de que tuviera una mayor difusión en Europa. Tuvo la *Historia antigua* buena aceptación y no pasó mucho tiempo antes de que fuera traducida al inglés y al alemán. Las primeras ediciones que se hicieron en español fueron todas traducciones del texto italiano, datando la primera de ellas de 1824. Fue hasta 1945 que se publicó la primera edición de este texto tomada del manuscrito original que el P. Mariano Cuevas tenía en su poder, después de haberse recuperado en Estados Unidos, lugar al que había sido trasladado para su venta. Páginas web: es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Javier_Clavijero#La_expulsi.C3.B3n_de_los_jesuitas y www.mexicodesconocido.com/espanol/historia/personajes/detalle.cfm?idcat=1&idsec=5&idsub=0&ipag=5042. Francisco Javier Clavijero, *op. cit.* p. IX.

³¹ Juvenal Jaramillo, *op.cit.* p. 184. Ver también el capítulo I, “Patriotismo criollo” de David Brading en *Los orígenes del nacionalismo mexicano* y el capítulo VII; “De la patria criolla a la historia de la nación” de Enrique Florescano, *op.cit.*

apasionadamente el propio país sobre los demás parece más de niños que se pelean que de hombres que discuten.”³²

La *Historia antigua* sintetizó en forma notable lo escrito hasta entonces sobre el pasado indígena y fue leída en América por algunos de los contemporáneos novohispanos del autor,³³ entre ellos Miguel Hidalgo.³⁴ Esta obra fue recomendada muchos años después como una referencia importante no sólo para conocer, sino también para enseñar esa etapa histórica a los niños de las escuelas primarias: Enrique C. Rébsamen,³⁵ en su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas elementales primarias y superiores de la República Mexicana* impresa en 1890, recomendó su lectura, entre otros textos, a los maestros “...para aumentar sus conocimientos y formarse un criterio propio”,³⁶ en una época en que se destacaron las figuras de grandes educadores —como Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y Carlos A. Carrillo— que reconocieron la importancia del aprendizaje de la historia en el nivel primario.

2) Manuel Orozco y Berra

Cien años después de aparecida la *Historia antigua*, Manuel Orozco y Berra,³⁷ importante historiador decimonónico simpatizante de las ideas liberales —aún cuando por las circunstancias se

³² Francisco Xavier Clavijero, *op.cit.* p. 599.

³³ La *Historia antigua* sólo podía ser leída en esa época por quien conociera el idioma italiano, lo que limitaba en forma considerable el número de lectores.

³⁴ Martha Robles, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, 1990, p. 24.

³⁵ Enrique C. Rébsamen fue un educador suizo nacido en 1857 y que murió en Jalapa, Ver. en 1904. Dedicado a la pedagogía, enseñó y estudió en Baviera, Inglaterra y Francia. Con una carta para Ignacio Manuel Altamirano, llegó a México en 1885. Organizó un curso rápido en la formación de maestros para la Escuela Modelo, y fue nombrado director de la recién fundada Escuela Normal de Jalapa. Participó en los dos congresos educativos realizados de 1889 a 1891 como representante de Veracruz, teniendo sus ideas gran influencia en los resolutivos. Sus ideas tuvieron mayor impulso al ser nombrado director de las normales de Oaxaca, Guanajuato y Jalisco. Fue autor de una Guía para la enseñanza de la historia y el libro de lectura para primer año llamado *Método Rébsamen*. *Diccionario de Historia de la Educación*, página web <http://biblioweb.dgsc.unam.mx/diccionario/htm/indice.htm>.

³⁶ Citado en Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985, p. 101.

³⁷ Este historiador y arqueólogo nació el 8 de junio de 1816 en la ciudad de México, estudió en el Colegio de Minería, recibiendo el título de ingeniero topógrafo. Pasó en 1847 a la ciudad de Puebla, a estudiar en el Seminario de esa ciudad, donde logró titularse de abogado. Radicado en México a partir de 1851, desempeñó diversos empleos, entre otros, por su erudición y con la ayuda de don José Fernando Ramírez, el de director del Archivo General de la Nación. Tomó además, a su cargo, importantes comisiones científicas, como la de formar una carta geográfica del Valle de México; paleografiar los primitivos libros de actas del Cabildo; intervenir en la entrega de bibliotecas de las comunidades religiosas suprimidas; dictar cátedras de historia y geografía. En 1857 fue nombrado ministro de

vio precisado a trabajar para el gobierno de Maximiliano de Habsburgo- incorporó los conocimientos arqueológicos de su tiempo en la elaboración de su obra más importante: *Historia antigua y de la conquista de México*, publicada en cuatro volúmenes, de 1880 a 1881, y que está dividida en “La civilización”, “El hombre prehistórico”, “Historia antigua” y “La conquista”.

El mismo título general sugiere un paralelo con la *Historia antigua* de Clavijero, que tomó como una de sus fuentes³⁸ entre muchas otras que consultó este connotado historiador y arqueólogo, varias de ellas escritas en francés, inglés, latín, italiano, alemán.³⁹

Orozco y Berra formó parte de una generación de eruditos quienes “sentaron las bases, entre mediados y finales del siglo, de la investigación histórica rigurosa y realizaron una obra hasta la fecha no igualada de acopio, rescate y edición de documentos sobre la historia antigua, colonial y moderna.”⁴⁰ Miembros de esta generación fueron José Fernando Ramírez (1804-1871), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), Juan Hernández y Dávalos (1827-1893) y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916),⁴¹ quienes dejaron para la posteridad una colección de documentos que conforman una materia prima fundamental para utilizarse por los estudiosos interesados en reconstruir parte del pasado de nuestro país.

Fomento, dentro del gobierno liberal, ocupando después un sitial en la Suprema Corte de Justicia. Al sobrevenir la intervención francesa, contra la que protestara airadamente, se vio obligado, urgido por la pobreza, a aceptar servir al imperio de Maximiliano; lo hizo en puestos relacionados con su profesión y cultura, al margen de la política. Alcanzó así señaladas distinciones siendo nombrado consejero de Estado. Derrotado Maximiliano de Habsburgo, Orozco y Berra estuvo en prisión por dos meses, pero sus relevantes méritos lo libertaron, siendo llamado a la Sociedad de Geografía y Estadística y a la Academia de Literatura y Ciencias. En ese tiempo escribió su obra maestra: *Historia antigua y de la conquista de México*. Desde su mocedad se había dedicado Orozco y Berra a la investigación histórica, especializándose en la historia primitiva. Guiado por su amigo y maestro, don José Fernando Ramírez, ahondó en la arqueología, dedicándose a descifrar jeroglíficos, a leer la escritura de las piedras, a buscar el sentido de los códices, auxiliándose, para todo esto, con los viejos cronistas, con los filólogos misioneros, los historiadores y lingüistas contemporáneos. Su *Historia antigua y de la conquista de México* fue publicada en 4 volúmenes de 1880 a 1881. Heriberto García Rivas, *150 biografías de mexicanos ilustres*, México, Editorial Diana, 1976, pp.191-192.

³⁸ Algunas de sus fuentes coinciden con las empleadas por Clavijero, por ejemplo: Alva Ixtlixóchitl, Torquemada, Motolinía, el conquistador anónimo, Sahagún.

³⁹ Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, Editorial Porrúa, 1960, volumen I, p. XVI. El estudio previo lo efectúa Ángel Ma. Garibay.

⁴⁰ Enrique Florescano, *Historia de las historias...* p. 363.

⁴¹ *Idem*.

Aunque la temática que aborda es similar a la del jesuita veracruzano, Orozco y Berra escribe en un tono diferente sobre la cultura indígena y, como elemento innovador, se apoya fuertemente en la descripción de piedras de sacrificio, insignias, códices y objetos diversos a los que otorga un valor central para dar a conocer las culturas prehispánicas -y que a la larga se volverían emblemáticas no sólo de lo indígena, sino en general de lo mexicano-, de forma que más que narración, el texto es una descripción exhaustiva que en un momento determinado vuelve agobiante su lectura. Es así como enlaza la historia con la arqueología.

Orozco y Berra, al igual que Clavijero, efectuó un buen trabajo de síntesis en el que justipreció una gran cantidad de fuentes, las que además da a conocer al lector, citándolas frecuentemente y explicando por qué consideraba que eran aceptables o no. La desventaja que tuvo respecto del jesuita dieciochesco fue que no dominaba el náhuatl como él y por lo tanto no pudo echar mano de textos escritos en esa lengua.⁴² Sin embargo, no es posible dejar de resaltar el alcance que entraña una investigación como la que este historiador llevó a cabo, apegándose a un método en el que los documentos –considerados dentro de esta categoría los monumentos y objetos arqueológicos-, más que servir para hilvanar una narración, son descritos profusamente y ocupan un lugar central.

En su *Historia antigua* Manuel Orozco y Berra otorga un lugar a la mitología dentro de la historia, y estima que también tiene que ver con la religión, la moral y la filosofía. Para él al conocimiento lo motiva la necesidad o simplemente el deseo de especular. Cuando el hombre no encuentra una explicación, dice este historiador que puede suceder una de tres posibilidades: aventurar una hipótesis, crear un mito –cuanto más enredado mejor- o simplemente la indiferencia.

Los mitos surgen a propósito de las preguntas más importantes que se plantea el ser humano: ¿De dónde viene?, ¿cuál es su destino en este mundo? y ¿qué hay más allá de la muerte? Al no encontrar respuestas contundentes “...da rienda suelta a su imaginación, y a falta de verdades

⁴² *Ibid.*, p. XI.

reconocidas, se conforma con mentiras manifiestas”.⁴³ De esta manera, este historiador y arqueólogo inscribe la creación de mitos indígenas dentro de un proceso universal, ya que estima que este fenómeno se da en todas las culturas.

Orozco y Berra interpreta en un tono seguro y desenfadado los símbolos e imágenes de códices y diversos objetos, y les da un valor histórico especial. La religión indígena -que equipara con la católica y le aplica algunos de sus conceptos-, analizada con apoyo en estos recursos, es un objeto de estudio, como pudiera ser cualquier otro en otra área del conocimiento, al que describe sin tener por qué agregar ningún comentario de horror o repugnancia, ni atribuirle influencias diabólicas, como fue el caso de Francisco Xavier Clavijero. Por el contrario, sus relatos los escribió con un estilo natural, como si no estuviera narrando nada que pudiera provocar espanto o asombro:

La fiesta de Tlacaxipehualiztli, desollamiento de hombres, se hacía a honra de aquella trinidad representada por Totec, Xipe y Tlatlauhquitezcatl... El día de la solemnidad, bien temprano, sacrificaban aquellos esclavos con las insignias de los principales dioses como Huitzilopochtli, Quetzalcóatl, Macuilxóchitl, etc., arrojando las víctimas en el lugar dicho Zacapan, sobre la paja o zacate. Carniceros diestros tomaban los cadáveres, y abriéndoles por la espalda, del colodrillo al calcañar, separaban la piel, tan entera cual si fuera de un cordero; daban la carne al dueño del esclavo, y los pellejos los vestían otras personas... En esta guisa, aquellos hombres representaban a los númenes...⁴⁴

Sin embargo, este autor no deja de atribuir a un “instinto homicida” los sacrificios humanos practicados por los mexicas. No obstante, más adelante comenta, con palabras que denotan simpatía hacia este pueblo y su religión:

La repetición de las fiestas, la participación de la multitud en las ceremonias, la obligación de la penitencia, del ayuno y de la oración a todas horas del día y de la noche, debían grabar hondamente el principio religioso en el ánimo de aquel pueblo melancólico y meditabundo, grave y soñador. Entre los mexica no había casta sacerdotal... En la clase azteca todos eran admitidos a la participación de las gracias divinas, y la limpieza de costumbres, las virtudes relevantes, la sabiduría, podían conducir hasta las más encumbradas posiciones.⁴⁵

⁴³ *Ibid*, p. 3.

⁴⁴ *Ibid*, p. 133.

⁴⁵ *Ibid*, p. 196.

Orozco y Berra tenía muchos años de trabajo de tipo histórico cuando escribió *Historia antigua y de la conquista de México*, y según Ángel Ma. Garibay⁴⁶ señaló en el estudio previo a la edición de 1960, constituye una referencia básica para quien quiera conocer el tema. Sobre esta obra es interesante indicar que fue auspiciada por el gobierno de Porfirio Díaz, y que para su tiempo constituyó un trabajo de erudición que tomó en cuenta lo último en conocimientos arqueológicos.

3) Manuel Gamio

Treinta y cinco años después de publicada la *Historia antigua* de Orozco y Berra, los acontecimientos violentos que sacudieron a la sociedad mexicana habrían de motivar reacciones en todos los ámbitos. Durante la Revolución Mexicana muchas voces que habían permanecido calladas se hicieron oír. Años más tarde, en 1930, Vicente Lombardo Toledano⁴⁷ habría de decir: “La Revolución en cierto sentido es un descubrimiento de México por los mexicanos.”⁴⁸

En 1916, un año antes de promulgarse la Constitución política vigente y en pleno movimiento revolucionario, aparece el libro de Manuel Gamio⁴⁹ *Forjando patria*. Esta obra constituye un

⁴⁶ El P. Angel María Garibay K. (1892-1967) nació en Toluca, Estado de México y falleció en la capital de la República. Con acuciosidad y metodología científica y con definitiva tendencia humanista, llevó a cabo sus investigaciones acerca de la literatura náhuatl, llegando a ser no sólo el principal nahuatlato moderno; sino uno de los más importantes recopiladores de literatura prehispánica en el continente. En 1906 ingresó al Seminario de la Arquidiócesis, estudió varias lenguas autóctonas, y llegó a dominar el náhuatl y el otomí entre otras lenguas nativas. Por otra parte, conocía bien y traducía del latín, el griego, el hebreo y las principales lenguas modernas. Recibió el grado de doctor *honoris causa* de la Universidad Nacional en 1951 y, desde el año siguiente, fue profesor extraordinario en la Facultad de Filosofía y Letras; fue investigador del Instituto de Investigaciones Históricas desde 1956 y también director del Seminario de Cultura Náhuatl. Académico de la lengua y de la historia, recibió el Premio Nacional de Literatura en 1966. Fue cura párroco en varios poblados del Estado de México; en 1941 se le nombró canónigo lectoral de la Basílica de Guadalupe. Página web de la familia Garibay: <http://www.familiagaribay.net/ilustres/vida-angelmaria.htm>

⁴⁷ Vicente Lombardo Toledano nació en Teziutlán, Puebla el 16 de julio de 1894 y murió en la ciudad de México el 16 de noviembre de 1968. Sindicalista, político y filósofo mexicano de tendencia marxista. Se destacó por ser un líder sindical con presencia e influencia indiscutible en el México posrevolucionario de mediados del siglo XX. En 1948 fundó el Partido Popular Socialista. *Wikipedia, la enciclopedia libre*, página web http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Lombardo_Toledano.

⁴⁸ Citado por Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX” en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 979.

⁴⁹ Manuel Gamio fue antropólogo y arqueólogo. Nació y murió en la ciudad de México (1883-1960). Aprendió náhuatl en la finca de su familia, surgiendo ahí su interés por los problemas sociales y económicos de los indígenas y del medio rural. Estudió arqueología en el Museo Nacional (1906-1908) y en Columbia University (1909-1911). Fue miembro de la expedición arqueológica a Ecuador (1910). Obtuvo grados de Maestro de Artes (1911), de Doctor en Filosofía (1921) y de Doctor *Honoris Causa* en Letras (1948) en la propia Columbia. También obtuvo este grado en la

reflejo de la preocupación principal de la época: la necesidad de crear una nacionalidad. En este sentido, el título elegido por su autor es más que elocuente. En ella, el que es considerado Padre de la Antropología mexicana, expresó que su libro "...invita simplemente a buscar la verdad; intenta remover impulsos nacionalistas e ideas gestadoras de Patria."⁵⁰

De esta manera Gamio, que tuvo la oportunidad de convivir con indígenas y aprender la lengua náhuatl, consideraba que la tarea principal a emprender era conformar una única nacionalidad mexicana, integrando todas las pequeñas patrias compuestas por los grupos indígenas que viven enfrentados a los habitantes de origen europeo y de los que están separados por idioma, raza y cultura. Es así como se imponía la necesidad de integrar a las agrupaciones indígenas que se encontraban dispersas por rivalidades o indiferencia "...atrayendo a sus individuos hacia el otro grupo social que siempre han considerado como enemigo, incorporándolos, fundiéndolos con él, tendiendo, en fin, a hacer coherente y homogénea la raza nacional, unificando el idioma y convergente la cultura."⁵¹

¿Pero cómo unificar a estos grupos que tienen siglos de estar dispersos? Manuel Gamio ofreció una solución: la antropología. "Por medio de la Antropología se caracterizan la naturaleza abstracta y la física de los hombres y de los pueblos y se deducen los medios apropiados para facilitarles un desarrollo evolutivo normal."⁵² Su confianza y optimismo por esta disciplina lo hizo

UNAM (1951). Gamio efectuó diversos estudios arqueológicos en Azcapotzalco (1909), Chalchihuites, Zac. (1910), San Miguel Amantla y en la ciudad de México descubrió las ruinas del Templo Mayor de Tenochtitlan. Dirigió con Reygadas y Marquina las exploraciones del centro ceremonial de Teotihuacan llamado La Ciudadela, haciendo su restauración (1917-1920), y exploró en Yucatán y en Miraflores, Guatemala (1925). Se considera el primer indigenista moderno. Desempeñó puestos importantes, entre ellos: director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas; subsecretario de Educación Pública (1925), director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1938), y director del Instituto Indigenista Interamericano (1942-1960). Perteneció a 31 sociedades científicas del país y del mundo. Algunas de sus obras son *Arqueología de Azcapotzalco*, México, 1912; *Investigaciones arqueológicas en México*, 1914-1915, Washington, 1917; *Escandaloso fraude arqueológico*, México, 1920; *El censo de la población mexicana desde el punto de vista antropológico*, México, 1920, etc. *Enciclopedia de México, op.cit.* Tomo V, pp. 109-110.

⁵⁰ Manuel Gamio, *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, 1992, p. 3.

⁵¹ *Ibid*, p. 10. Manuel Gamio tomaba como ejemplo de países con nacionalidad definida e integrada, a Alemania, Francia y Japón, en los cuales él observaba que había unificación de raza, idioma y cultura.

⁵² *Ibid*, p. 15.

suponer que el criterio antropológico⁵³ era la única manera de llegar a conocer a las familias indígenas en su tipo físico, civilización e idioma, así como sus antecedentes prehispánicos y coloniales y sus características contemporáneas, esto con el propósito último de fusionarlas con el otro grupo racial de México. Esta convicción lo llevó a criticar a la sociología, porque era consciente de la imposibilidad de deducir leyes sociales, ya que de lo contrario "...sería posible predecir los acontecimientos sociales y asegurar eternamente el bienestar de los pueblos, cosa que se ha intentado desde que el mundo es mundo, pero que nunca se ha conseguido."⁵⁴

Este distinguido antropólogo se distancia de la visión positivista porfiriana que estimaba inferiores a los indígenas y los veía como un lastre que impedía el desarrollo satisfactorio del país, por su impermeabilidad a la cultura occidental. Él en cambio, estaba convencido de que los indígenas tienen aptitudes intelectuales comparables a las de cualquier raza. Sin embargo, no creía que pudieran salir por sí mismos de sus "dolientes miserias":

¡Pobre y doliente raza! No en vano te oprimió durante siglos un yugo dos veces tirano: el fanatismo gentil que deificó a tus monarcas sacerdotes; y el modo de ser brutalmente egoísta de los conquistadores que ahogó siempre toda manifestación, por sana y elevada que fuese, si provenía de la clase inferior. No despertarás espontáneamente. Será menester que corazones amigos laboren por tu redención.⁵⁵

Gamio, como pudiera pasarle a cualquier persona bienintencionada, se impresionó por las condiciones miserables de los grupos aborígenes y creyó que después de estudiarlos detenidamente, según los parámetros que sugiere la antropología y la etnología, lo primero que habría que hacer era proporcionarles una alimentación adecuada a su constitución física, al ambiente biológico en que se desarrollan y a la labor que desempeñan. Sólo después de esto podría pensarse en resolver la cuestión económica, política, etc., posición que es muy discutible.

⁵³ El "criterio antropológico" al que hace referencia este connotado antropólogo implica estudios etnológicos de diversos pueblos pertenecientes a una misma familia indígena, así como estudios fisiográficos, biológicos, arqueológicos, históricos y estadístico-demográficos complementados con los que conciernen a influencias interculturales y de cruce sanguíneo con los españoles inmigrantes a lo largo de cuatro siglos. *Ibid*, p.17.

⁵⁴ *Ibid*, p. 27.

⁵⁵ *Ibid*, p. 22.

Además, para que se cumplieran las condiciones que permitirían la aparición de una verdadera nacionalidad mexicana que Manuel Gamio imaginó, es decir, para que existiera homogeneidad racial –que según él es la primera y más sólida base de nacionalismo–, así como un idioma y una cultura común, habría que conocer los motivos por los que la población indígena se resiste a un cambio cultural, ya que

...no sabemos cómo piensa el indio, ignoramos sus verdaderas aspiraciones, lo prejuzgamos con nuestro criterio, cuando deberíamos compenetrarnos del suyo para comprenderlo y hacer que nos comprenda. Hay que forjarse –ya sea temporalmente– una alma indígena. Entonces, ya podremos laborar por el adelanto de la clase indígena.⁵⁶

Pero no cualquiera podría “forjarse una alma indígena”. Esta tarea le correspondería sólo al antropólogo; ni el gobernante ni el pedagogo ni el sociólogo podrían hacerlo, porque no están, como el primero, desprovistos de prejuicios raciales. En este sentido, Gamio fue un indigenista que se preocupó realmente por entender a los grupos autóctonos, aún cuando las soluciones que proponía ya estaban dadas de antemano.

Gamio fue un intelectual que abordó de manera afortunada diversas disciplinas sociales y de humanidades. En cuanto a la Historia, consideraba que posee dos valores: el especulativo y el trascendente. El primero se refiere al conocimiento histórico que está pasivamente almacenado en mentes y bibliotecas; y el segundo se alcanza cuando ese mismo conocimiento es empleado en acrecentar el bienestar de las civilizaciones contemporáneas. Es claro que para este pensador el segundo valor es el más importante, ya que la historia debe tener una finalidad práctica. En cuanto a la historia de México, efectuó un diagnóstico atinado y perspicaz señalando los errores y lagunas de que adolecía en su tiempo.

Lo que primero consideró para su análisis, fueron los límites cronológicos y geográficos de nuestra historia. Los cronológicos no están fijados de antemano, ya que estos varían en base a los descubrimientos nuevos que se van efectuando. Los límites geográficos son directamente los que

⁵⁶ *Ibid*, p. 25.

corresponden a los límites políticos del territorio mexicano, así como a toda Centroamérica, por haber llegado hasta allá la influencia precolombina. Indirectamente hay que considerar el pasado histórico de España, Sudamérica, Estados Unidos y Francia, por el influjo que han ejercido sobre México; pero además, hay que conocer la historia de todos los demás países, ya que todos influyen entre sí.

En relación a la clase de conocimientos que forman el campo de estudio de la historia, Manuel Gamio consideraba atinadamente que "...todo lo que ha existido, tangible o intangible, en el mundo material o en el intelectual es 'historiable'. Lo importante es elegir en el mundo ilimitado de lo historiable, lo que nos conviene para determinado fin e historiarlo sensatamente."⁵⁷

El conocimiento sobre el pasado indígena precolombino estaba para él repleto de prejuicios, errores y fantasías que le hacían afirmar que la historia prehispánica de México se encontraba en formación. En este sentido, criticaba a los libros de texto que contenían un enjambre de nombres indígenas de "exótico fonetismo". Más acorde con una postura antropológica era el estudio de sus conceptos religiosos, sus obras de arte, sus instituciones religiosas, civiles y militares, sus industrias, etc.

Gamio señala en *Forjando patria* que hay escasa investigación histórica original, porque lo que se hace es repetir lo dicho por los investigadores primitivos o fundamentales. Por otro lado, el enfoque es "personalista", es decir, basado en las figuras de presidentes, emperadores, arzobispos, magnates y unidades sociales —órdenes religiosas, grupos políticos o militares—, en lugar de centrar la atención en la acción de las multitudes. Además, hay actividades e individuos no considerados: las artes plásticas y los artistas⁵⁸, las industrias y los industriales, el comercio y los comerciantes, la agricultura y los agricultores.

⁵⁷ *Ibid*, p. 63.

⁵⁸ Este pensador tuvo una predilección singular por el arte —siendo un especialista en el tema—, al que consideraba un medio de acercamiento entre indígenas y la clase media. *Ibid*, p. 39.

La parcialidad con que se ha escrito la historia de México es otro defecto que Manuel Gamio advierte. Para él, no debe privar un criterio religioso o político, aún cuando puede hacerse historia de la religión, de la política o de lo que se desee, pero con un solo criterio: el de la verdad.

Este brillante antropólogo no alcanzó a percibir que cuando se escribe sobre un tema histórico es imposible no dejar entrever los métodos utilizados, las consideraciones que motivan y los puntos de vista de quien lo hace, y creyó que hay una historia meramente descriptiva que carece de estos elementos, y que sólo tiene como propósito instruir agradable pero superficialmente al lector.

Él también quiso hacer un ensayo de este tipo de historia y en sólo cuatro páginas abarcó todo el pasado de México. Comenzó con el siguiente párrafo, en el que se manifiestan sus sentimientos hacia la historia de su patria:

México, con más títulos que cualquier otro país de América ostenta un pasado grandioso que no sólo es de atractivo para el hombre de estudio, sino para cualquiera que ame el ambiente de misteriosa belleza en donde viven las cosas que ya pasaron.⁵⁹

En esas pocas páginas hace una bella síntesis de la historia de México, que tiene mucho de lirismo, a pesar de que Gamio la escribe “...sin pretender que se le atribuya valor literario, de que anticipadamente advertimos carece.”⁶⁰ No hay en ella más de tres menciones de nombres de personajes: todo es un vistazo rápido a procesos y situaciones. Cuando habla del mestizaje delata su simpatía hacia esa condición racial, y le llama “el primer armonioso producto” de la fusión de dos razas y dos culturas.

Si Manuel Orozco y Berra aportó a la historia conocimientos arqueológicos, Manuel Gamio hizo hincapié en esta obra en los procedimientos estadísticos, como una forma de apoyo al enfoque antropológico. El conocimiento cualitativo y cuantitativo de la población “...permitirá deducir las causas probables de ciertos fenómenos sociales desfavorables y sugerirá los medios para que éstos

⁵⁹ *Ibid*, p. 65.

⁶⁰ *Idem*.

se tornen favorables, tendiéndose así a producir el conveniente desarrollo físico, intelectual y económico de la población.”⁶¹

Las ideas de este antropólogo tenían como eje su concepción de cultura:

...cultura significa... el conjunto de manifestaciones materiales e intelectuales que distinguen y diferencian entre sí a las agrupaciones humanas, pero nunca connota la calidad específica de dichas manifestaciones.⁶²

Es decir, Gamio defendía enfáticamente la idea de que no se podía calificar como culto o inculto a ningún pueblo, ya que no existe una cultura superior a otras, sino que cada una es elaborada por la mente colectiva de los pueblos “...y se deduce directamente de los antecedentes históricos y del medio y las circunstancias que los rodean. ...cada pueblo posee la cultura que es inherente a su naturaleza étnico social y a las condiciones físicas y biológicas del suelo que habita.”⁶³ De esta manera, como Clavijero más de cien años atrás, estaba en contra de las opiniones adversas a México, en el sentido de que se le considerara un país inculto, pues era una opinión injustificada y sólo acorde al punto de vista europeo.

Manuel Gamio aborda en *Forjando patria* numerosos temas de una manera convincente, precisa y penetrante: es un libro aleccionador, escrito por un hombre de formación sólida y en un lenguaje poético que irradia amor a México y una preocupación especial por los grupos más desvalidos, entre ellos los indígenas y las mujeres, a las que elogia con largueza.⁶⁴

Este texto, de esencia eminentemente nacionalista, debió ser leído por personas interesadas en la historia nacional, en la cuestión indígena, y en general, por quienes estaban preocupados por la construcción y consolidación de una nación unificada alrededor de la cultura mestiza, identificada con lo netamente mexicano.

⁶¹ *Ibid*, p. 33.

⁶² *Ibid*, p. 105.

⁶³ *Idem*.

⁶⁴ Gamio clasifica a las mujeres mexicanas en femeninas, siervas y feministas, siendo las primeras las que reúnen las cualidades morales ideales para todos los roles que les toca desempeñar. *Ibid*, p. 119.

Al leer esta obra es difícil no contagiarse de su tono optimista, que en un lenguaje accesible, pero que evidencia al especialista, expone ideas sobre lo que hay que hacer para forjar una nacionalidad mexicana. Todo en el libro suena fácil y lógico, y en él se encuentran muchas aportaciones importantes, aunque seguramente su autor tuvo oportunidad de desengañarse, al comprobar que no todo era tan sencillo, pues aún le quedaba un largo camino por recorrer en el que desempeñó una labor fructífera en los distintos puestos que ocupó, incluyendo la subsecretaría de educación pública.

El autor de *Forjando patria* ofreció una solución al asunto que más preocupó a los intelectuales del Porfiriato: la creación de un sustento de la nacionalidad mexicana, a la que Justo Sierra se refería como el “alma nacional”, e introdujo una perspectiva nueva, reivindicadora, de los grupos étnicos de nuestro país.

Sin embargo, a pesar de la plena conciencia de la heterogeneidad de la sociedad mexicana y de la valoración positiva que se empezó a otorgar a las distintas culturas, el anhelo seguía siendo lograr integrar e identificar alrededor de un factor común, todos esos elementos disímiles. La educación pública, y dentro de ella la difusión de una versión liberal y heroica de la historia patria, que a estas alturas estaba bien asentada, ofrecían la solución más adecuada y factible para conseguir aglutinar a todos los mexicanos y alcanzar la unidad nacional, tan necesaria para la consolidación del Estado mexicano.

Avances en la institucionalización de la educación en la época porfiriana

En la última década del siglo XIX se publicó un libro de texto para escuelas primarias que tuvo vigencia por varios años. Dicho texto, la *Historia Patria*, fue escrita por Justo Sierra,⁶⁵ un hombre que brilló con luz propia y quien fue uno de los artífices de la educación pública en México.

El régimen porfirista, que fue en el que desempeñó Sierra su labor política, proporcionó las condiciones de estabilidad y paz –la “paz porfiriana”– que permitieron, no sólo a él sino a todo un grupo de intelectuales y educadores, discutir cuestiones tanto pedagógicas como de política educativa a fin de otorgarle direccionalidad y unificación a la educación en México.

El aspecto legislativo fue fundamental para poder asentar sobre bases firmes la acción gubernamental respecto de la educación nacional. Las leyes orgánicas de instrucción de 1867 y 1869 fueron el antecedente directo para los decretos expedidos en este periodo. En 1867, siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública el licenciado Antonio Martínez de Castro, una comisión presidida por Gabino Barreda⁶⁶ trabajó en torno a la elaboración de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal.

⁶⁵ Justo Sierra Méndez nació en la ciudad de Campeche en 1848 y murió en Madrid en 1912. Estudió en la ciudad de México en el Liceo Franco Mexicano y en el Colegio de San Ildefonso, recibiendo como abogado en 1871. Incorporado a los círculos literarios de la época, escribió “Conversaciones del domingo” en *El Monitor Republicano* (1868), más tarde reunidas en *Cuentos románticos*; y la novela “El ángel del porvenir” en *El Renacimiento*. Colaboró también en *El Domingo*, *El Siglo XIX*, *La Libertad* y *El Federalista*. Fue diputado suplente (1880) y propietario (1884) por Sinaloa y magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1894). En 1901 fue nombrado subsecretario de Instrucción Pública y en 1905 ministro de ese ramo, puesto que desempeñó hasta 1911. Su interés por la educación culminó en 1910 con la fundación de la Universidad Nacional. Al triunfo del maderismo fue enviado a España como ministro plenipotenciario. En 1948 la UNAM lo declaró “Maestro de América” y editó sus *Obras completas*, en 15 tomos y dirigidas por Agustín Yáñez. *Enciclopedia de México*, México, Ed. Enciclopedia de México, 1978, Tomo V, pp. 387-388.

⁶⁶ Gabino Barreda nació en la ciudad de Puebla en 1818. Murió en Tacubaya, Distrito Federal en 1882. Estudió la carrera de Jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso. Sin embargo, no logró obtener el título de abogado por su rechazo a los conocimientos no sujetos a comprobación. Estudió química en el Colegio de Minería y posteriormente medicina; se alistó en el servicio de Sanidad de las Fuerzas Mexicanas, durante la intervención estadounidense. En 1851, viajó a París y asistió a conferencias de Augusto Comte. A su regreso a México trae los seis volúmenes del Curso de Filosofía Positiva e introduce en México el positivismo, que años después se convirtió en la doctrina oficial, no sólo de educación, sino del Estado. En 1854 y 1855 se dedicó a la enseñanza de las materias de física médica, historia natural y anatomía. Durante el segundo imperio ejerció la medicina en Guanajuato. Una vez restaurada la república formó parte de la comisión que elaboró la Ley de Educación Primaria, donde se implantó la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, y se eliminó la instrucción religiosa. Parte del efecto de esta Ley, fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, y conforme al plan de estudios elaborado por Barreda, entra en funciones el 1º de

Esta ley, a pesar de que se refería exclusivamente al Distrito Federal y territorios federales, tuvo influencia nacional al ser emulada en otros estados y reflejaba la preocupación de Juárez y del grupo liberal triunfante tras la Restauración de la República, por reorganizar la educación, a la que se consideraba fundamental para lograr el progreso de la sociedad mexicana. En ella se declaraba gratuita -para los pobres- y obligatoria la educación elemental y se suprimía la enseñanza religiosa.⁶⁷

La ley de 1869 afinó lo establecido en la de dos años atrás y ordenó la implantación de varias instituciones de educación secundaria, especial, preparatoria y superior señalando las materias a cursar en cada una. En cuanto a la instrucción elemental se indicaba que:

En las escuelas primarias de niños del Distrito, costeadas enteramente por la Nación, se enseñarán, por lo menos, estos ramos: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética, sistema métrico decimal, principios de dibujo, rudimentos de geografía, sobre todo del país; y moral, urbanidad e higiene.

En las escuelas primarias de niñas del Distrito se enseñarán, cuando menos, estas materias: lectura, escritura, rudimentos de gramática castellana, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética sobre enteros, fracciones comunes, decimales y denominados, sistema métrico decimal, principios de dibujo, rudimentos de geografía, especialmente de la de México; y moral, urbanidad, higiene y labores femeniles.⁶⁸

Lo que aquí es importante destacar es la intención gubernamental por controlar la educación, a diferencia del propio mandato constitucional de 1857 que en su artículo 3º decretaba la libertad de enseñanza, siendo reflejo del pensamiento liberal más radical que consiguió hacer prevalecer un principio que estimaba indispensable para dar credibilidad y coherencia a la doctrina del liberalismo.

febrero de 1868, quedando bajo su dirección hasta 1878, al mismo tiempo impartió las clases de lógica y siguió enseñando patología en la Escuela Medicina. Fundó la Sociedad Metodófila. Sus ideas inspiraron a sus discípulos la formación del Partido Científico. Algunos de sus textos los reunieron en *Opúsculos, discusiones y discursos* (1877). *Diccionario de Historia de la Educación*, página web.

⁶⁷ Josefina Z Vázquez., *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 55 y Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1982, p. 273.

⁶⁸ Francisco Larroyo, *op.cit.* p. 274. Este autor transcribe también los programas de los demás niveles.

Muy pronto esos mismos congresistas que tan denodadamente defendieron este principio en 1856-57⁶⁹, se dieron cuenta que a quien más estaban beneficiando con su aplicación era a la propia reacción que combatían al proporcionarle armas para la propagación de sus ideas. La libertad de enseñanza fue dejada de lado y en su lugar se propusieron currículos mínimos para cada nivel de instrucción en los cuales no aparecía por ningún lado la enseñanza religiosa.⁷⁰ Otra cuestión importante fue que el Estado quiso asumir la responsabilidad de fundar y sostener económicamente las escuelas primarias a través de los municipios y de la Tesorería General de la Nación en el Distrito Federal. Sobre este asunto, Gread, citado por Francois-Xavier Guerra, dice:

Pertenece a Juárez el haber cambiado los papeles [entre la sociedad y el Estado]; a él se debe el haber hecho de la enseñanza una carga del Estado y, según la expresión moderna, el haber nacionalizado la educación.⁷¹

En cuanto al currículum propuesto para cada tipo de escuelas primarias –para niñas y para niños– además de la diferenciación que marcan los sexos dentro la concepción y valores de la época –lo que merece un estudio aparte–, se observa en estos años la ausencia de la historia en este nivel educativo. Es curiosa la importancia concedida al aprendizaje de la geografía del país y no así al conocimiento de la historia nacional. Posiblemente tanto los acontecimientos bélicos recientes como la visión positivista de Barreda desalentaron la inclusión de esta disciplina.

El positivismo se difundió en México por Gabino Barreda desde tiempos de Juárez⁷², y fue identificado en un momento dado como la doctrina oficial del gobierno de Porfirio Díaz. La

⁶⁹ Ponciano Arriaga consideraba inútil la vigilancia del Estado, Ignacio Ramírez defendió vehementemente la libertad de enseñanza como derecho natural, y Guillermo Prieto decía metafóricamente que unir la vigilancia del gobierno con esta libertad era querer a la vez luz y tinieblas. Josefina Vázquez, *op.cit.* pp. 52-53.

⁷⁰ La excepción fueron las escuelas para sordomudos para las que se contemplaba “catecismo y principios religiosos”. Francisco Larroyo, *op.cit.* p. 277.

⁷¹ Francois-Xavier Guerra, *op. cit.* p. 402.

⁷² Barreda y su grupo trabajaron a favor de esta doctrina mucho antes de 1867 a través de la docencia, la publicación de revistas y periódicos científicos, etc., pero es hasta ese año que se ve reflejada en una ley y, por lo tanto, es adoptada dentro de la política educativa del Estado, lo que le dará una influencia decisiva.

filosofía positiva, nombre acuñado por su fundador Augusto Comte⁷³, se refiere al sistema universal de los conocimientos científicos cuyas aplicaciones tienen como fin promover una reforma total de la sociedad humana. Precisamente el adjetivo “positiva” alude a que esta filosofía no es metafísica sino científica:

El término tiene por lo menos cinco sentidos y Comte los admite todos. Positivo significa *real*, opuesto a quimérico, *útil* opuesto a inútil, *cierto* opuesto a dudoso, *preciso* opuesto a vago, *orgánico* opuesto a negativo. Pero Comte añade otro sentido, que es el principal y que da su valor a los precedentes: *relativo* opuesto a absoluto.⁷⁴

El positivismo se basa en el empirismo, ya que considera a la experiencia sensible externa como la única fuente de conocimiento, el cual no va más allá del plano de los fenómenos, que son el objeto de estudio de la ciencia, así como las leyes que los rigen.

Esta filosofía se basa en tres principios: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.⁷⁵ Los tres estados se refieren a los tres tipos de mentalidad por los que ha pasado la humanidad: el teológico, el metafísico y el positivo, opuesto a los dos anteriores. En cuanto a la clasificación de las ciencias, Comte estimaba que éstas se subordinan las unas a las otras según la simplicidad de su objeto de estudio y sus leyes. La jerarquización de las seis ciencias principales es: matemáticas, astronomía, física, química, biología y sociología, que es para él la ciencia suprema y puede llamarse “física social” porque su método –para Comte- es científico y no se diferencia de las demás ciencias naturales.

⁷³ Augusto Comte nació en 1798 en Montpellier. Educado en el catolicismo, perdió la fe a los 13 ó 14 años, cuando hacía sus estudios en el liceo. Matemático precoz, entró en la Escuela Politécnica a los 16 años, pero la Restauración despidió a los alumnos de opinión republicana y tuvo que interrumpir su carrera. En 1817, trabajando con Saint-Simon, éste lo orientó hacia la filosofía social. Comte creía necesaria la unidad de espíritu para aplicar las reformas y pensaba que la época moderna debía sustituir la fe por la ciencia, por lo que fundó una filosofía científica: el positivismo. De 1824 a 1842 elabora su *Curso de filosofía positiva*. Terminada su obra científica, Comte pasa al programa de reforma social y al desarrollo de una nueva religión. Por la influencia de un gran amor platónico hacia Clotilde de Vaux, concibe el “positivismo religioso”. En 1847 funda la religión de la Humanidad y se proclama sumo sacerdote de la misma. En 1848 funda la Sociedad positivista. Muere en 1857. Universidad Pedagógica Nacional, *Sociedad, pensamiento y educación I*, Antología, México, 1993, pp. 382-383.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 384.

⁷⁵ Francisco Larroyo, *op.cit.* p. 281.

Es importante destacar que para el positivismo la sociología pone al descubierto las leyes de evolución de las sociedades, siendo la principal la que señala que la evolución es un *progreso*, entendido como desarrollo necesario e irreversible al que no es posible poner límites.

En el plano de la actividad, el progreso es el auge de la industria, que deriva normalmente del estado positivo y de la ciencia. En el plano moral el progreso consiste en sustituir el egoísmo por el altruismo, o por lo menos, en hacer que prepondere.⁷⁶

El altruismo es el principio de la moral, el “vivir para los demás”, lo que significa que cada individuo debe subordinar sus tendencias personales al bien de toda la humanidad.

Comte aceptó que la religión es algo inherente al hombre y que es indispensable para la vida social porque le confiere unidad. Según esta idea, el positivismo tenía que desembocar lógicamente en una religión, que en este caso es la religión de la humanidad. En ella se rendiría culto a los grandes hombres muertos que fungieron como bienhechores. Comte propuso todo un culto y hasta ideó sacramentos; no obstante, la nueva religión que él concibió fue todo un fracaso.

Gabino Barreda estudió en París con este distinguido filósofo durante los años que van de 1847 a 1851 y comprendió muy bien su doctrina, a la que sin embargo, adaptó a la realidad mexicana, sustituyendo el principio comteano de “amor, orden y progreso” por el de “libertad, orden y progreso”, lo que manifiesta inequívocamente su filiación política y doctrinal al liberalismo. Su mayor logro pedagógico fue la Escuela Nacional Preparatoria, institución que fue crisol del pensamiento positivista.

Se ha discutido mucho la relación y a la vez la diferenciación entre liberales y positivistas: hay quien pone el énfasis en sus puntos de acuerdo y quien lo hace en los que los separan⁷⁷. Lo que es indudable es que los positivistas se identificaron con un liberalismo que dejó de poner el acento en

⁷⁶ Universidad Pedagógica Nacional, *op.cit.* p. 386.

⁷⁷ Francois-Xavier Guerra insiste en primer término en la filiación liberal de los positivistas y en que la adopción de esta filosofía era natural debido a la influencia intelectual procedente de Francia. Francois-Xavier Guerra, *op.cit.* p. 380.

Por su parte, Josefina Vázquez coloca el énfasis en sus diferencias. Josefina Vázquez, *op.cit.* pp. 64-65.

las libertades individuales para colocarlo en el orden y en las leyes que debían asegurar la estabilidad de la sociedad. El progreso era un fin indiscutible que perseguían tanto liberales históricos como liberales positivistas; pero las prioridades liberales se verían trastocadas por estos últimos que en vez de buscar una libertad que condujera a la paz y a la prosperidad, buscaban primero la paz y la prosperidad para lograr aquélla.⁷⁸

Ya durante el Porfiriato, al igual que durante la República Restaurada, los positivistas ejercieron una gran influencia en la educación que se expresó en los planes de estudio, sobre todo de los niveles de secundaria, preparatoria y superior. En ellos estaba presente el propósito de desarrollar una educación integral, principio que no era aceptado totalmente y que fue defendido por Ignacio Ramírez, liberal destacado y primer secretario de Justicia e Instrucción Pública del gobierno del general Porfirio Díaz.

Otro principio pedagógico que fue enarbolado por varios educadores partidarios de una reforma en la enseñanza,⁷⁹ principalmente el doctor Manuel Flores,⁸⁰ fue el de la enseñanza objetiva, que es una metodología mediante la cual el niño desempeña un papel activo y aprende a través de la observación y la experimentación.

Durante el interin que significó el gobierno de Manuel González al régimen porfirista, el secretario de Justicia e Instrucción Pública Ezequiel Montes -liberal de la “vieja guardia” y enemigo del positivismo por estimarlo peligroso para la libertad y porque conducía a un

⁷⁸ Francois-Xavier Guerra, *op.cit.*, p. 384.

⁷⁹ La inquietud por la reforma escolar se desencadenó con la creación de la Escuela Modelo de Orizaba en 1883 dirigida por Enrique Laubscher en una primera etapa, y posteriormente por Enrique C. Rébsamen, a partir de 1885. Lo que ahí se aplicó se fue extendiendo a otros lugares de la República, sobre todo después de realizados los congresos nacionales.

⁸⁰ Manuel Flores nació en Guanajuato en 1853; murió en la ciudad de México en 1924. Se graduó como médico en la Escuela Nacional de Medicina. Fue parte del grupo que formó Gabino Barreda. Con el ministro Protasio Tagle formó su doctrina pedagógica dentro del realismo pedagógico, inspirado en el empirismo de John Stuart Mill y Herbert Spencer. A través de sus libros dio una fundamentación precisa a la enseñanza objetiva. Fue uno de los primeros directores de las seis primeras escuelas primarias con subsidio federal; abogó en contra del sistema lancasteriano; tomó parte en el Primer Congreso Pedagógico que transformó la educación en México, a partir de 1891; fue el primer director de la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal; a partir de 1892 y durante 20 años fue diputado al Congreso de la Unión. Fue colaborador de la SEP en el periodo de José Vasconcelos. Publicó un *Tratado elemental de pedagogía* y una crónica de un *Viaje a Italia*. *Diccionario de Historia de la educación*, página web.

escepticismo que no admitía lo que no se puede comprobar-, emitió un decreto que suprimía la lógica positivista en la Escuela Preparatoria y en 1881 presentó un nuevo proyecto de Ley de Instrucción Pública que invalidaba la de 1869. A partir de entonces, aunque la tendencia positivista siguió prevaleciendo en lo general, se vio matizada por inquietudes liberales que le restaron rigidez y permitieron amalgamar éstas con los vientos renovadores que en pedagogía trajo consigo el positivismo al país.⁸¹

En 1882, es nombrado Joaquín Baranda⁸² como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, puesto que ocupó hasta 1901 –lo que lo convierte en el secretario que ha durado más en el cargo. Fue su gestión muy rica en frutos para la educación pública: durante ella se realizaron dos congresos nacionales, se potenció la educación normal, se aumentaron el número de escuelas, entre otras acciones; pero lo que es más importante, se dieron pasos firmes en el sentido de unificar la educación en todo el país, como un medio de lograr la unidad nacional. Estas son algunas de sus palabras del discurso pronunciado en la apertura del primer Congreso de Instrucción Pública en 1889:

Tiempo es ya de que los esfuerzos aislados, nunca bastante activos y homogéneos, se confundan en un solo y unánime esfuerzo, y de que los diversos programas de enseñanza, que tanto perjudican a la juventud, se sustituyan con un programa general adoptado a toda la República. Hacer de la instrucción el factor originario de la *unidad nacional* que los constituyentes de 57 estimaban como base de toda prosperidad y de todo engrandecimiento. He aquí el trabajo principal del Congreso, y aunque en la circular en que fue convocado se

⁸¹ Salvador Moreno y Kalbtk, "El Porfiriato. Primera etapa (1876-1901)" en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 46-52.

⁸² Nació en Campeche, en 1840. Murió en la ciudad de México, en 1909. Estudió la carrera de abogado y ocupó cargos importantes del poder judicial en Campeche, Tamaulipas, Yucatán, Tabasco y Chiapas. Durante su gestión como secretario de Justicia e Instrucción Pública se celebró el primero y el segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, el número y la calidad de las escuelas se incrementó, la educación normal alcanzó niveles sin precedente y se dictaron diferentes leyes para cuidar de la correcta realización de los avances educativos bajo la vigilancia del Estado, particularmente el precepto de obligatoriedad de la enseñanza primaria elemental. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente a la Española y colaboró en la reorganización de la Biblioteca Nacional. Entre sus escritos se encuentran: *Los derechos diferenciales* (1868), *La cuestión de Belice* (1873), *Discursos*, obras diversas (1845), *Algunos discursos patrióticos* (1899) y *Recordaciones históricas*. *Diccionario de Historia de la educación*, página web.

señalan los puntos sometidos a su discusión y acuerdo, no está de más repetir que se refieren a la uniformidad de la enseñanza en sus tres grados, primaria, preparatoria y profesional...⁸³

La educación pública de la época se vio beneficiada por la conjugación de varios elementos: la acción diligente e interesada de los distintos ministros del ramo, la participación comprometida y decidida de varios intelectuales y educadores que ejercieron una fuerte influencia en el rumbo que tomaría la educación, y la traducción de estos esfuerzos en una legislación que definía no sólo el carácter que debía tener la instrucción impartida en las escuelas públicas –laica, gratuita y obligatoria para la instrucción primaria-, sino que, y esto sobre todo gracias a Justo Sierra, se otorgó al poder ejecutivo todas las facultades para legislar sobre educación.⁸⁴ Aún cuando los recursos del erario eran insuficientes –aunado a que el interés político estaba dirigido a la economía- para llevar a la práctica los planes ambiciosos de la elite intelectual respecto de la instrucción pública, traducirlos en decretos y leyes no fue poca cosa.

La realización de dos congresos nacionales, efectuados el primero del 1 de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890, y el segundo del 1 de diciembre de 1890 al 28 de febrero de 1891, contó con la participación de destacados intelectuales y educadores, entre ellos Justo Sierra, quien se desempeñó como presidente. Lo que ahí se discutió fue de una importancia trascendental para la educación pública de México, porque los resolutivos emanados de los mismos servirían de base para convertirse en decretos.

La enseñanza de la historia ya había sido considerada en la Ley de Instrucción obligatoria de 1888, por lo que en los congresos se trató específicamente sobre la forma de abordarla. Enrique C. Rébsamen, que fungió como vicepresidente de los trabajos, y cuyas ideas pedagógicas fueron

⁸³ Milada Bazant, *op.cit.* p. 18.

⁸⁴ El 28 de mayo de 1890, después de concluido el Primer Congreso Nacional de Instrucción, se aprobó una ley en que se facultaba plenamente al Ejecutivo para legislar sobre educación en el Distrito Federal y territorios, lo que fue el principio de una educación nacional. Justo Sierra, tanto como diputado que era en ese momento, como presidente del Congreso de Instrucción, defendió decididamente el papel interventor que debía tener el Estado en los asuntos educativos.

retomadas en las escuelas normales que se fueron abriendo en distintos lugares de la república, consideraba en su *Guía metodológica para la enseñanza de la historia en las escuelas elementales primarias y superiores de la República Mexicana*, que la historia es “la piedra angular de la educación nacional; ella, junto con la instrucción cívica, forma al ciudadano.”⁸⁵ La historia para él, sirve “para despertar en el niño los sentimientos de verdad, justicia y belleza, para inculcarle el amor por la patria y la humanidad”. Para lograr esto, el maestro debe valerse del ejemplo de los héroes, a fin de que los alumnos procuren imitarlos.⁸⁶

En este contexto intelectual sobresale la figura de Justo Sierra. Abogado de profesión, fue también poeta, maestro, historiador y un potente orador. Aunque se le identifica con el grupo positivista de los “científicos” –adjetivo del cual él era muy probablemente responsable⁸⁷- y en el que predomina José Ives Limantour como el hombre más poderoso, don Justo supo guardar una distancia que le permitió ser honesto con sus propias ideas y ser reconocido por sus méritos. Identificado más con Baranda por ser su colaborador constante, cuando la enemistad de éste con el secretario de hacienda trajo como consecuencia que fuera retirado del ministerio de Justicia e Instrucción, ni los científicos ni los liberales históricos –como los llama Francois-Xavier Guerra- objetaron el nombramiento de Justo Sierra en el cargo de subsecretario de Instrucción Pública bajo la dirección de Justino Fernández.

Don Justo fue durante muchos años un positivista convencido, pero supo reconocer las debilidades de esta filosofía y en los últimos años del Porfiriato la atacó abiertamente colocando a las humanidades en el lugar que les correspondía en los planes de estudio.⁸⁸

⁸⁵ Milada Bazant, *op.cit.* p. 97.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 98.

⁸⁷ En 1892 pronunció un importante discurso en el que proclamó la necesidad de poner la ciencia como base de la política nacional. Francisco Larroyo, *op.cit.* p. 317.

⁸⁸ En 1907, al modificarse el plan de estudios preparatorios, se redujo de seis a cinco años, se suprimieron las asignaturas de sociología –tan cara para los positivistas-, academias de ciencias, etc., y en su lugar se crearon clases libres de latín, de lenguas vivas y de literatura. *Ibid.*, p. 370.

Siendo los positivistas mexicanos ante todo liberales, Sierra no fue la excepción y defendió siempre la doctrina liberal a la que, al menos ideológicamente, los hombres del Porfiriato fueron siempre fieles. De entre sus ideas sobresale la forma moderada en que concibió el laicismo, al que le daba una connotación neutral, al contrario de los liberales jacobinos, que querían que la religión fuera atacada directamente en las escuelas. Respecto a este asunto dijo:

Toca al escritor, al filósofo, al historiador, combatir la doctrina con la doctrina y denunciar y refutar las ideas que desde la cátedra católica niegan la legitimidad de cuanto constituye las condiciones de vida de la sociedad actual. Pero esto no lo puede hacer el Estado, no puede convertirse en sectario, porque representa la totalidad nacional y de lo contrario rebajaría su papel al nivel de los odios religiosos y su misión de justicia quedaría fundamentalmente adulterada de esta suerte.⁸⁹

Otra aportación fundamental que pudiera en estos tiempos sonar una perogrullada, denota lo esclarecido de su pensamiento: Justo Sierra remarcó la diferencia entre los términos *educación* e *instrucción*, entendiendo ésta como un medio para lograr aquélla, de forma que se propuso “...transformar la escuela primaria, de simplemente instructiva, en esencialmente educativa, en un organismo destinado, no a enseñar a leer, escribir y contar, como se decía antes, sino a pensar, a sentir y a desarrollar en el niño al hombre.”⁹⁰

En fin, que las ideas y contribuciones tanto de Sierra como de los educadores e intelectuales de la época en cuanto a la enseñanza elemental, quedan expresadas en la Ley de Educación primaria para el Distrito y los Territorios Federales del 15 de agosto de 1908:

Las características de la educación serán: 1) nacional, es decir, se propondrá desarrollar en todos los educandos el amor a la patria mexicana y a sus instituciones; 2) integral, esto es, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; 3) laica o, lo que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia de enseñar o atacar ninguna de ellas; y 4) gratuita.⁹¹

⁸⁹ Palabras dirigidas en el Primer Congreso de Instrucción Pública, citado en Milada Bazant, *op.cit.*, p. 24.

⁹⁰ Citado en Francisco Larroyo, *op.cit.*, p. 366. En otro de sus discursos habla “sobre lo vano y dañoso de la instrucción cuando no es una educación, cuando no va aparejada con la educación del sentimiento y de la emoción, que es lo que se llama cultura moral”. Milada Bazant, *op.cit.* p. 28.

⁹¹ Milada Bazant, *op.cit.* p. 25.

Dos libros de texto de la época porfiriana

1) *Historia Patria*

¿Y cómo lograr el amor a la patria mexicana y a sus instituciones si no es por la enseñanza de la historia? Justo Sierra fue un hombre que amó esta disciplina por sobre su propia profesión de abogado, y como prueba de esto dio cátedra de ella en la Escuela Nacional Preparatoria y escribió *Evolución política del pueblo mexicano*, que es su mejor obra.⁹² Pero siendo en él tan importante su preocupación por la educación, y dentro de ella la elemental, pues comprendía que sólo mediante su extensión a todos los lugares de la República habría progreso social, escribió para los niños una *Historia Patria*, apegándose a los programas oficiales emanados de las discusiones de los congresos nacionales. El libro que se analiza es el correspondiente al tercer año de primaria obligatoria,⁹³ fue editado por primera vez en 1893 y abarca la época prehispánica –“Antigüedad mexicana”-, la conquista y el periodo colonial.

Con sólo abrir el libro y encontrarse con la dedicatoria, es posible darse cuenta de lo que para este ilustre mexicano significaba la historia con relación al propósito de inculcar en los niños el amor a la patria, que posteriormente se expresó en la ley de 1908 arriba citada:

A MIS HIJOS

El amor a la Patria comprende todos los amores humanos. Ese amor se siente primero y se explica luego. Este libro, dedicado en vosotros a todos los niños mexicanos, contiene esa explicación.⁹⁴

Más adelante, en lo que tituló “Noción de la historia”, Justo Sierra colocó como primera característica de un pueblo civilizado la existencia de escuelas, porque redundarán en el progreso

⁹² Alfonso Reyes hace de esta obra un elogio insuperable en 1939 en el prólogo que escribe a propósito de la edición en forma separada de *México: su evolución social* de la que formaba parte originalmente: “Justo Sierra nos da la historia normal de México. Por su hermoso y varonil estilo, su amenidad, la nitidez de su arquitectura y su buena doctrina despierta el interés de todos, y está llamada a convertirse en lectura clásica para la juventud escolar y para el pueblo... Quien no la conozca no nos conoce, y quien la conozca difícilmente nos negará su simpatía. Publicarla de manera que pueda circular cómodamente y llegar a todas las manos era, por eso, un deber cívico”; en Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 1986, p. XVI.

⁹³ La instrucción primaria se dividió, como resultado del primer congreso nacional, en primaria elemental de cuatro años que era obligatoria, y superior de dos años.

⁹⁴ Justo Sierra, *Historia patria*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905, p. 5.

de la sociedad; después se refiere a los ferrocarriles y telégrafos; al número de sabios que transforman la industria; a los artistas y literatos que contribuyen a civilizar. Aquí se manifiesta la concepción evolucionista de la historia como tendiente siempre hacia el progreso propia del positivismo y donde explícitamente se señalan los mayores logros que sobre infraestructura se pudo vanagloriar el régimen porfirista, como indicando a los niños que México tenía las condiciones precisas de cualquier pueblo civilizado.

Sin embargo, fiel a sus convicciones liberales, Sierra no podía dejar de mencionar la libertad y la justicia como factores indispensables de la verdadera civilización, a los que se llega por medio de una conducta moral.⁹⁵

En otra parte del mismo apartado, don Justo hace una descripción sucinta sobre los pasos que siguió la humanidad desde un estado salvaje hasta alcanzar la civilización. El estilo ameno es interesante para la mente infantil que seguramente se fue formando imágenes de un proceso donde la historia nació al escribirse “los recuerdos, las tradiciones, la memoria de los acontecimientos”, y en la que se “cuenta lo que ha pasado de más notable en la vida de los pueblos y explica por qué los hechos pasaron de un modo y no de otro.”⁹⁶

La sección correspondiente a la Historia Antigua es la más extensa. Sierra la comienza con una descripción geográfica del territorio nacional que tiene como apoyo gráfico únicamente un mapa de la república con su orografía e hidrografía. El autor demuestra una vez más su habilidad en el uso del lenguaje al conseguir elaborar en forma clara y precisa imágenes que entrelazan climas, suelos, relieves, con la forma en que estos elementos influyen en las actividades humanas, aunadas a la narración del proceso que se supone siguió el hombre americano hasta su asentamiento en territorio mexicano. En este caso, el texto se centra en los avatares de los pueblos

⁹⁵ La ideología del Porfiriato, como bien advierte Francois-Xavier Guerra, fomentó e inculcó la conciencia liberal a través de la escuela, formando así a los futuros revolucionarios que a la postre derrocarían al régimen que estaba lejos de practicar lo que predicaba.

⁹⁶ Justo Sierra, *op.cit.* pp. 10-11.

nahuas en su peregrinación hacia el sur, dedicando atención especial a los toltecas, como un antecedente cultural importante de los mexicas. Los demás pueblos –mayas, zapotecas, michoacanos- son mencionados brevemente.

El texto alude a la fundación mítica de Tenochtitlan y narra en forma sugestiva su posterior esplendor, hasta el momento anterior a la conquista, aunque no deja de comentar respecto de sus ritos religiosos –los que también describe detalladamente: “Es cosa extrañísima cómo pueblos que habían llegado a ser cultos, conservaban estas abominables costumbres.”⁹⁷

La segunda parte, la de la conquista, abarca el periodo comprendido de 1519 a 1535 y comienza con proporcionar los antecedentes históricos de España –la invasión mora-, lo que resulta un acierto que no se ha repetido frecuentemente en los libros de texto posteriores.

En esta parte se enfatiza sobre el valor de los mexicanos, y sobre los conquistadores se advierten sus crueldades y ambición. Al contrario de Clavijero que encuentra en el sometimiento indígena a los españoles el justo castigo a sus crueldades religiosas, Sierra afirma: “No merecía sucumbir así el imperio azteca; los dioses podían haberlo condenado a morir, pero no podían arrancarle la gloria de morir combatiendo. Así lo demostraron los hechos.”⁹⁸

Don Justo elogia la actuación de la Iglesia, a la que se refiere como otra conquista: “Pero hubo otra conquista más importante quizás, porque no se hizo por la fuerza, fue la conquista de la sociedad, la de las almas, la cristianización de los indios.”⁹⁹ Aún cuando en el escenario público – el de los congresos pedagógicos y de la cámara legislativa- defiende un laicismo neutral, no deja de aceptar como benéfica la introducción del cristianismo. Sobre Las Casas escribió:

¿Qué logró Las Casas? Logró que se expidieran leyes suprimiendo las encomiendas; se dice que exageraba mucho cuando pintaba los horrores cometidos en América contra los indios; pero el caso es que casi todos los que escribieron entonces sobre esto, hasta los enemigos del obispo, han dicho lo mismo y más. Es verdad que pidió que en lugar de indios se emplearan

⁹⁷ *Ibid*, p. 36.

⁹⁸ *Ibid*, p. 46.

⁹⁹ *Ibid*, p. 55.

negros; mas en primer lugar los negros ya eran esclavos, y en segundo Las Casas lloró y se arrepintió de esta falta. No se suprimieron las encomiendas, porque no se obedecieron las leyes, ni era posible que se obedecieran; pero si se atenuó mucho la situación de los indios y así se salvó la raza. Esto se debe en primer lugar a Las Casas. *¿Por qué este cristiano sin mancha no tiene altares en las iglesias de América? No importa, tiene un altar en el corazón de cada americano.*¹⁰⁰

Nótese que el autor no realiza una apología en la que omita errores, sino que los utiliza para hacer un balance en el que se imponen las cualidades morales del personaje, apegándose a la intención de fomentar los valores éticos en los niños.

Sobre el gobierno virreinal afirma: “Los virreyes ejercían sus funciones como verdaderos padres de los indígenas, y la suya era, por ende, una autoridad paternal”¹⁰¹, palabras que recuerdan su posición respecto al régimen dictatorial porfirista, al que justificaba y consideraba necesario antes de que el pueblo mexicano pudiera gozar de libertad.

Más adelante se contrastan los beneficios que la Iglesia trajo a los indígenas con los problemas que causaron “a la larga”: “como consideraban a los indios como cosa suya, los aislaron de todo contacto con los españoles, los trataron como niños, lo cual ha producido un daño tal que todavía le resentiremos durante muchos años.”¹⁰² Como buen liberal, Sierra manifiesta su rechazo a la labor de las instituciones religiosas, y para apoyar la idea, describe la función que tuvo la Santa Inquisición en este periodo y sus terribles sentencias.

Su opinión respecto de la colonia es difícil no relacionarla con los tiempos del autor, e implica una crítica que hacia los últimos años del régimen Sierra comenzó a manifestar:

La sociedad mejicana disfrutaba de una paz profunda; no había libertad para pensar, decir o hacer nada contrario al rey ni a la Inquisición; pero casi nadie sabía para qué servía la libertad, ni esto, que precisa tener siempre presente, que sin la libertad ni el hombre es

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 54.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 58.

¹⁰² En este pasaje Sierra manifiesta la idea, muy arraigada entre los positivistas, de la inferioridad del indio que aquí la atribuye al poco contacto que tuvieron, por la intervención de la Iglesia, con los españoles, valga decir, con la cultura occidental.

completo, ni las sociedades viven, sino que vegetan, es decir, que tienen la vida inferior de las plantas.¹⁰³

Justo Sierra proporciona un panorama general de la sociedad colonial, tanto político, como económico, social y cultural. Sobre los mestizos escribe que “cada día más numerosos, de índole más inquieta y activa y destinados a ser con el tiempo los verdaderos dueños del país”¹⁰⁴, lo que lo acerca a la postura que funda la nacionalidad en el mestizaje. Menciona también la influencia que tuvo en la sociedad la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos, y termina el texto hasta el momento en que los españoles deponen al virrey Iturrigaray, señalándolo como el comienzo de la agonía de la dominación española.

El libro segundo de la *Historia patria* abarca desde el inicio del movimiento de independencia hasta la restauración de la república (1810-1867). En él es posible apreciar la habilidad de su autor para hacer comprensibles a los niños los distintos contextos políticos en que se desarrollaron hechos y situaciones de este periodo. Como ejemplo se tomó el contexto europeo en 1808:

Los criollos ilustrados, abogados y clérigos, estaban al tanto del inmenso trastorno político que habían producido en el mundo la Revolución francesa y la independencia de los Estados Unidos. Estaban al tanto de las hazañas de Napoleón también y de que, gracias a la pasión de los franceses por los generales que saben ganar muchas batallas, ese Napoleón, victorioso siempre, había convertido a Francia en cosa suya y se había declarado emperador.

Mas el emperador poseía una ambición inmensa; quería tener a sus pies a Europa, como aliada o como vasalla; y como se había propuesto acabar con el poder de su gran enemiga Inglaterra, quitándole el modo de vender sus mercancías en Europa, resolvió que todos los países que rodeaban a Francia fueran suyos, dándoselos a gobernar a sus parientes, bajo su dependencia.

España y Portugal debían correr esta suerte.¹⁰⁵

De esta manera, Sierra escribió en forma equilibrada proporcionando los datos que estimó necesarios para que sus lectores obtuvieran un panorama general de las situaciones descritas, logrando una narración ni excesivamente cargada de pormenores, ni demasiado simplificada.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 66.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 67.

¹⁰⁵ Justo Sierra, *Historia patria*, s/l, SEP, 1922, p. 69.

La historia de México como la describe este intelectual, expone matices y proporciona elementos para obtener una visión humana de los distintos actores, aunque no por ello prescinde de un tono exaltado y emotivo:

...si es innegable que los realistas desplegaron casi siempre un valor extraordinario, ¿cuál sería el de esos hombres que, con la seguridad de ser vencidos y sacrificados, sostuvieron la guerra en todo el país y dejaron sus escritorios de abogados, sus curatos y sus haciendas para improvisarse generales y políticos? Nunca, nunca tendremos los mexicanos suficiente gratitud para esos gloriosos insurgentes que combatían y morían, haciéndonos la patria con su sangre y con sus huesos; ¡y qué maravillosos ejemplos de heroísmo, de constancia, de generosidad nos dieron muchos de ellos! ¡qué lecciones, aun los niños y las mujeres!¹⁰⁶

A continuación relata anécdotas de valor y arrojo no sólo de insurgentes ilustres, sino que también se ocupa de actores generalmente ignorados: las mujeres y los niños. Y la patria siempre, por encima de todo: “¡Ay! y tanto sacrificio ignorado, tantos mártires sin nombre, tanta hazaña maravillosa sin recuerdo! ¡Bendigamos a la Patria, ella los guarda a todos en su seno de madre!”¹⁰⁷

Sobre el cura de Dolores escribió:

Hidalgo fue el iniciador; de un acto de su voluntad nació nuestra Patria; el medio que escogió para realizar su idea fue terrible: el levantamiento nacional; no había otro y la sangre los manchó a todos; pero él empezó, y lo dijo terminantemente, por hacer el sacrificio de su vida. La obra era inmensa; está realizada y México libre ha colocado en su altar más excelso el recuerdo de su padre Hidalgo, el más grande de sus hijos.¹⁰⁸

En cuanto a Morelos, Sierra dice que

...no era un sacerdote; era un gran capitán y un gran ciudadano; nunca se encarnó la esperanza de un pueblo luchando por la vida, en una figura más brava, más alta, más arrogante, de más instinto militar, de más abnegación republicana; Morelos es nuestro orgullo de mexicanos en el periodo más terrible de nuestra historia.¹⁰⁹

Es el periodo de la independencia y sus figuras heroicas los que motivaron al llamado Maestro de América a escribir en forma más entusiasta y vehemente. En el periodo de la Reforma, más que las

¹⁰⁶ *Ibid*, p. 84.

¹⁰⁷ *Ibid*, p. 86.

¹⁰⁸ *Ibid*, p. 80, nota a pie de página.

¹⁰⁹ *Ibid*, p. 82.

figuras de carne y hueso, Sierra enaltece las imágenes incorpóreas de la Patria, la República, la Constitución o la Reforma. El mismo Juárez palidece ante esas representaciones:

Ya no sólo la Constitución sino la Reforma habían triunfado; México había cambiado para siempre su modo de ser social y político; con esta obra inmensa está identificado el nombre de Juárez, porque se debió a su firmeza y a su fe en las ideas.¹¹⁰

En agosto de 1867, se vio un extraordinario espectáculo en la ciudad de México... la bandera de la República, izada lentamente, dejó flotar en un cielo sin mancha sus divinos colores... La libertad había triunfado; la gran revolución reformista se había confundido con una guerra de Independencia, y Patria, República y Reforma, eran una cosa sola desde entonces. Juárez fue electo presidente y empezó la tarea de la organización... Pero los elementos revolucionarios se agruparon contra él y entonces cometió el error de mantenerse en el poder para no dejar su obra sin concluir. Esta empresa le tocaba a la Nación. Juárez murió (1872), pero la Patria es inmortal.¹¹¹

Si los héroes consagrados ya por la historiografía liberal le merecen palabras de alabanza, otros personajes polémicos son tratados por Sierra con ecuanimidad, tomando en cuenta sus aciertos y errores, sin radicalismos ni exageraciones:

Iturbide cometió errores y faltas irreparables; pero prestó un servicio inmenso a la Patria; la República no fue generosa poniéndolo fuera de la ley, aunque tal vez esto fue necesario. Lo que no fue un acto bueno fue su muerte; era inocente, puesto que no conocía la ley; la República fue injusta.¹¹²

De Comonfort dice:

Comonfort vencido y triste abandonó a México y al país, arrepentido de su gran crimen político. (Diciembre de 1858.) Cuando la invasión francesa puso en peligro a la Patria, Comonfort luchó contra los franceses con mucha desgracia y con mucho valor; luego, siendo ministro de la guerra del gobierno nacional, fue asesinado por una partida de bandoleros (1863). Fue un gran corazón, pero no un gran carácter. La República lo ha absuelto y lo ha perdonado. Redimió su falta con su sangre. ¿Qué más puede pedirse a un hombre?¹¹³

Las virtudes de figuras de talla inferior a los grandes héroes, no pasan desapercibidas para Sierra, quien los usa como ejemplo de valores cívicos:

Los supremos ejemplos de constancia abundan en este grandioso periodo: don Ignacio López Rayón, casi siempre vencido y rehaciendo con indómita obstinación los ejércitos insurgentes...; don Guadalupe Victoria, vagando años enteros por los bosques, cuando ya

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 124, nota a pie de página.

¹¹¹ *Ibid.*, pp. 133-134, nota a pie de página.

¹¹² *Ibid.*, p. 97.

¹¹³ *Ibid.*, p. 118, nota a pie de página.

todo parecía perdido, antes de rendirse, y el magnánimo don Vicente Guerrero, que estuvo casi de los primeros al lado de Morelos y, cuando todos estaban indultados o cautivos o muertos, mantuvo en plena insurrección hasta 1821 la comarca suriana, son modelos de perseverancia y de fe.¹¹⁴

Respecto a Arista escribió:

Arista pidió... facultades extraordinarias... para proporcionarse, como pudiera, dinero y soldados. El Congreso, con torpeza suma, se las negó y Arista dejó el poder antes que disolver el Congreso, cosa que todos le aconsejaban; no quiso faltar a la ley. ¡Ejemplo memorable de civismo y de virtud republicana, que coloca al presidente Arista entre los grandes servidores de la Patria!¹¹⁵

En el libro segundo de la *Historia patria*, su autor vuelve a referirse a los indígenas en el mismo sentido que en el primero:

...mas si tenía mucho territorio, tenía muy poca población y la mayor parte de esa población (la indígena) no tenía ni los sentimientos ni las aspiraciones de los demás mexicanos. El clero español la había educado para hacer grupo aparte; mal gravísimo que bueno es que conozcamos los hijos de los indígenas y de los criollos para remediarlo por medio de una educación diversa de la colonial.¹¹⁶

Justo Sierra definió la índole de la nación como “democrática, quiere decir,... inclinada a la igualdad de todos los ciudadanos...” Pero la libertad, el más grande valor, el que encierra los derechos del hombre, es para Sierra la más grande aspiración. Aunque esta segunda parte de la *Historia patria* concluye en el año de 1867, el autor agregó unas notas al final, cuyo último párrafo alude al gobierno porfiriano:

Comenzó entonces para la República una era de mejoras materiales y de paz, que si no es seriamente interrumpida y si sus gobernantes saben comprender las aspiraciones del pueblo, no sólo le dará para siempre la prosperidad, sino algo que vale más, la santa libertad.¹¹⁷

Los dos libros de *Historia patria*, al ser escritos para utilizarse como manuales escolares, incluyen recomendaciones a los maestros, resúmenes de capítulo y cuestionarios para recuperar la información proporcionada en el texto principal —en muchos de los casos las preguntas inducen la

¹¹⁴ *Ibid*, p. 85.

¹¹⁵ *Ibid*, pp. 113-114.

¹¹⁶ *Ibid*, p. 96.

¹¹⁷ *Ibid*, p. 137.

respuesta-, ya que paralelamente a él, en la parte de abajo de las páginas, se insertan biografías de varios personajes. Como ejemplo está la de Quetzalcóatl, de la que se vale para explicar lo que es una leyenda. El estilo es impecable y ameno; no hay que olvidar que el autor es también escritor y poeta. Sus ilustraciones representan en muchos de los casos monumentos arqueológicos, edificios y estatuas.

La importancia de la *Historia Patria* radica tanto en que constituyó un modelo de libro de texto con notables cualidades didácticas, como en que sintetiza la historia con una visión unificadora que rescata figuras heroicas para exaltar valores cívicos. Fue utilizada por muchos años en las escuelas primarias, trascendiendo la época porfiriana y el periodo revolucionario, hasta la segunda década del siglo XX.¹¹⁸ En ella está presente una postura liberal pero sin excesos, pues sabe señalar aciertos y errores donde los encuentra. De esta manera, Sierra es congruente con los propósitos gubernamentales generales y con la política educativa que buscaba, principalmente a través de la enseñanza de la historia y del civismo, alcanzar la unidad nacional. Para este ilustre personaje era muy importante la “religión de la patria”:

Habrá que crear la religión cívica, la religión que une y unifica, destinada, no a reemplazar a las otras sino a crear una en el alma nacional. Porque eso es la religión de la patria. Ésta es la obra, pues: realizar la religión de la patria en el alma del niño, para que en ella sea un deleite y un orgullo; y para que, al transformarse el niño en el hombre, ese culto santo se convierta en resolución de sacrificio y en devoción austera por el deber, por la justicia, por el bien.¹¹⁹

¹¹⁸ Josefina Vázquez, *op. cit.*, p. 182.

¹¹⁹ Palabras del discurso que pronunció en la inauguración de la Academia de Profesores, en septiembre de 1904. Citado en Isidro Castillo, *México: sus revoluciones sociales y la educación*, México, Universidad Pedagógica Nacional/Editora y distribuidora Eddisa, 2002, Tomo 3, p. 15.

2) *La patria mexicana*

Otro libro de historia muy utilizado en las escuelas fue *La patria mexicana*, de Gregorio Torres Quintero¹²⁰, distinguido maestro que se preocupó enormemente por efectuar la reforma escolar primero en su estado, Colima, y después en el Distrito Federal y en Yucatán. Torres Quintero era un estudiante normalista en la ciudad de México cuando tuvo noticia de los resolutivos de los congresos nacionales pedagógicos, y se convirtió en un decidido impulsor de dicha reforma desde los cargos que ocupó dentro del ramo de instrucción. Con Justo Sierra colaboró como jefe de la Sección de Instrucción Primaria y Normal.

Al igual que Sierra, Torres Quintero sentía predilección por la historia, dedicando buena parte de su tiempo a su enseñanza en distintas instituciones, entre ellas la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Facultad de Filosofía y Letras. En este sentido, puede apreciarse la influencia que tanto don Justo como don Gregorio tuvieron en la formación de varias generaciones que en su época conformaron parte del reducido grupo que tuvo acceso a la educación superior.

Respecto de la enseñanza de la historia en las escuelas primarias, Torres Quintero criticaba la postura de Spencer,¹²¹ que en su libro *Educación intelectual, moral y física*, recomendaba el

¹²⁰ Torres Quintero nació en Colima, Col. en 1866 y murió en la ciudad de México en 1934. Se graduó como profesor normalista en la capital del país en 1891. Regresó a Colima en 1892 donde fue director de la escuela modelo "Miguel Hidalgo". Ocupó los cargos de inspector de escuelas de niñas, jefe de las secciones de Educación y Beneficencia de la Secretaría de Gobierno e inspector general de los establecimientos de enseñanza en su estado. Elaboró el anteproyecto de Ley de Instrucción Pública para Colima que se aprobó en 1894. Fue funcionario del ramo educativo en el Distrito Federal desde 1898 y en 1916 viajó a Mérida donde asumió el puesto de jefe del Departamento de Educación Pública de Yucatán. Realizó dos viajes a Estados Unidos para conocer el sistema llevado en las escuelas primarias, el primero en 1920 por encargo de José Vasconcelos a nombre de la Universidad Nacional de México. Escribió varios libros, entre los que destacan *La patria mexicana* (1903) y *Método onomatopéyico para la enseñanza de la escritura-lectura* (1904), cuyo uso se generalizó a nivel nacional por muchos años. Tomado de Genaro Hernández Corona, *Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1934)*, Colima, Universidad de Colima, 2004.

¹²¹ Herbert Spencer 1820-1903. Dos ideas dominaron su vida: la de la evolución, para la cual inventó el término «supervivencia de los más dotados», y la de la libertad personal. Nacido en Derby, Inglaterra, Herbert fue el único hijo que sobrevivió a la infancia. Spencer fue animado a seguir con su interés por la ciencia, particularmente por la historia natural, la física y la química, con exclusión de la historia y los clásicos. Cuando tenía veintiocho años se convirtió en subeditor de un periódico, *The Economist* y, poco después, publicó su primer libro, *Social Status*. Los puntos principales del libro eran: 1) que «todo hombre tiene libertad para hacer todo lo que desea mientras no infrinja la igual

estudio de la evolución de las sociedades, lo que este filósofo llamaba Sociología Descriptiva. Sus ideas se habían extendido al ámbito educativo, lo que llevó a que aparecieran libros de texto para primaria titulados *Historia de la civilización*. Don Gregorio decía que “tales textos, escritos por pensadores y no por pedagogos, han sido el suplicio de los niños”, ya que en ellos “nada se relata, nada se cuenta, y sólo se ocupan de esbozar cuadros de la vida de los pueblos desaparecidos, vida familiar, vida social, vida política, etcétera.”¹²² En cambio, sobre el gusto infantil afirmaba que:

Los niños quieren cuentos, relatos, narraciones, todo animado, todo dramatizado, es decir, atractivo, bello.

A esto ha obedecido el precepto ya tan corriente entre los maestros de que la historia de la escuela primaria debe desarrollarse por medio de biografías: en torno del *héroe* está la historia que conviene a los niños. Primero *hechos*, después vendrán las *reflexiones*.¹²³

Fiel a esta idea de la historia-cuento, Torres Quintero escribió *La patria mexicana* integrándola con un sin fin de relatos pormenorizados a manera de este género literario, en los que inserta diálogos y describe escenarios imprimiéndoles una buena dosis de emoción, y donde muy frecuentemente los héroes son la figura principal alrededor de la cual giran los acontecimientos que dan sentido a la narración. Así, a lo largo de los nueve periodos en que divide el libro¹²⁴ centra la atención en determinados personajes sobre los que da detalles de su vida y de sus obras, muchas veces mezclando historia y leyenda.

En la primera parte, titulada como “Historia antigua”, enfatiza la acción de los héroes civilizadores de las distintas culturas: Zamná y Votán para los mayas, Huemán para los

libertad de cualquier otro hombre»; 2) que las funciones de cualquier Estado deberían estar limitadas a deberes políticos domésticos y a la protección de agresión extranjera a través de servicios armados; y 3) que es natural que el individuo, a través de su «capacidad de adaptación» se mueva sin final hacia un estado de «ajuste perfecto». Afirmó que «el progreso... no es un accidente, sino una necesidad». Spencer retuvo el modelo del organismo biológico como la base para el entendimiento de la esfera social. Vio el organismo como modelo para la sociedad de dos modos: 1) una sociedad representa un sistema que tiene estructuras y funciones; y 2) una sociedad representa un cierto nivel de evolución social, determinado sobre la base de su diferenciación estructural. Página web <http://es.geocities.com/antropokrisis/biospencer.htm>.

¹²² Milada Bazant, *op. cit.* p. 94.

¹²³ *Ibid.*, p. 96.

¹²⁴ Estos periodos son: I. Historia antigua, II. La conquista, III. Dominación española, IV. La independencia, V. El primer imperio, VI. La república, VII. La reforma, VIII. La intervención francesa y el segundo imperio y IX. La república triunfante.

hueitlapanecas, Quetzalcóatl para los toltecas, Xólotl para los chichimecas, Tezozómoc para los tepanecas, etc. En otros periodos sobresalen, como ejemplo, las figuras de Hernán Cortés, Xicoténcatl, Cuauhtémoc, don Antonio de Mendoza, don Luis de Velasco, fray Payo Enríquez de Rivera, Miguel Hidalgo, José Ma. Morelos, Mina, Guerrero, Juárez, etc.

El periodo al que le dedica más espacio es al del movimiento de independencia, seguido de la dominación española y de la historia antigua: la misma tendencia se observa en varios libros de historia de México, en los cuales los conflictos sufridos después de conseguida la independencia eran a los que les dedicaban menos atención, por no ser del agrado de sus autores.¹²⁵

La visión liberal particular de don Gregorio se manifiesta en varios pasajes. Sobre la conquista dice:

El oro de Anáhuac había sido insuficiente para saciar la codicia que hostigaba a los conquistadores.

Sin embargo, si faltaba oro, había algo más valioso que él: los indios. Los conquistadores querían justificar su obra cristianizando a los indios; se proponían, decían ellos, aumentar el reino del Dios verdadero.

Extraña mezcla fueron aquellos hombres: misioneros y soldados; en una mano la espada, dispuesta a matar, en otra la cruz para darse apariencia de cristianos, y en el alma un deseo insaciable de oro.¹²⁶

En cuanto a la labor de los primeros misioneros, no deja de elogiarla y de advertir sobre los beneficios traídos a los indios; sobre todo resalta las figuras de Vasco de Quiroga, fray Juan de Zumárraga y fray Bartolomé de las Casas, entre otros.

El periodo colonial lo aborda a través de la descripción de las gestiones de distintos virreyes y de la intervención de algunos personajes que rompieron con la tranquilidad de la época. El aspecto social y cultural durante la dominación española ocupa también un lugar importante en el texto: Torres Quintero describe la composición de la sociedad y su vida cotidiana, y menciona brevemente a los intelectuales más destacados.

¹²⁵ Ver la obra de Josefina Vázquez, *op.cit.*, p. 132.

¹²⁶ Gregorio Torres Quintero, *La patria mexicana*, México, Herrero Hermanos, Sucesores, 1910, p. 115.

Uno de los aciertos de esta obra es que en más de una ocasión sus relatos incluyen reflexiones, como es el caso de las discusiones que tuvieron lugar en el Ayuntamiento de México sobre la soberanía a raíz de la destitución de Fernando VII, y de la imposición de Garibay como virrey en lugar de Iturrigaray:

Reflexionemos.

Decían los españoles que el pueblo no podía comunicar ninguna autoridad a sus gobernantes; sólo Dios podía hacerlo.

Y bien: ¿fue Dios el que dio autoridad de virrey a Garibay?

Y si Iturrigaray la había recibido del rey y éste de Dios, ¿con qué derecho habían depuesto a aquél?

Ellos dijeron que en nombre del *pueblo*.

Luego se ponían en contradicción consigo mismos.¹²⁷

En lenguaje exaltado y poético, Don Gregorio describe el día en que el cura Hidalgo inició el movimiento de independencia, y al igual que Justo Sierra, no puede dejar fuera los sentimientos religiosos, enlazando lo terrenal con lo espiritual:

Aquel día era domingo, es decir día de fiesta, como para indicar que en lo sucesivo el 16 de Septiembre debía ser solemnizado por los mexicanos como el día en que nació la libertad de la patria.

Al romper el día, el sol derramó alegremente sobre las torres de la iglesia de Dolores una lluvia de oro; sonrió de placer la naturaleza, poco a poco la luz fue bajando, llenando de fulgores los techos y penetrando al interior de los nidos y de las casas, despertando a las aves y a los hombres.

Esa luz fue la luz de Septiembre, la luz de la libertad, que en sus vibraciones llevaba a la tierra nuevos impulsos y movimientos nuevos. Bajó de arriba, de donde viene toda fuerza, a penetrar en las conciencias; bajó del cielo para alumbrar los abismos de la tierra y los abismos del hombre; vino de Dios para revivir lo de abajo, que es de donde surgen los gritos, las quejas, los anhelos, las esperanzas, para producir el génesis de la vida vigorosa de un pueblo que se agitaba en ansias infinitas para extender las alas y volar y desprenderse de la roca, a la que, cual otro Prometeo, yacía encadenado hacia tres siglos.¹²⁸

La patria mexicana es una versión liberal recalcitrante basada sobre todo en el tipo de historia ejemplar que ensalza las figuras de los héroes dotándolas de virtudes excelsas y vitupera a los que considera enemigos de la nación, y por tanto, de la democracia y los valores que ésta implica, principalmente la libertad y la igualdad. Su autor subraya en forma contundente las buenas y malas

¹²⁷ *Ibid.*, p. 177.

¹²⁸ *Ibid.*, pp. 191-192.

acciones, y se detiene a narrar no sólo hechos de la vida de los personajes, sino que gusta de describir con lujo de detalles la forma en que murieron, ya sea para realzar sus virtudes, según de quien se trate, o simplemente para imprimir mayor dramatismo a su narración.

Es en la descripción de la muerte de Morelos –en la que cita a Riva Palacio- en donde se puede apreciar más contundentemente el aura sobrenatural que rodea la figura del héroe, y que lo convierte en un símbolo arquetípico distinto del común de los hombres:

“Cuando la sangre de aquel noble mártir regó la tierra... cuando su cuerpo... dejó escapar el grande espíritu que durante cincuenta años le había animado, entonces pasó una cosa extraña, que la ciencia no explica satisfactoriamente.

“Las aguas del lago... comenzaron a escaparse y a crecer; y sin que el huracán cruzase sobre ellas... aquellas aguas se levantaron y cubrieron las playas por el lado de San Cristóbal, y avanzaron hasta llegar al lugar del suplicio.

“Lavarón la sangre del mártir y volvieron majestuosamente a su antiguo curso.

“Ni antes ni después se ha observado semejante fenómeno. ¡Allí estaba la mano de Dios!”¹²⁹

Si Miguel Hidalgo, José Ma. Morelos, Hermenegildo Galeana, Vicente Guerrero, Benito Juárez y muchos otros brillan por sus actos heroicos y por su amor a la patria, mereciéndose gran cantidad de elogios, cuando escribe sobre Agustín de Iturbide, don Gregorio vacila. Después de describirlo como una persona cruel y deshonesto que combatió con saña a los insurgentes, que más adelante se alió con ellos por móviles reprobables y que encabezó un imperio en el que se distinguió por su vanidad, ambición, corrupción y tiranía y durante el cual se olvidó de lo que debía a sus predecesores, Torres Quintero concluye, no obstante, diciendo sobre él:

*Si Iturbide hubiera sido más humano y menos ambicioso, si hubiera tenido menos orgullo y hubiese consultado siempre el bien del pueblo, quizás hubiera hecho la felicidad de la patria. Su nombre no merece quedar en la historia, sin embargo, como el de un criminal, sino como el de una persona ilustre que hizo bien a su patria, y a quien sus conciudadanos deben un recuerdo constante de justa gratitud.*¹³⁰

Otra figura de memoria poco grata para la historia de México ha sido la de Antonio López de Santa Anna, personaje que protagonizó acontecimientos relativamente recientes para la época en

¹²⁹ *Ibid.*, p. 233.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 263. Las cursivas son del texto, ya que Torres Quintero cita a Juan de Dios Arias en *México a través de los siglos*.

que *La patria mexicana* fue escrita, y de quien su autor se expresa con respecto al reconocimiento que aquél hizo de la independencia de Texas: “¡Mal mexicano, mal patriota, mal general y mal presidente de la República fue entonces aquel hombre!”¹³¹ Pero no parando ahí, don Gregorio no puede evitar manifestar su animadversión más adelante y exclamar: “¡El ánimo se subleva contra aquel infame gobernante y no puede menos que mandarle terrible maldición!”¹³²

Apegándose a las ideas liberales, el gobierno republicano es visto por el maestro colimense como el único que busca la libertad de los ciudadanos y en el que el trabajo “es la ley de la República”¹³³. Más adelante se dirige a sus lectores infantiles diciendo: “Amadla [la República], hijos míos, porque es el gobierno de la libertad.”¹³⁴

A lo largo de *La patria mexicana*, su autor se esfuerza por dejar en claro las diferencias entre centralistas y federalistas, los que después de definir bien su programa político se convertirían en conservadores y liberales, respectivamente. Los primeros representarían a los enemigos de la libertad, esto es, las clases privilegiadas: el alto clero y la aristocracia, que en todo momento buscaron limitar los derechos de los mexicanos y traer a un monarca extranjero a gobernar.

Mientras relata extensamente las guerras intestinas que sacudieron a México, don Gregorio no deja de mencionar el regocijo que causaba a la Iglesia las victorias centralistas y conservadoras, el apoyo económico que prestaron a su causa y la continua realización de *Te Deum* con que se celebraban esos triunfos. De esta manera resalta la supuesta perfidia de la Iglesia y el abuso que se hizo del sentimiento religioso del pueblo.

La patria mexicana es una exaltación al triunfo liberal y los ideales que le son propios y concluye presentando los logros del régimen porfirista y expresando que la educación del pueblo

¹³¹ *Ibid*, p. 277.

¹³² *Ibid*, p. 304.

¹³³ *Ibid*, p. 264.

¹³⁴ *Ibid*, p. 266.

es la inmensa obra que hay que emprender. En su último párrafo exhorta a los niños con estas palabras:

En vosotros, hijos míos, están cifradas las esperanzas de la patria: ¡trabajad por ella y para ella; fortaleceos en su santo amor; honradla con vuestras virtudes, y, en caso necesario, sabed morir por ella, como murieron Hidalgo y Morelos.¹³⁵

A lo largo de esta obra ha ido pincelándose una idea de *patria* liberal y republicana: esa es la que hay que defender, no hay otra opción. Los que se opongan a esta doctrina y a esta forma de gobierno son necesariamente enemigos del pueblo y de la nación mexicana: ese es el mensaje que va dejando el autor a través de las páginas de esta obra.

En cuanto al aspecto didáctico, Torres Quintero se preocupó por presentar un libro que contuviera una buena cantidad de ilustraciones. En este caso, éstas van acordes a una historia política y ejemplar: rostros de personajes, vistas panorámicas de ciudades, edificios públicos tales como catedrales, palacios de gobierno, etc., monumentos y escenas de batallas. Llamen la atención en forma particular dos de ellas: una, que representa el sitio de la ciudad de México por Hernán Cortés y que fue tomada de las *Décadas* de Herrera, y otra, en la que están representadas España y México.



Sitio de la ciudad de México por Cortés. (Tomado de las *Décadas* de Herrera)



¹³⁵ *Ibid*, p. 404.

La primera, si no tuviera un texto al calce, difícilmente podría identificarse con lo que pretende representar, ya que más bien parece una villa europea que la antigua Tenochtitlan. La segunda es la única en todo el libro que contiene elementos simbólicos, al representar a España y América como dos mujeres ataviadas con vestimentas que las identifican, acompañadas de los animales que forman parte de sus blasones y teniendo como fondo un panorama representativo de cada una de ellas. En el caso de América, el fondo más que presentar un elemento cultural, como el de España, ilustra elementos del entorno físico acentuados en el imaginario europeo, que veía a América como poseedora de un territorio de naturaleza exuberante y hasta cierto punto hostil.

La estructura de la obra es más simple que la *Historia Patria* de Sierra, ya que está expuesta de manera continua y no contiene resúmenes ni cuestionarios. Don Gregorio prefirió que los niños por sí mismos elaboraran los resúmenes y les sugirió además, en la dedicatoria, que los ilustraran y complementaran con poemas alusivos. En general, es un texto ameno e interesante, aunque puede criticársele el exceso de datos, ya que tienden a perderse aquéllos que son realmente importantes.

El conocimiento de la historia patria, adquirido desde la instrucción primaria, era para Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero y otros grandes pensadores del Porfiriato, necesario para amar a México y trabajar por su engrandecimiento. La escuela sería pues, el medio por el cual la heterogénea sociedad mexicana podría superar su atraso y unificarse: lo mismo el indio que el mestizo, los habitantes de las ciudades que los campesinos, todos podrían ser beneficiarios de la acción civilizadora de la institución escolar.

Para los niños campesinos e indígenas la escuela tendría principalmente como objetivo acabar con las supersticiones y errores a través de los cuales veían el mundo, y que tenían confinados a estos grupos a una nulidad dentro de la sociedad mexicana. ¿Cómo lograría la escuela este propósito? La idea predominante de la época consistía en que había que occidentalizar a esta

población a costa de perder su propia identidad. Privaba en el fondo una concepción de inferioridad del indio que se manifestaba en su incapacidad de decidir su propio destino.¹³⁶

La lucha por la unidad nacional a través de la educación encerraba en el fondo una búsqueda desesperada de identidad que debía traducirse en lo que Sierra llamó: "Crear el alma nacional."¹³⁷ Había una conciencia abrumadora de la inferioridad de México ante otras naciones, especialmente respecto de Estados Unidos. Se sentía la necesidad de partir de lo propio para poder construir un país fuerte. De ahí que en esos momentos se impusiera la pregunta: ¿qué es lo mexicano? Algunas respuestas se comenzarían a encontrar, y a construir, a raíz del sacudimiento que significó la Revolución Mexicana.

¹³⁶ Edgar Llinás Álvarez, *Revolución, educación y mexicanidad*, México, UNAM, 1978, pp. 83-84.

¹³⁷ Isidro Castillo, *op.cit.*, p. 27.

CAPÍTULO II

LA HISTORIA COMO APOYO A LA CONSOLIDACIÓN NACIONAL POSREVOLUCIONARIA

La educación después de la Revolución

La Revolución Mexicana sacó a flote de forma arrasadora la verdadera situación de las clases populares, que el régimen porfiriano había soslayado por su afán de mostrar una imagen próspera hacia el exterior. Las carencias, necesidades y miserias se mostraron con toda su crudeza ante los ojos de la nación: era urgente un cambio sustancial de la sociedad mexicana.

Los constituyentes de Querétaro se hicieron eco de las demandas más sentidas por los sectores desfavorecidos de la población, dando como resultado la inclusión de artículos que otorgan amplias garantías individuales y reivindicaciones económicas, sociales y culturales.

En materia educativa, los cambios introducidos fueron de tal magnitud, que se puede hacer una clara distinción entre la educación existente antes de la Revolución y la que surgió de ella. Muchos de esos cambios, que habrían de afectar en forma posterior la educación pública en México de manera determinante, se realizaron en el periodo constructivo, cuando había pasado la vorágine de la lucha armada, en el que fueron palpables los cambios que el movimiento trajo consigo en los distintos órdenes de la vida nacional.

En el período comprendido entre los años de 1920 y 1940, se aplicaron dos formas predominantes de concebir a la educación: una, impulsada por el primer secretario del ramo, José Vasconcelos, la veía como el medio más eficaz de incorporar a los indígenas y a la gran masa campesina al ritmo y valores de la cultura occidental, mientras paralelamente se conformaban como ciudadanos preparados para participar eficazmente en la economía y para ejercer sus derechos democráticos. La otra, puesta en marcha durante el periodo cardenista, ponía el énfasis en

Educación Pública en 1921¹. El gobierno del centro tuvo cada vez mayor presencia en los estados con la consolidación de una estructura administrativa dependiente de él y encargada de vigilar el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales federales.

Los sentimientos generados durante este periodo manifestados por un lado en una resistencia, tanto pasiva como violenta a la aplicación de los programas de la educación socialista, y por otro en una postura radical de defensa de dicho tipo de educación, terminaron por convencer a las autoridades gubernamentales de la necesidad de moderar su posición. La gestión avilacamachista fue francamente favorable a un distanciamiento de los fundamentos ideológicos de la educación promovida en el sexenio anterior.

A partir de 1940, en un marco internacional de guerra, se comenzó a utilizar insistentemente el tópico de “unidad nacional” como una necesidad que estaba por encima de cualquier otro interés de grupo, aun a costa de relegar los valores sociales esgrimidos como los más auténticos heredados de la revolución. El resultado: una reforma al artículo tercero constitucional en el que se suprimían el término “socialista” y el propósito de formar en la juventud “un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social”. En su lugar, el nuevo texto del artículo de 1946, con claro espíritu conciliador, especificaba que la educación “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia”.²

¹ Engracia Loyo Bravo, “Los mecanismos de la ‘federalización’ educativa, 1921-1940”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coordinadora), *Historia y nación. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 113-135.

² Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, Nacional Financiera/CIDE/FCE, 1995, apéndice A.

La creación de la Secretaría de Educación Pública y la gestión de José Vasconcelos

Hasta el momento en que comenzó el levantamiento armado, la educación en México ofrecía un cuadro lamentable, no obstante la labor destacada de Justo Sierra y de otros hombres sobresalientes del régimen porfirista: el analfabetismo alcanzaba niveles muy elevados;³ la educación rural estaba abandonada, lo que significaba que la mayoría de la población, que habitaba en el campo, no tenía acceso a ningún tipo de instrucción formal; además, la legislación no propiciaba la unificación de criterios en materia educativa, lo que dejaba a los estados en libertad de aplicar o no las recomendaciones emanadas de los Congresos Pedagógicos, y de la legislación emitida para el Distrito Federal y territorios federales, dependientes del poder ejecutivo.

La Revolución Mexicana, que vino a cambiar este estado de cosas, no se desarrolló bajo la influencia de un plan único de carácter filosófico, social o económico, sino que, a la manera de una fragua en la cual se funden diferentes elementos, en ella se expresaron diversos intereses, visiones, anhelos y deseos que encontraron una vía de escape que los puso al descubierto de manera intensa.

No obstante esta amalgama, un antecedente significativo fue el Ateneo de la Juventud, fundado el 28 de octubre de 1909 y que surgió por iniciativa de un grupo de jóvenes inquietos que se agruparon para compartir su inconformidad intelectual ante el positivismo, ensefloreado durante el Porfiriato y que parecía sospechosamente seguro de tener todas las respuestas para el hombre y la sociedad, haciendo gala de su fe en el progreso y sustentándose en un darwinismo social que menospreciaba la aportación de las humanidades.⁴

³ Según el censo de 1910, de un total de 15 166 369 habitantes, 9 234 436 eran analfabetas, entre los que se encontraban niños en edad escolar (6-12 años) y mayores de 12 años. Leonardo Gómez Navas, "La Revolución Mexicana y la educación popular" en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coordinadores), *op. cit.*, p. 126.

⁴ Edgar Llinás Álvarez, *op. cit.* p. 162, Luis Álvarez Barret, "Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato, 1901-1911" en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coordinadores), *op. cit.*, p. 105. *Historia general de México*, pp. 968-971.

Uno de esos jóvenes, José Vasconcelos,⁵ fue uno de sus más distinguidos participantes, y quien años después realizaría una impetuosa, diligente y eficaz labor educativa no igualada en ningún otro periodo posterior. Dentro de los atencistas, se encontraban personajes que tuvieron gran influencia intelectual en el periodo posrevolucionario, entre ellos, Alfonso Reyes,⁶ Pedro Henríquez Ureña,⁷ Martín Luis Guzmán,⁸ Antonio Caso,⁹ Diego Rivera,¹⁰ Manuel Ponce¹¹ y Julián Carrillo.¹²

⁵ José Vasconcelos nació en Oaxaca, México, el 28 de febrero de 1882, y cursó estudios de derecho en la ciudad de México. Partidario en su juventud de Francisco I. Madero, tras pasar algunos años en el exilio, en 1920 fue nombrado rector de la Universidad Nacional y entre 1921 y 1924 ocupó la Secretaría de Educación Pública, desde la cual impulsó la difusión de la cultura popular y la reorganización del sistema de enseñanza. Durante esta etapa de su vida cultivó de forma especial el ensayo histórico y filosófico, y si en *El monismo estético* (1918) y *La revolución de la energía* (1924) ofreció una imagen espiritualista y dinámica del universo, en *La raza cósmica* (1925) e *Indología* (1926) se centró en la exaltación de los valores autóctonos iberoamericanos, inspirados en la tradición indígena y el mestizaje, "puente de razas futuras". A raíz de su derrota en las elecciones presidenciales de 1929, Vasconcelos abandonó nuevamente su país y se estableció en los Estados Unidos. Allí inició la redacción de su obra más conocida, la crónica autobiográfica en cuatro volúmenes compuesta por *Ulises criollo* (1935), *La tormenta* (1936), *El desastre* (1938) y *El proconsulado* (1939) y completada años más tarde con *La flama* (1959), cuyo penetrante estudio sociocultural del México moderno reflejó la paulatina evolución del autor hacia posiciones conservadoras. Después de su regreso a México fue designado en 1940 director de la Biblioteca Nacional, cultivó con maestría diversos géneros, desde el teatro y la narrativa -*La sonata mágica* (1933)- a la crónica literaria e histórica -*Desde la conquista hasta la revolución* (1943)-, y en sus últimos escritos filosóficos, -*Lógica orgánica* (1945) y *Todología* (1952)-, depuró su visión del "monismo estético" como reflejo de la continua evolución de la energía cósmica hacia su transformación en belleza. José Vasconcelos murió en la ciudad de México el 30 de junio de 1959. www.geocities.com/Athens/Parthenon/2464/bio-vasconcelos.html

⁶ Alfonso Reyes nació en Monterrey, Nuevo León, en 1889; falleció en México, D.F., el 27 de diciembre de 1959. Escritor, poeta y diplomático, hijo del Gral. Bernardo Reyes. Su labor destacada le valió varios reconocimientos, entre ellos el Premio Nacional de Literatura en 1945. *Diccionario escolar mexicano*, México, SEP/Ed. Trillas, 2002, p.669.

⁷ Pedro Henríquez Ureña nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1884. Escritor, ensayista y maestro, en 1906 viaja a México y se integra al Ateneo de la Juventud. Obras: *Antología del Centenario*; *Horas de estudio*; *La utopía de América*; *Estudios mexicanos*, etc., y multitud de artículos en diversas revistas de México, Cuba y Argentina. Murió en 1946. *Diccionario escolar mexicano*, p. 512.

⁸ Martín Luis Guzmán nació en Chihuahua, Chih., el 6 de octubre de 1887 y murió en México, D.F., el 22 de diciembre de 1976. Formó parte de El Ateneo de la Juventud y asistió a la convención del Partido Constitucional Progresista como delegado por Chihuahua. En 1913 obtuvo el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Cuando ocurrió el cuartelazo huertista renunció a un cargo que tenía en Obras Públicas y fundó *El Honor Nacional*, periódico de oposición. Fue asesor político de Villa y en 1914 representante suyo ante Carranza, quien lo hizo detener y ordenó su destierro. Liberado por los convencionalistas, recibió el grado de coronel y fue nombrado secretario de la Universidad y director de la Biblioteca Nacional. A la derrota de la Convención se exilió en España, donde publicó *La querrela de México* (1915) y colaboró en periódicos de ese país. Regresó a México en 1920 y se encargó de la sección editorial de *El Heraldo de México*, fue secretario particular de Alberto J. Pani, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y fundó el vespertino *El Mundo* (1922). Diputado federal por el Partido Cooperatista Nacional (1922-24). Opositor de Alvaro Obregón, debió exiliarse nuevamente en 1922. Vivió de 1925 a 1936 en España, donde publicó *El águila y la serpiente* (1928), *La sombra del caudillo* (1929), *Aventuras democráticas* (1931), *Mina el mozo, héroe de Navarra* (1932), *Filadelfia, paraíso de conspiradores y otras historias noveladas* y *Piratas y corsarios*. Durante la segunda República adoptó la nacionalidad española, fue uno de los secretarios de Manuel Azaña y ocupó la dirección de los diarios *El Sol* y *La Voz*. Volvió a México en 1936, año en que apareció su libro *Memorias de Pancho Villa*. Asociado con Rafael Jiménez Siles, en 1939 fundó la empresa editora Ediapsa. En 1940 ingresó en la Academia Mexicana (de la

Si durante el Porfiriato la mirada estaba puesta en Europa y Estados Unidos como el modelo a seguir, con una fe ciega en el progreso alcanzado a través de la formación de “un hombre fuerte, sano, seguro de sí mismo, capaz de manipular el ambiente social y económico para satisfacer sus intereses y además poco dado a las lucubraciones teológicas o metafísicas”,¹³ en los años de la Revolución, los ateneístas, con el filósofo Antonio Caso a la cabeza, opusieron al positivismo, que ya mostraba signos de desgaste como doctrina oficial, una vuelta a lo místico, al humanismo y a los clásicos.

Su propuesta filosófica y cultural significó abandonar la copia de tendencias extranjeras a favor de centrarse en la realidad propia y en la herencia cultural que le imprime sus peculiaridades y le otorga un potencial diferente al de otros pueblos. No es difícil imaginar lo que esto significó para el surgimiento y conformación de una cultura nacional –entendida como la que se alimenta de valores, costumbres, arte, tradiciones e historia autóctonas-, sustento del nacionalismo mexicano, siendo la educación el pilar principal sobre el que se sostendría, de ahí la importancia que tendría el control por parte del Estado de un sistema educativo de carácter nacional.

Respecto de la postura política del Atenco, Enrique Krauze señala:

lengua) y en 1942 fundó la revista *Tiempo*, de la que diez años después salieron los principales redactores cuando el director, ante la represión contra comunistas y henriquistas del primero de mayo, se negó a publicar una versión distinta de la gubernamental. El presidente Miguel Alemán le dio un cargo diplomático. En 1959 fue nombrado presidente de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, cargo que ejerció de manera vitalicia. Senador de la República (1970-76). También es autor de *Febrero de 1913* (crónica de la muerte de Madero), *Islas Mariás*, novela y drama (1959), *Necesidad de cumplir las leyes de Reforma* (1963) y *Crónicas de mi destierro* (1964). Doctor Honoris causa por las universidades de Chihuahua y el estado de México. Premio Nacional de Literatura (1958). www.academia.org.mx/Academicos/AcaSemblanza/GuzmanML.htm

⁹ Antonio Caso y Andrade nació en 1883 en el Distrito Federal. Filósofo y escritor, fue maestro y rector de la UNAM, e influyó decisivamente en el renacimiento espiritual de México. Murió en 1946. *Diccionario escolar mexicano*, p. 449.

¹⁰ Diego Rivera nació en 1886 en Guanajuato, Guanajuato., y murió el 24 de noviembre de 1957. Formó con José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, la principal trilogía de grandes muralistas mexicanos. *Diccionario escolar mexicano*, p. 671.

¹¹ Manuel María Ponce Cuéllar (1886-1948), compositor mexicano iniciador del movimiento nacionalista musical de México, que incorporó la música popular al género clásico. *Diccionario escolar mexicano*, p. 656.

¹² Julián Carrillo (1875-1964), fue músico, compositor, investigador y descubridor musical mexicano –descubrió lo que él llamó el *Sonido 13*. Era director del Conservatorio en la época en que Vasconcelos fue Secretario de Educación. *Diccionario escolar mexicano*, p. 448, y Edgar Llinás Álvarez, *op. cit.* p. 119.

¹³ Edgar Llinás Álvarez, *op. cit.*, p. 185.

Aunque muchos de sus miembros hicieron continua profesión de fe apolítica, y no obstante que en apariencia el interés de los ateneístas era exclusivamente cultural, lo cierto es que, visto desde una perspectiva más amplia, el proyecto y la práctica social del Ateneo comenzaban de alguna forma a ser políticos. Era imposible que el mundo de la cultura se sustrajera al momento de efervescencia política....

Una nueva generación intelectual también quería desplazar a la gerontocracia cultural gobernante, desplazarla de sus puestos y de su ideología, y modernizarse... El ingreso casi global de los ateneístas en los puestos públicos, durante el régimen de Victoriano Huerta, resulta la prueba más clara de la politización de su proyecto: un intento de "sofocracia".¹⁴

Los integrantes de este grupo cultural se dispersaron a partir de 1914, pero la simiente que sembraron al contribuir con Justo Sierra¹⁵ en la fundación de la Escuela de Altos Estudios y en la reapertura de la Universidad, así como al crear la Universidad Popular, germinó gracias a que la generación siguiente tomó el relevo de sus inquietudes y a que varios de sus miembros, entre ellos José Vasconcelos, asumieron después una posición destacada en el ámbito político e intelectual del país.

Después de once años de iniciada la Revolución Mexicana, y a cuatro de haber sido promulgada la Constitución Política –en la que se plasmaron las inquietudes de los grupos más radicales–, se creó bajo la presidencia de Álvaro Obregón la Secretaría de Educación Pública, el 28 de septiembre de 1921.

Esta Secretaría fue el fruto de una intensa campaña a favor de la creación de un organismo central –después de haber experimentado el retroceso que significó para la educación la municipalización de la enseñanza–,¹⁶ en el que el actor principal y decisivo fue José Vasconcelos,

¹⁴ Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Tusquets Editores México, 1999, pp. 63-64.

¹⁵ Enrique Krauze habla de una genealogía intelectual que parte de Sierra –y antes que él de Renán–, quien protegió a los ateneístas; continúa con el Ateneo de la Juventud y posteriormente con los que se conocen como Siete Sabios (Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morin, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca). Enrique Krauze, *op. cit.* pp. 87-94.

¹⁶ El grupo carrancista fue el que presentó al Congreso Constituyente la propuesta de municipalización de la educación, que se aceptó sin analizarse. El resultado de ello fue que los municipios, que no contaban con el presupuesto suficiente, al no poderlas sostener, cerraron la mayoría, y en algunos casos la totalidad de las escuelas de su jurisdicción.

quien logró otorgar a la educación mexicana, gracias a este hecho,¹⁷ la unidad que no fue posible imprimirle antes de la Revolución, a pesar del gran interés de Justo Sierra y otros personajes conspicuos del ámbito político y pedagógico.

Fue este intelectual quien, mediante una labor vehemente y vigorosa, concretó en forma importante los ideales revolucionarios relacionados con la educación. Muchas de las acciones emprendidas durante su gestión constituyeron el germen de una política educativa sostenida y desarrollada con posterioridad.¹⁸ Su obra ha trascendido hasta la actualidad, pues en los casi cuatro años que duró al frente de la educación, primero como rector de la Universidad Nacional y después como Secretario de Educación, implementó programas que respondían a valores humanistas y a una revaloración tanto de la herencia cultural hispana, como de la indígena.

Vasconcelos concibió una campaña de grandes proporciones para combatir el analfabetismo. Para lograr su objetivo, hizo un llamado patriótico a todas las personas que supieran leer y escribir para que se sumaran a esta cruzada nacional, la cual requería vencer todos los obstáculos. En un documento exhortativo, decía:

El analfabeto no puede ir en busca del profesor o profesores que a veces ni siquiera sabe que existen; toca al maestro ir a buscar a los analfabetos para sembrar en sus mentes la semilla. El profesor que espere contar con un local o que se detenga porque carece de útiles o porque los alumnos no vienen a él, no es hijo digno de la patria, de este país en que todo mexicano debe convertirse en un *misionero* de la civilización.¹⁹

¹⁷ La creación de la Secretaría de Educación Pública no era una cuestión sencilla, ya que se requería modificar la Constitución, lo que a su vez necesitaba del acuerdo de la mayoría de los congresos estatales, que podrían oponerse por ser una acción que atentaba contra la autonomía de los estados, propia de una federación. Vasconcelos, a través de sus giras y del compromiso que demostró con la educación nacional, consiguió el apoyo de las distintas entidades que visitó, lo que aseguró el logro de la reforma constitucional, primer paso para la conformación de una secretaría con jurisdicción nacional.

¹⁸ La influencia de Vasconcelos ha perdurado a través del tiempo de distintas maneras: por la ratificación de sus políticas o por el desarrollo de nuevos programas y proyectos educativos que partieron o se inspiraron en las acciones realizadas durante su gestión en la recién creada Secretaría de Educación Pública. Asimismo, algunos de los que colaboraron con él y que posteriormente siguieron figurando en puestos relacionados con la educación, dejaron sentir el influjo vasconceliano en sus acciones, tal es el caso de Jaime Torres Bodet.

¹⁹ Isidro Castillo, *op. cit.* p. 124.

El licenciado Vasconcelos impulsó fuertemente, -estimulado por sus convicciones religiosas y por su celo hacia la cultura y el trabajo-, las Misiones Culturales, las cuales llevaron a los lugares más apartados del territorio nacional elementos de instrucción, técnicos e higiénicos que coadyuvarían a mejorar las condiciones de vida de campesinos e indígenas, -aunque no a resolver sus problemas de fondo- después de ser los olvidados del régimen porfirista. Su nombre obedece al parangón que Vasconcelos encontró entre la labor realizada por los misioneros durante la conquista y el periodo colonial -consistente en recorrer vastas regiones llevando la doctrina cristiana, enseñando el alfabeto y diversos oficios-, con lo que se solicitaba de los maestros:

Haced de la educación una cruzada y un misticismo; sin fe en lo trascendental no se realiza obra alguna que merezca el recuerdo. El magisterio debe mirarse como una vocación religiosa y debe llevarse adelante con la ayuda del gobierno, si es posible; sin su ayuda, si no la presta, pero fiándolo todo en cada caso a la fe en una misión propia y en la causa del mejoramiento humano.²⁰

Fruto de las Misiones Culturales fue la Casa del Pueblo, que no era otra que la misma escuela rural, pero a la que le llamó así porque quiso evidenciar el espíritu que la animaba, al aspirar a constituir el centro de la comunidad, en el que no sólo los niños, sino también los jóvenes y los adultos, hombres y mujeres, encontrarán una respuesta a sus necesidades de mejoramiento material y cultural.

Fue también durante la gestión vasconceliana que se le empezó a dar importancia a la cultura física, dando lugar a que los edificios escolares -al menos en el medio urbano- incluyeran un espacio para las prácticas gimnásticas, y a que se construyeran estadios en distintas ciudades de la República Mexicana.

Desde su cargo como Secretario de Educación, Vasconcelos emprendió diversas acciones tendientes al rescate de las tradiciones culturales, promoviendo paralelamente la creación artística

²⁰ José Vasconcelos, "Discurso del maestro" (1923) en *Textos. Una antología general*, México, SEP/UNAM, 1982, p. 147.

inspirada en la historia nacional, la arquitectura y las canciones populares, principalmente.²¹ Fue él quien invitó a Diego Rivera y otros muralistas, a que pintaran la recién inaugurada sede de la Secretaría de Educación Pública (1922) con imágenes evocadoras del trabajo, las luchas sociales, las fiestas y las tradiciones populares, entre otros temas. De hecho, Diego Rivera pintó en este edificio más de la tercera parte de toda su obra mural,²² dejando un legado cultural invaluable representativo de una época y una visión impregnada del espíritu revolucionario.

El interés estético de Vasconcelos cristalizó en toda una política de recuperación cultural tendiente a conformar un sentido fuerte de nacionalidad a través del arte, principalmente la danza y el canto, ya que “para un pueblo analfabeto la mejor manera de transmitir los valores culturales era por medio de las bellas artes”.²³ Esta tendencia influyó para que la escuela primaria mexicana estructurara una fisonomía peculiar de la que se conservan todavía muchos de los rasgos conformados en esa época. Las prácticas escolares cambiaron ostensiblemente a partir de las acciones realizadas durante su gestión: si hasta la fecha se realizan en las escuelas primarias festivos en los cuales lo común es que los niños participen en bailes regionales, tablas

²¹ Vasconcelos conoció la labor de Anatoly Lunacharsky, el Comisario de Educación de Rusia, quien valoraba las expresiones culturales del proletariado y consideraba que hablar de cultura nacional y estimularla, no se contraponía a la internacionalización cultural; al respecto escribió: “La humanidad camina inexorablemente hacia la internacionalización de la cultura. Evidentemente, la base nacional quedará por mucho tiempo, es posible que para siempre; ahora bien, el internacionalismo tampoco presupone la eliminación de los aires nacionales en la sinfonía de la humanidad, sino su libre y enriquecedora armonización.” En cuanto a la idea de los que Lunacharsky llama culturalistas, de llevar a la clase proletaria enseñanzas sobre lo mejor del arte y conocimiento universal, lo consideraba beneficioso, “ya que el bagaje con el que se dirigen a las masas populares contiene, claro está, muchos valores adquiridos por la humanidad más o menos definitivamente, que son imprescindibles como base de cualquier cultura futura.” Sin embargo, señaló el riesgo de no tomar en cuenta la cultura de los destinatarios de esa acción: “Pero los portadores de estos valores indiscutibles y necesarios para el proletariado, olvidan completamente por su parte la cantidad de valores existentes o posibles, ocultos como los gérmenes, que lleva el mismo proletariado; ni siquiera conciben que no sólo deben enseñar a la clase obrera sino aprender mucho de ella.” Anatoly Lunacharsky, “El arte y la revolución”, en *Sociedad, pensamiento y educación II*. Antología, México, UPN/SEP, 1993, pp. 102 y 107. Por su parte, Vasconcelos esgrimió precisamente estas dos ideas: dar la oportunidad al pueblo de conocer lo que para él fue lo mejor del pensamiento universal y rescatar y difundir las expresiones culturales populares.

²² Conaliteg, *Un lugar para la educación. Recorrido por la Secretaría de Educación Pública*, México, 1996, p. 36.

²³ Edgar Llinás Álvarez, *op. cit.*, p. 152.

gimnásticas y entonen canciones mexicanas, se debe a la esforzada promoción que efectuó Vasconcelos para rescatar lo autóctono y promover las actividades físicas.²⁴

Pero si lo dicho hasta aquí se refiere a acciones de gran trascendencia, destaca aún más la atención que Vasconcelos concedió a la publicación de libros y creación de bibliotecas. En este sentido, este hombre dinámico realizó una labor nunca antes vista tendiente a la divulgación de obras de la literatura universal, seleccionando las que consideraba fundamentales para la cultura española, a la que pertenece México y los demás países hispanoamericanos.

Bajo su conducción, se crearon una gran cantidad de bibliotecas –entre públicas, obreras, escolares, circulantes y ambulantes– en muchas localidades del país y se distribuyeron miles de libros. De entre los textos publicados, sobresalen los dos tomos de *Lecturas clásicas para niños*, en los que es notoria su preferencia y admiración por la cultura griega y oriental, a las que estimaba fundamentales; a la primera, porque de ella abrevó la hispana, y a la segunda, porque estaba destinada a fundirse con la hispanoamericana en una gran síntesis, ya que para Vasconcelos, América Latina sería la región en la que confluirían todas las razas del mundo, aunque con la condición de que se adaptaran a lo español y a lo indígena:

...desde entonces [la conquista], quedó escrito que en las tierras de Anáhuac no sería una sola raza la vencedora, sino dos razas en perenne conflicto, hasta que la República viniese a poner término a la pugna, declarando que el suelo de México, no es, ni será propiedad de un solo color de la tez, ni de dos razas solas, sino de todas las que pueblan el mundo, *siempre que amolden sus ímpetus al ritmo secular indoespañol.*²⁵

²⁴ Edgar Llinás efectúa una comparación entre dos festivales escolares: uno, realizado por la escuela “Fray Servando Teresa de Mier” en mayo de 1920, en el que se presentó una obertura, un canto de la zarzuela *Las Violeteras*, y un cuadro donde se representaba la madre natura a la que le rendían tributo las distintas estaciones representadas por niñas ataviadas con trajes europeos; y otro realizado un año después, organizado por la Dirección de Cultura Estética, siendo Vasconcelos rector de la Universidad Nacional, y en el que se presentó la obertura “La Primavera”, la canción mexicana “La Pajarera” interpretada por alumnos de distintas escuelas, otras canciones mexicanas –incluyendo el Himno Nacional– entonadas por la cantante Fanny Anitúa, y como último número, niños del Colegio Mexicano bailaron el Jarabe Tapatío. Se observa pues, una gran diferencia entre los dos programas, siendo el último fruto del espíritu nacionalista que Vasconcelos impulsó en el ámbito educativo.

²⁵ José Vasconcelos, “En el ofrecimiento que México hace al Brasil de una estatua de Cuauhtémoc” en *Textos...*, p. 136. El subrayado es nuestro.

Acorde con su carácter impetuoso y propenso a la exaltación y a la euforia, Vasconcelos no podía menos que imaginar para Hispanoamérica –es decir, España y América Latina, en la que incluía también a Brasil- una posición similar a la América anglosajona. No siendo la medida una de sus características –sino por el contrario, era éste un hombre que pensaba en grande-, oponía a la preponderancia estadounidense un futuro universalismo iberoamericano:

Los europeos, con el pretexto de ambiciones nacionalistas, pero en realidad porque se han producido con exceso, seguirán destrozándose hasta que las matanzas y la emigración descongestionen de habitantes una tierra que llegó a dar más bocas que panes. Víctimas de una organización errada, no podrán enseñarnos; se limitarán a invadirnos, proporcionándonos la savia de una humanidad nueva. La mezcla libre de razas y culturas reproducirá en mayor escala y con mejores elementos el ensayo de universalismo que fracasó en Norteamérica.

Allí fracasó porque se volvió norteamericanismo; aquí puede salvarse si la ductilidad y la fuerza ibéricas ponen la base de un tipo realmente universal... Un moderno latinoamericanismo de Bolívar, porque el de entonces era un sueño político, en tanto que el de ahora es étnico. Bolívar quería una Liga de Naciones Americanas que no excluía a los Estados Unidos del Norte. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil, y tenemos que excluir a los Estados Unidos no por odio, sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana.²⁶

Según su visión, la cultura hispana y la fusión étnica indoespañola eran la base del nacionalismo latinoamericano, de ahí la exclusión de Estados Unidos. Aún cuando sentía admiración hacia ese país por sus logros económicos y educativos, era muy fuerte en él el sentimiento de orgullo –un tanto exagerado- por todo lo español, de forma que afirmaba que los enemigos de España lo eran también nuestros.²⁷

Lecturas y libros de texto del periodo vasconceliano

Las ideas de José Vasconcelos, traducidas al terreno educativo, se manifestaron en el interés excepcional que puso en hacer llegar a todos los rincones del país libros con textos selectos de la

²⁶ José Vasconcelos, “Carta a la juventud de Colombia” (Dirigida a Germán Arciniegas el 28 de mayo de 1923) en *Textos...*, pp. 128-129.

²⁷ Vasconcelos hace alusión al imperio inglés –y a Norteamérica-, doliéndose de haberle quitado la preponderancia a España, llamada junto con Portugal, a destacar a nivel mundial. Carlos Ornelas juzga que Vasconcelos estaba enfermo de racismo: odio hacia los sajones y los blancos y aspiración a desnaturalizar a los indios; aunque su postura tenía el gran atenuante de traducirse en reivindicaciones para los más oprimidos. Carlos Ornelas, *op. cit.* p. 105.

literatura universal, -sobre todo de la cultura griega y oriental- lo que a su juicio era indispensable para lograr una comprensión del mundo, primer paso para estar en condiciones de ejercer los derechos democráticos, y alcanzar el progreso logrado en los países de cultura inglesa. En el prólogo a las *Lecturas*, Vasconcelos dice:

Todo el que haya comparado nuestro ambiente hispanoamericano y aun español, con la cultura intensa de los países anglosajones, se habrá dado cuenta de lo escaso que son entre nosotros los libros; no tanto por su carestía, sino por lo difícil que comúnmente se hace encontrarlos, entre otras causas porque no existen traducidos a nuestro idioma. De allí que para hacer en nuestra raza, obra de verdadera cultura sea menester comenzar por crear libros, ya sea escribiéndolos, ya sea editándolos, ya traduciéndolos. Un hombre que sólo sepa inglés, que sólo sepa francés, puede enterarse de toda la cultura humana; pero el que sólo sabe español, no puede juzgarse, ya no digo culto, ni siquiera informado de la literatura y el pensamiento del mundo.²⁸

Por otro lado, confería a la educación el poder de acabar con la separación que la diferencia de ideología y posturas políticas imprimía a los mexicanos, y criticaba la pose de “revolucionarios” de quienes no pertenecían al grupo de “constructores”:

Que la escuela deseche las falsas etiquetas de la política militante. Nada importa titularse liberal o conservador, radical o bolchevique; lo que interesa es distinguir al que sabe del que no sabe, al que edifica del que derrumba, al que crea del que destruye. Lo que importa es condenar a los que no hacen y a los que nada intentan... La Historia olvida las palabras, pero atiende a la magia de las obras; en esto pensaba hace poco tiempo al recorrer pueblos del estado de México, donde ha quedado la huella de un gobernador de la dictadura... que hizo caminos, edificó escuelas, plantó árboles, creó bienestar y demostró honradez. Meditando en esto me decía: “Este porfirista es más de los nuestros que tantos y tantos que se pregonan revolucionarios; él merecerá bien de la Historia y es de los elegidos, porque es de los constructores”. Lo mismo he pensado muchas veces de la obra de Justo Sierra, otro porfirista que en el desfile patrio ocupará mejor sitio que tantos y tantos que sólo saben ufanarse de que son muy revolucionarios.²⁹

Las traducciones de textos de la literatura universal, comunes en el idioma inglés, ocuparon la atención del Secretario de Educación, cuya intención era que México tuviera las mismas oportunidades culturales que otros países más afortunados. El primer tomo de *Lecturas*, contiene fragmentos de textos orientales: los *Vedas*, el *Kata Upanishad*, el *Ramayana*, la “leyenda de

²⁸ SEP, *Lecturas clásicas para niños*, (edición facsimilar a la de 1924), México, 1971, p. IX.

²⁹ José Vasconcelos, “Discurso del maestro”, en *Textos...* p. 145-146.

Buda”, *Panchatantra*, la *Luna Nueva* de Rabindranath Tagore, *Las Mil y una Noches* y algunas leyendas japonesas; de Grecia se retoman personajes mitológicos, así como fragmentos de *La Iliada* y *La Odisea*, y por último, no podían faltar personajes bíblicos del Antiguo y el Nuevo Testamento. El segundo tomo está dedicado a la literatura europea –España, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra- y en menor medida a América: leyendas indígenas, el descubrimiento de América, la conquista y la colonia, de México y Sudamérica.

Las *Lecturas* intentaron conformar una selección de lo más representativo de la literatura universal, de lo clásico, que Vasconcelos definía como “lo que debe servir de modelo, de tipo, lo mejor de una época... lo clásico es lo mejor de todas las épocas”.³⁰ Es elocuente en esta selección el tipo de lectura que para el autor intelectual de esta edición debía presentarse a los niños. La etapa vasconceliana, a pesar de que fue simiente de la educación técnica, privilegió una educación general y humanista, como base de otros aprendizajes.³¹

Este afán por hacer llegar hasta los lugares más apartados del país textos clásicos de la literatura universal, no dejó de motivar críticas, principalmente entre los maestros, quienes eran los que se enfrentaban a la cruda realidad de las comunidades:

La SEP nos envió algunos libros que me entregaron en una caja de madera cerrada con clavos, que yo me llevé a la hacienda sin abrirla siquiera... cuál no sería mi sorpresa al encontrarme parte de la colección que editó Vasconcelos. Ya podrán imaginar cuál pudo ser la ayuda que me prestaron en aquel medio rústico la presencia de Dante, Platón, Tagore.³²

En cuanto a la historia patria, difícilmente este hombre de convicciones fuertes no se habría ocupado de ella, dado su interés por la construcción de una conciencia nacional basada en la

³⁰ *Idem*, p. XII.

³¹ Las prioridades de Vasconcelos colocaron en primer lugar la alfabetización, la creación de bibliotecas y la distribución de libros, y en segundo lugar, si bien simultáneamente, la formación técnica. Después de su gestión, la mística que acompañó a sus acciones desapareció y se invirtieron esas prioridades, ante los requerimientos del panorama económico nacional y mundial del momento.

³² Citado en Engracia Loyo, “En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (directora), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2006, tomo V, volumen 1, p. 282.

recuperación de lo propio. De esta manera, escribió una *Breve historia de México* en la que se manifiesta su posición pro hispanista. Como ejemplo de esta postura, en otro de sus escritos se refiere a Hernán Cortés en estos términos:

...el conquistador, el más grande de todos los conquistadores, el incomparable Hernán Cortés, que vencía con la espada y convencía con la palabra... iluminado por la aurcola de las leyendas... Era la civilización nueva que avanzaba; la raza de los fuertes; la raza de los semidioses, que invadían sin remedio y aniquilaban para siempre la antigua, la orgullosa raza conquistadora mexicana.³³

La perspectiva histórica de Vasconcelos era apocalíptica: para él la historia obedece a un plan divino y terrible que finaliza con la destrucción del mundo, como una forma de hacer justicia y de que prevalezca el bien sobre el mal. Y para sustentar esta idea, se apoyó en la adhesión a ella que mostraron grandes personajes, sobre todo de la tradición cristiana: Moisés, San Juan y San Pablo.

A esta visión grandiosa del destino último de la humanidad, opuso otra posición a la que calificó como propia de mediocres, y que una vez desenmascarada y descubierta su superficialidad, afirmó que no puede el pensamiento humano seguir un derrotero diferente que el que conduce al Apocalipsis:

Hecha exclusión de la tesis apocalíptica, no nos queda sino el concepto de los mediocres, *la teoría del progreso* de ciertos pensadores seudocientíficos, que no sabían la ciencia astronómica y geológica según las cuales el planeta posee un límite de vida, remoto, pero fatal. Excluida la posibilidad de un progreso digno de la ambición humana, un progreso que asegurara la inmortalidad con la perfección y la dicha, relegando al segundo término que se merecen, todos esos progresos menudos, la técnica, la economía, la política, no hay conciencia que, puesta frente a frente con la realidad profunda del proceso universal, no caiga en el concepto catastrófico definido por los visionarios del Apocalipsis.³⁴

Esta forma de concebir la historia, en la que Vasconcelos desestima el progreso material por una evolución y avance de orden espiritual, queda enunciada claramente en un texto de su autoría que

³³ José Vasconcelos, "En el ofrecimiento que México hace al Brasil de una estatua de Cuauhtémoc" en *Textos...*, pp. 134-135.

³⁴ José Vasconcelos, "El Apocalipsis", en *Textos...*, p. 247.

aparece en un libro de lecturas para el tercer ciclo de educación primaria, cuyo tema es la celebración del primero de mayo:

...el objeto del trabajo organizado es levantar al hombre de la condición de la bestia, conquistándole con poco esfuerzo, las comodidades físicas a fin de que *lo mejor de su energía se dedique a estudiar y enterarse de lo que ha sido el pasado, de lo que es el presente y de lo que debe hacerse con lo que llamamos nuestro destino*. Vida modesta, pero cómoda, y tiempo para imaginar cosas bellas, eso es lo que debe dar a cada hombre la sociedad en que vive, y eso sólo se conquista mediante el trabajo asiduo e inteligentemente orientado. *Los niños deben venerar el trabajo como instrumento misterioso de la salvación humana.*³⁵

Siguiendo esta línea de pensamiento, común para la época, en el que se vislumbra al hombre alcanzando un destino redentor, se manifiesta en otra lectura del mismo texto la confianza de obtener algún día, a través del avance continuo del conocimiento humano, la verdad absoluta. A propósito de la explicación proporcionada por el conocimiento científico del momento acerca de los meteoritos, se puede leer:

Esta es la teoría que el hombre ha inventado para explicarse el arribo a la Tierra de estos viajeros extraterrestres. Será cierto o será falso; pero con ello satisfacemos por el momento el ansia de conocer..., santa curiosidad, madre de todos los progresos de la Humanidad. No importa que en día venidero se demuestre con nuevos descubrimientos que la teoría inventada no puede ser cierta. Los hombres de entonces idearán otra, y así seguirá la Humanidad su marcha progresiva, de equivocación en equivocación, pero acercándose por grados a la verdad absoluta, cuya posesión es su máximo anhelo.³⁶

En esta etapa de cimentación de una educación nacional, la de la década de los veinte -paralela a la construcción de una forma de nacionalismo-, no existía el prejuicio que impedía aludir a valores cristianos católicos, compartidos por la gran mayoría de la población mexicana, y que más tarde serían censurados al iniciarse la gestión de Lázaro Cárdenas, y con ella la educación socialista.

El libro de Uruchurtu y Novo, en el que se inserta el texto vasconceliano, constituye un buen ejemplo de lo que se pretendía presentar e inculcar a los escolares en esos primeros años de gestión

³⁵ José Vasconcelos, "Primero de mayo. A los niños de la República Mexicana", en Uruchurtu y Novo, *Lecturas para el tercer ciclo. Segundo grado*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1929, p. 208. El subrayado es nuestro.

³⁶ Lucas Fernández Navarro, "Las piedras del cielo" en Uruchurtu y Novo, *Lecturas...* p. 93.

de la Secretaría de Educación Pública. La obra contiene una diversidad de lecturas cuya selección denota la intención de mostrar lo mejor de las letras mexicanas, ya que los autores son en su mayoría escritores y poetas reconocidos: Vicente Riva Palacio, Gabriela Mistral, Heriberto Frías, Enrique González Martínez, Manuel Toussaint, Amado Nervo, Manuel Gutiérrez Nájera, Guillermo Prieto, Luis G. Urbina, Salvador Díaz Mirón, Ermilo Abreu Gómez, entre varios más. En él se subrayan valores éticos como la compasión, la importancia del buen ejemplo, la caridad, el perdón, y se exalta el valor del estudio y la figura del maestro, que aparece como un ser excepcional, que dedica su vida a la enseñanza y formación de generaciones y generaciones de niños que conforman la “patria futura”.

Las lecturas que sobre historia de México se encuentran en este libro se refieren casi exclusivamente a Benito Juárez -con excepción de la narración de un acontecimiento del periodo insurgente-, quien aparece como el gran paladín republicano y defensor de la patria ante la intervención extranjera. Como textos testimoniales están dos de Guillermo Prieto; también aparece una carta que Juárez dirige a Maximiliano de Habsburgo y una crónica de Juan de Dios Peza de una celebración cuyo motivo fue el cumpleaños del Benemérito.

El encumbramiento de caudillos revolucionarios a héroes nacionales no está aún presente en esta etapa temprana posrevolucionaria. En su lugar, el movimiento iniciado en 1910 es tratado desde la perspectiva de los logros obtenidos por los trabajadores:

Todos sabemos que el primer paso en la realización de una idea es lo más difícil que hay; de allí que la organización de la primera oficina de México destinada a conocer de las cuestiones entre los factores de la producción, distribución y consumo de la riqueza, sea un éxito revolucionario sin precedente, una victoria primigenia del proletariado a la sazón naciente y rudimentario como fuerza social, pero entusiasta y convencido de la justicia de sus pretensiones.³⁷

³⁷ Rosendo Salazar, “La Revolución y el trabajo en México” en Uruchurtu y Novo, *Lecturas...* p. 197.

En el periodo vasconcelista, no existía aún preocupación por forjar una visión histórica de México acorde a la nueva situación política y a los ímpetus reformistas fruto del movimiento revolucionario. Antes bien, durante esta época se retomaron textos de historia porfirianos para seguir utilizándose en las escuelas. Ilustrativo de esto, es precisamente el hecho de que el Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública reeditara en 1922 la *Historia patria* de Sierra.

Otro libro de origen porfiriano fue el de *Lecciones de Historia General de México*, del profesor normalista Rafael Aguirre. En él se superpone una visión favorable sobre la obra del dictador con el señalamiento de los excesos –muy atenuados por el autor- que fueron causa de la inconformidad popular. En un apartado se puede leer:

599.- Pero entre todas las obras materiales realizadas, la que por sí sola basta para inmortalizar la administración del señor general don Porfirio Díaz, es la del Desagüe del Valle de México, gigantesca obra emprendida desde los comienzos del gobierno colonial y en la que se invirtieron muchos millones de pesos, y que a él cupo la gloria de llevarla a su fin, después de haberla impulsado poderosa y enérgicamente. Gloria también para él es, y no poca, el haber dado cima a la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, que... ha abierto amplios horizontes a los negocios mercantiles y facilita la explotación de las innumerables riquezas que encierra esa importante porción del país.³⁸

En otro pasaje del texto el autor indica los yerros de Díaz que causaron el encono del pueblo, pero mezclándolos con sus virtudes:

El señor general Díaz, desde que tomó posesión del Poder, se reveló un verdadero autócrata, *pero supo serlo; y con gran tacto y prudencia se impuso*, y su absolutismo se consideró como un mal necesario que *era indispensable tolerar. Valido de su prestigio y de sus altos merecimientos*, aunque en abierta pugna con los principios que propaló por el plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, y que llevó al triunfo por medio de las armas, se hizo reelegir seis veces consecutivas. El pueblo, al principio, no sólo aceptó, *sino que aplaudió este acto que le aseguraba tranquilidad, que afirmaba la paz y permitía el ensanchamiento de los negocios y que, por ende, aumentaba su bienestar*. Pero cuando en 1904 se reeligió por quinta vez, aumentando a seis años, en lugar de cuatro, la duración del periodo

³⁸ Rafael Aguirre Cinta, *Lecciones de Historia General de México*, México, Sociedad de Edición y Librería Franco-americana, S.A., 1924, p. 256. El libro contiene una carta dirigida al autor en la que se comenta su obra, la cual está fechada el 5 de noviembre de 1895, por lo que puede colegirse que se publicó por primera vez ese mismo año o el siguiente.

presidencial, y creando la vicepresidencia...fue casi unánime la desaprobación, *porque en todo se vio la influencia del llamado "Partido Científico"...*³⁹

Por otro lado, el estilo del libro no difiere mucho del de Torres Quintero: narraciones llenas de detalles, donde la raíz indígena de los mexicanos se atribuye preponderantemente a los mexicas, se ciñe al panteón liberal de héroes y donde incluso las ilustraciones son similares, según práctica común de las editoriales, -desde la primera década del siglo XX- que utilizaban las mismas para todos sus autores⁴⁰.

Un ejemplo más de libros utilizados durante la década de los veinte, escrito durante el Porfiriato, fue *Viaje a través de México*,⁴¹ cuyo autor, Lucio Tapia, fue también un maestro normalista que formaba parte del grupo técnico de Torres Quintero.⁴² En la portada se lee: "Escenas y paisajes de México antiguo y México actual", así como que es un libro de lectura "estética".

El profesor Tapia tuvo la intención de presentar una "selecta enciclopedia científica, económica y social, con importantísimos capítulos sobre el ahorro, el alcoholismo y el tabaquismo", según se indica en la portada. Para cumplir con este propósito, se valió de la narración de la historia personal de un hombre que combatió en la guerra contra Estados Unidos en 1847, de su muerte y los acontecimientos posteriores vividos por los dos hijos que deja huérfanos, los cuales emprenden un recorrido desde el norte del país hacia el lugar de origen de la familia paterna, ubicado en Xocchel, Yucatán.

Distintos paisajes de México son delincados por el autor con un lenguaje lírico y profuso, enfatizando la riqueza de sus recursos, y deteniéndose en describir con detalle las actividades que dichos recursos permiten. A través de sus descripciones exalta la belleza de pueblos, ciudades y

³⁹ *Ibid*, p.p. 258-260. Se subrayan los elogios o justificaciones que el autor intercala con la crítica al gobierno de Díaz.

⁴⁰ Lucía Martínez Moctezuma, "Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920)" en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván y Lucía Martínez (coordinadoras). *Lecturas y lectores en la historia de México*. s/l, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/CIESAS, 2004, pp. 133-134.

⁴¹ Lucio Tapia, *Viaje a través de México*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1926.

⁴² Francisco Larroyo, *op. cit.* p. 374.

parajes, en los que encuentra un motivo fuerte de amor a la patria, y en los que, al compararlos con otros lugares del mundo, considera que los igualan o sobrepasan en hermosura o recursos naturales.

Asimismo, la visita que los personajes realizan a ciertos lugares se usa como pretexto para narrar acontecimientos históricos llevados a cabo en ellos.⁴³ El texto comienza precisamente narrando con detalles algunas batallas de la guerra contra Estados Unidos en 1847. Aún cuando se describen otros pasajes de la historia nacional, tales como la intervención francesa, la independencia y la fundación de Tenochtitlan, por mencionar algunos, es éste en el que se manifiesta una mayor carga emotiva. En un diálogo se lee lo siguiente:

- ... ¿No has leído en la Historia que el extranjero, profanando dos veces nuestra hermosa Patria, nos arrebató el año de 47, ciento treinta mil leguas cuadradas de terrenos que legítimamente nos pertenecían?... ¿Has olvidado, en fin, que los malos extranjeros desprecian a los mexicanos, llamándolos con los más groseros calificativos?... dos niños como nosotros deben morir de hambre en su propio suelo antes que aceptar la engañosa hospitalidad de un país enemigo que ha hecho tanto daño a los nuestros...⁴⁴

Si para el autor de *Viaje a través de México* Santa Anna fue traidor, Gómez Farías inmortal, y Miguel Hidalgo benemérito, ajustándose a una visión liberal de la historia, en cambio Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía, fueron, además de valientes e infortunados, heroicos. Hay una gran diferencia en los sentimientos que despertaron en el autor la guerra contra el país del norte y el segundo imperio.

El libro contiene prejuicios comunes para la época: guerras de castas, en la que los villanos son los indígenas, y una idea pesimista sobre la laboriosidad del mexicano:

- Da vergüenza decirlo, queridos míos: por nuestro pobre espíritu de empresa, por nuestra falta de iniciativa personal y, lo que es más, por nuestra habitual apatía...⁴⁵

⁴³ Este mismo modelo se desarrollaría en el libro de texto gratuito de 4º grado de Ciencias Sociales de la Reforma Educativa, llevada a cabo durante el periodo presidencial de Luis Echeverría. En ambos textos se integran conocimientos no sólo históricos, sino geográficos, económicos y sociales: aunque en un estilo de escritura diferente, pues el de Lucio Tapia está mucho más cercano a la literatura.

⁴⁴ Lucio Tapia, *op. cit.*, pp. 45-46.

⁴⁵ *Ibid*, p. 76.

En este texto se promueven virtudes cívicas y morales: abnegación, trabajo, valor, ayuda a los demás, respeto a los ancianos, etc., así como se ensalza la labor del gobierno y se promueve obediencia hacia él:

- El Gobierno ejerce en un país democrático como el nuestro, idénticas obligaciones a las de un buen padre para con sus hijos; además de franquearnos los elementos indispensables para desarrollar cualquiera actividad que nos produzca medios de subsistencia, asegura nuestra libertad física y moral, vigila nuestras propiedades y las defiende de cualquier atropello.
- ¡Oh, qué bueno es el Gobierno! Creo que todos estamos en la obligación de obedecerlo y respetarlo.⁴⁶

El *Viaje a través de México* es un libro ameno que conjuga contenidos de geografía, historia, civismo y economía por medio de narraciones y descripciones bien construidas, que tienen como eje la travesía de dos niños por distintos lugares de la República Mexicana. El libro incluye poemas alusivos a los temas que se tratan, así como muchas ilustraciones y mapas; las primeras similares a las de otras obras. También aparece un glosario al final de cada lectura.

Es éste un ejemplo de un texto escolar con un planteamiento didáctico más que aceptable; sin embargo, hay que hacer notar que para 1926 resultaba desfasado históricamente, ya que el autor no realizó adiciones o modificaciones acordes a la época. Este hecho demuestra el escaso control que había en esos años por parte de la recién creada Secretaría de Educación Pública sobre los textos escritos y editados para su uso en las escuelas, ya que la preocupación educativa estaba puesta en otras necesidades.

Resulta difícil exagerar el papel que jugó José Vasconcelos en la organización, estructuración y espíritu de la educación pública no sólo durante su gestión, sino más allá de ella. Sus ideas, que puso en práctica con todos los recursos de que disponía, han sido inspiradoras a lo largo del tiempo, desde la creación de la Secretaría de Educación Pública. Ya sólo el hecho de haber

⁴⁶ *Ibid*, p. 113.

dedicado un gran esfuerzo en que se concretara este organismo de alcance nacional, es mérito invaluable.

Sin embargo, es importante resaltar que precisamente su obra ha sido justipreciada de mejor manera después de que dejó su cargo de secretario, cuando los proyectos desarrollados por su iniciativa o anuencia fueron enraizándose y configurando una fisonomía de la escuela rural mexicana. Y es que en esos años de construcción, los maestros que atendieron las escuelas rurales fundadas con el espíritu misionero que supo infundirles, se enfrentaban a una realidad que los sobrepasaba, por las grandes carencias y necesidades de las comunidades.

No obstante, Vasconcelos fue firme defensor de la idea de una escuela misionera que llevara hasta los lugares más apartados la buena nueva encarnada en conocimientos que permitieran elevar el nivel de vida de los campesinos, pero sobre todo, que les abriera los ojos del espíritu, por medio de la difusión de lo que para él era lo más selecto del pensamiento y la cultura universales. En el ámbito pedagógico –aunque él no era un pedagogo–, criticó acremente a John Dewey y su escuela de la acción:

...la tarea del educador consiste en despertar la conciencia del educando y aun en creársela, si no la tiene despejada. En todo caso, en suscitarle el desarrollo hasta que se produzca aquel parto del alma, finalidad suprema de la educación.

Al contrario, la excesiva preocupación contemporánea de llevar al niño a resolver por sí mismo los pequeños problemas del exterior, disminuye la vida subjetiva en todo lo que no se refiere al objeto y aplaza, cuando no impide del todo, el parto del alma a las claridades de lo invisible. Poner el alma misma a la técnica, semejante monstruosidad no había aparecido en ningún sistema de educación. Sin embargo, tal es la conclusión del confusionismo de Dewey, hoy tan en boga en las naciones iberoamericanas y coloniales, sedientas de ídolos que les acojan la pleitesía...

Toda la buena tradición inglesa en materia de fábulas infantiles con ilustraciones fantásticas; toda la sabiduría árabe que escribió la maravilla de *Las mil y una noches*; todo el influjo insustituible de la literatura sobre el corazón infantil, parece quedar fuera de la regla de Dewey: “Despertar el interés por obra de la necesidad”.⁴⁷

⁴⁷ José Vasconcelos, “De Robinsón a Odiseo” en *Sociedad, pensamiento y educación II*. Antología, México, UPN/SEP, 1993, pp. 244-246.

El ideal vasconceliano fue finalmente rebasado por una realidad que imponía la satisfacción de otras necesidades, más terrenales que espirituales. Al contrario del primer Secretario de Educación, el Profr. Rafael Ramírez,⁴⁸ uno de los principales teóricos e impulsores de la escuela rural mexicana, fue partidario de las ideas de quien es considerado uno de los más grandes pedagogos modernos:

...la educación escolar, para ser buena, necesita darse por medio de actividades, pero no de actividades de cualquier especie, sino de actividades... que respondan a los intereses de los alumnos o a necesidades de la vida sentidas y apreciadas por ellos claramente y con intensidad desbordante manifiesta.

...Podría condensarse en esta expresión del Dr. Dewey: "mediante la actividad de propósitos definitivos y claros ponemos todo el interés y todo el esfuerzo de los alumnos al servicio de la educación".⁴⁹

Rafael Ramírez fue Impulsor del proyecto educativo creado durante la gestión vasconceliana - que habría de tener reconocimiento internacional-, y en 1923 formó parte de la primera Misión Cultural establecida en Zacualtipan, Hgo. El Profr. Ramírez,

junto con Moisés Sáenz,⁵⁰ primero, con Narciso Bassols, después, configura principios, normas y actividades a la educación rural. Ramírez funda escuelas, organiza la supervisión

⁴⁸ Rafael Ramírez, maestro normalista, nacido en Las Vigas, Ver., el 31 de diciembre de 1885, muerto en el Distrito Federal el 29 de mayo de 1959. Estudió en la Normal de Jalapa de 1901 a 1906, donde recibió la influencia del maestro Rébsamen. Trabajó en Tuxpan, Veracruz, Orizaba y Paso de Ovejas; posteriormente trabajó en Guanajuato y Durango. Ocupó el empleo de inspector escolar en el Distrito Federal, y en 1923 Moisés Sáenz lo nombró jefe de la Primera Misión Cultural en el estado de Hidalgo y después en el estado de Morelos. Hizo viajes de estudio a los Estados Unidos para ampliar sus conocimientos sobre métodos modernos de educación que aplicó después a su creación más personal: la educación rural mexicana. Entre otros cargos fue jefe del Departamento de Educación Rural, director de la Escuela Normal Superior y maestro en la misma escuela y en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. En 1931 abandonó la jefatura de la que estaba encargado para escribir obras pedagógicas. A su muerte fue sepultado con grandes honores y, por decreto presidencial, sus restos fueron llevados a la Rotonda de los Hombres Ilustres, el 23 de marzo de 1976. Ejemplos de su vasta obra son: *La escuela de la acción dentro de la enseñanza rural* (1924), *Cómo dar a todo México un idioma* (1928), *La enseñanza de la escritura* (1929), *La educación en los Estados Unidos* (1928), serie *El Sembrador* (1929-1931), *Formación y capacidad de los maestros rurales para hacer eficaz la acción de la escuela en los pueblos indígenas* (1935); manuales didácticos como *La enseñanza del lenguaje* (1949), *La enseñanza de la historia* (1949), *La enseñanza del civismo* (1950), etc. Salvador Moreno y Kalbtk (coord.), *Diccionario Biográfico Magisterial*, T. I, México, SEP, 1994, pp. 88-89, y Rafael Ramírez, *La escuela rural mexicana*, México, SEP, 1982, pp. 7-8.

⁴⁹ Rafael Ramírez, *op. cit.*, p. 184.

⁵⁰ Moisés Sáenz Garza nació en El Mezquital, Apodaca, Nuevo León, México, en 1888 y falleció en 1941. Fue el fundador del Sistema de Segunda Enseñanza en México en la época de la Revolución y Protector del indio en todas las latitudes de América. Se trasladó a la ciudad de Monterrey para cursar su instrucción primaria en el Colegio Civil; continuó sus estudios en la ciudad de México e ingresó a la preparatoria Presbiteriana de Coyoacán. Poseedor de una enorme vocación educativa, ingresó a la Normal Veracruzana de Jalapa, donde se graduó, reafirmando así su gran espíritu de maestro. También estudió en las Universidades de Jefferson y Washington, especializándose en Ciencias

de las mismas, crea el aparato administrativo necesario para sostener la estructura todavía endeble, planea y dirige; pero, además, produce sin descanso los libros, guías didácticas para el maestro rural, y se aventura también en la doctrina que fundamenta la enseñanza del campesino.⁵¹

Los fundamentos pedagógicos de las acciones emprendidas por este educador, se encuentran en: a) la escuela activa de John Dewey,⁵² quien visitó en agosto de 1926 un curso intensivo para maestros organizado por la misión cultural en Santa Cruz, Tlaxcala, quedando “gratamente asombrado al contemplar hasta qué punto un criterio pedagógico desarrollado en el campo de la

Químicas y Naturales. Hizo el curso de posgrado en la Sorbona de París, Francia y, posteriormente, obtuvo el grado de doctor en Filosofía en la Universidad de Columbia con la Tesis "La Educación Comparada" (Estados Unidos y Europa), la cual incluía un proyecto de adaptación para las escuelas secundarias de México. Durante la época de la Revolución Mexicana hacia 1915, fue Director General de Educación del Estado de Guanajuato (tenía sólo 27 años de edad). Por su amplia preparación profesional y sus cualidades personales, llegó a desempeñar puestos destacados en el ramo educativo. Fue Director General de Educación en el Distrito Federal, Director de la Escuela Nacional Preparatoria; Oficial Mayor y Subsecretario de Educación Pública. Es en este cargo donde más se manifestaron sus cualidades de organizador en todos los campos de la actividad cultural; le dio auge a las Misiones Culturales en todo el país. Implantó las escuelas de enseñanza secundaria, convirtiendo la educación prevocacional de la preparatoria en la Escuela de Bachilleres, facilitando así, el aprendizaje de los adolescentes egresados de la primaria y elevando la calidad del estudio en los aspirantes a profesionales. Todas estas actividades educativas, revolucionarias en su momento, despertaron gran interés en otros países y merecieron la visita y los elogios de grandes educadores, como los doctores John Dewey y Pitman, de Estados Unidos; Profesor Méndez Bravo, de Chile y Doctor Vivar V. Patrón, de Perú. Vinieron, además, comisiones de Bolivia y Guatemala para hacer observaciones y estudios, que trajeron como consecuencia la implantación de nuevos sistemas de educación rural e indígena en aquellos países. Querido y respetado en varios países, fue Ministro de México en Dinamarca y en Ecuador; después, embajador de nuestro país en Perú. Entre sus obras, es importante destacar los estudios sobre el indio ecuatoriano, sobre el indio peruano; *México Íntegro*, *Un día de muertos en Janitzio y Carapan, bosquejo de una experiencia*. Este último libro fue editado en Lima, Perú, en 1936. Fue precisamente durante su estancia como embajador en el Perú cuando falleció víctima de una neumonía. Sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Hombres Ilustres de la Ciudad de México.

<http://www.nuevaalejandria.com/secciones/maestros-americanos/bios/garza.php>

⁵¹ Rafael Ramírez, *op. cit.* p. 7.

⁵² John Dewey (Burlington (Vermont), 20 de octubre de 1859 – Nueva York, 1 de junio de 1952) fue un filósofo, psicólogo y pedagogo estadounidense. En 1882 se trasladó a Baltimore y se matriculó en la universidad John Hopkins. Le influyó especialmente el ambiente hegeliano de la universidad. La huella de Hegel se refleja en tres rasgos que le influyeron poderosamente: el gusto por la esquematización lógica, el interés por las cuestiones sociales y psicológicas, y la atribución de una raíz común a lo objetivo y a lo subjetivo, al hombre y a la naturaleza. En 1884 obtuvo el doctorado por una tesis sobre Kant y se trasladó a la Universidad de Chicago, allí fraguó su definitivo interés por la educación. En el año 1904 dimitió como director de la escuela y renunció a su puesto como profesor. Su último destino como docente sería la Universidad de Columbia. En el ámbito filosófico, hemos de situar a Dewey dentro del pragmatismo. Dewey mantiene una concepción enteramente dinámica de la persona. Lo que él propone es la reconstrucción de las prácticas morales y sociales, y también de las creencias. La propuesta metodológica de Dewey consta de 5 fases: 1) Consideración de alguna experiencia actual y real del niño. 2) Identificación de algún problema o dificultad suscitados a partir de esa experiencia. 3) Inspección de datos disponibles, así como búsqueda de soluciones viables. 4) Formulación de la hipótesis de solución. 5) Comprobación de la hipótesis por la acción. Dewey mostró un excelente sentido práctico para planificar y desarrollar un currículum integrado de las ocupaciones (actividades funciones ligadas al medio del niño), incluyendo provisiones de desarrollo del programa en ciclos temporales cortos. http://es.wikipedia.org/wiki/John_Dewey

teoría puede ser completamente realizable en la práctica”,⁵³ y b) en una postura favorable a la incorporación del indio a la civilización, perspectiva dominante en la época y que fue defendida fuertemente por Moisés Sáenz en la década de los veinte.

Después de la renuncia de Vasconcelos fueron otros los aires que soplaron en la Secretaría de Educación Pública. La influencia de la escuela moderna, patrocinada por el anarquista Francisco Ferrer Guardia, cobró mayor fuerza en la política educativa estatal. De esta manera se establece en Yucatán la primera escuela racionalista, y posteriormente en los estados de Tabasco, Veracruz y Sonora, en esta última entidad siendo gobernador Plutarco Elías Calles.⁵⁴

Fueron los simpatizantes de esta escuela quienes influyeron más para que en 1934 se modificara el artículo tercero constitucional, aunque no lo suficiente como para que quedara definida la educación como racionalista. En su lugar, se optó por emplear el término “socialista”, que no dejaría de levantar suspicacias y de conferir una fisonomía muy particular a la educación pública durante el periodo de gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas.

La escuela socialista

Los estudios que abordan la aplicación del artículo 3º constitucional modificado en 1934, no dejan de mencionar que el calificativo de “socialista” que se asignó a la educación no tuvo un significado unívoco, y que los distintos actores que intervinieron para llevarlo a la práctica le atribuyeron una connotación definida por su propia perspectiva y concepción respecto de los cambios que debían introducirse en la educación popular. Esto no quiere decir que la Secretaría de Educación Pública haya dejado a la deriva la interpretación de la nueva orientación que se

⁵³ Rafael Ramírez, *op. cit.*, p. 30.

⁵⁴ Jesús Sotelo Inclán, “La educación socialista”, en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños (coordinadores), *op. cit.* p. 245.

pretendía dar a la educación; por el contrario, se elaboraron los correspondientes programas de estudio y se organizaron seminarios para instruir a los maestros.

El término socialista, por el contexto internacional de la época, sugiere una conexión en primera instancia con un socialismo marxista; no obstante, la trayectoria educativa de México a partir de la independencia, marcada por una pugna continua entre la Iglesia católica y el Estado, y más recientemente por la redimensión de sus alcances asumida por el movimiento revolucionario que la colocaba en un lugar privilegiado dentro de las reivindicaciones sociales, le otorgaron a este adjetivo una significación ligada a una postura anticlerical y a un anhelo de sentar nuevas bases de índole cooperativista y de desarrollo social a través del cumplimiento de las expectativas de reparto agrario y de la estructuración de organizaciones obreras y campesinas, lo que no descarta que se le haya asignado, simultáneamente, una acepción marxista y que ésta haya impregnado los programas de estudio correspondientes.

Al respecto dice Jesús Sotelo Inclán:

Al empezar la década de los treinta, se agudizaba la polémica mundial por el socialismo, en pro o en contra. El marxismo soviético se dividía en el comunismo de Stalin y el de Trotsky; perseguido este líder, buscaría asilo en México, lo cual dividía también a nuestros comunistas en dos Internacionales: la III y la IV.

Por su parte, Hitler llevaba al poder su Partido Obrero Alemán Nacional Socialista, y en Italia, para esquivar el marxismo, Mussolini imponía el fascismo. En España el comunismo marchaba al lado del movimiento republicano contra la monarquía. En otras partes se hablaba de socialismo cristiano y de otras formas mixtas...

México, igual que otros países latinoamericanos —en los que posteriormente estallarían más violentamente el socialismo— recibía el impacto de esas inquietudes socialistas, no de una fuente directa y unívoca, sino de teorías diversas y multívocas que produjeron gran confusión y una reforma utópica en nuestro régimen educativo.⁵⁵

⁵⁵ Jesús Sotelo Inclán, *op. cit.*, pp. 260-261.

Por su parte, Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla consideran que la educación socialista fue la reforma educativa más politizada de la historia reciente de México, que tuvo que ver con el juego de poder protagonizado por Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.⁵⁶

En este sentido, el punto de vista del que era considerado jefe máximo de la revolución desde 1928, era el de implantar una educación de tintes fuertemente anticlericales. Así lo planteó desde que se redactó en 1933 el plan sexenal para el periodo presidencial a iniciarse el siguiente año, y así lo expresó en el llamado Grito de Guadalajara que tuvo lugar el 20 de julio de 1934:

La Revolución no ha terminado. Sus eternos enemigos la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos. Es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, al que yo llamaría el periodo de la revolución psicológica o de conquista espiritual; debemos entrar en ese periodo y apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque la juventud y la niñez son y deben pertenecer a la Revolución. Es absolutamente necesario desalojar al enemigo de esa trinchera y debemos asaltarla con decisión, porque allí está la clerecía, me refiero a la educación, me refiero a la escuela. Sería una torpeza muy grave, sería delictuoso para los hombres de la Revolución que no supiéramos arrancar a la juventud de las garras de la clerecía, de las garras de los conservadores; y, desgraciadamente, numerosas escuelas, en muchos Estados de la República y en la misma capital, están dirigidas por elementos clericales y reaccionarios.⁵⁷

Este radicalismo anticlerical se manifestó también en la reglamentación respecto a las escuelas particulares, donde se prohibía que fueran dirigidas por sacerdotes, además de que tendrían que apegarse a la nueva orientación educativa, lo cual quedó también expresado en el artículo 3º, cuyo texto completo es el siguiente:

El Artículo 3º Constitucional establece las siguientes bases del ramo educativo:

1ª La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

2ª La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual, la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

3ª Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir

⁵⁶ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 23-24.

⁵⁷ Citado en Jesús Sotelo Inclán, *op. cit.*, p. 270.

educación en cualquiera de los tres grados señalados, de acuerdo en todo caso con las normas prescritas por la ley.

4ª Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a las disposiciones legales, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con dicho precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en las escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

5ª La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

6ª No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente la autorización expresa del poder público. En todo caso es inalienable el derecho del Estado para revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

7ª El Estado podrá retirar discrecionalmente en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

8ª El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.⁵⁸

Como se puede apreciar, el texto constitucional de 1934 cerraba por completo el paso a la intervención del clero en las escuelas primarias, secundarias y normales, lo que provocó el rechazo inmediato de las autoridades eclesíásticas. Pero contenía además, el fundamento legal que otorgaba al Estado —en este caso al poder ejecutivo— la facultad de elaborar planes y programas de estudio a aplicarse en todas las escuelas de la República Mexicana.

Sentado ya en la silla presidencial, Lázaro Cárdenas se sacudió la influencia callista y reorientó la educación a partir de 1936 dándole un sentido ligado al proyecto social de su gobierno y suprimiendo el tono antirreligioso que la caracterizó en un principio y que provocó fuertes reacciones en estados como Guanajuato, Jalisco y el occidente de Michoacán.

⁵⁸ *La educación pública en México. 1º de diciembre de 1934 a 30 de noviembre de 1940*, México, SEP, Tomo II, 1941, pp. 21-22.

Son los estudios regionales los que han matizado la forma en que se interpretó y puso en práctica la implantación de este proyecto educativo en distintos estados del país, ya que ello dependió de la actuación de varios agentes: gobernadores, maestros, gobierno federal, organizaciones políticas y civiles, así como las propias comunidades a las que se les hizo llegar este nuevo modo de concebir la escuela. Sin embargo, es importante recalcar el hecho de que en este periodo la escuela asumió el papel de promotora y encauzadora de las aspiraciones campesinas en cuanto a reparto de tierras, lo que por supuesto estaba muy ligado a la política social y económica del gobierno cardenista, que alentaba estas acciones.

Desde esta perspectiva, se puede decir que la educación socialista, más que consistir en un cambio de índole pedagógico –ya que los maestros en muchos casos no modificaron su práctica docente, además de enfrentar diversas situaciones que les impedían impartir sus clases de manera normal-, se abocó a organizar y orientar a obreros y campesinos respecto a la importancia de luchar por sus derechos.

1) Antecedentes educativos

En el terreno educativo, un antecedente inmediato e importante de esta concepción se encuentra en la acogida e implantación de la escuela racionalista realizada en algunos estados de la república. Dicha escuela estaba inspirada en la Escuela Moderna fundada por el anarquista y pedagogo español Francisco Ferrer Guardia⁵⁹, y que se caracterizaba por ser racionalista, es decir, científica y tener como propósito la liberación de niños y adultos de la ignorancia, superstición y dogmatismo.

⁵⁹ Francisco Ferrer Guardia (1859-1909), político y pedagogo español, nacido en Alella y fallecido en Barcelona. Durante algunos años ejerció de maestro en el *Cercle Populaire d'Enseignement* de País. En 1901 recibió una herencia de una antigua alumna y fundó en Barcelona un centro de enseñanza, la Escuela Moderna, donde sentó las bases de una pedagogía laica, con alumnado mixto, en la que se había proscrito, entre otras cosas, el sistema tradicional de castigos. Esta institución se consideró de inmediato la enemiga de los estamentos oficiales y de la Iglesia. La implicación en 1906 de uno de los profesores de su escuela en el atentado frustrado contra Alfonso XIII, le valió el cierre de ese centro educativo y un proceso del que fue declarado inocente en 1907 tras varios meses de encarcelamiento. Vuelto a París, fundó allí la Liga Internacional para la Educación Racionalista. De regreso en España, fue detenido en 1909 y acusado de haber sido el instigador de las manifestaciones y algarradas que contra la

La educación impartida en el plantel fundado por este pedagogo tenía como base conocimientos logrados a través del desarrollo de la ciencia, y que pudieran ser demostrados por el método científico, además de tener a la libertad como valor fundamental. De esto último se derivó la supresión de exámenes, calificaciones, premios y castigos, por considerar que contribuían a marcar diferencias entre los alumnos y a fomentar un espíritu competitivo. Asimismo, Ferrer otorgaba un lugar a la sexualidad, al pensamiento y los sentimientos, conjugando todo con prácticas higienistas, y propiciaba la observación de la naturaleza y la experimentación libre.⁶⁰ En México fue el maestro José de la Luz Mena quien adaptó esta propuesta educativa al contexto nacional, fundando en Yucatán en 1916 la primera escuela racionalista que tuvo muy pronto apoyo gubernamental y se extendió a otros estados.

Por los principios defendidos por esta escuela, se puede encontrar un parentesco ideológico con el positivismo, pero exacerbado el rechazo hacia la religión, de ahí su crítica hacia el laicismo, al que consideraba tolerante hacia las ideas religiosas. Respecto de las escuelas primarias de Sonora, que funcionaban bajo los principios de esta propuesta pedagógica, el profesor Luis G. Monzón, como representante de esa entidad al Congreso Constituyente de 1916, expresó:

La enseñanza primaria... es racional, porque combate el error en todos sus reductos, a diferencia de la enseñanza laica, que no enseña el error, no lo predica, pero en cambio lo tolera con hipócrita resignación. Los ministros de cultos, especialmente los frailes católicos, no tienen acceso a las escuelas primarias sonorenses.⁶¹

Los defensores de este tipo de educación se identificaron pronto con el socialismo en su lucha contra los capitalistas, aunque se consideraron de ideas superiores a él al juzgar que mientras la educación racionalista propugnaba por establecer en la sociedad un orden más justo y en un

Guerra de Marruecos se habían producido en julio de ese año y que fueron conocidos como la "Semana Trágica". El 13 de octubre de ese año era fusilado, tras un consejo de guerra celebrado en medio de una gran tensión política. El rechazo que causó su ejecución, dentro y fuera del país, causó la caída del gobierno presidido por Antonio Maura. Página web: [www. Biografiasyvidas.com/biografia /f/ferrer_francisco.htm](http://www.Biografiasyvidas.com/biografia/f/ferrer_francisco.htm)

⁶⁰ *Anarquismo y educación. La pedagogía libertaria*, página web <http://html.rincondelvago.com/anarquismo-y-antiautoritarismo-en-pedagogia.html>

⁶¹ Citado en Jesús Sotelo Inclán, *op.cit.*, p. 245.

ambiente de libertad, el socialismo se estancaba e impulsaba la lucha de clases, en vez de intentar superarla.

La poca claridad que había en cuanto a la distinción entre estos dos términos, se demuestra en la participación de los diputados cuando se dio la discusión en el Congreso para la modificación constitucional del artículo 3º, confundiéndose un concepto con otro. Sin embargo, terminó optándose por el uso del vocablo *socialista*, que fue interpretado no obstante, con matices diferentes por los actores que intervinieron de una u otra manera en su aplicación.

2) Programas oficiales de educación primaria

La diversidad de interpretaciones respecto a la naturaleza de la educación establecida en la Carta Magna no significa que no existiera a nivel oficial una idea rectora de la escuela socialista que justificara la adopción de este calificativo. Y una manera de desentrañar la concepción gubernamental es analizar lo establecido en los programas oficiales de educación primaria, los cuales fueron elaborados por una comisión especial en un tiempo breve de tres meses, por encargo del Instituto de Orientación Socialista,⁶² para aplicarse en 1935.

Los autores de este documento⁶³ iniciaron por esbozar un diagnóstico de la educación en México en el “antiguo régimen”, y los cambios que, después del movimiento revolucionario, eran necesarios introducir para cumplir con las aspiraciones y necesidades manifestadas por las masas populares. Tomando en cuenta Plan Sexenal a aplicarse en el periodo de 1934-1940, se trazaron las finalidades y características de la educación pública en México, de entre las que se resaltan las siguientes:

⁶² La creación de este instituto poco después de la toma de posesión como presidente del Gral. Lázaro Cárdenas formó parte de la política educativa del nuevo régimen, que consideró necesario contar con organismos de carácter general fuera del organigrama de la SEP. También fue el caso del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, con injerencia en la educación técnica y universitaria. Isidro Castillo, *op. cit.*, Tomo 4, pp. 119-120.

⁶³ Los programas de educación primaria de la escuela socialista los encontramos en *La educación pública en México...* pp. 15 a 188.

- Vigorización del concepto de nacionalidad.⁶⁴
- Preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los privados o individuales, fomentando la cooperación y solidaridad, y estableciendo mayor equidad en la distribución de la riqueza.
- Acción coordinada y uniforme de procedimientos, sistemas y programas, desde los órganos federales hasta los municipales. Unificación de la educación primaria rural y urbana en toda la República.
- Tendencia hacia la escuela activa y utilitaria.
- Fundación de bibliotecas populares en ciudades y campos, con obras destinadas a fomentar la cultura nacional y conocimientos de utilidad práctica.
- Las enseñanzas de la escuela primaria deben ser fijadas por el Estado, como representante genuino y directo de la comunidad, no reconociendo a los particulares derecho alguno para organizar y dirigir planteles educativos fuera de su control. En este sentido, la libertad de enseñanza debe entenderse como la facultad concedida a toda persona para impartir educación, siempre que reúna los requisitos señalados por la ley.
- Exclusión de toda enseñanza religiosa, para proporcionar respuesta verdadera, científica y racional a todas las inquietudes de los educandos, a fin de formarles un concepto exacto y positivo del mundo y la sociedad.

De esta manera, a través de estas finalidades, se delimitó y caracterizó el tipo de educación a desarrollar dentro del proyecto de la escuela socialista, la cual contemplaba fortalecer un concepto de nacionalidad, mayores atribuciones e injerencia de la federación en los estados y municipios,⁶⁵

⁶⁴ De las 17 finalidades especificadas en el documento, se consideraron las más importantes para este análisis y se resumieron. *Ibid.*, pp. 19-21.

⁶⁵ Por el solo hecho de haberse creado la SEP no se unificó la educación en todo el país, ya que los estados sostenían y organizaban escuelas independientemente de las fundadas por la federación. Así, existían dos sistemas: el federal y el

la elaboración de planes y programas de estudio precisos y de alcance nacional,⁶⁶ fomentar la cultura nacional, una enseñanza contraria a concepciones religiosas y una pedagogía activa y pragmática.

En otro apartado se describe la tesis de la SEP acerca de la nueva educación, puntualizando que la tendencia socialista “se funda exclusivamente en los datos de la observación y la experimentación”,⁶⁷ en relación a problemas de los cuales se desprendan normas de aplicación práctica. Por otro lado, en esta misma sección se manifiesta la influencia marxista al expresar, con respecto a las estrategias utilizadas por cada país para lograr sus propias finalidades:

...por encima de estas necesarias diferencias, surgirá el firme propósito de transformación del régimen económico actual, de liberación real y definitiva de las masas explotadas, y de creación de una cultura, basada en nuevos modos de producción y distribución de la riqueza.⁶⁸

Pero la finalidad principal de la educación, según la tesis elaborada por la SEP, consiste en

...formar hombres armónicamente desarrollados en todas las capacidades físicas e intelectuales, aptos para:

- a) Intervenir con eficacia en el trabajo que la comunidad efectúa para conocer, transformar y aprovechar la Naturaleza;
- b) Participar permanentemente en el ritmo de la evolución histórica del país, contribuyendo al cumplimiento de los postulados de la Revolución Mexicana, esencialmente, en la liquidación del latifundismo y en la creación de una economía propia, en beneficio de las masas populares;
- c) Propugnar una convivencia social más humana y más justa, en la que la organización económica se estructure en función preferente de los intereses generales, *haciendo desaparecer el sistema de explotación del hombre por el hombre.*
- d) Consolidar y perfeccionar las instituciones democráticas y elevar el nivel material y cultural del pueblo.⁶⁹

Son los incisos intermedios los que denotan la preocupación gubernamental y el influjo marxista propios de la época; siendo el primero y último de índole general. En estos *para qué* se refleja

estatal. Con esta reforma, se pretendía unificarlos y que las escuelas estatales se apegaran a los lineamientos emitidos por la federación.

⁶⁶ Hasta antes de la escuela socialista, no existía un plan de estudios formal y nacional para la educación primaria, ya que sólo se les daba orientaciones generales a los maestros. Isidro Castillo, *op.cit.* p. 120.

⁶⁷ *La educación pública en México...* p. 23.

⁶⁸ *Ibid.* p. 24.

⁶⁹ *Idem.*

nítidamente tanto el espíritu utilitario que después del periodo vasconceliano fue preponderante en la educación, principalmente durante la gestión del secretario del ramo Narciso Bassols, como el fuerte grado de ideologización con respecto a una visión marxista de la sociedad, que posee este proyecto educativo.

Sin embargo, las características de la escuela primaria socialista, enumeradas a continuación en el documento analizado, proyectan también las distintas influencias heredadas: de la escuela racionalista y de la identificación de la necesidad de impulsar a la llamada educación sexual durante la gestión de Bassols, la de ser *coeducativa*, “porque tiende a facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres, combatiendo los obstáculos y prejuicios que se originan en su mayor parte por la separación innecesaria de niños y niñas en la escuela”; del interés de Vasconcelos por una cultura estética y por promover la cultura física el ser *integral*, “porque atiende a la educación del niño en los aspectos físico, intelectual y social, preconiza una ética socialista y fomenta la sensibilidad estética de nuestro pueblo...”; nuevamente de la escuela racionalista en su carácter de *científica y desfanatizante*, porque “da una noción real del Universo, basada en los principios de causalidad y evolución, sujeta a las rectificaciones que el adelanto del conocimiento imponga” y porque “pugna por librar a nuestro pueblo de la imposición de todas las formas de idolatría y de superstición, que producen aberraciones mentales y de conducta y que han impedido su adelanto y su unificación”, respectivamente; de las corrientes de pensamiento tanto marxistas como de la Revolución Mexicana las de ser *de trabajo*, porque se reconoce “la trascendencia de las actividades manuales en la sociedad, las hace obligatorias en todos los grados, a fin de que el alumno valore y estime el esfuerzo del trabajador”; *cooperativista*, porque “crea en el niño un amplio sentido de solidaridad y asociación en el esfuerzo, le educa para la producción colectivizada y le proporciona las posibilidades de disfrutar íntegramente los beneficios de la vida social”, y *emancipadora*, porque “enaltece al niño, a la mujer y a las clases productoras y

desposeídas... y... tiende a destruir toda clase de vicios y formas de explotación humana de la sociedad actual.”

No obstante, es al final, al caracterizar a la escuela primaria socialista como *mexicana*, que se sintetiza en forma concisa la concepción del Estado sobre los fines e ideales educativos, en un momento que se consideró clave para cumplir con todo por lo que se luchó durante el movimiento revolucionario iniciado en 1910:

Mexicana, porque procura unificar cultural, lingüística y étnicamente a los heterogéneos grupos sociales que integran nuestra población; porque se funda, desde el punto de vista histórico, en la experiencia y tradición revolucionarias del país, y aun cuando está basada en principios científicos universales, sus enseñanzas se adaptan a las realidades de nuestro medio. Insistirá sobre las peculiaridades de nuestra lucha de clases, dando valor preferente a los grandes esfuerzos de las masas por conseguir su emancipación, enalteciendo la memoria de los hombres que han luchado y vivido de acuerdo con los ideales e intereses del proletariado.⁷⁰

En este párrafo se distingue con claridad la noción estatal sobre el fundamento de la nación: la unificación de cultura, lengua y raza. Y dentro de esta noción, se entrevé en posición privilegiada a la historia, concebida como una lucha constante de las masas por emanciparse, es decir, una lucha de clases en la que resalta la acción individual.

El espíritu de la escuela socialista, basado en el trabajo colectivo, el fomento a la organización en distintos niveles -de padres de familia, de comunidades agrarias o de trabajadores- y el impulso a formas de trabajo y empleo de técnicas más eficientes, requería para llevar a cabo sus propósitos que los centros escolares contaran con condiciones ideales de funcionamiento, tanto de índole material como de organización.

En el aspecto material, el plan de estudios recomendaba que las instituciones escolares contaran con varias secciones: aulas, talleres y/o campos de cultivo -según fueran urbanos o rurales-, cocina, lavadero, costurero, comedor, sanitarios, área para actividades físicas y deportivas, así

⁷⁰ *Ibid*, pp. 37-39.

como una sección comercial con locales para exhibir y vender los productos producidos. Paralelamente, la organización escolar demandaba la creación de distintos organismos: Consejo Técnico, Asociación General de Alumnos, Sociedades de Padres de Familia, Comité Central de Acción Social (constituido por el director de la escuela y representantes de alumnos, padres de familia, profesores, autoridad política local y obreros o campesinos organizados) y Comités Auxiliares.

Es precisamente la descripción de los Comités Auxiliares la que denota la fuerte carga ideológica de la escuela socialista. El plan recomendaba la creación de los siguientes: de *aprovechamiento del medio físico*, de *acción revolucionaria y socialista*, de *salud*, de *alfabetización y cultura*, de mejoramiento del hogar, de *actividades artísticas y recreativas*, de *publicidad*, *deportivo*, de asistencia infantil, de correspondencia interescolar, de orden y disciplina; siendo los subrayados los considerados como indispensables.

El comité de aprovechamiento del medio físico contemplaba como uno de sus objetivos promover la organización cooperativa de los trabajadores, tanto como productores como consumidores, tomando en cuenta que esta organización “persigue la explotación socialista de la tierra y de la fábrica por el campesino y el obrero, y en provecho exclusivo y total de los mismos”.⁷¹

Asimismo, el comité de acción revolucionaria y socialista, entre otras funciones, tendría que colaborar en la formación de la conciencia de clase del proletariado, en la integración de organizaciones de resistencia de esta misma clase social contra la explotación capitalista y del imperialismo, en combatir las instituciones y otros factores que obstruyeran la unión y ascenso de la clase proletaria y en realizar “campañas antifanáticas y contra los prejuicios sociales.”⁷²

⁷¹ *Ibid*, p. 49.

⁷² *Ibid*, p. 49-50.

Por su parte, el calendario escolar vigente para 1935 y que se incluía en el plan de estudios, sugería mes por mes visitas a fábricas y talleres diversos –de acuerdo al espíritu utilitario de este proyecto educativo- y establecía las efemérides más importantes, relacionadas con: a) acontecimientos y conmemoraciones de natalicios y muertes de personajes importantes para la historia de México, con énfasis especial en aquéllos que tuvieron que ver con la Revolución Mexicana; b) inventos tecnológicos y actividades industriales y agropecuarias: invención de la máquina de vapor, día de la avicultura, día del trigo y la industria harinera, día del maíz, etc.; c) actividades y actitudes a fomentar por la escuela socialista: día del ahorro, día del libro, día del cooperativismo, día de la higiene, etc., y d) días dedicados a personas importantes para la sociedad: el niño, el soldado de la revolución, la madre, el campesino. Mención aparte merece un día dedicado en el mes de diciembre al plan sexenal.

Los programas de educación primaria contenían, según ahí mismo se enumeraba, la información científica fundamental para la adquisición de una cultura integral, las actividades manuales necesarias para el desarrollo tanto de aptitudes y destrezas como de actitudes de disciplina, voluntad, esfuerzo y respeto al trabajador manual, y las ideas, sentimientos, creencias, aptitudes y costumbres a promover en los integrantes de una “sociedad socialista”, así como las correspondientes a un régimen individualista y las cuales había que erradicar de las conciencias infantiles.

Las materias de estudio consideradas en estos programas eran siete: lengua nacional, cálculo aritmético y geométrico, observación y estudio de la naturaleza, ciencias sociales, enseñanzas manuales y economía doméstica, actividades artísticas y educación física. Se recomendaba a los maestros seleccionar temas tomados directamente del medio natural y social de los alumnos, con miras a conocer mejores maneras de aprovechar los recursos disponibles en el entorno. De igual

manera, se sugería que dichos temas convergieran en los tres complejos en que se dividía el programa de cada grado: naturaleza, trabajo y sociedad.

La integración de temas en estos tres grandes rubros estaba tomada tal cual de los complejos rusos, los que a su vez se inspiraban en métodos pedagógicos europeos y estadounidenses basados en temas generadores, como el de proyectos y las unidades de trabajo.⁷³

La forma como se planteó el estudio de la historia en estos programas, recuerda la ley de los tres estados en que el positivismo divide a los tipos de mentalidad por los que ha pasado la humanidad: el teológico, el metafísico y el positivo, ya que en este planteamiento subyace la idea de que al ir avanzando el hombre en el dominio del medio, “se desliga de concepciones absurdas y adquiere confianza en sí mismo, como consecuencia de los recursos que le proporciona la ciencia”⁷⁴; es decir, había una perspectiva de evolución, de desarrollo lineal siempre hacia estados superiores, con la adición de la idea de determinantes económicos como básicos en la transformación social y la universalidad de la lucha de clases.

El uso que hasta esa fecha se había hecho de la historia es criticado en este documento, a la vez que se explica la manera en que debía abordarse:

...esta materia se ha utilizado frecuentemente para crear actitudes contrarias a todo mejoramiento de las clases trabajadoras, ya sea presentando tendenciosamente los hechos históricos, como por ejemplo la glorificación de oligarquías de la sangre, la fuerza, el dogma y el dinero, o sencillamente omitiéndolos. Para que la Historia sea un verdadero factor de socialización, ha de exponerse en forma objetiva, considerando que en la base de todo acontecimiento social, existe un factor económico que en gran parte lo determina.⁷⁵

En cuanto a los contenidos programáticos de historia, se consideraron fundamentales los relacionados con la Revolución Mexicana, “principalmente en lo que se refiere a su lucha contra el

⁷³ Isidro Castillo, *op. cit.* p. 120.

⁷⁴ *La educación pública en México...* p. 65.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 66.

clero y a la política social en materia educativa, agraria y obrera, para proyectar en el porvenir los ideales de una nueva sociedad sin explotadores y explotados.”⁷⁶

El documento incluía temas de economía, dentro de los cuales se tendría que hablar sobre los “problemas derivados de la injusta distribución de la riqueza y de la explotación del hombre por el hombre”, así como de los fenómenos sociales como consecuencia de los distintos regímenes económicos que han tenido lugar: esclavitud, servidumbre y salariado (sic).⁷⁷

Como se puede observar, el plan de estudios estaba imbuido de un optimismo con respecto a los cambios que el tipo de educación que promovía introduciría en las clases trabajadoras, logrando un mejoramiento significativo en su vida, hasta llegar a la “emancipación” a través no sólo del aprendizaje de nuevas técnicas agropecuarias, artesanales o manufactureras, sino del conocimiento de la ciencia y la consecuente “desfanatización”. El lenguaje utilizado se identifica con una visión marxista de la sociedad, aún cuando, después de pasada la experiencia socialista en educación, otros actores afirmaron que nunca fue intención estatal implantar un gobierno comunista.⁷⁸

El plan de estudios elaborado para estar acorde con la reforma constitucional que calificaba a la educación de socialista, acusa una desarticulación entre lo que se planteaba como caracterización general de los programas de educación primaria y la descripción propiamente dicha de los contenidos a abordar en cada uno de los seis grados, según se tratara de escuelas rurales o urbanas.

Los complejos de naturaleza, trabajo y sociedad, se consideraban solamente para las escuelas rurales, ignorando las materias de estudio; y por el contrario, los programas para escuelas urbanas ignoraban esos complejos y describían ampliamente los contenidos a tratar en cada materia, pero

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ En 1950 se publicó un documento firmado por ex secretarios de Estado, entre ellos Narciso Bassois, en el que se hacía una síntesis del régimen cardenista. En él se afirmó que “...la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición de los conocimientos modernos que no pueden ser ocultos... como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justificación. No hay, pues, en México, un gobierno comunista; nuestra constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo... que no son ni con mucho más radicales que los de otros países democráticos...” Isidro Castillo, *op. cit.*, p. 147.

sin corresponder exactamente con las enumeradas al principio, pues en ellos se tomaba en cuenta las siguientes: lenguaje, aritmética y geometría, naturaleza, historia y civismo (las dos últimas descritas como actividades para conocer y crear estructuras sociales).

El espíritu pragmático de la escuela socialista se refleja ampliamente en los programas de estudio diseñados para las escuelas rurales, pues estaban abocados principalmente a conocer el trabajo agropecuario e industrial para conducir a los niños a aprender las técnicas utilizadas y el aprovechamiento eficiente de los recursos del entorno, mientras se fomentaba en ellos simpatía hacia los trabajadores y sus luchas, y se combatían abiertamente las explicaciones e ideas que no estuvieran acordes a los conocimientos científicos.

En los programas de estudio para las escuelas urbanas se concentraba la información científica fundamental para la adquisición de una “cultura integral”, no teniendo tan acusada la orientación utilitaria de los programas para sus similares rurales. Pero el espíritu socialista estaba también muy presente en las actividades recomendadas, pues se solicitaba a los maestros mostrar a los alumnos textos para leer y escenificar referentes a los movimientos reivindicativos del proletariado, además de que en los contenidos de historia se enfatizaban los intereses imperialistas en el análisis de las relaciones económicas entre los países del mundo.

La realidad a la que se tenían que enfrentar los maestros para la aplicación de este plan de estudios, distaba mucho de ser la ideal descrita en el mismo como necesaria para realizar las actividades recomendadas. Existía además, resistencia de muchas comunidades en aceptar el tipo de educación que el Estado impulsaba, así como posturas distintas de los maestros federales, quienes eran finalmente los aplicadores de la nueva orientación educativa: desconocimiento, poca identificación con la reforma, defensores de la misma, etc.

Por otro lado, el lenguaje antirreligioso y tan cargado de conceptos y perspectiva marxistas utilizado a lo largo del plan y programas de estudios aquí analizados, corresponde a los primeros

tiempos de la reforma, ya que “los planes de estudio y los libros de texto vigentes en los años 1936-1940 contenían elementos con un sentido democrático que contrarrestaron el espíritu autoritario, estatista e iconoclasta del periodo más reciente.”⁷⁹

3) La visión del Partido Nacional Revolucionario: Carlos Trejo y Lerdo de Tejada y *La educación socialista*

Pero no sólo el análisis del plan y programas de estudio permite conocer la visión gubernamental sobre la orientación que debía seguir la educación y los cambios sociales que se esperaban, ya que fueron elaborados por maestros que le dieron un significado particular al nuevo proyecto educativo. Los políticos podían y tenían una visión diferente por ser otro su ámbito de acción.

Un libro interesante en el que se justifican ampliamente los cambios introducidos en la constitución es el de *La educación socialista*, del Lic. Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien fuera Secretario de Educación en 1930, durante la gestión presidencial de Pascual Ortiz Rubio. Dicho libro lo escribió su autor por encargo del Partido Nacional Revolucionario (PNR), organismo político que lo publicó en 1935, avalado por el gobierno federal.

En esta obra el licenciado Trejo realizó una comparación entre las constituciones de 1857 y de 1917. A la primera la juzga como obra criolla y burguesa, de carácter individualista, que sólo pretendía aplicar reformas sobre el papel, y que en materia de educación persistía en el error liberal de considerar que la instrucción pública tiene una simple finalidad docente. Como consecuencia de esta idea, se “materializó la enseñanza, desespiritualizándola por completo.”⁸⁰

⁷⁹ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, *op. cit.* p. 20.

⁸⁰ Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, *La educación socialista*, México, Biblioteca cultural, Partido Nacional Revolucionario, 1935, p. 24.

La de 1917, por su parte, es obra mestiza e indígena,⁸¹ nacionalista y socialista, donde el centro no es el individuo, sino la colectividad. La Revolución Mexicana, con el triunfo de las masas populares, engendró el “socialismo mexicano” y trajo con fuerza pujante el nacionalismo.

Sin embargo, para hacer realmente efectivo el ideal socialista mexicano, había la obligación de crear expresiones culturales mejores, ya que “la cultura de una raza determinada, es su sino; la causa que engendra, su vida nacional...”⁸² Por lo tanto, educación y cultura están íntimamente ligadas porque aquella debe impregnar todos los aspectos de la vida de los individuos que conforman una nación, es decir, toda su cultura. Carlos Trejo escribió al respecto:

...nuestra acción revolucionaria, para ser eficaz y constructiva, tiene que forjar almas nuevas, modificar un estado de conciencia colectivo, y eso sólo se logra por medio de la acción educativa, *obra de cultura, y sólo de cultura.*⁸³

En otro apartado dice:

La educación pública, como hemos dicho en diferentes ocasiones, no es una simple finalidad docente, sino un medio al servicio de una ética política. *Educar es gobernar*. El Estado tiene la suprema obligación de hacer en las escuelas, y fuera de ellas, obra amplísima, no de simple instrucción, sino de una educación integral con las finalidades siguientes: la preparación especialista del individuo para la lucha por la vida, dentro de programas y tendencias esencialmente utilitarios, y la formación del alma nacional de los educandos a través de toda la enseñanza, es decir, de una cultura netamente mexicana. (Esto ahora quiere decir socialismo.)⁸⁴

De esta manera no sólo el carácter utilitario, sino más importante aún, el propósito de formar un alma nacional a través de la escuela socialista, quedan evidenciados en este párrafo. Más adelante, Trejo y Lerdo de Tejada advierte que el secreto del poder está en la educación pública, y afirma que los conservadores así lo comprendieron, al estimar que la enseñanza no era un fin, sino un medio al servicio de objetivos políticos. Así, fueron ellos verdaderos educadores, no pedagogos

⁸¹ Estos calificativos recuerdan la visión de Andrés Molina Enríquez, vertida en su obra *Los grandes problemas nacionales*.

⁸² Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, *op. cit.*, p. 135.

⁸³ *Ibid*, p. 36.

⁸⁴ *Ibid*, p. 24.

como los liberales.⁸⁵ Por ello, se hace necesario abarcar mucho más allá de lo que despectivamente el autor califica como “pedagogía de banquillo”, tomando el ejemplo de los reaccionarios, cuyas ideas se encuentran presentes en muchos otros lugares: templos, organizaciones de propaganda, libros, periódicos, teatros, costumbres, en la conciencia de las mujeres (madres, esposas, hijas). La ideología debe cambiar junto con los mecanismos y las instituciones, debe ser una ideología aplicada y no abstracta. Es por esto que el licenciado Trejo criticó el sistema de justicia y hacendario, que favorece a los que concentran poder y riqueza, afirmando que con instituciones correspondientes a una cultura de individualismo no se puede promover el colectivismo: “Un gobierno socialista no puede tener ideología liberal individualista.”⁸⁶

Por otro lado, Carlos Trejo no se oponía a la Iglesia en el aspecto doctrinario, sino sólo en lo que se refiere al aspecto político, al poder temporal, pues a pesar de que atacaba al grupo conservador, no estaba de acuerdo en sustituir sus ideas por un materialismo vacío de espiritualismo. Por el contrario, propugnaba por conservar el espiritualismo de las grandes culturas:

Las culturas tienen que ser humanistas, inevitablemente humanistas por encima de disquisiciones filosóficas.

El socialismo que debe en el fondo ser una moral de vida nueva, creador de una cultura mejor y más justa, se ha tomado por los escritores y líderes políticos, como un sistema meramente económico, rompiendo toda ética, toda espiritualidad para filtrar en los hombres un materialismo descarnado y amoral.⁸⁷

Una de las tesis principales de este político fue que la Constitución de 1917 planteaba por sí misma un socialismo mexicano. La reforma de 1934 al artículo 3º no era más que un corolario, una consecuencia lógica de algo que ya estaba establecido en la carta magna, como resultado del triunfo de las masas populares. En este sentido, Carlos Trejo no estaba de acuerdo con que se adoptaran en México los principios del “socialismo universal”:

⁸⁵ *Ibid.*, p. 45.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 116.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 173.

Nuestra educación debe ser socialista, pero dentro de un sentido concreto y no abstracto; se trata de interpretar el artículo 3° de nuestra Constitución vigente, y todo el cuerpo doctrinario de ella, no de afiliarnos a la cátedra de socialismo universal en sus diferentes procedimientos y en sus diferentes conceptos de la vida misma. El liberalismo fue una doctrina humanista y romántica, el bolchevismo de los rusos creyendo andar camino opuesto, llegó al mismo punto, porque el materialismo y el utilitarismo se convirtieron en doctrina de mejoramiento humano.⁸⁸

Esta postura es acorde a la idea que sostiene el autor de que las conclusiones de una filosofía no son verdades universales, sólo tienen un sentido histórico relativo: “las verdades de una cultura determinada, lo son solamente para la visión panorámica histórica de esa cultura”.⁸⁹ De esta manera, se imponía la necesidad de fomentar y rescatar el alma nacional, lo que es propio de la cultura mexicana. Y uno de los caminos más viables para este propósito es, como lo pensaba Vasconcelos, por medio del arte: “La elocuencia del arte es el lenguaje espiritual de una nacionalidad, que expresa las profundidades, tendencias y realizaciones de una época histórica, del sino de una raza”.⁹⁰ Consideraba que había que cambiar la forma de enseñar el arte, ya que no debía tener un fin abstracto y académico, sino constituir un elemento decorativo de la vida nacional, es decir, estar presente en los templos, hogares, oficinas, monumentos, etc. Las artes populares debían tener un lugar importante en el rescate cultural.

Carlos Trejo estimaba que es en el campo donde reside el alma nacional de nuestra cultura, donde “...queda... el espíritu contemplativo y analítico que arraiga sentimentalmente a las almas con la tradición y la espiritualidad, que los plasma armónicamente con el medio propio, característico de una cultura fuerte, con su pasado y su devenir determinados.” Y por el contrario, las ciudades son “amontonamientos de hombres desarraigados de la cultura, del país en que se forman, sin sentido nacional, apsíquicos, sin solidaridad con la ética social del país y de su Estado, orgánicamente egoístas, colectividades de simple asociación pasajera, que debilitan la cohesión de

⁸⁸ *Ibid.* p. 128.

⁸⁹ *Ibid.* p. 135.

⁹⁰ *Ibid.* p. 147.

la historia y de la política culturalmente hablando.”⁹¹ Por ello la educación pública mexicana debía realizarse en todas las actividades de la vida, y no sólo ser los niños los que debían recibirla, sino todos los mexicanos de todas las edades.

Como conclusión del pensamiento de este político se puede tomar la afirmación de que el socialismo inspirador de la educación pública se encuentra en la Constitución de 1917, y que con fundamento en este hecho es como debe ser la acción política:

...nuestro socialismo no será como el ruso, no será como el que Marx soñó en sus filosofías, pero es nuestro socialismo y nuestros gobiernos revolucionarios no tienen por misión la de convertirse en rectores e impulsores del socialismo académico mundial; su deber es más serio, más concreto, tienen que darle forma legal a la ideología socialista mexicana, por medio de programas políticos de inmediata aplicación y por instituciones que se adapten, que embonen, que se afinen con nuestro medio, con nuestro panorama geográfico, con nuestras tradiciones y con la moral de este tiempo.⁹²

Se observa una postura diferente a la manifiesta en los programas de estudio de educación primaria, ya que éstos estaban permeados por un socialismo marxista, y así, estaban atiborrados de conceptos que le son propios, además de atacar abiertamente a la religión; en cambio, la visión de Carlos Trejo, quien se presentó a sí mismo como representante de la postura del PNR, y por extensión, del gobierno federal, estaba encaminada a fortalecer un nacionalismo basado en la cultura autóctona, y por lo tanto, en la implantación de un socialismo mexicano en la educación pública, fundamentado en la Constitución de 1917 y no en lo que él llama un socialismo universal. Respecto de la religión, su postura era de respeto a la cuestión doctrinaria, aunque en el libro aparece una carta en la que el PNR solicita la expulsión de obispos y arzobispos para evitar un levantamiento promovido por el clero. Estas diferencias no hacen sino comprobar la diversidad de interpretaciones que dentro del mismo gobierno había con relación a la educación socialista.

⁹¹ *Ibid*, pp. 121-122.

⁹² *Ibid*, p. 194.

4) Dos libros de texto de la escuela socialista: *Simiente e Historia patria*

Un indicativo más de la perspectiva que se tenía sobre la escuela socialista se encuentra en los libros que se escribieron para servir como manuales escolares durante la época. Como ejemplo de ellos está un libro de lectura para 2º grado de educación primaria de la serie *Simiente*, editado por la Comisión Editora Popular de la Secretaría de Educación Pública para las escuelas rurales, y cuyo autor es el Profr. Gabriel Lucio, quien en 1935 era subsecretario de Educación y que promovió un plan para coordinar los métodos educativos en todo el país, de acuerdo al mandato constitucional.⁹³

En este libro se describe de forma estereotipada e idílica la vida en el campo: los hombres son laboriosos y cultivan con alegría y empeño las parcelas que poseen después del reparto de tierras; las mujeres se dedican a las labores domésticas y a la atención de los hijos, y los niños acuden a una escuela limpia, cómoda, espaciosa y que cuenta con huerta y algún taller.

Las distintas lecturas que contiene están encaminadas a: 1) promover una actitud progresista en los campesinos, manifestada en el uso de técnicas modernas de cultivo y en el aprovechamiento de todos los recursos posibles para el medio: cría de gallinas de raza, construcción de colmenas, cría del gusano de seda, cultivo de huertos, etc.; 2) el fomento de prácticas de higiene y de una alimentación balanceada, así como de combate al alcoholismo; 3) presentar los beneficios de trabajar unidos, así como de formar sociedades cooperativas para lograr el progreso del campo; 4) encomiar la labor del gobierno en cuanto al reparto de tierras; 5) enaltecer el empeño en el trabajo en contraste con una actitud pasiva, ya sea por pereza o por “esperar todo del cielo” (se critica la acción de ir a rezar a la iglesia); 6) ofrecer datos sobre la vida de algunos personajes representativos de nuestra historia, en los que se resaltan cualidades de valentía, de amor al progreso y a la justicia, de entereza, de generosidad; pero sobre todo de patriotismo, expresado en

⁹³ Jesús Sotelo Inclán, *op. cit.*, p. 295.

acciones realizadas a favor de la independencia o en defensa de la soberanía nacional, y 7) presentar diversos aspectos de la vida en el campo de forma agradable, tanto en prosa como en verso.

Como se puede apreciar, este libro de lecturas se apegaba a los propósitos y recomendaciones contenidos en los programas de estudio y responde al espíritu cooperativista y de fuerte nacionalismo característico de la escuela socialista. En base a ello, los personajes históricos son presentados ensalzando en forma especial determinadas virtudes: Cuauhtémoc es “símbolo del patriota que defiende hasta lo último la independencia de su país”;⁹⁴ Hidalgo es un cura vicjecito – estereotipo ya arraigado–, que es *amante del progreso*, y que “se lanzó a la lucha en defensa de la libertad de la Patria”;⁹⁵ Juárez pertenecía al partido liberal, era *amante del progreso del país*, *enemigo de los conservadores*, “quienes deseaban que la Nación siguiera siendo explotada y sumida en la ignorancia por el clero”, y “salvó a la Patria y dio leyes que aseguraron el *progreso de la Nación*”;⁹⁶ en cuanto a Zapata, gracias a él los campesinos lograron tener tierras propias para cultivar, ya que “fue él quien con todo valor exigió que la revolución iniciada en 1910 defendiera el principio de: ‘La tierra libre para todos, la tierra sin capataces y amos’.”⁹⁷

Es interesante destacar que en uno de los textos se puede leer un ejemplo de festival escolar en el que es notorio cómo se fue arraigando en la práctica de los maestros la promoción de la cultura física y de las manifestaciones artísticas autóctonas –herencia del periodo vasconceliano–, pues contiene números como los siguientes: entonación de canciones campesinas, una representación teatral, tabla gimnástica, bailes regionales y juego de pelota. En este programa no podían faltar tampoco una plática acerca de las ventajas de las cooperativas y el canto del himno agrarista.

⁹⁴ Gabriel Lucio, *Simiente. Libro segundo para escuelas rurales*, México, SEP, p. 25.

⁹⁵ *Ibid*, p. 43.

⁹⁶ *Ibid*, p. 60. Los subrayados son nuestros.

⁹⁷ *Ibid*, p. 94. Tal parece que la elevación de Emiliano Zapata a héroe agrarista y revolucionario fue en este periodo.

Los libros de esta serie, *Simiente*, así como los de la serie *SEP* para escuelas urbanas, tuvieron amplia difusión al ser editados por la Comisión Editora Popular a cargo de la SEP, y se puede inferir que los maestros les dieron uso debido a su bajo costo, aún cuando había en el mercado una oferta más o menos amplia de libros comerciales.

Otro libro que se utilizó como manual escolar para el 4º grado de primaria, y que fue escrito apegiéndose a los nuevos programas de estudio, fue la *Historia patria*, del Profr. Jorge de Castro Cancio, quien se desempeñaba como Subjefe del Departamento de Enseñanza Secundaria y era miembro del Colegio de Profesores de Enseñanza Primaria, según se especifica en el propio texto.⁹⁸

La obra abarca desde el descubrimiento de América hasta el periodo cardenista, y en ella se destaca la perspectiva económica y de lucha de clases acorde a esta orientación; por ejemplo, cuando el autor se refirió a las expediciones españolas desde Cuba a tierras continentales en el siglo XVI, señala que “todas estas empresas se organizaban *cooperativamente*, como cualquiera negociación comercial.”⁹⁹

En el relato de la conquista se resalta la valentía de los mexicanos y la crueldad de los españoles. No obstante, los personajes sobresalientes de este periodo, Cortés y Cuauhtémoc, no son ni alabados ni denostados por el autor en forma excesiva. La religión y la Iglesia católica son por lo general atacadas a lo largo de toda la obra, a excepción de breves comentarios sobre la labor de determinados personajes: Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Motolinía, etc.

Es de sorprender el concepto de nación que maneja este autor cuando se refiere a los aztecas, pues no lo fundamenta en otra cosa más que en la libertad:

⁹⁸ Esta obra formaba parte de la Colección de Textos de Historia para las Escuelas Primarias Mexicanas, dirigida por el historiador Luis Chávez Orozco.

⁹⁹ Jorge de Castro Cancio, *Historia patria*, México, Ediciones Águilas, 1939, p. 43.

Con todos los defectos que pudo haber tenido la organización política de los aztecas, justo es mencionar que tendían a la formación de una gran nación por medio de las conquistas, pues si bien es cierto que cargaban de tributos a los pueblos vencidos, también es verdad que los dejaban en libertad para gobernarse y conservar sus costumbres y religión, así como su comercio con los pueblos vecinos.¹⁰⁰

Sobre el comienzo del periodo colonial Castro afirma: “Los pueblos no católicos sí podían ser esclavizados”, y hace notar que los pueblos indígenas sometidos a los aztecas pasaron de un régimen de sumisión despótico a otro intolerante, cruel e inhumanamente explotador.¹⁰¹ Dos párrafos ilustrativos sobre su opinión acerca de la herencia religiosa de la colonia son los siguientes:

Las religiones de los indios eran idolátricas y crueles por los sacrificios, pero no intolerantes, porque los pueblos vencidos podían seguir con sus creencias libremente; y aunque los primeros misioneros amorosamente inculcaron a los naturales el sentimiento cristiano de un Dios bondadoso y clemente, cuya devoción mucho consoló la desgracia de su miserable esclavitud, se les dejaron muchas supersticiones y se les fanatizó, torciendo la fe de Cristo. Se fomentó la idolatría con el culto de las imágenes de los santos, supliendo a Tonantzin, Tláloc y Huitzilopochtli, etc. Los pobres indios tras la esclavitud material del trabajo, cayeron con la religión en una completa esclavitud moral.¹⁰²

Otra causa de la esclavitud de los indios se encuentra para Castro en el horror que inspiraba a los españoles el trabajo, pues al reconocerse como vencedores, “se atribuyeron el derecho de vivir sin trabajar a costa de los indígenas.”¹⁰³

La descripción de la época colonial le sirve al autor para enlazar algunas situaciones de ese periodo con logros posrevolucionarios: el despojo a los indios de sus tierras después de la conquista con el reparto agrario, y el hecho de que las minas pertenecieran al rey como antecedente de la nacionalización del subsuelo para evitar su explotación en perjuicio de los intereses nacionales.

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 112.

¹⁰¹ *Ibid*, p. 69.

¹⁰² *Ibid*, p. 70.

¹⁰³ *Ibid*, p. 80.

Sin embargo, también aparecen en la *Historia patria* comparaciones de carácter negativo: los artesanos coloniales eran dueños de sus herramientas de trabajo, mientras que los obreros actuales no son dueños más que de la fuerza de sus brazos, son asalariados que dependen de un patrón. Esta observación le sirve al Profr. Castro para explicar los regímenes de producción en relación con la evolución de los instrumentos de trabajo.

La animadversión hacia la Iglesia la expresa describiendo en forma detallada el origen de la riqueza del clero, su egoísmo y oposición a toda reforma que afectara sus intereses. Después de describir la situación de las clases sociales novohispanas, Castro resalta que las organizaciones religiosas eran las que sacaban enormes ventajas de todas:

A los pueblos indígenas de régimen comunal les arrebataban casi la totalidad de sus productos; a los gremios de artesanos les quitaban las rentas de las cofradías en que se hallaban organizados; a los terratenientes y capitalistas les exigían la décima parte de sus productos, y a todos juntos les pedían limosnas, mandas, donaciones y les apremiaban con las obvenciones parroquiales; sin embargo, no había solidaridad en el clero, pues el Alto Clero formado por españoles se sobreponía al Bajo Clero formado por criollos y mestizos.¹⁰⁴

Con la descripción del movimiento de independencia, comienza el señalamiento de ciertas figuras como representativas de determinado periodo. Al hacer la división de este movimiento en tres etapas, -iniciación, organización y consumación-, Castro indica que Hidalgo representa la de iniciación, Rayón la transición entre la primera etapa y la segunda, Morelos la de organización, Mina la transición entre la segunda y la tercera, e Iturbide y Guerrero la de consumación.

Estas figuras le merecen al autor juicios diferentes. No pudiendo olvidarse de la cuestión clasista, Castro hace notar a sus lectores que Hidalgo y Rayón eran criollos y por este hecho representaban los intereses de esa clase social. Aún con estas observaciones, Hidalgo es el Padre de la Patria y el haber promulgado un decreto de abolición de la esclavitud, le da de por sí encumbrada gloria. En

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 106.

cuanto a Rayón, se menciona como epopeya su retirada de Saltillo a Zacatecas y se señala que organizó la primera junta de gobierno revolucionario.

Morelos es considerado representativo de oprimidos y explotados. Su pensamiento es sintetizado y encomiado como lo más avanzado de su tiempo, porque “Morelos tiene la gloria de ser un precursor en la lucha de la igualdad social, por medio de la abolición de la esclavitud... y el reparto de tierras.”¹⁰⁵

Castro indica los errores de Iturbide, inclinándose mucho más por la figura de Guerrero. Aún así, juzga injusta la muerte del primer emperador de México:

Más tarde, el Congreso, con una pasión cruel e innoberable decretó que Iturbide estaba fuera de la ley, olvidando que este hombre ambicioso, con todos sus defectos y responsabilidades, nos dio la Independencia, y fue con Guerrero el libertador de México.¹⁰⁶

Más adelante, cuando relata los avatares del México independiente, da una visión rígida de federalistas y centralistas, a los que cataloga como defensores, los primeros, del régimen semiburgués, y los segundos del semifeudal. Sin embargo, hay que mencionar que el Profr. Castro le dedica a la figura de Lucas Alamán varios párrafos, como hombre destacado del centralismo, y aún cuando no deja de advertir que le preocupaba la producción y no los problemas de los trabajadores, enumera las acciones progresistas que realizó. Santa Anna es el representante de esa etapa funesta. En la guerra contra Estados Unidos, los Niños Héroes son para Castro los que salvan el honor de los mexicanos:

El sacrificio de los héroes-niños y el de tantos actos de valor y entereza de nuestros soldados, hablan muy alto del honor nacional y lavan la mancha con que la torpeza y falta de patriotismo de Santa Anna y otros gobernantes ensuciaron una dolorosa página de nuestra historia.¹⁰⁷

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 150-151.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 170.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 197.

Cuando aborda el tema de la Reforma, Castro Cancio resalta las consecuencias negativas para los campesinos, al suprimirse la propiedad colectiva de la tierra. No obstante, “la obra de los hombres de esta época gloriosa de nuestra historia es muy grande porque dio fuerza a una nueva etapa de progreso y de libertad, y disminuyó la despótica intervención de la Iglesia en todos los asuntos de la vida nacional.”¹⁰⁸ De esta manera, son varios los personajes mencionados como sobresalientes en este periodo, tanto civiles como militares. Sobre Benito Juárez escribió:

La Constitución y las Leyes de Reforma se impusieron a las viejas ideas del Partido Conservador, gracias a la energía indomable del indio zapoteca, Benito Juárez, y más tarde se salvó la República triunfando de la Intervención y el Imperio por la constante, abnegada y heroica resistencia del gran liberal oaxaqueño. Colombia lo había proclamado “Benemérito de América”.¹⁰⁹

Los servicios que Porfirio Díaz prestó para la defensa de México durante la intervención francesa, son señalados en la *Historia patria*. Después, su dictadura es descrita detallando los grandes perjuicios ocasionados al pueblo: “Se obtuvo un gran progreso material, pero a costa de muchas desventajas para la Nación.” Asimismo, sobre la política porfiriana de conciliación con el clero, Castro dice que “echó abajo los ideales de Juárez, Ocampo y Lerdo, y se olvidó la sangre que durante diez años derramó el pueblo.”¹¹⁰

Las figuras destacadas de la Revolución son Madero y Carranza, aún cuando Castro menciona a varios personajes que secundaron y encabezaron diversos grupos revolucionarios. Cuando alude a Emiliano Zapata, consigna que fue seguido “por multitudes de campesinos que ansiaban tierras, porque ya estaban cansados de ser esclavos de los hacendados del Estado de Morelos.”¹¹¹ Francisco Villa no deja de ser uno entre muchos que apoyaron a Madero y después se opusieron al usurpador Huerta. La mención especial que le dedica Castro fue para referirse a su rebeldía contra

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 209.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 233.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 242.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 247.



Carranza y al castigo que le aplicó Álvaro Obregón en distintas ciudades, lo que consolidó el régimen constitucionalista.

La obra de la Revolución se refleja en la Constitución de 1917 y en la acción de los distintos gobiernos: Carranza es “el iniciador de la Revolución Social Mexicana”,¹¹² Álvaro Obregón “se distinguió por llevar a la práctica el mejoramiento de los trabajadores y la iniciación de los repartos de tierras”;¹¹³ Plutarco Elías Calles fue “sucesor del Gral. Obregón y continuador de su política”;¹¹⁴ Emilio Portes Gil “fue notable por su serenidad, honradez y revolucionarismo”,¹¹⁵ de Abelardo Rodríguez elogió su mesura, talento y energía para sortear las dificultades y, por último, el gobierno de Lázaro Cárdenas “se ha distinguido por su política *hacia la liquidación del capitalismo*, con energía, inteligencia y patriotismo.”¹¹⁶

La educación posrevolucionaria, dice Castro, está libre de la influencia tiránica de la religión a fin de preparar a la niñez para hacer buen uso de la libertad de conciencia. “La escuela socialista formará en los estudiantes *una idea precisa del trabajo, y se les educará racionalmente para que estén preparados para la lucha de clases y sean útiles a la sociedad.*”¹¹⁷

Castro expresó en algunos pasajes cierta idea fatalista sobre los acontecimientos históricos. Al mencionar la indisciplina y el impulso irreprimible de las masas populares durante el movimiento de independencia, que lucharon sin la orientación de un plan político, social o militar, escribió: “Quizá así tuvo que ser, y ese es el resultado de todo movimiento popular.”¹¹⁸ Respecto de Hidalgo como jefe militar indicó:

Hidalgo se hizo seguir por enormes multitudes de gentes que no podía controlar; carecía personalmente de conocimientos y dotes militares, debiendo desde un principio haber puesto

¹¹² *Ibid.*, p. 249.

¹¹³ *Ibid.*, p. 251.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 255.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 259.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 267. El subrayado es nuestro.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 261. El subrayado es nuestro.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 145.

el mando militar en manos de Allende, pero esta etapa era de apostolado y de siembra; *por eso los acontecimientos se desarrollaron como fueron y no como debieron ser.*¹¹⁹

El destino de México que imaginó el Profr. Jorge Castro como el que debía de haber sido, tiene que ver con la pérdida de territorio mexicano y lo que esto significó para que Estados Unidos se engrandeciera y tuviera un lugar destacado durante la primera guerra mundial, lugar que debió corresponderle a México:

Si para México la suerte hubiera sido otra por la pericia de sus gobiernos y el acierto de su política colonizando Texas, si los conservadores en vez de luchar por conservar su odiosa situación de explotadores, hubieran pensado como verdaderos patriotas, otro hubiera sido el destino de México y quizá otra la resolución del problema del mundo, durante la guerra europea.¹²⁰

En la expresión “escuela socialista” confluyeron un gran número de perspectivas de interpretación mantenidas por los distintos actores de la sociedad mexicana de la época: autoridades gubernamentales y educativas, maestros, padres de familia, alumnos, clero, trabajadores, prensa, etc., mediatizadas por el contexto local, nacional e internacional; y dentro de esa maraña de puntos de vista es significativo para este trabajo resaltar las principales tendencias que se manifestaron en la política educativa del Estado, porque más allá de su impacto real, expresan concepciones que tuvieron posibilidades de influir en la sociedad, y que dejaron un rastro que marcó de una u otra manera acciones futuras.

Los textos revisados son una muestra de la diversidad de interpretaciones que se le dieron a este proyecto educativo dentro de la misma esfera oficial, pero también es posible encontrar en ellos un hilo conductor que los une de una manera u otra, a pesar de las divergencias.

La tendencia principal, y que aquí es de gran interés, la constituye el propósito de avivar el nacionalismo a través de varios caminos: el fortalecimiento de la cultura nacional, -para el que la

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 146. El subrayado es nuestro.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 198.

práctica y aprecio de las artes populares era fundamental-; el fomento a la organización y la inculcación de un espíritu cooperativista; convencer sobre la importancia del desarrollo técnico, resaltando la función de los trabajadores manuales y promoviendo en primer lugar la educación técnica como la mejor manera de alcanzar el progreso nacional a través de un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles; el conocimiento de la historia patria a partir de una visión económica y de lucha de clases en la que resalten los personajes que se distinguieron por defender un proyecto que beneficiara a las clases desposeídas, por sus acciones en bien del progreso del país o en defensa de la independencia o soberanía nacional. En este sentido, el punto de vista bajo el que se examina la actuación de los grandes personajes sigue siendo esencialmente liberal, pero matizado con una perspectiva económica y clasista.

Otra orientación que es posible distinguir es el interés particular por potenciar el desarrollo del campo, lo cual es muy lógico en una sociedad que era mayoritariamente rural. Lo más fuerte de la artillería ideológica en los planes de estudio estaba dirigido a las escuelas rurales, y en su obra Carlos Trejo afirmó que era en el campo donde residía el alma nacional.

La convicción de que el progreso del país estaba en el mejoramiento de las técnicas y métodos de producción, iba acompañada de la idea de que se lograría la emancipación de los trabajadores a través de la lucha contra el capitalismo (o imperialismo). Es ilustrativo el comentario que realiza el Profr. Jorge de Castro sobre la gestión cardenista, aludiéndola como de liquidación del capitalismo.

A pesar del lenguaje utilizado en planes de estudio y libros de texto -impregnados de conceptos del materialismo histórico-, y de la asunción de una postura que más que anticlerical, era antirreligiosa, se desarrolló otro enfoque respecto no sólo de la educación, sino de los distintos ámbitos de la vida nacional que se fundamentaba en la Constitución política emanada del movimiento revolucionario. Ésta tendría que ser el eje bajo el cual debía interpretarse y

construirse el tipo de socialismo que sería acorde a la sociedad mexicana, es decir, los anhelos populares expresados en la carta magna de 1917 deberían ser la brújula para el desarrollo de un “socialismo mexicano” que no buscaba ser la copia de un sistema implantado en algún otro país, sino que perseguía la total realización de las reivindicaciones de la clase trabajadora del campo y de la ciudad, así como el rescate cultural popular y el avance técnico fundamentado en la organización y el cooperativismo.

Este enfoque fue el que en definitiva subyacía en los programas del gobierno cardenista ya que, no obstante la retórica utilizada, no tenía interés en “liquidar el capitalismo”. Ante una reforma que sonaba muy radical en el discurso, podría haber varias reacciones, menos de indiferencia. Si bien en algunas regiones hubo resistencia activa, al grado de que el gobierno federal llegó a temer un rebrote del conflicto cristero,¹²¹ en otras el apoyo que recibió tuvo que ver con la actividad desarrollada por los maestros a favor de la lucha campesina por el reparto de tierras y por organizarlos a ellos y en general a los trabajadores en agrupaciones que tuvieran capacidad de gestión, dentro de la política corporativista del periodo.

Efectivamente, no hay duda de que un sector tanto del magisterio como de los campesinos y obreros, se entusiasmó con esta propuesta y creyó que verdaderamente se avecinaba un futuro promisorio donde los trabajadores superarían sus carencias mejorando ostensiblemente su nivel de vida.

La escuela socialista, aunque plagada de conflictos y malos entendidos, forma parte de un periodo de la historia de México durante el cual el contexto internacional y la necesidad de cumplir con las promesas revolucionarias hechas a los trabajadores, fueron propicios para elaborar un discurso inédito que no ha vuelto a repetirse posteriormente. Sobre el fin del cardenismo, escribieron Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer:

¹²¹ Véase Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, *op. cit.*

Al entregar la Presidencia, el partido del gobierno seguía sosteniendo que la lucha de clases era el motor del desarrollo histórico y que la meta última de la Revolución era construir una sociedad en donde los instrumentos de producción estuvieran bajo el control directo de los trabajadores. El ejido, las cooperativas y la propiedad estatal debían ser los ejes económicos y sociales del México nuevo. Sin embargo, las fuerza contrarias al proyecto cardenista iban en ascenso dentro y fuera del país, y a finales de 1940 era un proyecto en clara condición defensiva.

Cuando el general Ávila Camacho asumió la presidencia era claro para muchos que el camino hacia la construcción de un “socialismo mexicano” había terminado. Con el correr de los años se afianzaría la idea de que al finalizar el sexenio de Cárdenas, había llegado también a su fin la Revolución Mexicana.¹²²

Después de concluido este periodo, fue notorio el cambio de dirección que sufrió la educación. Si bien la reforma al artículo 3º constitucional se realizó hasta 1946, desde el principio de la gestión avilacamichista se fueron tomando medidas que frenaban el radicalismo expresado hasta entonces.

Sin embargo, aún con las críticas desatadas contra el proyecto educativo socialista, los libros de texto elaborados y autorizados para cumplir con esta orientación perduraron por varios años más, coexistiendo con otros que fueron escritos con un enfoque más propicio para promover la unidad nacional.

Los textos “marxistas” no fueron el único legado de la escuela socialista, también lo fue el afianzamiento del control federal sobre la educación, necesario para extender una visión única de nación a todo el territorio mexicano. Y algo más: los programas de estudio bien estructurados –por lo menos en el papel- diseñados para estar acordes a este enfoque, tuvieron que constituir una base para los que se elaboraron después, al ser los primeros trazados desde la instancia federal para adoptarse en todo el país, según las nuevas atribuciones otorgadas por la Constitución.

¹²² Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, México, SEP, 1997, p. 185.

CAPÍTULO III

MI LIBRO DE CUARTO AÑO. HISTORIA Y CIVISMO: EL IDEAL DE UNIDAD NACIONAL PLASMADO EN EL PRIMER LIBRO DE TEXTO GRATUITO DE HISTORIA DE MÉXICO

El propósito de este capítulo es analizar el primer libro de texto gratuito y obligatorio de historia de México, que representó la culminación del proceso iniciado con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, mediante el cual el Estado mexicano fue ejerciendo cada vez más un control centralizado sobre la educación como el medio más eficaz para crear y fortalecer una visión nacionalista, al inculcar en los escolares unos valores determinados, cuya base fue el “amor a la patria”, -del cual se desprenderían otros que se decían necesarios para una convivencia respetuosa y responsable- y una conciencia de identidad para unificar a los mexicanos más allá de las diferencias socioculturales y étnicas.

La importancia de este hecho es invaluable, ya que la edición y distribución de un libro de historia gratuito y obligatorio en todas las escuelas de la República, tanto oficiales como particulares, le permitía al Estado cristalizar el viejo anhelo de homogeneizar a la sociedad en torno a la promoción de la imagen de una nación que se fue perfilando, a través de luchas y transformaciones, como liberal y democrática, de manera que cumpliera con las expectativas de todos los mexicanos, ignorando sus diferencias.

Un valor se puede definir como “una prioridad significativa en la vida de una persona, que es elegido entre otras prioridades, según dicho valor, se interactúa y, en consecuencia se refleja en su vida cotidiana”.¹ En este sentido, a través de la enseñanza de la historia nacional el Estado tiene como uno de sus propósitos principales el de infundir valores acordes a una determinada idea de

¹ Marta Valtierra y Silvia Guadalupe Ordaz, “Apuntes para el diagnóstico de valores en educación media superior” en Leticia Santacruz Oros (coordinadora), *Educación, Estado y Sociedad*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Instituto de Investigaciones en Educación, 2004, p. 194.

nación, los cuales tendrían que manifestarse en conductas tendientes a buscar el bien común y la continuidad de la vida democrática en que se funda un país que se aut nombra liberal, democrático y republicano.

Los elementos bajo los cuales se fundamenta la identidad nacional en el libro de texto, los valores cívicos y éticos que se promueven, y los factores alrededor de los cuales se fomenta el desarrollo de sentimientos nacionalistas, son los puntos últimos a identificar como resultado de este análisis, para lo cual se ha procedido a señalar los hechos y acontecimientos seleccionados por la autora para construir su relato, así como las líneas de interpretación subyacentes a los mismos.

Durante el tiempo que estuvieron vigentes los primeros libros de texto gratuitos correspondientes al Plan para el Mejoramiento y Expansión de la Escuela Primaria (Plan de Once Años), se sucedieron los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos –que fue su iniciador-, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, siendo este último quien promovió una nueva reforma educativa, dándole fin al proyecto educativo implementado por López Mateos.

Contexto educativo en el que se editan los primeros libros de texto gratuitos

Cuando Adolfo López Mateos asumió la presidencia de México en 1958, el modelo de una educación para la unidad nacional iniciado en 1940 con Manuel Ávila Camacho, –después de las escisiones y conflictos motivados por la educación socialista del periodo cardenista y en un contexto internacional de guerra- continuaba vigente en forma implícita, aún cuando el lenguaje político había sufrido modificaciones:

El sistema educativo nacional debe asemejarse menos a una pirámide, en cuya base se encuentra la masa que sólo estudia las primeras letras y en cuya cúspide se halla la minoría que se gradúa en las profesiones y se especializa en las ciencias. Es más deseable que mayor número de población reciba mayor calidad de conocimientos para el aprovechamiento que la era técnica en que vivimos exige en beneficio propio y mejoramiento común.

...Por la educación debe llegarse a la libertad, al trabajo y a la solidaridad humana. La educación no es un instrumento de preparación egoísta. La escuela debe entenderse, ella misma, como una comunidad viva dentro de la sociedad en general.

...Nuestro sistema educativo no debe proporcionar al individuo solamente el conocimiento del mundo y sus problemas, sino muy especialmente, de nuestras tradiciones para vincularlo mejor con nuestro país, a fin de que posea a la vez, una mentalidad comprensiva de lo universal y apasionada de lo nacional y pueda luchar porque todos los hombres reciban los frutos de la civilización y la cultura.²

Como se aprecia en las palabras del entonces todavía candidato a la presidencia de México, la Secretaría de Educación Pública, a 36 años de su fundación, estaba lo suficientemente consolidada, lo que se demostraba con un “sistema educativo nacional” reglamentado y formador de alumnos de todos los niveles. Sin embargo, en este mismo discurso se reconocen las desigualdades que el mismo sistema estaba generando, no sólo por la gran distancia entre la oferta educativa y la demanda de la población, sino por la imposibilidad de muchos padres de familia de costear los útiles escolares, -entre ellos los libros que los maestros solicitaban- no se diga en un nivel superior o medio superior, sino en el nivel primario.

Así la situación, las condiciones eran propicias para dar un paso muy importante en la educación pública: la creación de un organismo gubernamental encargado de editar y distribuir gratuitamente los libros de texto a todos los alumnos de todas las escuelas primarias existentes en el país.

Esta iniciativa superó con mucho la del periodo cardenista, cuando se creó la Comisión Editora Popular en 1935, y que tenía como fin editar y vender a bajo costo, o incluso distribuir gratuitamente, los libros de texto que muchas familias mexicanas no tenían la posibilidad de adquirir en las librerías. En esa ocasión no se dio continuidad a los trabajos de la Comisión después de concluido el sexenio cardenista y ésta quedó inhabilitada habiendo dado como resultado la publicación de dos series de libros: *Simiente* para escuelas rurales y *SEP* para escuelas urbanas. Posteriormente hubo otras iniciativas, tendientes a abaratar los libros para los obreros y campesinos.

² Discurso pronunciado por Adolfo López Mateos el 4 de febrero de 1958, durante su campaña electoral. Citado en Isidro Castillo, *op. cit.*, Tomo 5, p. 23.

El contexto legal educativo en 1958 ofrecía una orientación general suficiente sobre cómo debía ser la educación: un artículo tercero constitucional modificado por última vez en 1946, -después de la polémica experiencia de la educación socialista- y una Ley Orgánica de Educación. También existía un Consejo Nacional Técnico de Educación (CNTE)³ encargado de elaborar los planes y programas de estudio para todos los niveles, y que dictaba los lineamientos pedagógicos que debían contener los libros de texto aprobados por la Comisión Revisora para su uso en las escuelas primarias.

El artículo 3º constitucional decía:

La educación que imparta el Estado –Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia:

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional, en cuanto –sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;...

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y...⁴

El artículo dejó claro que la educación impartida por el Estado debía ser democrática, nacional y favorecedora de la convivencia humana, logrando esto por medio de una formación integral ajena a toda doctrina religiosa; la educación primaria sería además de gratuita, obligatoria. Cabe destacar

³ La Ley Orgánica se formuló en 1942, con el fin de precisar el sentido del término “socialista” del artículo 3º constitucional. Aquí se señala que es un socialismo desarrollado con la Revolución Mexicana y no de carácter marxista. El Consejo Nacional Técnico de la Educación (CNTE) se creó como consecuencia de estos cambios de interpretación. Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *op. cit.*, p. 50.

⁴ Carlos Ornelas, *op. cit.*, pp. 361-362.

que el artículo constitucional alude específicamente a los siguientes valores, que por este hecho coloca por encima de cualquier otro valor no mencionado en él: amor a la patria, solidaridad internacional, independencia, justicia, fraternidad e igualdad.

El Plan de Once Años y la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg)

El presidente López Mateos y su brillante Secretario de Educación, Dr. Jaime Torres Bodet,⁵ implementaron el Plan para el Mejoramiento y Expansión de la Escuela Primaria, mejor conocido como el Plan de Once Años.

Éste respondió al fuerte interés gubernamental por extender en un grado significativo las escuelas primarias a áreas en las que se carecía de ellas, pues según datos estimados, en 1959 había 3'098,016 de niños que no recibían educación primaria. De esta cantidad se descontaron los que tenían fuertes dificultades económicas o padecían alguna enfermedad, "ya que, por los medios

⁵ Jaime Torres Bodet (1902-1974), nació en la ciudad de México el 17 de abril de 1902. Estudió en la escuela Normal, Nacional Preparatoria (ENP) (1913), Nacional de Jurisprudencia (1915) y en la Facultad de Altos estudios, estas últimas pertenecientes a la Universidad Nacional de México (UNM). En 1920 fue secretario de la ENP e impartió cátedra de literatura en el mismo plantel. José Vasconcelos, rector de la UNM lo nombró su secretario particular en 1921. Posteriormente, siendo Vasconcelos Secretario de Educación, lo nombró Jefe del Departamento de Bibliotecas, cargo que ocupó de 1922 a 1924. En 1925 es nombrado secretario particular del secretario de Salubridad, Bernardo Gastélum. Ingresó al Servicio Exterior por oposición en 1929, donde ocupará diversos puestos. Ávila Camacho lo nombra subsecretario de la misma secretaría y posteriormente Secretario de Educación Pública (dic. de 1943-nov. de 1946). Regresa a Relaciones Exteriores para ocupar el cargo de secretario de diciembre de 1946 a noviembre de 1958, cuando renuncia para ocupar por cuatro años, el cargo de director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en donde realiza una actuación destacada. Con el gobierno de Adolfo López Mateos Torres Bodet regresa a dirigir la Secretaría de Educación Pública, cargo que ocupó hasta finalizar el sexenio en 1964. Durante su primera gestión promovió la campaña Nacional contra el Analfabetismo (1944-1946), estableció el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) ambos en 1944. Su segunda gestión fue también destacada: impulsó y puso en marcha el Plan para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria, mejor conocido como Plan de Once Años, pues llegaría hasta 1970; instituyó el libro de texto gratuito para la educación primaria, instaló los primeros 30 centros de capacitación para el trabajo industrial y mandó construir los museos de Antropología y de arte Moderno. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Su obra comprende lo mismo poesía; que ensayos y estudios literarios o novelas y relatos y prólogos y traducciones. José Rogelio Álvarez (Dir.), *Enciclopedia de México*, T 13, México, 1988, pp. 7796-7798.

puramente educativos, no estaba al alcance del Estado hacerlos ingresar o reingresar a la escuela.”⁶

De esta manera, se estimó la demanda posible a atender con la implementación del plan a 1'700,000 niños.

Este diagnóstico evidenció el principal problema educativo, paralelo a la escasez de oferta: el grado elevado de deserción. Por cada mil alumnos inscritos en el primer grado de primaria, sólo uno lograba obtener algún título, -después de los dieciséis años requeridos- ya fuera universitario o técnico. En el nivel de enseñanza primaria, de cada cien niños inscritos en 1946, 77 abandonaban sus estudios, lo que arrojaba una eficiencia terminal del 23% en el medio urbano, ya que en el medio rural era todavía más grave este problema.⁷

Una de las causas frecuentes por la que los alumnos se veían imposibilitados a permanecer en la escuela, era la carencia de libros de texto, debida a los recursos económicos exigüos de los padres de familia. Este problema preocupaba en forma especial al presidente de la República y al Secretario de Educación⁸, -un vasconcelista que ocupaba por segunda vez el puesto, después de doce años- lo que a la postre dio lugar, a tres días de haberse iniciado el Plan de Once Años, a la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) el 12 de febrero de 1959.

La justificación principal para la creación de este organismo fue la contradicción que representaba poseer un marco legal que definía a la educación primaria como gratuita, y por otro

⁶ Palabras expresadas por la comisión encargada de elaborar el proyecto del plan, probablemente como una justificación ante la imposibilidad del Estado de atender las necesidades de esa parte de la población escolar con una problemática mayor. Isidro Castillo, *op. cit.*, p. 32.

⁷ *Idem.*

⁸ Según Juan Hernández Luna -futuro Secretario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos- la preocupación de Adolfo López Mateos sobre este asunto se remontaba a 1935, año en que sometió a la consideración del General Lázaro Cárdenas la creación de una editorial que produjera libros escolares y los vendiera a precio de costo, lo que al aceptarse dio lugar a la creación de la Comisión Editorial Popular. Juan Hernández Luna, *La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos en el sexenio del Presidente Adolfo López Mateos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986, p.23. En cuanto a Jaime Torres Bodet, él mismo narra en sus memorias que desde su primer gestión como Secretario de Educación en 1944, le preocupó la cuestión de la incompatibilidad de una educación primaria gratuita y obligatoria y la exigencia hacia los alumnos de adquirir libros -muchas veces mediocres- de precios cada vez más elevados. SEP/Conaliteg, *Jaime Torres Bodet, 1902-2002*, disco compacto conmemorativo.

lado observar que en la realidad, sobre todo en el campo, los padres de familia no tenían la suficiente capacidad económica para comprar los libros que les solicitaban a sus hijos en la escuela, lo que se expresa en las consideraciones que dieron vida al decreto que creó la Conaliteg:

CONSIDERANDO, 1º: Que, según lo disponen las fracciones VI y VII del artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Educación Primaria impartida por el Estado –Federación, Estados y Municipios- ha de ser, además de obligatoria, gratuita;

CONSIDERANDO, 2º: Que dicha gratuidad sólo será plena cuando además de las enseñanzas magisteriales los educandos reciban, sin costo alguno para ellos, los libros que les sean indispensables en sus estudios y tareas, circunstancia, esta última, prevista en el apartado 3º del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Educación Pública, de 31 de diciembre de 1941;

CONSIDERANDO, 3º: Que las incidencias con que la situación económica mundial ha venido reflejándose en las escalas de precios del mercado mexicano hacen cada día más oneroso, particularmente entre determinadas clases sociales, el adquirir los libros de texto escolares;

CONSIDERANDO, 4º: Que mientras los libros de texto sean materia de actividad comercial resulta indefectible...que en sus características y precios influya el interés económico de los distintos sectores que los producen... y que, inversamente, sometida la producción de dichos libros a las solas decisiones de un organismo extraño a los afanes del lucro, eso los abaratará en cuantía suficiente para que el Estado tome y soporte sobre sí la carga de proporcionarlos gratis; y

CONSIDERANDO, 5º: Que al recibir gratuitamente los educandos sus textos, y esto no como una gracia, sino por mandato de la ley, se acentuará en ellos el sentimiento de sus deberes hacia la patria de la que algún día serán ciudadanos,...⁹

Por otro lado, no sólo estaba la cuestión económica, había también una crítica a la calidad en el contenido de los libros de texto comerciales, lo que ofrecía otra justificación, no menor en importancia a la primera. En la prensa se llegó a manifestar que sus autores, “sin más guía que su actitud personal, escribían libros que no contribuían al desarrollo integral de los niños.”¹⁰ Los textos escolares, sobre todo los de historia, eran criticados por el Partido Acción Nacional y por la Iglesia, en los casos en que éstos poseían una orientación marxista al proceder del tiempo en que estuvo vigente la escuela socialista. Al respecto, le indicó el presidente López Mateos a Torres Bodet cuando éste le dio a firmar el decreto que creaba a la Conaliteg: “Eso sí, deberá usted velar

⁹ Juan Hernández Luna, *op. cit.*, pp. 29-30.

¹⁰ *El Universal*, 8 de abril de 1953, p. 1. Citado en Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *op. cit.*, p. 59.

por que los libros que entregue a los niños nuestro Gobierno sean dignos de México, y no contengan expresiones que susciten rencores, odios, prejuicios y estériles controversias”.¹¹

Dentro del contexto nacional de la época sobresalen como un punto importante las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, que durante muchos años habían sostenido una lucha por el control de las masas, no sólo manifiesta en el ámbito político, sino a través de la escuela. A ambos les quedaba muy claro que para lograrlo había que controlar la educación del pueblo. Por otro lado, se vivía un deterioro del consenso nacional alcanzado mediante la política corporativista del Estado de periodos anteriores, y era menester que éste, siendo liberal y laico, redondeara sus estrategias de manera que estuviera en posibilidad de adoctrinar a los futuros ciudadanos con los ideales de la Revolución.¹²

Sin embargo, asestar un golpe contundente a las pretensiones clericales de dominio, no tenía que implicar necesariamente su desprestigio o la continuación indefinida de conflictos, sino que el gobierno se daba cuenta de la importancia de proporcionar una base de respeto y tolerancia a la unidad nacional¹³, y es en este sentido que se interpretan las palabras de Adolfo López Mateos.

La persona que recomendó el Secretario de Educación para que dirigiera a la Comisión –cuando todavía no se creaba- fue al escritor, periodista y exvillista Martín Luis Guzmán¹⁴. Precisamente fue él quien redactó el decreto que instituyó a este organismo y quien lo dirigió por dieciocho años. Los demás miembros de la Comisión fueron Arturo Arnáiz y Freg, Agustín Arroyo Ch., Alberto Barajas, José Gorostiza, Gregorio López y Fuentes y Agustín Yáñez.¹⁵ Los asesores técnicos fueron los maestros Soledad Anaya Solórzano, Rita López de Llergo, Luz Vera, Dionisia Zamora,

¹¹ *Ibid*, p. 28.

¹² Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *op. cit.*, p. 64.

¹³ El gobierno era consciente de la importancia del Estado como mediador entre distintas posturas, no sólo la que tenía que ver con religión, sino también con posiciones políticas radicales, como las que llevaron a la reforma educativa del periodo cardenista.

¹⁴ Ver *supra* capítulo II, nota 8, p. 74.

¹⁵ En palabras de Isidro Castillo, refiriéndose a ellos: “un historiador valioso, un político experto, un matemático de sabiduría reconocida, un gran poeta y dos novelistas muy afamados.” Isidro Castillo, *op. cit.*, tomo 5, p. 44.

Arquímedes Caballero, Celerino Cano, Isidro Castillo, Ramón García Ruiz, Jesús Ma. Isafas y Luis Tijerina Almaguer. Como representantes de la opinión pública se nombraron a los directores de los diarios capitalinos más difundidos: Ramón Beteta, Rodrigo de Llano, José García Valsecca, Miguel Lanz Duret y Mario Santaella.¹⁶

Mi libro de cuarto año. Historia y civismo

Ya instituida la Conaliteg, se procedió a convocar a un concurso para la elaboración de los libros que se utilizarían por primera vez como textos gratuitos y obligatorios por todas las escuelas primarias públicas y privadas del país. Para este efecto, se publicaron las bases del concurso y se elaboraron normas y guiones técnico-pedagógicos a que deberían sujetarse los interesados en la elaboración de libros y cuadernos de trabajo a utilizarse en los seis grados de educación primaria. El compromiso gubernamental era dotar a todos los niños de libros de texto para el ciclo escolar de 1960, en sus dos calendarios.¹⁷

En el caso del libro de Historia para cuarto año –dedicado a la historia de México desde la conquista hasta el periodo de López Mateos–, la convocatoria solicitaba la redacción de *Mi Libro y Mi Cuaderno de Trabajo de Cuarto Año*, secciones de Lengua Nacional e Historia y Civismo; es decir, quien deseara participar en la materia de Historia y Civismo, tendría que elaborar un trabajo que incluyera también la sección de Lengua Nacional.

Se presentaron dos obras, pero el jurado, presidido por don Alfonso Reyes, declaró inadmisibles ambas en su sección de Historia y Civismo por los errores de información histórica y geográfica, por la omisión de hechos y personajes importantes y por la presentación tendenciosamente reaccionaria que oculta “los verdaderos acontecimientos” y da una idea equivocada de ciertos

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Había dos tipos de escuelas: las de calendario tipo “A”, que iniciaban los cursos en febrero y terminaban en noviembre, y las de tipo “B” en las que los cursos arrancaban en septiembre y concluían en junio.

personajes. Por estas razones, y porque no respondían los textos ni al espíritu ni a los criterios de los guiones técnico-pedagógicos de la convocatoria, se declaró desierto el concurso¹⁸.

Según lo estipulado en el artículo 2º del decreto de creación de la comisión, ésta estaba facultada para proceder a la edición de los libros si el procedimiento de concurso fuera insuficiente. De esta manera, Martín Luis Guzmán se vio en la necesidad de buscar a una persona que a su juicio estuviera capacitada para realizar tan importante tarea. En este caso –ya que no fue el único– encomendó la redacción de este libro a la profesora Concepción Barrón de Morán¹⁹, que tenía la especialidad en Historia de México. El propio don Martín revisó el original antes de pasarlo a la imprenta. Había un enorme interés en que todos los libros de texto fueran de una calidad superior a la de los comerciales, y que cumplieran con los propósitos que según la Conaliteg debían lograr los libros de texto gratuitos editados por ella, expresados en el siguiente artículo del decreto:

ARTÍCULO 3º.- Formarán la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos:

I.- Un Presidente, un Secretario General y seis Vocales, capaces de cuidar que los libros cuya edición se les confía tiendan a desarrollar armónicamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, *a fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, a orientarlos hacia las virtudes cívicas y, muy principalmente, a inculcarles el amor a la*

¹⁸ Juan Hernández Luna, *op. cit.*, p. 129.

¹⁹ La Profra. Concepción Barrón Merino nació en diciembre de 1908 ó 1909 en el pueblo de Comonfort, Guanajuato. Sus padres Juan y Carlota tenían un rancho en las afueras del pueblo camino a San Miguel de Allende. La vida del pueblo era muy sencilla, se movía al ritmo de las fiestas religiosas, en éstas los rancheros bajaban a la localidad a misa y al mercado. Concepción hizo sus primeros estudios en la casa de una maestra muy dedicada. Puesto que mostraba interés por el estudio, sus padres a una edad temprana la mandaron a la ciudad de México para continuar su formación, probablemente al nivel de secundaria. Finalmente toda la familia se fue a la ciudad de México, ya que su padre Juan Barrón Vázquez fue nombrado al Congreso XXVI por el estado de Guanajuato. Ya con su familia en la ciudad, ella continuó sus estudios, se graduó de profesora y realizó una especialidad en Historia de México, cuya tesis llevó como título “La influencia árabe en España y su resonancia en México”. Su especialidad como maestra era la historia de México durante la época precolombina. Dedicó su vida a la enseñanza, la mayor parte en el nivel de secundaria. Posterior a la escritura del libro de texto gratuito *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, escribió un libro de texto de historia de México y cuaderno de trabajo para la escuela secundaria que fue publicado por la Editorial Porrúa. Este texto tuvo gran éxito, se publicaron más de 30 ediciones. Se le publicaron otros libros: *El mundo actual en que tú vives*, para las Naciones Unidas, *Sesenta vidas interesantes comentadas para ti*, *La maravillosa historia del pueblo de Dios*, *La Biblia para niños como tú*. Esta última obra se sigue publicando. El principal objetivo de Concepción Barrón, tal como lo dice en la introducción de este libro, era servir de guía a la juventud para que entendieran que con dedicación y trabajo pueden realizar sus sueños, ser ciudadanos productivos, y seres humanos guiados por las enseñanzas de Cristo. Murió en Cuernavaca, Morelos, en 1997 a la edad aproximada de 88 años. A su muerte sobrevivían una hermana, su hija y un buen número de sobrinos y sobrinas. Datos tomados de la biografía de la autora redactada por su hija Julieta Morán, proporcionados vía Internet en octubre de 2006.

*Patria, alimentado con el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país;...*²⁰

En este párrafo se puede observar que los propósitos se refieren específicamente al fomento de “virtudes cívicas” y al conocimiento de la historia de México, como los dos pilares sobre los que se buscó cimentar los sentimientos nacionalistas y la identidad nacional de los mexicanos, constituyendo el eje medular del proyecto educativo, aún en menoscabo de otro tipo de conocimientos que se omite mencionar, probablemente porque no eran relevantes para el momento.

Es bastante significativo que se haya optado por conjugar los contenidos de historia con los de civismo, ya que ambas disciplinas se complementan y fortalecen mutuamente, pues la educación cívica busca formar “buenos ciudadanos” y de esta manera servir a la Patria y a la comunidad universal. Un buen ciudadano se definía como:

...el que cumple con sus deberes y ejercita en buena forma sus derechos; el que actúa con plena convicción conforme a los principios fundamentales de las leyes del país; el que contribuye al mejoramiento de la comunidad; el que tiene plena conciencia del papel que le corresponde como parte integrante de la sociedad; el que lucha por superarse; el que vive de acuerdo con los principios de la democracia; el que participa activa e inteligentemente en los asuntos cívicos; el que sabe que todo derecho lleva ligada una obligación correspondiente.²¹

Las normas y guiones técnico-pedagógicos preparados por la Conaliteg a que debían sujetarse los autores en la elaboración de los libros de texto, además de ser acordes al mismo espíritu, proporcionaron todos los elementos didácticos y las especificaciones necesarias, las cuales se agruparon en conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y actitudes a inculcar y desarrollar. De hecho, en cuanto al libro de cuarto año de Historia y Civismo se refiere, este documento constituyó una guía precisa acerca de las etapas y los contenidos a tratar sobre la historia de México y los valores y virtudes que había que propiciar en los niños:

²⁰ Decreto de creación de la Conaliteg, en Juan Hernández Luna, *op. cit* pp.31-32. El subrayado es nuestro.

²¹ Amparo Rubio de Contreras, *et al.*, *Didáctica de la Educación Cívica*, México, SEP, 1968, p. 19.

Los *conocimientos* a adquirir eran los referentes a la forma democrática de gobierno, al sistema federal, a los tres poderes, al proceso seguido por México para estabilizarse como nación, a las acciones relevantes llevadas a cabo por los hombres más prominentes, a la necesidad de estrechar las relaciones humanas a través la práctica de la verdad, la justicia, el respeto al derecho ajeno, la tolerancia y la cooperación y, a la necesidad angustiosa que tiene el mundo de vivir en paz.

Asimismo, había que desarrollar *habilidades* para conocer aspectos de la vida cívica de los adultos y de la organización del país, así como para comprender la influencia del pasado en el presente y de éste en el futuro. Manifestar una conducta recta en el hogar, en la escuela y en otros lugares; participar con entusiasmo en las actividades cívico-sociales organizadas por la escuela; expresar con hechos el amor a México y el deseo de conocer su pasado y presente y, por último, servir y tratar con consideración a los débiles, fueron los *hábitos* que se mencionaban. En cuanto a *capacidades*, el documento decía que éstas debían ser para relacionar la organización política local con la general del país y para conocer las estructuras y funcionamiento del pasado (sic); para comprender la importancia de las acciones personales en los conglomerados sociales como la familia o la nación; para apercibirse de que en las hazañas de los hombres superiores también hay intervención de los hombres comunes; para entender las transformaciones históricas como dependientes de múltiples influencias internas y externas, y para comprender el carácter de las grandes etapas en la historia de México.

Por último, las *actitudes* a fomentar serían las de comprensión y cariño en la familia; de disciplina en el hogar y otros ámbitos, de amor activo a la Patria y respeto por sus emblemas; de gusto por el saber y de curiosidad por conocer el medio circundante; de gozo por las lecturas, representaciones, pláticas, estampas, proyecciones y otras maneras de conocer lo lejano y, finalmente, de simpatía hacia otros países y hacia todos los seres humanos.

En todos estos tipos de contenidos a cubrir mediante el estudio de la historia y el civismo, se observa que reiteradamente se buscaba que los niños conocieran el sistema político de México, lo que se identificó con los conocimientos, habilidades y capacidades; asimismo, se concedía una gran importancia a los valores, ya fueran universales, morales, cívicos o democráticos que en los cinco rubros se mencionaban; pero los puntos principales de estos aspectos los constituían el conocimiento de las etapas históricas que fueron conformando y consolidando a la nación, el gusto por conocerlas y el amor a la patria, sin olvidar el papel de los “hombres más prominentes” y de las acciones de la gente común para poder comprender el alcance que tienen las acciones individuales en la sociedad.

Más adelante en las *Normas y guiones* se enumeran las finalidades que ha de lograr el alumno por medio del texto, de las cuales lo más significativo se señala en el punto número dos:

2. Fomentar el interés por el conocimiento histórico de México, estudiando *cómo ha venido formándose el pueblo mexicano por la mezcla de las sangres y de las culturas indígena y española*. Dicho conocimiento debe servir de base para... b) *estimar el valor de la época colonial como periodo de gestación y desarrollo del pueblo mexicano*, y explicar la guerra de Independencia como paso necesario hacia la conquista de la libertad y el establecimiento de instituciones democráticas; c) *tener idea clara de las obras realizadas por los grandes constructores de la Patria*, sin desconocer por ello que el engrandecimiento de México es el resultado del esfuerzo constante de todos sus hijos²².

Es así como en este punto el Estado está expresando lo que considera como base de la nacionalidad mexicana: la mezcla de indígenas y españoles, es decir, el mestizaje, de lo que se deriva que el fundamento de la nación se encuentra en el periodo colonial. En cuanto al enfoque de la historia, aunque en varias ocasiones se habla del papel que juegan las acciones de todos los hombres, hay un énfasis especial en destacar la obra de los grandes personajes, lo que remite a una historia heroica.

Las etapas en que debía dividirse el estudio de la historia de México eran las siguientes:

²² Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 13, expediente 3, *Normas y guiones técnico-pedagógicos a que se sujetará la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los grados primero a sexto de la educación primaria*, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, p. 18.

- a) etapa del México prehispánico: la anterior al descubrimiento de América por los europeos y la conquista de Anáhuac por los españoles en 1521;
- b) etapa del México virreinal: el que se formó, a partir de 1521 bajo la corona española;
- c) etapa de la guerra por la Independencia: inquietudes y luchas nacidas del impulso que llevó a México a separarse de España;
- ch) etapa de las convulsiones políticas, guerras con otros países y guerras intestinas, hasta que la Revolución de Reforma confirmó y fortaleció para México los derechos del hombre y los del ciudadano, o sea, la etapa comprendida entre 1821 y 1867;
- d) etapa de consolidación de la república federal y del encauzamiento de la economía mexicana, es decir, la etapa de 1867 a 1910;
- e) etapa de 1910 a 1917, durante la cual la Revolución se propuso hacer efectivos en México los derechos políticos y dar derechos sociales a los trabajadores de las ciudades y a los del campo;
- f) etapa posterior.²³

En las *Normas y guiones* no podían faltar las sugerencias e indicaciones de tipo didáctico. Se solicita a los interesados en participar en el concurso que se incluyan relatos, anécdotas y biografías en las que resalten las virtudes morales y cívicas; que se emplee un lenguaje claro y conciso; que se inserten ilustraciones, esquemas, mapas y cronologías, así como lecturas comentadas de algunos textos, y que en ocasiones se invite al alumno a visitar lugares locales de interés histórico.

La Profra. Barrón tuvo que considerar todos estos elementos para elaborar el texto que le encargó la Conaliteg y poder apegarse lo más posible a ellos. Las etapas históricas en que ella dividió su obra no están apegadas completamente a lo que se solicita en el documento guía y más adelante se hará un análisis de cada una de ellas.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta la formación de Concepción Barrón como profesora de historia de México –y como católica–, y es de suponer que conocía otras obras, sobre todo las que formaban parte de la lista autorizada por la SEP para ser utilizadas en las escuelas primarias, factores que tuvieron que haber ejercido influencia en el estilo, en el tono del discurso, en los hechos seleccionados y en las anécdotas incluidas.

²³ *Idem.*

El libro que a continuación se analiza es el correspondiente a la última edición, es decir, la del año 1972; sin embargo, se hizo una comparación con el de la primera de 1960 encontrándose que el texto escrito tuvo pocas modificaciones, las cuales no afectan el enfoque general del libro. La modificación principal de una edición a otra está en las ilustraciones interiores y en la portada.

1) Estructura

El texto está dividido en 11 capítulos y cuatro grandes etapas: la virreinal, la guerra de Independencia, México independiente y la Revolución Mexicana. La época prehispánica, el descubrimiento de América y la conquista las aborda en seis páginas, ya que estos contenidos correspondía tratarlos ampliamente en el tercer grado.

Con relación a los programas de estudio es conveniente aclarar que aún cuando varios temas se repetían en los distintos grados, sobre todo porque se recomendaba en cada uno de ellos comentar con los alumnos acerca de las conmemoraciones cívicas y de algunos datos biográficos de distintos personajes, cada grado se centraba en alguna cuestión en particular. Así, a pesar de que en el tercer grado se marcaba tratar sucintamente la guerra de independencia y todo el periodo posterior, la mayor carga curricular estaba en el periodo prehispánico y de la conquista. En quinto se abordaba la historia de América, desde el periodo prehispánico hasta el siglo XX, y en sexto temas de historia universal: civilizaciones de Oriente, Grecia, Roma e historia occidental (de perspectiva eurocéntrica).

En el siguiente cuadro se aprecia la correlación entre capítulos y etapas del libro de cuarto grado:

ETAPA O CONTENIDOS	CAPÍTULOS Y SUBTÍTULOS	No. DE PÁG. DEL CAP.
	CAPÍTULO PRIMERO I. Localización de nuestro país	6

<p>EPOCA PREHISPÁNICA Y CONQUISTA</p>	<p>II. México prehispánico III. Descubrimiento de América IV. Primeras expediciones que llegaron a México V. Conquista de México</p>	
<p>LA ÉPOCA VIRREINAL</p>	<p>CAPÍTULO SEGUNDO I. Lo que ocurrió inmediatamente después de la caída de Tenochtitlan II. Cómo se fue integrando nuestro territorio III. Cómo nacieron varias de las ciudades que actualmente hay en México IV. La población de la Nueva España V. Gobierno de la Nueva España VI. Organización económica de la Nueva España VII. Los misioneros católicos durante la época virreinal</p>	<p>29</p>
<p>LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA</p>	<p>CAPÍTULO TERCERO Etapas de la Guerra de Independencia: * Primera etapa: La iniciación * Segunda etapa: La organización * Tercera etapa: La resistencia * Cuarta etapa: Consumación de la Ind. Lecturas sobre los héroes de la Independencia: 1. Leona Vicario 2. El insurgente Pedro Moreno 3. La entrada del Ejército Trigarante Historia de la Bandera Mexicana</p>	<p>33</p>
<p>MÉXICO INDEPENDIENTE</p>	<p>CAPÍTULO CUARTO I. México independiente II. La república III. Cómo se inició la Reforma CAPÍTULO QUINTO IV. Luchas entre México y otros países CAPÍTULO SEXTO</p>	<p>12 10 12</p>

	<p>De Santa Anna a la Reforma</p> <p>V. Última dictadura de Santa Anna</p> <p>VI. La Constitución de 1857</p> <p>CAPÍTULO SÉPTIMO</p> <p>VII. La intervención francesa y el Imperio</p> <p>VIII. El imperio de Maximiliano</p> <p>CAPÍTULO OCTAVO</p> <p>IX. Triunfo de la República</p> <p>X. Primer gobierno de Porfirio Díaz</p> <p>La dictadura porfiriana</p> <p>XI. No reelección y reelección</p> <p>XII. Principales aspectos de la dictadura porfiriana</p>	<p>13</p> <p>32</p> <p>Total: 79</p>
<p>LA REVOLUCIÓN MEXICANA</p>	<p>CAPÍTULO NOVENO</p> <p>La Revolución Mexicana</p> <p>I. Revolución de 1910</p> <p>II. La revolución constitucionalista</p> <p>III. La Constitución de 1917</p> <p>CAPÍTULO DÉCIMO</p> <p>IV. El Régimen Revolucionario</p> <p>CAPÍTULO UNDÉCIMO</p> <p>V. La obra de la Revolución Mexicana</p>	<p>18</p> <p>8</p> <p>11</p> <p>Total: 37</p>
<p>Mi servicio a México</p> <p>Vocabulario</p>		<p>1</p> <p>5</p>

En el cuadro anterior se puede apreciar que la etapa a la que se le dedica más espacio es a la de México independiente, que conforma más del doble de páginas de las otras etapas; le sigue la Revolución Mexicana, la guerra por la Independencia y la época virreinal. En este sentido rompe con la tendencia de algunos autores anteriores: tratar muy someramente las luchas internas y externas del periodo independiente, por tratarse de una serie de sucesos desafortunados para la

historia nacional que tenían que ver con la poca unidad de los mexicanos y porque algunos la consideraron como inapropiada para la comprensión de los niños.²⁴

La periodización que hace la autora tiene como eje los cortes marcados por las pugnas políticas, ya que el enfoque bajo el cual se seleccionan y tratan los contenidos corresponde al de una historia política que coloca el énfasis en los gobiernos, los partidos políticos, las luchas intestinas y los conflictos internacionales.

Esta forma de marcar los periodos históricos no constituyó una novedad, ya que se venía manejando así desde las postrimerías del siglo XIX y está acorde a la perspectiva liberal cuya idea subyacente es la de que la consolidación de la nación mexicana estuvo marcada después de su independencia por la lucha por la secularización de la sociedad y la modernización política, que en resumen era el programa de gobierno de los liberales. Por ello, la república, la Reforma y la Constitución política son los grandes temas que marcan la pauta del proceso histórico de México, a los que se les une la obra de la Revolución.

El empleo de números que hace la autora para distinguir las distintas secciones del texto —en este caso romanos para los apartados de los capítulos y arábigos para los subtemas o aspectos específicos—, es frecuente en manuales escolares para facilitar la interrelación e identificación de contenidos, y probablemente también para la elaboración de cuestionarios que refuercen la memorización de los datos más importantes.

El libro contiene muchas ilustraciones, todas a color, ya que de las 192 páginas que conforman propiamente el texto —excluyendo el índice, los datos de la impresión y el fragmento del decreto de creación de la Conaliteg— sólo 33 no están ilustradas. Las ilustraciones consisten en dibujos elaborados por artistas y dibujantes contratados para ese propósito, quienes trabajaron en alguno

²⁴ Al respecto, Josefina Vázquez realiza un análisis amplio de los distintos libros de texto de historia desde la consumación de la independencia hasta 1964 en su libro *Nacionalismo y educación en México*.

de los cuatro talleres instalados por la Conaliteg bajo la supervisión de la autora del libro y de la propia Comisión Nacional de Libros de Texto.

A criterio de la profesora Barrón, ya que no se sigue un patrón definido, se inserta una sección titulada *Lo que debes recordar sobre...* en la que efectúa una recapitulación de los puntos más importantes (numerados) tratados en un tema determinado. Esto con el fin de facilitar la retroalimentación para el alumno de las ideas principales.

2) Contenido

Para el análisis del discurso de *Mi libro de cuarto año, Historia y civismo*, se consideró de utilidad hacer uso de la distinción entre dos tipos de discurso, a la manera en que Ranajit Guha²⁵ lo efectuó en “La prosa de la contrainsurgencia”,²⁶ presentes estos dos tipos en lo que llamó *segmentos* de un mismo texto: los *indicativos* y los *interpretativos*, cuyo papel consiste respectivamente en informar y explicar el significado de lo que se informa. De esta manera, para cada una de las cinco etapas en que la autora divide el texto, se señalan los hechos y acontecimientos narrados –segmentos indicativos–, así como la tendencia interpretativa identificada en ellos.

Los dos tipos de discurso se entrelazan en forma estrecha, pues la selección de hechos, acontecimientos y personajes elegidos por la autora para ser abordados en el libro, tienen una intencionalidad relacionada con despertar y avivar el amor a la patria, y con inculcar valores

²⁵ Es este intelectual quien dirige al Grupo de Estudios Subalternos, una organización interdisciplinaria de intelectuales sudasiáticos que ha replanteado los estudios historiográficos, etnográficos y culturales criticando el eurocentrismo y los análisis poscoloniales de la región sudasiática. Ranajit Guha definía el objetivo del grupo como un esfuerzo “para promover un examen sistemático e informado de temas subalternos en el campo de los estudios sudasiáticos, para rectificar el sesgo elitista de gran parte de la investigación y del trabajo académico”. El término subalterno es una categoría analítica y una perspectiva crítica en la que se engloban los agentes sociales subordinados del sur de Asia, definidos por cuestiones de clase, casta, edad, género o cargo público. En América Latina existe un Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos inspirado en sus trabajos. Tomado de la Introducción en Saurabh Dube (coordinador), *Pasados poscoloniales*, pág. web: <http://168.96.200.17/ar/libros/mexico/ceaa/pasados/introduc.rtf>.

²⁶ Este artículo forma parte de *Pasados poscoloniales*. <http://168.96.200.17/ar/libros/mexico/ceaa/pasados/guha.rtf>.

morales. El hecho de señalar separadamente el contenido de los dos tipos de segmentos es por cuestiones metodológicas, ya que se presentan intercalados, como en el siguiente ejemplo, en el que se subrayan los de carácter interpretativo:

*Gracias al patriotismo y la firmeza de Benito Juárez, en el orden político, y, en el orden militar, por obra del patriotismo y la perseverancia de los generales Zaragoza, González Ortega, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Alatorre y otros muchos, se salvó la dignidad y la soberanía de México, despertó en el país la conciencia nacional y se logró la unificación política del pueblo mexicano.*²⁷

Antes de iniciar con este análisis, es conveniente realizar algunos comentarios sobre el lenguaje utilizado por la Profra. Barrón. En general, siguiendo las indicaciones de las *Normas y guiones*, el texto está escrito haciendo uso de un lenguaje elevado²⁸ para el nivel de los niños de cuarto grado. Las razones pedagógicas estriban en que se aprecia como necesario propiciar en los alumnos el enriquecimiento de su vocabulario. Por ello, se distinguen con un asterisco aquellos términos considerados desconocidos, y cuyo significado se encuentra en una sección titulada *Vocabulario*.

No obstante este señalamiento, a lo largo de toda la obra se pueden encontrar palabras poco comunes para el lenguaje infantil y que sin embargo no están consideradas en esa sección, como ejemplo de esto está el siguiente párrafo: “Hijo del pueblo, conocedor de las miserias de éste y de sus necesidades, Morelos quería moderar la opulencia entre los ricos y suavizar la indigencia* entre los pobres. Sabía que sólo así podría destruirse efectivamente la esclavitud”.²⁹

Aunque es la palabra *indigencia* la que se indica que se puede encontrar en el *Vocabulario*, muy probablemente los niños desconocían también el significado de *moderar* y *opulencia*. Esta situación requería el apoyo del maestro y su orientación para hacer uso de otros medios para conocer el significado de los vocablos desconocidos. En una de las primeras páginas del libro se

²⁷ Concepción Barrón, *op. cit.* p. 126. Se subrayó lo que se apreció preponderantemente interpretativo, aunque como se puede observar, es muy difícil hacer una distinción, pues prácticamente todo el párrafo tiene ese carácter.

²⁸ Se considera de esta manera porque muchas de las palabras que la autora utiliza no forman parte del léxico cotidiano de niños de primaria, y más considerando que para la época, había mayor proporción de niños habitantes de comunidades rurales que de urbanas.

²⁹ Concepción Barrón de Morán, *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1972, p. 61.

pide a los niños que los escriban en el Cuaderno de Trabajo, en un espacio destinado a ello, y que adelante pongan su significado. La intención es estimular el enriquecimiento del vocabulario conocido por los alumnos, omitiendo mencionar el uso del diccionario, aludiendo sólo a la explicación que pudiera proporcionar el profesor.

La aparición continua de términos que pueden ser desconocidos para la mayoría de los alumnos tiene como consecuencia una mayor dependencia hacia las explicaciones del profesor, en menoscabo de otras formas más autónomas de acercamiento al texto.

a) Época prehispánica y conquista:

La información que se incluye en este apartado inicia con la ubicación geográfica de la República Mexicana a través de una descripción y representación gráfica incluyendo división política.³⁰ Más adelante se enumeran las culturas prehispánicas: olmecas, mayas, mixtecas y zapotecas, teotihuacanos, toltecas y tarascos, dedicando a cada una no más de dos renglones.³¹

Respecto del descubrimiento de América se indican la fecha de llegada de Cristóbal Colón y los nombres de las carabelas que éste comandaba. También se señalan las distintas expediciones que llegaron a México: las de Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba y Hernán Cortés.

Se describen las primeras acciones de Hernán Cortés y se indican factores que influyeron en la conquista. Asimismo se narran los acontecimientos sucedidos en Tenochtitlan hasta su caída: la actuación de Moctezuma II, la matanza del templo mayor, la *Noche triste*, el sitio de la capital mexicana y su conquista. Los personajes destacados en este periodo son Hernán Cortés, Moctezuma, Cuauhtémoc.

Líneas de interpretación:

³⁰ Este mapa es uno de los cinco que aparecen en todo el libro, ya que no se establece una relación entre historia y geografía.

³¹ Las culturas precolombinas se abordaban en 3er. grado, de ahí que en este libro prácticamente se mencionan solamente.

Una primera idea que aporta el texto es la de patria ligada al territorio: “Nunca olvides la situación geográfica de México. México es tu patria, tu casa.”³² El tema del descubrimiento de América, con la alusión al “Nuevo Mundo”, denota la visión eurocéntrica de la historia, tan dominante en la época. Acorde con esta postura, la conquista es narrada enalteciendo la figura de Hernán Cortés, al que se le compara con “los más grandes capitanes de la Historia de la Humanidad”.³³ Entre los factores que contribuyeron al triunfo de los españoles se resalta el de la rivalidad entre los pueblos indígenas.

No se hace hincapié en el cariz sangriento de la conquista, a excepción de la mención de la matanza realizada por los españoles en el Templo Mayor. La descripción más dramática es la referente al sitio de Tenochtitlan y su caída, en el que se incluye un supuesto diálogo entre Cortés y Cuauhtémoc.

b) Época virreinal

La autora inicia este periodo narrando la reconstrucción de Tenochtitlan y el tormento dado a Cuauhtémoc y al señor de Tlacopan, así como enumerando las expediciones, conquistas y colonizaciones que fueron integrando el territorio dominado por los españoles, mencionando los nombres de los que las realizaron y de los lugares conquistados. También se hace referencia a la muerte de Cuauhtémoc.

Después de mencionar la fundación de ciudades, como Veracruz, Puebla, Guanajuato, Zacatecas, etc., la Profra. Barrón se enfoca al aspecto social señalando: la composición étnica de la población de la Nueva España (españoles, indígenas y negros) y las condiciones de cada una de las clases sociales (españoles, criollos, mestizos, indios y castas). Más adelante aparece una explicación sobre las formas de gobierno de la Nueva España: capitánía general, oficiales reales, audiencias y virreinato. Con relación a esta última forma, se mencionan las acciones más importantes de

³² *Ibid*, p. 11.

³³ *Ibid*, p. 14.

algunos virreyes: Antonio de Mendoza, Luis de Velasco (padre e hijo), Antonio María de Bucareli, Bernardo Gálvez, Juan Vicente de Güemes y Pacheco y Juan O'Donojú.

Respecto del gobierno colonial, la autora menciona que hubo disposiciones a favor de la protección de los indios. En este mismo sentido, se hace referencia a la acción benéfica de Bartolomé de las Casas hacia esta misma causa.

En el aspecto económico, en este apartado se describe el funcionamiento de una encomienda, el intercambio de productos entre España y Nueva España, la propiedad de la tierra, el comercio exterior e interior, la agricultura y la minería.

La Profra. Barrón se ocupa posteriormente del papel de la Iglesia durante este periodo: las órdenes religiosas, los misioneros más notables, el poder de la Iglesia católica. Las instituciones educativas son otro aspecto tratado en este apartado, mencionándose los personajes destacados en el ámbito intelectual: Fray Alonso de la Veracruz, Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz.

Líneas de interpretación:

En congruencia con lo expresado en las *Normas y guiones técnico-pedagógicos* sobre el valor de la época colonial como fundamento de la mexicanidad, en este capítulo se muestra cómo se fue conformando la sociedad novohispana a través de los cambios experimentados en la forma de vida autóctona que se debieron al intercambio de productos y la introducción de una tecnología más avanzada, la acción de los misioneros españoles, la organización económica y política, y en general, la cotidianidad de la vida social que giraba alrededor de las ceremonias religiosas.

El fundamento de la nación es para la autora el mestizaje, ya que “se mezclaron en México dos sangres y dos culturas, la indígena y la española. De ellas se formó el actual pueblo mexicano, al que tú pertences.”³⁴ Sin embargo, cuando más adelante se relata el tormento a que fueron

³⁴ *Ibid*, p. 17.

sometidos Cuauhtémoc y Tetzlepanquetzal, la autora dice: “Los jefes mexicanos resistieron heroicamente; Cuauhtémoc demostró tener un valor indomable que desde entonces enaltece* las virtudes del pueblo mexicano”.³⁵ Por el contexto en que se utiliza, pareciera que cuando la profesora Barrón habla del “pueblo mexicano”, se refiere más a la parte indígena, ya que antes había mencionado “jefes mexicanos”. De aquí se desprende que el “pueblo mexicano” fue conquistado por los españoles, es decir, subyace una visión esencialista de la nación mexicana, lo que de alguna manera contradice el planteamiento con el que inicia el estudio de esta época. Probablemente este detalle tenga más que ver con el afán de enaltecer la figura de Cuauhtémoc que con la de dar a entender que sólo la parte indígena es el origen de los mexicanos; sin embargo, no deja de ser ambigua esta posición. No obstante, al describir más adelante la composición de la población novohispana, la Profr. Barrón sí menciona a la raza negra como una de las tres que la integraban.

La autora escribe acerca de las condiciones de cada una de las razas y de las castas, y aprovecha para aleccionar sobre la nobleza de una persona, que “no depende del color de su piel, ni de la raza a que pertenece, ni de su posición social o económica, sino que es producto de su inteligencia, de su voluntad y de sus buenos sentimientos”.³⁶ Más adelante encomia la rectitud, la decisión y la firmeza como cualidades que permiten alcanzar éxito en la vida.

El gobierno español en general es presentado como benigno y protector de los indios, sobre todo al hacer referencia a las leyes expedidas a su favor. Asimismo, la obra de la Iglesia es vista como benéfica: protegió a los indios y les enseñó la lengua castellana, así como diversos oficios y artes; edificó templos, conventos y hospitales, fundó colegios, y en general, mediante su acción, mejoró la condición de los indígenas. De esta manera, el libro elude cualquier comentario adverso hacia la religión y la Iglesia, y por el contrario, destaca la obra emprendida por ella refiriendo asimismo

³⁵ *Ibid*, p. 19.

³⁶ *Ibid*, p. 25.

detalles de la vida de algunos misioneros que se distinguieron por su labor a favor de la sociedad. Las ilustraciones refuerzan esa visión amable y protectora. Cuando habla del poder de la Iglesia, la autora no lo hace como crítica, sino como el resultado de la influencia que tenía en varios ámbitos y que era mal visto por algunos virreyes.

De entre los personajes distinguidos del periodo colonial, la autora aprovecha la figura de Sor Juana Inés de la Cruz para exponer acerca de los deberes que se espera que la mujer cumpla tanto dentro de la familia como de la sociedad, ya que hombres y mujeres “necesitan cultivarse, porque además de ser indispensable la cultura para llenar con buen éxito los deberes que a todos nos incumben, sólo con ella se tiene noción precisa del origen y el alcance de las responsabilidades que van unidas a esos deberes.”³⁷ En este planteamiento subyace la idea de que las mujeres tienen, a diferencia de los hombres, una doble responsabilidad: en el hogar y en el ámbito laboral.

c) La guerra de independencia

Acontecimientos, hechos y personajes tomados en cuenta en este periodo:

* Etapa de iniciación:

Aparecen las causas internas de descontento: situación desfavorable de criollos, indios, mestizos y negros, ejemplificada en las conspiraciones y sublevaciones del “criollo” Martín Cortés, el “negro” Yanga, el “mestizo” Jacinto Canek y el “indio” Mariano; las nuevas ideas difundidas a través de libros europeos; la influencia de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa; y por último, la invasión a España, lo que propició la iniciativa de algunos miembros del ayuntamiento por formar una junta de gobierno. Asimismo, se mencionan las juntas y conspiraciones que la situación política motivó.

La autora inserta en esta parte la biografía de Miguel Hidalgo y más adelante indica cuáles fueron los caudillos que iniciaron el movimiento de independencia: Hidalgo, Allende, Aldama,

³⁷ *Ibid*, p. 43.

Abasolo y Jiménez. Se menciona que la actitud de la Iglesia era contraria al movimiento independentista. Se relatan las campañas militares de este periodo, donde se incluye la figura del Pípila.

*** Etapa de organización:**

Esta etapa inicia a partir de que el movimiento queda en manos de Ignacio López Rayón y se organiza la Junta de Zitácuaro. Después se describen las campañas de Morelos, el Congreso de Chilpancingo, los *Sentimientos de la Nación*, la Constitución de Apatzingán. Se inserta al final la biografía de Morelos.

*** Etapa de resistencia:**

Se centra la autora en la figura de Francisco Javier Mina y sus campañas, así como en la de Vicente Guerrero.

*** Etapa de consumación:**

Para comprender esta etapa, la Profra. Barrón señala la situación de España después del regreso de Fernando VII, y los intereses de las clases altas de la Nueva España. Posteriormente se menciona a Agustín de Iturbide y el Plan de Iguala, relacionándolos con el origen de la bandera mexicana (24 de febrero de 1821). La narración de los acontecimientos de esta etapa finaliza con los Tratados de Córdoba y la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México. Enseguida se introducen lecturas sobre algunos héroes de la independencia (Leona Vicario y Pedro Moreno), un texto de Juan de Dios Peza sobre la entrada del Ejército Trigarante y la historia de la Bandera Mexicana.

Líneas de interpretación:

Se nota la intención de la autora de enfatizar el descontento de los distintos grupos sociales de la colonia, identificados por el aspecto racial, por lo que utiliza como ejemplo un personaje

pertenciente a cada uno de estos grupos, aunque para ello tenga que referirse a Martín Cortés como “criollo” y a Jacinto Canek como “mestizo”.

Al describir lo acontecido en la mañana del 16 de septiembre de 1810, la profesora Barrón no menciona, como lo hacen otros autores, las consignas que Hidalgo utilizó para exhortar a la gente a tomar las armas -alusivas a Fernando VII-, en su lugar dice que “allí mismo anunció, explicando la necesidad de luchar contra los españoles y el mal gobierno, su propósito de libertar a México.”³⁸

En este apartado se relatan e ilustran las hazañas del Pípila y de Narciso Mendoza, demostrando con ello la importancia que se le otorgan a las narraciones de tipo anecdótico que resalten los actos de valor y heroísmo.

La figura de Hidalgo, al que se le llama “patriarca de la libertad”, ocupa el lugar elevado del héroe fundador, cuya vida y muerte “nos alienta a perseverar en la obra, indispensable, que asegure, con la paz y el trabajo, la independencia a que dedicó él su sacrificio”.³⁹ Como reforzamiento de esta aseveración, se señalan los propósitos del niño mexicano, consistentes en cumplir con los deberes de estudiar y trabajar para servir a la patria. Los héroes son a los que se les debe la libertad, los derechos y la seguridad, que obtuvieron a precio de sangre. Hidalgo fue el “Padre de nuestra Independencia”. Concepción Barrón exhorta a los niños a practicar tres valores cívicos: el amor por la patria, el respeto por la ley y la defensa de la justicia.⁴⁰

El personaje principal de la etapa de organización es Morelos, calificado como el más grande de los caudillos militares, aunque no se le coloca a la altura de Hidalgo: existe una diferencia menos marcada del nivel en que se le sitúa con relación a otros insurgentes, como López Rayón, Matamoros, Hermenegildo Galena y Leonardo Bravo. Aquí se aprovecha el ejemplo de Leona Vicario para mencionar la entereza “con que las mujeres mexicanas han sabido servir a la Patria”.

³⁸ *Ibid*, p. 52.

³⁹ *Ibid*, p. 57.

⁴⁰ *Ibid*, p. 58.

Respecto a Agustín de Iturbide es notoria la ausencia de palabras de elogio, si bien también la autora evita denostarlo. La narración de los hechos es fría, se advierte la omisión del lenguaje patriótico empleado en los capítulos antecesores: los consumidores no merecieron las palabras de elogio que se les dedicaron a los personajes de las etapas anteriores.

d) México independiente

La mayor concentración de hechos y acontecimientos históricos narrados en *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo* se localiza en este periodo, identificándose los siguientes: 1) Condiciones de México al iniciar su vida independiente, presentadas como causales de luchas intestinas y guerras con otros países; 2) imperio de Iturbide y datos biográficos; 3) establecimiento de la república y la promulgación de la Constitución de 1824; 4) división entre federalistas y centralistas; 5) gobierno de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero; 6) traición de Picaluga; 7) precursores de la Reforma: José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías; 8) liberales identificados como federalistas y conservadores como centralistas; 9) gobiernos de Santa Anna y Gómez Farías; 10) circunstancias que motivaron la separación de Texas; 11) papel de Santa Anna en la independencia de Texas; 12) la Guerra de los Pasteles; 13) la guerra de 1847 con Estados Unidos; 14) batallas de La Angostura, Veracruz, Cerro Gordo, Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec; 15) Tratados de Guadalupe Hidalgo; 16) descripción detallada de la batalla del Castillo de Chapultepec; 17) dictadura de Santa Anna; 18) Tratado de La Mesilla; 19) Plan de Ayutla; 20) gobierno de Juan Álvarez y Comonfort; 21) la Constitución de 1857 y protesta de la Iglesia; 22) guerra de Reforma y gobierno itinerante de Benito Juárez; 23) las leyes de Reforma y sus implicaciones políticas, económicas, sociales y religiosas; 24) datos biográficos de Benito Juárez; 25) situación de México al inicio de su gobierno; 26) la Triple Alianza: España, Inglaterra y Francia; 27) desacato de Francia a los Preliminares de La Soledad; 28) batalla del 5 de mayo y el sitio de Puebla; 29) imperio de Maximiliano y su gobierno liberal; 30) advertencia de Estados

Unidos hacia Francia; 31) retiro de apoyo de Napoleón III al imperio y gestiones de Carlota, esposa de Maximiliano; 32) triunfo de los liberales; 33) biografía de Maximiliano de Habsburgo; 34) triunfo de Juárez y su gestión como Presidente Constitucional; 35) oposición a Juárez por el licenciamiento de la mayor parte del ejército y por las ambiciones de generales y políticos; 36) situación electoral en que Juárez se reeligió; 37) Plan de la Noria; 38) muerte de Juárez; 39) gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y los acontecimientos más importantes de su gobierno; 40) circunstancias que motivaron el descontento hacia la gestión de Lerdo de Tejada; 41) Plan de Tuxtepec; 42) reelección de Lerdo de Tejada y oposición de José María Iglesias y Porfirio Díaz; 43) triunfo de Porfirio Díaz; 44) datos biográficos de Sebastián Lerdo de Tejada; 45) acciones llevadas a cabo durante el primer gobierno de Porfirio Díaz; 46) gobierno de Manuel González; 47) reelección de Porfirio Díaz y las consecuencias para el país; 48) aspectos político, económico, social, cultural y material del Porfiriato.

Líneas de interpretación:

La etapa a la que se le dedica más espacio, la de México independiente (a pesar de que abarca un periodo de tiempo menor que otros), inicia con la enumeración de lo que para la autora constituyeron las causas de los cambios continuos de gobierno, de las luchas internas y de las guerras contra otros países: pobreza, inexperiencia e incertidumbre. Es una manera de justificar los acontecimientos desafortunados que vivió México después de lograr su emancipación de España.

Después del relato general del imperio de Iturbide y su abdicación, cuando se hace referencia al decreto que lo condenaba a muerte si regresaba al país, el texto dice: “Con todo, Iturbide, que había partido para Italia, regresó a México al año siguiente, ignorando, *según se supone*, la existencia del decreto que lo ponía fuera de la ley”.⁴¹

⁴¹ *Ibid*, p. 81.

Este “según se supone” se vuelve a repetir en la sección *Lo que debes recordar de...*, probablemente para dejar entrever que tal vez sí conocía esa ley y que fue su responsabilidad transgredirla, de esta manera se atenúa la acción de quienes lo condenaron a morir.

Cuando se habla del gobierno de Guerrero, se omite referir la forma en que llegó al poder, sólo se dice que fue el segundo presidente y se le califica como “hombre patriota y honrado”.

En el siguiente apartado titulado “Cómo se inició la Reforma”, se nombran a José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías como sus precursores. De Santa Anna se dice que es reaccionario, lo que comienza a perfilarlo como alguien no grato para la historia de nuestro país. Con el relato de los acontecimientos que llevaron a la separación de Texas, Santa Anna aumenta su imagen negativa y se convierte en el villano que antepone sus intereses a los de México.

Las condiciones que propiciaron la guerra contra Estados Unidos, según el libro, fueron la carencia de dinero y de “grandes dirigentes políticos”, ausencia de organización militar y que los generales de más habilidad y experiencia no ocupaban los puestos superiores; pero, sobre todo, el hecho de que “no había paz ni unión entre los mexicanos, divididos por luchas internas llamadas intestinas, casi siempre nacidas de la ambición y la pasión personales”.⁴² Ante esta situación, que implica sin decirlo que había muchos malos mexicanos a los que no les importaba más que su propio interés, se enfatiza la otra cara de la moneda: aún cuando se señala que no hubo triunfos militares, los defensores demostraron un gran heroísmo que los inmortalizó como un gran ejemplo de amor a la patria. La idea subyacente en este discurso alude a una situación de guerra contra otro país, en la que no importan las diferencias partidistas, ya que la autora hace referencia, implícitamente, a buenos y malos mexicanos, no a ideas políticas, lo que va acorde con la importancia que se le concede a la unión de todos los mexicanos.

⁴² *Ibid*, p. 94.

Siguiendo la línea de una historia centrada en los personajes, cuando se citan las batallas principales de la guerra contra Estados Unidos, Barrón hace un recuento de los errores del momento que decidieron la victoria para los norteamericanos: se marcan los desaciertos de Santa Anna y de otros jefes militares. Se destaca la batalla de Molino del Rey y la defensa del Castillo de Chapultepec, y dentro de éstas la participación de Nicolás Bravo, Santiago Felipe Xicoténcatl y los cadetes del Colegio Militar (aparecen los nombres de los Niños Héroes).

Concluido el tema, los hechos relatados son propicios para que la autora subraye la importancia de la unión de todos los mexicanos, traducida en paz interior, la cual trae progreso y fuerza para defenderse de “asechanzas e injusticias”. Asimismo invita al trabajo y al estudio de la historia de México como una necesidad. Estas reflexiones son apoyadas con una imagen de personas que por su vestimenta denotan pertenecer unas al medio rural y otras al urbano. Todas asen el asta de la bandera, representando la unidad y el amor a la patria.

En seguida aparecen dos páginas dedicadas exclusivamente al relato de la batalla del Castillo de Chapultepec, con objeto de resaltar aún más la participación de los Niños Héroes.

La última dictadura de Santa Anna completa la imagen de mal gobernante de este personaje: todas las acciones que se enumeran son negativas, sobre todo la del Tratado de La Mesilla.

El gobierno de Juan Álvarez, de Comonfort y la promulgación de la Constitución de 1857 son presentados de manera maniquea, como buenos y malos, es decir, de liberales y conservadores, respectivamente: “El Congreso promulgó la nueva Constitución el 5 de febrero de 1857; y como se incluían en ella los preceptos de la Ley Juárez y de la Ley Lerdo, los conservadores, al ver que esas disposiciones quedaban en vigor, provocaron nuevas y violentísimas luchas contra los liberales.”⁴³

Más adelante dice: “El arzobispo de México, poniendo en contra de los principios constitucionales de 1857 el poder espiritual de la Iglesia Católica —conducta análoga a la que el

⁴³ *Ibid*, p. 104.

alto clero mantuvo contra la Independencia- publicó un edicto* en virtud del cual se negarían los sacramentos a todos los católicos que jurasen cumplir (ahora diríamos que protestaran cumplir) la Constitución.”⁴⁴

La batalla del 5 de mayo y el sitio de Puebla, son los hechos tratados más ampliamente dentro del tema de la intervención francesa, salpicados con detalles y con palabras de exaltación hacia los combatientes mexicanos. En el tema del imperio de Maximiliano, los conservadores son traidores e inconscientes, en contraposición a Juárez y los liberales republicanos, entre los que se mencionan a José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Se cita a Juárez: “Si la desgracia me impele a desesperar de mi causa, si todos me abandonan, iré con mi bandera, con la bandera de la República, a los picachos de la Sierra Madre, y allí moriré; pero aún entonces, no abjuraré* de mi deber, porque para morir me envolveré en los pliegues de esa bandera, que representa la autonomía* de México.”⁴⁵

De esta manera crece enormemente la figura de Juárez y de los liberales contra la traición de los imperialistas. Llama la atención la mención que se efectúa de la actitud de Estados Unidos ante la intervención francesa, que en este caso es favorable para el gobierno republicano, aunque sin mencionarse los verdaderos intereses de ese país.

El gobierno de Juárez es descrito ampliamente, enunciando sus intenciones de administración, que se vieron obstaculizadas por alzamientos armados. Porfirio Díaz y los demás generales que se sublevaron contra su reelección, son señalados como “fuera de la ley”. La apología de Juárez se realiza así: “Grande hasta el último momento, el paladín* de la legalidad y de la Reforma, el defensor de la soberanía nacional, el restaurador de la República, no cayó vencido por quienes,

⁴⁴ *Ibid*, p. 105.

⁴⁵ *Ibid*, p. 121.

saliéndose de la ley, aspiraban a derrocarlo. La muerte lo sorprendió tan animoso, tan resuelto y tan firme como había sido él en toda su vida.”⁴⁶

El primer periodo presidencial de Porfirio Díaz es descrito a través de las acciones principales de su gobierno, que son positivas a excepción de la mención al asesinato de nueve personas, que sirve para subrayar el “rigor implacable con que, en adelante, Porfirio Díaz trataría a cuantos intentaran oponérsele trastornando el orden público”.⁴⁷ En cuanto al periodo porfiriano iniciado en 1884, éste es delineado en forma totalmente negativa para el país, a diferencia del gobierno de Manuel González, del que se señalan tanto sus aciertos como sus errores. La idea de que la dictadura de Díaz es totalmente adversa al desarrollo social y político de México, es necesaria para resaltar los logros revolucionarios.

En el siguiente apartado se describen los aspectos político, económico, social, cultural y material del régimen porfirista, pero en su mayoría, los elementos positivos se encuentran demeritados con algún comentario desfavorable de la autora. Como ejemplo, al referirse a los poetas, escritores, pintores y músicos destacados en el periodo, Barrón afirma:

Casi todos pertenecían a la clase media y algunos habían empezado a sobresalir desde la época de Sebastián Lerdo de Tejada, que era un extraordinario orador y un espíritu amante de la cultura.

Aquel grupo de hombres de talento, que llevó el nombre de México a todo el mundo de habla española, había seguido con éxito el camino trazado por algunos intelectuales de la época de la Reforma, como...⁴⁸

Es decir, estos talentos surgieron desde la época de la Reforma o tomaron el ejemplo de hombres que sobresalieron en ella, no son el resultado del ambiente porfiriano.

Antes de enlistar las mejoras materiales, se hace el comentario: “Como era de esperar por el sólo transcurso de los años...”, lo que le resta significativamente mérito a la obra del gobierno. Así, aquí lo que importa es remarcar lo negativo como antecedente de la Revolución.

⁴⁶ *Ibid.* p. 130.

⁴⁷ *Ibid.* p. 140.

⁴⁸ *Ibid.* p. 155.

e) La Revolución Mexicana

Esta etapa la inicia la autora haciendo mención a las declaraciones de Porfirio Díaz al periodista Creelman y aludiendo a la publicación del libro de Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial* y el Partido Antirreeleccionista. A continuación se hace referencia al encarcelamiento de Madero y a la publicación del Plan de San Luis Potosí, dando inicio a la Revolución Mexicana; la Profra. Barrón menciona en este apartado quiénes fueron los primeros caudillos.

Después de mencionar la renuncia y salida del país de Porfirio Díaz, de describir las vicisitudes del gobierno de Madero, y de narrar los principales acontecimientos de la decena trágica, aparecen en el libro los datos biográficos de Francisco I. Madero. Enseguida de esto, se narran acontecimientos y personajes relativos a la “Revolución Constitucionalista”, desde la proclamación del Plan de Guadalupe hasta la instalación del Congreso Constituyente: 1) Mención de caudillos y las regiones que dominaron; 2) conflicto entre Victoriano Huerta y Estados Unidos; 3) conferencias de Torreón; 4) renuncia de Huerta y entrada de Carranza a la ciudad de México; 5) la Convención de Aguascalientes; 6) lucha entre las facciones villista y zapatista contra la carrancista; 7) disposiciones en materia agraria de Carranza y Villa; 8) instalación en Querétaro del Congreso Constituyente.

El apartado siguiente está dedicado a la Constitución de 1917, en el cual se presenta una síntesis de los artículos 3º, 27 y 123. En otra sección, titulada “El régimen revolucionario”, se describen las gestiones presidenciales desde Venustiano Carranza hasta Luis Echeverría Álvarez.

En el capítulo titulado “La obra de la Revolución Mexicana”, se consideran los siguientes aspectos: la tierra, la irrigación, la electrificación, la salubridad pública, la educación pública, la seguridad social, las carreteras, los ferrocarriles, vías marítimas y aéreas, el petróleo, plataforma continental. Por último, en el capítulo titulado “Recapitulación”, se indican los logros posrevolucionarios y las carencias y necesidades que todavía quedan por atender.

Líneas de interpretación:

Es relevante hacer notar que en esta etapa, la de la Revolución Mexicana, la autora incluya todo el periodo posterior al movimiento armado, lo que implícitamente significa que, hasta el momento de la conclusión de esta edición (1972), el proceso histórico de México está ligado al proceso revolucionario iniciado en 1910.

La figura destacada del periodo revolucionario, que mereció de la autora la relación de sus datos biográficos y la mención incesante de sus cualidades, es la de Francisco I. Madero. Los conflictos de su gobierno y las causas por las que no cumplió sus promesas son explicados por las conspiraciones que maquinaban los enemigos de la revolución y por la situación en que se encontraba el país, es decir, son causas externas y no responsabilidad directa de él. Se hace hincapié en que fue un hombre benevolente que perdonó la vida a sus enemigos, lo que demerita aún más su asesinato y el de Pino Suárez, por órdenes de Victoriano Huerta. Ningún otro caudillo es elogiado de la misma manera.

Las diferencias entre las distintas facciones revolucionarias son comentadas sin aludir a las causas ni a las ideas que cada grupo defendía. En este caso no se emite juicio alguno sobre villistas, carrancistas o zapatistas; no se encomian ni las figuras ni las acciones de los jefes revolucionarios, más bien la acción que sí es heroica es la de la defensa en Veracruz del “suelo patrio”, ya que tropas norteamericanas desembarcaron en el puerto por un “incidente” entre “el usurpador” Victoriano Huerta y el gobierno de los Estados Unidos.

La gran protagonista del periodo revolucionario es la Constitución de 1917, que “dio cabida, definitivamente, a las aspiraciones populares”:

Es la Constitución que rige actualmente a nuestro país. Se deriva, en modo directo, de la Constitución de 1857, cuyos lineamientos generales reproduce, y en ella están incorporadas las Leyes de Reforma. Representa, pues, el conjunto de las libertades y los derechos que el pueblo de México ha conquistado desde la Revolución de Ayutla hasta nuestros días. Sus

principales artículos, en lo que se refiere a los propósitos de la Revolución Mexicana, son el 3º, el 27 y el 123...⁴⁹

De esta manera la Revolución Mexicana significó el logro de las aspiraciones más valiosas del pueblo mexicano, y es presentada como un todo en el que, a pesar de las luchas entre grupos, en su conjunto conquistó definitivamente los derechos y libertades anhelados por tanto tiempo.

El capítulo titulado “El régimen revolucionario”, está dedicado a enlistar los gobiernos y sus obras más importantes a partir de la gestión carrancista iniciada en 1916 hasta el periodo de Echeverría. Desde Carranza hasta Abelardo L. Rodríguez el texto hace comentarios breves no sólo de las acciones sobresalientes, sino también de los vaivenes y conflictos políticos. A partir del periodo cardenista es notoria la relación más extensa de los logros de cada gobierno: la historia se vuelve sexenal y apologista de cada periodo gubernamental.

De Ávila Camacho dice que “se caracterizó por su espíritu conciliador y de unidad patriótica”; sobre la gestión de López Matcos que “la política internacional de este gobierno puso particularmente de manifiesto que se basaba en la justicia, en la paz, en el respeto al derecho ajeno, y en los principios de la autodeterminación* de los pueblos y la no intervención.”⁵⁰ Del gobierno de Díaz Ordaz omite el conflicto estudiantil de 1968 y en su lugar se destacan los Juegos Olímpicos. Sobre Luis Echeverría, que llevaba menos de dos años de gobierno a la fecha de edición del libro de texto, se enfatiza que obtuvo, como sus antecesores, la mayoría absoluta de votos y que durante su campaña había manifestado la intención de considerar siempre los principios de la Revolución Mexicana, para mejorar las condiciones de vida de todos los grupos sociales, pero muy especialmente las de los campesinos y obreros: “Ya en la Presidencia de la

⁴⁹ *Ibid.*, p. 174.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 181.

República, el licenciado Luis Echeverría Álvarez dio, desde el primer momento, el ejemplo de una incansable actividad en su afán de servir a México *minuto a minuto*.”⁵¹

Indudablemente que se está elogiando exageradamente al gobierno en turno, lo que constituye una característica de la época. Finaliza el capítulo con algunas reflexiones en las que se le dice al alumno que:

Por todo lo anterior te habrás dado cuenta de que los gobiernos emanados de la Revolución se han preocupado por recoger y realizar los anhelos de libertad y justicia alimentados por la Revolución, y por lograr la paz, el bienestar y la prosperidad del pueblo mexicano, cuya unidad interna hemos conquistado gracias a enormes sacrificios.⁵²

Es así como el libro plantea que todos los gobiernos posteriores al movimiento revolucionario están inspirados en él, emanan de él, y han llevado a la realidad los anhelos del pueblo mexicano. El último capítulo, “La obra de la Revolución Mexicana” integra las mejoras sociales y materiales posteriores a la Revolución y exhorta a los niños a que, en el futuro, cooperen en el engrandecimiento de la patria y en el trabajo por el bien de la humanidad. Es de hacer notar que en el primer rubro que toca, que es el de la tierra, menciona que la Revolución de 1910 pedía tierra y libertad para acabar con los latifundios, y que Lucio Blanco hizo el primer reparto de tierras, sin realizar ninguna referencia a Emiliano Zapata.

En el apartado “Recapitulación”, compuesto de dos párrafos, vuelve a enumerar lo que se ha logrado y dedica el segundo para hablar sobre todo lo que queda por hacer: la pobreza e ignorancia de millones de “hermanos nuestros”, los poblados sin servicios, la carencia de escuelas y maestros, de hospitales y mejores servicios médicos, hacen necesaria la contribución de los habitantes por medio de impuestos “para impulsar la obra común, (que) dará a nuestra República el lugar que le

⁵¹ *Ibid*, p. 182.

⁵² *Ibid*, p. 183.

corresponde entre los países de América y del mundo entero, como elemento valioso para lograr la paz, la igualdad y la justicia en todos los pueblos.”⁵³

La autora concluye el texto con una reflexión, en la que presenta al trabajo honrado como el medio que llevará a México “al lugar que le corresponde”, tal vez como una insinuación a que ese lugar sea preferentemente sobresaliente entre las demás naciones, lo que no deja de ser un discurso fuertemente nacionalista.

El libro finaliza con una página titulada “Mi servicio a México” elaborada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en la que se marca como un deber servir a la patria con el pensamiento, las palabras y los actos. Los valores a los que hace referencia son la dignidad, justicia, generosidad, utilidad, gratitud, servicio, perseverancia, urbanidad, tolerancia, respeto a la vida, valentía, aprecio por lo bello y lo noble de la naturaleza y del arte, así como del pensamiento y conducta de las personas virtuosas, veracidad, honradez, rectitud, responsabilidad. También habla de buscar el bienestar de los demás y de proteger su vida al igual que la propia.

Este lenguaje no es ajeno a la moral cristiana, los valores que se consideran valiosos son los mismos que pretende inculcar la religión; aunque en este caso tiene que ver con la religión cívica del patriotismo que es la religión de la patria, a la que hacía alusión Justo Sierra⁵⁴, -cuestión heredada del positivismo mexicano.

El enfoque de la historia que el libro maneja es el oficial, ya que fue sancionado por el Estado para que se difundiera en las escuelas, a las que tendría que llegar obligatoriamente; es también liberal porque consigna que son los valores liberales los que traerán el progreso, la paz y la igualdad entre los mexicanos, y es una historia heroica, de bronce, en la que se consagran las

⁵³ *Ibid*, p. 192.

⁵⁴ Justo Sierra, “Obras completas”, citado en Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2000, p. 118.

figuras estimadas como fundamentales en la construcción y consolidación de la nación, o porque han sido capaces de grandes sacrificios que incluso los han conducido a perder la vida por la patria. A diferencia de la *Historia patria* de Sierra, *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*, no matiza la imagen de los personajes heroicos: si hay algo que ensombrezca sus acciones, esto obedece a causas ajenas a ellos, ya que no se les reconoce ninguna falla o defecto.

El libro de texto gratuito de 1960 expone una versión liberal de la historia de nuestro país, pues presenta unilateralmente la visión de los grandes hombres pertenecientes a esta línea de pensamiento. Respecto de los conservadores la palabra que más se les asocia es la de “privilegios”, y la imagen de ir continuamente en contra de las disposiciones legales de la Constitución. De esta manera las constituciones de 1857 y de 1917 conforman los grandes logros del liberalismo, y el cumplimiento de sus disposiciones serían la garantía para obtener el bienestar de la sociedad: “La nueva Constitución, promulgada en Querétaro el 5 de febrero de 1917, dio cabida, *definitivamente*, a las aspiraciones populares.”⁵⁵

La Revolución y los gobiernos que emanan de ella son herederos y continuadores de su obra, lo que deja fuera de duda que el gobierno en turno es beneficiario de sus logros y se empeña en mejorar la situación de los mexicanos cada vez más.

Se aprovecha la figura de hombres y mujeres sobresalientes para resaltar su heroísmo y dar lecciones de un patriotismo exaltado. Se reitera continuamente el deber de amar a la patria y trabajar por ella, practicando una serie de valores no sólo cívicos, sino morales que van a permitir vivir en paz y con justicia e igualdad. Esta característica es la que más salta a la vista: la exhortación patriótica a través del ejemplo que han dado los hombres que con su esfuerzo y sacrificio han permitido que los mexicanos tengamos patria.

⁵⁵ Concepción Barrón de Morán, *op. cit.*, p. 174.

Es necesario tomar en cuenta que en el periodo en que se creó la Conaliteg y aparecieron los primeros libros de texto gratuitos, se habían abandonado posturas radicales. Después de la experiencia de la escuela socialista -de la que sobresalió más la confusión y los conflictos que provocó que sus logros-, la segunda guerra mundial, las reflexiones sobre el ser mexicano manifestadas en el terreno filosófico y artístico, resurgió con ímpetu un anhelo añejo del Estado mexicano que tenía que ver con su fortalecimiento: el de conseguir y mantener la unidad nacional. Desde este punto de vista, el libro consigue tocar los aspectos de la historia de México más controvertidos sin asumir una posición extrema.

El discurso del libro, aún siendo liberal, no es antihispanista, a diferencia de los liberales decimonónicos. El periodo colonial es presentado como una etapa de desarrollo cultural; pero se enfatizan las injusticias sociales cometidas contra negros, mestizos e indígenas como causa del movimiento de independencia. Sin embargo, el texto denota la posición de ambigüedad que ha caracterizado al Estado con respecto a las etnias del país: por un lado son consideradas como representantes de un pasado glorioso en el que se desarrollaron pueblos de una gran civilización, y por otro, son marginadas al adolecer del “defecto” de no conjugar el fundamento étnico más importante de la mexicanidad con la cultura occidental heredada de España.

Cortés no es presentado como un villano; incluso se utiliza la siguiente frase para referirse a él: “Gran destructor en la guerra, Cortés era gran constructor en la paz”, lo que indica una posición moderada con respecto al conquistador. Con Iturbide, por más que la autora no le adjudica adjetivos injuriosos, la forma en que se narran los hechos que dieron lugar a la consumación de la independencia, hace inevitable que sea percibido como un personaje desagradable, sobre todo en su biografía: “...se distinguió por su valentía, y su tenacidad y dureza en la lucha contra los insurgentes.”⁵⁶

⁵⁶ *Ibid*, p. 82.

Esta postura es acorde a la política liberal que a lo largo del siglo XIX, y con mayor encono después de la Revolución, borró por decreto, -o más bien minimizó- la figura de Iturbide como consumidor de la independencia a favor de Vicente Guerrero, y que consagró a Miguel Hidalgo como “Padre de nuestra independencia”, o en otras palabras, “Padre de la patria”, status que fue fraguándose a lo largo del tiempo, desde que en 1823 el Congreso declaró “beneméritos de la patria en grado heroico” a Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Mariano Abasolo, José Ma. Morelos, Mariano Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, José Mariano Jiménez, Francisco Javier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales⁵⁷, siendo en el Porfiriato cuando:

...se creó el panteón de héroes venerado en el calendario cívico: Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Melchor Ocampo, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz... En ese panteón sobresalían los héroes que proclamaron la independencia, refundaron la República y defendieron la integridad de la patria.⁵⁸

Posteriormente, los grandes villanos serían Santa Anna y Porfirio Díaz, de quienes abiertamente se habla en forma adversa acerca de su papel en la historia de México. Con relación a ellos hay menos riesgo de herir susceptibilidades conservadoras, ya que tradicionalmente los héroes preferidos por este grupo, diferentes a los de los liberales, son Cortés e Iturbide.

La figura arquetípica del héroe de circunstancias, del que puede o no conocer, comprender o diseñar un proyecto de nación de largo alcance, pero que sin embargo está dispuesto a arriesgar su vida para apoyar la causa de la patria, queda representada en el Pípila, Narciso Mendoza y los Niños Héroes —a cuya memoria de su hazaña se le dedican dos páginas del libro, lo que demuestra la importancia que se le concedía como ejemplo de patriotismo, y de honor.

En base a las recomendaciones de las *Normas y guiones*, Concepción Barrón intercala anécdotas y frases de personajes, como en el caso de Morelos, Pedro María Anaya, Benito Juárez, etc., así

⁵⁷ Jaime del Arenal Fenochio, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, El Colegio de Michoacán, pp. 221-269.

⁵⁸ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana*, p. 379.

como biografías de personajes estimados importantes. Además, los aspectos negativos que pueden ensombrecer la imagen del héroe se suprimen —característica inequívoca de una historia de bronce.

La historia de México que expone el libro es también política; sólo se señalan personas que descollan en la cultura en el periodo colonial y en la dictadura porfiriana. La autora es prolija en proporcionar nombres, lugares y fechas que tuvieron que ver con la vida política del país, lo cual retroalimenta de forma preferente en la sección *Lo que debes recordar sobre...*

Este aspecto encamina a analizar la cuestión pedagógica. El contenido y estructura del libro remiten a la Escuela Tradicional que concede un gran valor a la memoria, la disciplina y la repetición, y cuyo recurso didáctico principal es la exposición por parte del maestro mientras los alumnos escuchan en silencio.⁵⁹ La profusión de palabras “difíciles” para los niños exige la intervención continua del docente. El estilo narrativo del libro invita a que el maestro lo imite y complemente, propiciando la preponderancia de la exposición, lo que es congruente tanto con el modelo pedagógico tradicional como con una visión de la historia concebida como narración de hechos.

Las ilustraciones a color son llamativas, por lo que refuerzan el contenido y constituyen un instrumento valioso de motivación. Los ejercicios en el cuaderno de trabajo —no analizados aquí— también son un medio de retroalimentación y reforzamiento.

En suma, si uno de los propósitos principales del Estado en esa época a lograr con el libro de texto de Historia y Civismo consistía en despertar el amor a la patria y sentir la necesidad de conocer su historia, el libro no podría ser más elocuente para argumentar a favor de ellos. En él se fomentan en gran medida los sentimientos nacionalistas a través de la honra a los héroes que

⁵⁹ Porfirio Morán Oviedo, “Propuestas de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica”, en *Antología del Taller de Titulación para Pasantes de Plan 85*, Morelia, U.P.N., 2003, p. 161.

contribuyeron a formar o engrandecer a la Patria, como y se logra con el discurso motivar a la unidad de todos los mexicanos.

Según la distinción efectuada por Ranajit Guha respecto de los dos tipos de discurso posibles de identificar en un mismo texto –el indicativo y el interpretativo-, se pudo observar que en *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*, además de ser abundantes los segmentos interpretativos, son los que poseen mayor fuerza al estar escritos con el propósito de persuadir a sus lectores de practicar valores morales y el amor a la patria tomando como ejemplo las acciones de los grandes hombres:

*Aunque nuestro ejército no obtuvo triunfos militares [en la guerra contra Estados Unidos], demostró, durante las batallas que se libraron entonces, un gran heroísmo, gracias al cual nuestros defensores se han immortalizado en la Historia y merecen nuestro reconocimiento y nuestro respeto. Los soldados que lucharon por México dieron un gran ejemplo de amor a la Patria. Debes admirarlos y sentirte orgulloso de tus héroes.*⁶⁰

Hay contenidos importantes relegados en el libro con relación al civismo: la autora marginó los que se refieren al cumplimiento de los deberes cotidianos que como ciudadanos hay que cumplir, ya que centró su discurso en las figuras heroicas, que derramaron su sangre por la patria, como un ejemplo que hay imitar cuando la situación lo requiera.

Es posible reconocer en este texto una cierta postura teleológica con respecto a la Revolución Mexicana, ya que al referirse a los logros del movimiento y a los periodos gubernamentales posteriores a él, da la impresión de que la sociedad mexicana ha logrado en su mayoría lo que pueda anhelar para su bienestar, no vislumbrándose ni remotamente que pudiera haber otro movimiento armado, -pues el país ya vivió *la* Revolución- con la salvedad de que Concepción Barrón menciona que todavía hay mucho por hacer, pero que con el pago de impuestos y “la cooperación de ciudadanos capaces, dignos, conscientes y honrados”, México ocupará el lugar que

⁶⁰ Concepción Barrón, *op. cit.* pp. 95-96. Se subrayó lo que se apreció preponderantemente interpretativo, aunque como se puede observar, es muy difícil hacer una distinción, pues prácticamente todo el párrafo tiene ese carácter.

le corresponde entre los países del orbe, siendo un elemento valioso para el logro de la paz, igualdad y justicia en todos los pueblos.⁶¹

Junto con el libro gratuito de Historia y Civismo de cuarto grado, la visión del Estado con relación a lo que daba sustento al nacionalismo mexicano estaba presente en todos los hogares: la historia de bronce, ejemplar, heroica, mítica y arquetípica que remite más a la exaltación de una entidad abstracta llamada patria -a través del culto a los héroes cuyas grandes cualidades los colocan en un nivel sobrehumano- y a valores morales, en lugar de propiciar un conocimiento crítico de los procesos históricos de la sociedad mexicana, y la práctica de valores que tienen que ver con el cumplimiento de los deberes ciudadanos, lo que se acercaría más al artículo 3º constitucional que define a la democracia no sólo como “una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.”

3) Imágenes

El primer impacto visual ejercido por los libros de texto gratuitos lo constituyeron sus portadas. En el caso de *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, aparecía en la de 1960 la reproducción de una pintura del muralista Fernando Leal⁶² en la que se aprecian las efigies de Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos, Allende y Guerrero.

⁶¹*Ibid.*, p. 192.

⁶² Fernando Leal nació en la ciudad de México en 1900, y fue uno de los grandes iniciadores del movimiento muralista mexicano. Entre sus obras más importantes, están los episodios de la vida de Simón Bolívar pintados en el Anfiteatro Bolívar. Murió en 1964. *Pintando la educación. Las obras de arte en los libros de texto gratuitos*, México, SEP/Conaliteg, 2002, p. 10.



En la edición de ese año, los libros de texto de los diferentes grados y materias contenían reproducciones de obras de otros pintores, –Raúl Anguiano, Alfredo Zalce, Roberto Montenegro y David Alfaro Siqueiros– quienes al igual que Fernando Leal, fueron exponentes destacados del muralismo mexicano. Las portadas coincidían en presentar imágenes de los personajes ya consagrados como héroes de las distintas etapas de la historia nacional, a lo que contribuyeron precisamente los muralistas:

Así, entre 1921, la fecha que marca el principio de la épica muralista, y los primeros años de la década de los setenta, cuando se concluyen las pinturas del Museo Nacional de Historia, los pinceles de estos artistas produjeron la extensa galería de héroes, mártires y gestas patrióticas que se fijaron en el imaginario colectivo de los profesores y la clase media... Estos retratos, entrelazados con las gestas patrióticas, los contrastados paisajes del territorio, y la aparición de los rostros campesinos, obreros y femeninos que entonces se multiplicaban, forjaron la iconografía nacionalista que se adentró en el imaginario colectivo de ésa y las siguientes generaciones.⁶³

La Conaliteg encargó expresamente a estos artistas la elaboración de las pinturas para conmemorar el 150º aniversario de la independencia y el 50º de la Revolución, apreciándose en ellas una continuidad de estilo con el muralismo.

Para la segunda edición se decidió sustituir las portadas no sólo porque las dos conmemoraciones indicadas ya habían pasado, sino porque resultaba muy costoso y tardado imprimir varias ilustraciones, por lo que la Conaliteg encomendó la realización de unos óleos a los pintores Jorge González Camarena y Julio Prieto, a fin de elegir uno de ellos.

De las dos pinturas, la seleccionada para usarse como portada única de los libros de texto gratuitos de todas las materias y grados, fue “La Patria”, de Jorge González Camarena, imagen que se convirtió en emblema de los manuales de ese periodo e incluso, hasta la fecha, de la propia SEP.

⁶³ Enrique Florescano, *Imágenes de la patria*, pp. 364 y 367.



Esta imagen bien puede considerarse como el símbolo del tipo de historia inculcado por el Estado a través de los libros de texto, pues representa a la Patria, ese ente femenino y arquetípico de la madre al cual hay que venerar y ofrendar la

vida, de ser necesario.

Así como la portada, las demás ilustraciones del libro de 1960 fueron hechas ex profeso, con la intención de reforzar el discurso del libro. En este sentido, aún cuando no es posible controlar las interpretaciones de los espectadores, sí es posible “leer” las imágenes a través del conocimiento que se tiene sobre la intencionalidad de los autores. Para el caso del *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, los dibujantes siguieron las directrices de los asesores técnico-pedagógicos de la Conaliteg e igualmente trabajaron bajo la supervisión de la Profra. Barrón. Tales directrices tenían que ser necesariamente acordes a lo especificado en las *Normas y guiones*, lo que a su vez se plasmó en el discurso del libro.

De esta manera, siguiendo a Peter Burke, en las imágenes “...vemos... una opinión pintada, una visión de la sociedad en un sentido ideológico y visual.”⁶⁴ Por otro lado, “las imágenes son traicioneras porque el arte tiene sus propias convenciones, porque sigue una línea de desarrollo interno y al mismo tiempo reacciona frente al mundo exterior.”⁶⁵ En este caso, se tiene conciencia de que las ilustraciones del libro responden a finalidades distintas a la de presentar escenas

⁶⁴ Peter Burke, *Visto y no visto*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001, p. 152.

⁶⁵ *Ibid*, p. 38.

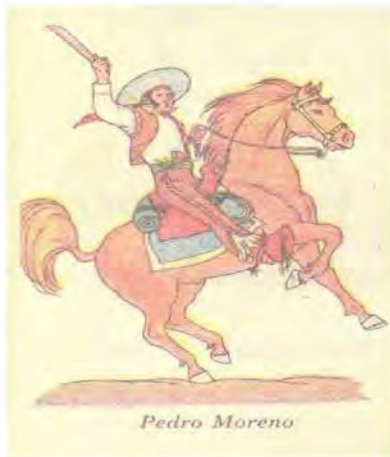
posibles de haber sucedido, y de que para ello los dibujantes se valieron de argucias y estereotipos utilizadas en este arte.

a) Retratos de personajes

Los retratos de personajes tienen sus propias convenciones, y sus posturas, vestimenta y demás



elementos contextuales, tienen muy frecuentemente un significado alegórico y estereotipado. Es así como no se puede esperar que la escena en que participa



Benito Juárez haya sucedido en realidad, sino que se ha pretendido representarlo con aquello considerado como lo que define más su actuación. Por su parte, la postura altiva y la vestimenta de Maximiliano de Habsburgo resaltan su carácter de emperador, contrastando con los ideales liberales de gobierno y de gobernante.

En la imagen ecuestre de Pedro Moreno, se enfatizan los atributos correspondientes a los de un rancharo viril, valiente y decidido a enfrentarse a los enemigos de la independencia.

Una manera de asociar a un personaje con su obra es colocar en segundo plano imágenes representativas de ella, de manera que permita a los espectadores fijarlas en su memoria. Así, la figura de Ignacio Manuel Altamirano quedaría enlazada con la época en que se abrieron en la ciudad de México las primeras escuelas de párvulos y con el proyecto que se le encomendó de

reabrir la Escuela Normal, y la figura de Venustiano Carranza con el Plan de Guadalupe y los distintos grupos sociales que se le unieron, reforzando de esta manera la idea de unidad revolucionaria.



Ignacio Manuel Altamirano



Venustiano Carranza

b) Escenas de batallas

Para representar una batalla, el artista se enfrenta al problema

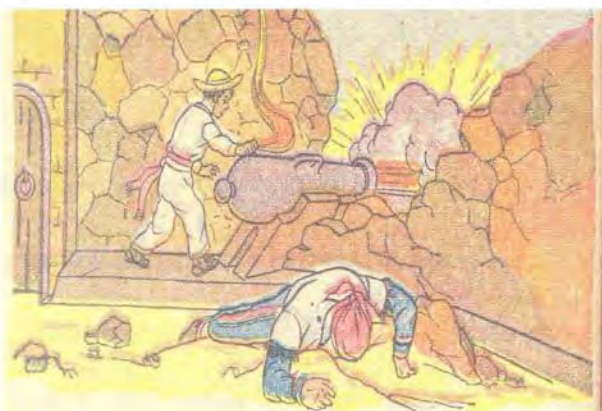
que plantea representar una secuencia dinámica en forma de escena estática, en otras palabras, utilizar el espacio en lugar del tiempo o como representación del mismo. El artista se ve obligado a condensar acciones sucesivas en una sola imagen, generalmente un momento de clímax, y el espectador debe ser consciente de esa condensación. El problema consiste en representar un proceso y al mismo tiempo evitar la impresión de simultaneidad.⁶⁶

Para lograr congelar una serie de acciones vigorosas en una sola imagen, el artista suele valerse de una representación lo más dramática posible, no necesariamente utilizando los rasgos específicos de la batalla en cuestión. Como ejemplo, las siguientes ilustraciones:

La debilidad e ineficacia de las armas indígenas se manifiesta en esta escena en la que en primer plano es posible ver cómo las armas de fuego españolas acaban con una embarcación y sus tripulantes mexicas.

⁶⁶ *Ibid*, p. 181.

Lo desesperado de la situación durante el sitio de Cuautla se ve reflejado en el insurgente mal herido, lo que lo imposibilita para prender fuego al cañón.



Esta circunstancia convierte en héroe de la jornada al niño Narciso Mendoza, cuyas consecuencias de su acción están representadas

en el humo y el resplandor de la explosión que causó estragos entre los realistas.



La imagen de una batalla apreciada como memorable en la que los mexicas obtuvieron un triunfo definitivo sobre los españoles, más que centrarse en las acciones de armas, que aparecen en segundo plano, se centra en las lamentaciones de Hernán Cortés en lo que la historiografía de

bronce de la conquista consigna como la Noche Triste.



Esta imagen representa una rebelión motivada por las carencias y abusos de que eran víctimas los distintos grupos sociales, en la que aparecen en primer plano dos personajes que por su aspecto

pueden identificarse como mestizos o criollos, los cuales explica la autora que se aliaron en sus

protestas. Al fondo se ve una Iglesia, como para resaltar a la institución que marcó la pauta de la vida en la colonia.

c) *Imágenes de opuestos*

Cuando se trata de realizar una representación de elementos opuestos, como puede ser el encuentro entre dos culturas o el contraste entre personajes pertenecientes a grupos sociales o corrientes políticas diferentes, se suele acudir a imágenes estereotipadas. “El estereotipo puede no ser completamente falso, pero a menudo exagera determinados elementos de la realidad y omite otros.”⁶⁷

La conquista de México, presentada como la oposición de dos culturas, las cuales conforman el fundamento de la mexicanidad, bien puede quedar caracterizada en la siguiente imagen en la cual



se presentan al conquistador por antonomasia Hernán Cortés y a Cuauhtémoc, el último emperador azteca, los dos dotados de dignidad y con su vestimenta y armas que les son característicos.

Es una ilustración cargada de elementos representativos, donde al aparecer el contorno de la República Mexicana se da a entender que lo español y lo indígena conformaron la nación.

En la ilustración de abajo aparecen dos individuos pertenecientes a dos corrientes políticas opuestas, por eso se les representó con una actitud corporal diferente: el centralista, en actitud ofensiva, de enojo y acusación, y el federalista haciendo más bien un ademán defensivo. En cuanto

⁶⁷ *Ibid*, p. 158.

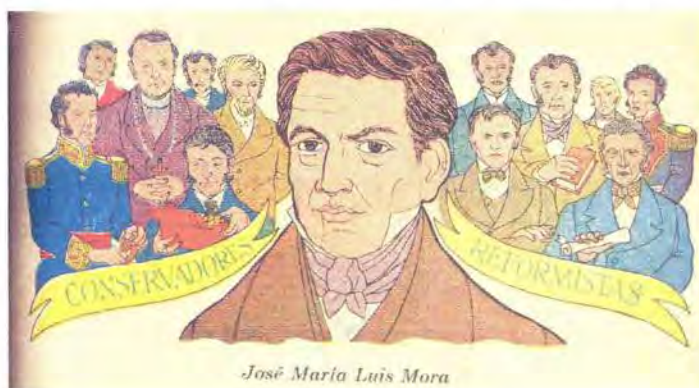


a su vestimenta, aunque los dos visten de traje, el del centralista parece más lujoso, para indicar que pertenece a una clase social más elevada.

Lo mismo sucede con la imagen análoga de conservadores y reformistas,

donde cada grupo aparece con elementos que los identifican: los primeros con un cofre con dinero

y con la representación de un militar y un sacerdote en primer plano; los segundos con un libro y un documento, como para indicar que eran personas instruidas y que seguían la ley. En medio la efigie de José María Luis Mora, reforzando la imagen



positiva de los reformistas, el grupo al que él pertenecía.

d) Imagen alegórica de la unidad nacional

Como se ha venido señalando, las imágenes del libro no fueron elaboradas para mostrar las cosas tal como sucedieron, sino que su intención es resaltar determinados atributos, características o posturas estimadas como representativas de personajes o acontecimientos. Esto trae como consecuencia que todas las ilustraciones sean hasta cierto punto un estereotipo de aquello que pretenden exhibir. Sin embargo, *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo* contiene una ilustración que en especial puede tomarse como la síntesis iconográfica del objetivo estatal de fortalecer la unidad nacional a través de una visión particular de la historia de México:



En ella aparecen personas de distinto sexo y ambiente social –campo y ciudad- las cuales asen la bandera para indicar que la unidad que debe existir entre todos los mexicanos gira alrededor del amor y respeto a la patria, representada por uno de sus símbolos.

Al fondo aparecen elementos propios tanto del trabajo agrícola como del industrial. De esta manera, el valor del trabajo es una idea central que también subyace en forma implícita en esta imagen, ya que las personas que en ella aparecen denotan pertenecer a la clase trabajadora, obrera o campesina, y no a la empresarial.

La polémica que suscitó la aparición de los libros de texto gratuitos

La sola creación de la Conaliteg no provocó comentarios negativos. Por el contrario, los periódicos elogiaron ampliamente la iniciativa del poder ejecutivo, el cual hábilmente nombró como vocales a personas ligadas a la prensa, a fin de atraer apoyo al proyecto. Los obstáculos económicos y de infraestructura que tuvo que enfrentar el nuevo organismo para editar los primeros libros de texto, fueron sorteados con el apoyo económico de distintas personas y de editoriales que aceptaron elaborar los libros que el gobierno se había comprometido a distribuir para el ciclo escolar que comenzaría en febrero de 1960.

Las expectativas halagüeñas que se tenían respecto de los nuevos libros próximos a editar, se pueden observar en una nota periodística fechada el 6 de junio de 1959, en la que se mencionaba que padres de familia se quejaban por las afirmaciones y datos falsos aparecidos en los libros aprobados por la SEP, y por ello solicitaban que se les ordenara a los maestros eliminar o

neutralizar tantas falsedades y no esperar a la impresión de los nuevos textos. Como prueba de esto presentaron libros recomendados para el 5º grado.⁶⁸

Las protestas surgirían después, cuando apareció la lista publicada por la Comisión Revisora de Libros de Texto y de Consulta, en la que solamente se mencionaban los libros autorizados para los grados de 5º y 6º, que eran los que estaban pendientes de editar por la Comisión encabezada por Martín Luis Guzmán. Fue entonces cuando los autores y editores de libros escolares se sintieron afectados y comprendieron la magnitud de la empresa llevada a cabo por el gobierno federal.

Los argumentos que se esgrimieron para manifestar su inconformidad fueron de índole legal principalmente: se consideraba anticonstitucional la imposición de un libro único y obligatorio. Para apoyar esta premisa, los quejosos solicitaron el veredicto de la Barra Mexicana de Abogados, la cual, el 29 de julio de 1960, declaró que la postura gubernamental era anticonstitucional, ilegal y contraria a los propósitos culturales y a las prácticas educativas propias del Estado, ya que éste pretendía constituir un monopolio que “impedía el libre acceso a la verdad”.⁶⁹

El hecho de que los autores de libros se sintieran fuertemente afectados en sus intereses, influyó para que las convocatorias lanzadas por la Conaliteg para la redacción de los textos que editaría, tuvieran poca respuesta, haciendo necesario manejar la opción de encargar expresamente a determinadas personas esta tarea.

Otros inconformes fueron los miembros de distintas organizaciones católicas, quienes vieron en esta iniciativa la culminación de un proceso a través del cual el gobierno liberal y laico pretendía imponer su visión haciendo a un lado las libertades de enseñanza y de creencias, y con ello impidiendo la difusión de los valores tradicionales de la sociedad mexicana. Dentro de este grupo se identificó el Partido Acción Nacional (PAN) y la Unión Nacional de Padres de Familia

⁶⁸ Fondo Documental Juan Hernández Luna, “Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos”, expediente 1, caja 13, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, periódico *Novedades*, sábado 6 de junio de 1959.

⁶⁹ Cecilia Greaves Laine, “Política educativa y libros de texto gratuito. Una polémica en torno al control por la educación”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, mayo-agosto 2001, vol. 6, núm. 12, pp. 205-221.

(UNPF), ligada a la jerarquía eclesiástica. La coyuntura que detonó un debate exacerbado lo constituyó la revolución cubana, que trajo a la mesa de discusión al comunismo, visto por la derecha como un grave peligro por su postura antirreligiosa.

Los autores de libros de texto, algunos de ellos ligados a la SEP, aceptaron finalmente la nueva situación, ya que las autoridades educativas, en más de una ocasión, explicaron que los libros de texto no eran únicos, y que se podía recomendar el uso de libros de consulta complementarios. La Comisión Revisora de Libros de Texto y de Consulta siguió publicando una lista de estos libros, pero aclarando que eran los distribuidos por la Conaliteg los únicos que tenían carácter de obligatorios, siendo la base para las pruebas de promoción de los alumnos, conforme a lo dispuesto por la SEP.

Para el año de 1961, la Comisión Revisora autorizó los siguientes libros para 4º grado en la materia de Historia y Civismo: *Historia de México* de Macedonio Navas, *Historia de México* de Salvador Monroy Padilla, *Un viaje al pasado de México*, de Ciro E. González Blackaller y Luis Guevara Ramírez, *El padre de la Patria*, de Raúl Arreola Cortés, *Vida de Hidalgo* de Joaquín Jara Díaz y Elías Torres, *Así fue Juárez* de Pablo Prida Santacilia, *Breve historia de México* de Alfonso Teja Zabre, *Lecciones de historia patria* de Rosa de la Mora, y por último, *Historia gráfica de México* de Joaquín Jara Díaz.⁷⁰

Se observa que la polémica que suscitó la aparición de los libros de texto gratuitos obedeció a dos factores causales predominantes: los intereses económicos y los político-ideológicos. Los primeros motivaron a los autores y editores de manuales escolares a defender una serie de argumentos que comenzaron por ser, como ya se señaló, de índole legal, pero que posteriormente se dirigieron también a cuestiones pedagógicas y políticas.

⁷⁰ Consejo Nacional Técnico de la Educación, 28 de enero de 1961, Fondo Documental Juan Hernández Luna, "Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos", Caja 13, Expediente 1, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.

En lo pedagógico, se criticó que los libros tuvieran un contenido único sin atender a las diferencias existentes entre las escuelas rurales y las urbanas, y que, al ser globalizadores, no respondían a las necesidades particulares de las escuelas. Para críticas más específicas, se tiene como ejemplo el de autoras de libros de texto para primer grado, que realizaron varios señalamientos al libro editado por la SEP.⁷¹

En otro sentido, se criticaba al Estado por la imposición de los libros como obligatorios, no sólo para las escuelas públicas, sino también para las privadas, lo que era visto como ilegal y propio de un régimen totalitario, y no de un gobierno democrático. Al respecto Torres Bodet declaró: “Se ha dicho que la obligatoriedad de los textos gratuitos es ilegal. Sorprende que, durante años, el carácter obligatorio de los textos comerciales autorizados oficialmente no haya suscitado la misma crítica.”⁷²

Sin embargo, los autores de libros no lograron hacer un frente común y sus protestas se diluyeron con el tiempo ante la contundencia de los hechos, pues la distribución de libros de texto a las escuelas fue una acción que no logró ser detenida por sus detractores.

El rechazo a los libros de texto motivado por cuestiones político-ideológicas fueron las más virulentas, y vinieron de asociaciones católicas y del PAN, que aprovechó la coyuntura para lanzar una ofensiva al gobierno. Sus críticas se centraron en la violación a la libertad de enseñanza, concebida como un derecho natural de los padres de familia, lo que colocaba a México en vías de convertirse en un país “comunista”, ya que sólo en países como Albania, Bielorrusia, Bulgaria, China, Cuba y la URSS, entre otros —de régimen socialista— se adoptó el sistema de texto único obligatorio.

⁷¹ Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *op.cit.* pp. 122-123.

⁷² Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 14, expediente 3, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Revista *Tiempo*, 19 de febrero de 1962, Vol. XL, Núm. 1033.

Como se aprecia, lo de “único” era utilizado de manera tendenciosa, ya que las autoridades educativas aclararon en más de una ocasión que los libros de texto gratuitos, si bien obligatorios, podían complementarse con la consulta de obras comerciales que los maestros, a su criterio, y en base a las listas autorizadas, podían recomendar.

La UNPF fue la organización más combativa opuesta al uso de los libros de texto editados por la Conaliteg. Entre sus acciones estuvieron publicar desplegados en los periódicos y buscar acercarse a empresarios y a políticos del PAN. Cabe señalar que esta asociación agrupaba a padres de familia de colegios particulares, que en esa época eran mayoritariamente católicos, y que no habían conseguido la adhesión abierta y decidida de los propios colegios, los cuales dependían directamente del arzobispado de México. En este caso la Iglesia optó por no enfrentarse abiertamente al Estado, para no provocar una reacción que impidiera el funcionamiento de sus instituciones educativas, en lugar de ello buscó la conciliación.⁷³

El boletín de la UNPF fue una buena tribuna para manifestar sus argumentos, así como la revista *Enseñanza*, ambos de orientación católica. Sus razonamientos, basados en acusar de totalitario al Estado mexicano, expresaban que éste tenía como función “promover, coordinar y proteger, pero nunca ser ejecutor único del esfuerzo por la enseñanza.”⁷⁴ Por lo tanto, el gobierno sobrepasaba los límites de su competencia, marcados por los derechos de los padres de elegir la educación que mejor les pareciera para sus hijos.

La revista *Enseñanza*, en su número 2, correspondiente a julio de 1963, publicó en su portada una ilustración que aparecía en el libro gratuito de segundo grado en la que se ve un barco de vela ostentando una estrella que según la revista era símbolo de la URSS.

⁷³ Ana Cristina Ávila y Virgilio Muñoz, *op.cit.* pp. 173-177.

⁷⁴ Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 14, expediente 1, revista *Enseñanza*, año I, No. 1, junio 1 de 1963, p. 3.

Los ataques a los libros pasaron de sustentarse en el derecho a la libertad de enseñanza para centrarse en los contenidos, los cuales eran presentados no sin malicia, como en este caso. La revista *Atisbos* se encargó de contestar lo dicho en este número y presentó la ilustración completa, así como una comparación entre diversos apartados de los libros de texto gratuitos y algunos textos comerciales, señalando que aquéllos, lejos de contener afirmaciones que suscitaran resentimientos, eran más mesurados que las que aparecían en éstos.

La política educativa de López Mateos contó con el apoyo decidido de intelectuales, asociaciones de padres de familia, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los propios alumnos. Los maestros encontraron en los libros distribuidos por la Conaliteg un gran apoyo a su trabajo, además de considerarlos novedosos, al incluir cuadernos de ejercicios que las editoriales no ofrecían. Si bien los maestros no fueron tomados en cuenta para redactarlos –lo que no dejó de considerarse como un desacierto de la SEP-, no por eso dejaron de constituir el recurso didáctico principal para su labor en las aulas, y para muchos niños fueron los únicos libros a los que tuvieron acceso, principalmente en el medio rural.

Ni cuando las acciones de repudio a los libros alcanzaron su punto más alto, -la manifestación multitudinaria en Monterrey en febrero de 1962- el gobierno mostró debilidad ni cedió a ninguna presión. Había la firme decisión de continuar adelante con la distribución de libros y de aumentar cada año la cantidad editada, siendo la cristalización del anhelo largamente soñado de lograr la unificación nacional a través de la educación y concretamente, a través de la enseñanza de una historia que privilegiaba inculcar sentimientos nacionalistas.

CONCLUSIONES

La conciencia de poseer un pasado común propicia que los individuos que conforman una nación formen y fortalezcan lazos de unión entre ellos, al sentirse identificados como integrantes de una sociedad que comparte un origen, además de un territorio, costumbres, lengua u otros atributos. Esta cohesión es lo que permite que los miembros de una sociedad estén dispuestos a trabajar por un proyecto nacional diseñado por el Estado. Eventualmente, en caso de conflicto con otras naciones, habría la voluntad de luchar aún a costa de la vida, por defender los intereses de la colectividad, es decir, los intereses de la comunidad política imaginada, al decir de Benedict Anderson.

La historia se convierte entonces en un instrumento importante para que los Estados nacionales logren lealtad, apego y adhesión de sus integrantes; por ello, el registro del pasado posee un valor estratégico reconocido. Pero la escritura de la historia nacional forma parte de un fenómeno más amplio que es inherente a la constitución y mantenimiento de los Estados-naciones: el nacionalismo, cuya construcción consciente tiene el propósito de aglutinar intereses dispersos y diversos alrededor de un núcleo de ideas abarcadoras y homogéneas que coloquen a la nación en el centro de todo. Así, el nacionalismo tiene el propósito último de borrar ideológicamente las diferencias y construir una visión unificadora y homogeneizadora de todos los elementos sociales.

La identidad nacional que pretende formar el Estado mediante distintas estrategias —los censos, los museos, los mapas, la historia, etc.¹—, está necesariamente ligada a las necesidades de un momento histórico determinado, y a los valores cívicos y éticos que desde el punto de vista estatal serían fundamentales para lograr el tipo de sociedad que se busca.

¹ Estas políticas de construcción de la nación las expone Benedict Anderson en *Comunidades imaginadas*.

Antes de que México lograra su independencia, la elite intelectual novohispana utilizó la historia de los grupos étnicos que habitaron el territorio de la Nueva España desde antes de la conquista para satisfacer la necesidad de conformar una identidad diferente a la de la metrópoli, motivados por el conocimiento que poseían de la valoración negativa que los europeos tenían respecto de América y sus habitantes, así como del nivel de subordinación económica, social y política a que estaban sometidos en su carácter de colonia, sobre todo después de las reformas borbónicas. Un ejemplo representativo de esta posición es la *Historia Antigua de México*, de Francisco Xavier Clavijero, que a pesar de su visión providencialista y crítica hacia la religión azteca, reivindica cualidades de los indígenas que equipara a las de las grandes civilizaciones del Viejo Mundo.

De esta manera, el origen de los novohispanos podría rastrearse en un pasado glorioso que remitía a la grandeza de las civilizaciones prehispánicas, principalmente la azteca, cuyo mito fundador se convirtió en el escudo de armas de la ciudad de México y después en el emblema de la república. La diversidad étnica de la población, conformada por americanos, europeos, asiáticos y africanos, se pasaba por alto para crear el mito de un origen común.

A partir de la Revolución Francesa la noción de Estado cambió drásticamente, surgiendo un lenguaje nuevo en el que los conceptos de ciudadanía y soberanía, así como los valores de libertad, igualdad y fraternidad formaron parte de un proyecto político y social que buscó realizarse primero en las naciones de Europa y posteriormente en los Estados nacionales que surgieron en América durante el siglo XIX.

Las logias masónicas propiciaron que el pensamiento liberal ilustrado se filtrara y encontrara adeptos dentro del movimiento insurgente y posteriormente fuera defendido por una tendencia política que poco a poco se fue perfilando en forma precisa y que enarbó un proyecto de nación sustentado en la promulgación de leyes que convirtieran en realidad los ideales liberales.

La visión dominante de la historia de nuestro país que se vino construyendo y retroalimentando durante los años de vida independiente tiene sus raíces en esos dos elementos: un pasado indígena lleno de esplendor y los avatares de una nación que defiende los ideales liberales y democráticos de libertad, igualdad, justicia, etc., de forma que las fuerzas que se oponen a su implantación, constituyen los enemigos de una sociedad cuya esencia es definida oficialmente por esos principios.

El convulso siglo XIX provocó que se adoptaran posiciones radicales de los dos bandos enfrentados: los liberales y los conservadores. Las consecuencias para la historiografía mexicana fueron proporcionales a esta situación. Sin embargo, a pesar de que muy pronto, después de lograda la independencia, comenzó a conformarse un panteón heroico y se publicaron obras en las que se escribía con un lenguaje transido de emoción acerca de los héroes que lo integraban, difundándose también la idea de la nación indígena conquistada por los españoles que recuperó su independencia gracias al movimiento insurgente, extrañamente no hubo preocupación durante muchos años por escribir textos de historia dirigidos a los más jóvenes: los niños asistentes a escuelas de instrucción elemental.

Fue hasta el Porfiriato que la situación política de estabilidad permitió que surgiera un grupo de intelectuales y educadores preocupados seriamente por la instrucción. Fue éste un periodo en que la educación normal, la instrucción primaria y la enseñanza de la historia se vieron favorecidos por la atención que personajes distinguidos le dedicaron: Justo Sierra, Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Gregorio Torres Quintero, entre otros.

La enseñanza de la historia comenzó a considerarse fundamental para despertar en los niños el amor a la patria, y para que el conocimiento de la vida y obra de los héroes fueran un ejemplo a seguir por los futuros ciudadanos, lo que traería el progreso y con él el engrandecimiento de México.

.Para cuando surgían estas inquietudes que se tradujeron en leyes, en la aparición de libros de texto de historia dirigidos a los niños y en guías metodológicas para los maestros, la visión esencialista sobre el origen de la nación fechado en el pasado indígena y el lenguaje apologético respecto de los héroes de la independencia –incluyendo también a los paladines de la Rcforma liberal-, estaban bien asentados.

Justo Sierra y Gregorio Torres Quintero escribieron libros de historia para niños de escuelas primarias que manejaban esta perspectiva. Estas obras, la *Historia Patria*, de Sierra y *La patria mexicana* de Torres Quintero, son buenos ejemplos de las variantes que la tendencia historiográfica liberal ofreció a sus lectores. Aunque en esencia coinciden en sus apreciaciones, el tono que emplearon sus autores difiere ostensiblemente, siendo mucho más mesurado y matizado el de Justo Sierra. Esto quiere decir que dentro de las dos grandes tendencias historiográficas mexicanas más importantes, la liberal y la conservadora, es posible manejar posturas en su interior que las vuelven más o menos recalcitrantes, o más o menos conciliadoras.

La necesidad del Estado por descubrir e identificar aquello que conforma lo que Sierra llamó el “alma nacional” sentida durante el Porfiriato y resurgida con gran fuerza después del movimiento revolucionario iniciado en 1910, trajo como consecuencia la revaloración de lo popular manifestado en la música, la artesanía, el baile, y en general en lo artístico, así como el protagonismo que se le otorgó a las masas trabajadoras en los movimientos sociales no sólo recientes, sino todos los que fueron conformando a la nación. La historia que se escribiera con posterioridad tendría que dejar asentada esta perspectiva, poniendo el énfasis en los personajes que lucharon a favor del pueblo.

La propagación de una ideología posrevolucionaria impulsada desde el Estado que tuviera como unas de sus bases las reivindicaciones sociales y la promoción del trabajo técnico considerado

fundamental para el desarrollo nacional, requería de una educación pública centralizada y masiva, a fin de que se aplicaran las directrices del poder ejecutivo en las escuelas de todo el país.

La creación de la Secretaría de Educación Pública como un organismo rector de alcance nacional, constituyó un paso muy importante para el propósito estatal de controlar la educación, y dentro de ella, la visión de la historia que se enseñaría a los niños, que tendría que estar acorde con los planteamientos y principios emanados de la Revolución y plasmados en la Constitución de 1917.

La gestión de José Vasconcelos, el primer Secretario de Educación y a quien prácticamente se debe la creación de la SEP, no fue pródiga en la construcción de una nueva visión histórica de México, pero en cambio sentó las bases de una cultura escolar que pervive hasta la actualidad y en la que se valoran expresiones artísticas apreciadas como representativas de lo mexicano –la danza y el canto-, así como las actividades físicas. Además, desde su creación en 1921, la SEP inició una política de expansión del servicio educativo, tan abandonado durante el periodo porfiriano.

La década de los treinta marcó el momento culminante de la ideología revolucionaria expresada en un nacionalismo que basaba su discurso en el protagonismo de los trabajadores. El corporativismo y el reparto agrario como políticas implementadas por el Estado durante la gestión cardenista, aunado a la influencia del socialismo soviético, se complementaron perfectamente con el nuevo proyecto educativo de la escuela socialista que la modificación al artículo 3º constitucional instituyó en la educación primaria y secundaria.

La llamada escuela socialista no sólo promovió la educación técnica, el mejoramiento de la salud mediante prácticas higiénicas, la organización de padres de familia y de la comunidad para conseguir beneficios –como el reparto de tierras- y para la formación de cooperativas, la adquisición de conocimientos científicos y la desfanatización de la población, sino que construyó un discurso histórico inédito en el que se instaba a los trabajadores a luchar por su emancipación,

mediante la liquidación del capitalismo. La versión liberal de la historia de México se volvió puntillosa, recalitrante. El gobierno auspició la publicación de dos series de libros de lectura para las escuelas primarias rurales y urbanas en las que se exponía una ideología acorde a los lineamientos establecidos en la ley, que si bien no fueron de distribución gratuita, fueron el resultado de una iniciativa tendiente a apoyar la economía familiar, y de paso asegurarse de que la perspectiva oficial llegara a los educandos.

Los conflictos con la Iglesia amenazaban con resurgir, y esto aunado a un contexto internacional de guerra y a la necesidad de industrializar el país con el consiguiente apoyo empresarial, hizo desistir a los gobiernos, a partir de 1940, de continuar promoviendo un nacionalismo basado en lo que algunos llamaron “socialismo mexicano” para promover otro cuyo lema fue la “unidad nacional”.

A pesar de que los libros de texto de historia escritos para cumplir con los programas de la escuela socialista se siguieron publicando, aparecieron otros con una postura diferente, más moderada y conciliadora. La liquidación completa de este proyecto educativo se dio en 1946, cuando del artículo 3º constitucional desapareció el término “socialista”.

No obstante, mientras este tipo de educación estuvo vigente, se siguió una política educativa tendiente a fortalecer el control federal en detrimento de la autonomía de los estados. El número de escuelas federales creció considerablemente y en muchos casos éstas sustituyeron a las estatales con la complacencia de los gobernadores, que veían en este hecho la manera de descargar el mantenimiento de esos planteles.

De esta forma, las condiciones estaban dadas para que el Estado obtuviera el control total sobre la educación: un artículo constitucional que le otorgaba amplias atribuciones al poder ejecutivo, entre ellas la elaboración de planes y programas de estudio, una red de escuelas en todo el

territorio nacional a cargo del gobierno federal y una administración en los estados dependiente también del centro.

La iniciativa del Secretario de Educación Jaime Torres Bodet de crear un organismo encargado de la edición de libros de texto gratuitos para todas las escuelas primarias del país, fue acogida con agrado por el presidente Adolfo López Mateos en 1959.

La creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos fue lo que permitió que el Estado mexicano tuviera un control total sobre los contenidos de los libros que llegarían a las manos de los niños de primaria.

Ya no habría más de una versión liberal de la historia, pues a pesar de que se siguió permitiendo que los maestros se valieran de los libros comerciales para complementar su trabajo, los únicos obligatorios serían los que editara la Conaliteg.

La Comisión emitió entonces los lineamientos bajo los cuales debían redactarse los textos. En el caso del libro de historia y civismo para cuarto grado, cuyos contenidos se referían a la historia de México a partir de la conquista, la visión que se proponía pretendía ser conciliadora, sobre todo después de haber pasado por la experiencia de un proyecto educativo como el del periodo cardenista que provocó conflictos, críticas y escisiones.

Mi libro de cuarto año. Historia y civismo, editado en 1960, expone una versión de la historia de corte liberal y heroico, en el que el discurso patriótico exaltado es utilizado como elemento aglutinante, es decir, como sustento de un nacionalismo conciliador, que pretendía ser incluyente y borrar las diferencias.

Desde este punto de vista el Estado logró su propósito con la edición y distribución gratuita de este texto, pues las diferencias existentes en la heterogénea sociedad mexicana se ignoraron, y en cambio se mantuvo el mito del sustento mestizo de la mexicanidad y se enfatizó el ejemplo que los héroes representan de amor a la patria, este ante materializado en una imagen femenina y

arquetípica de la madre, fijada en la mente infantil a través de las portadas de los libros. Este icono ha sido tan persuasivo e influyente, que sigue siendo un símbolo fácilmente identificable que ya forma parte de la cultura mexicana.

El nacionalismo acendrado promovido en el libro, constituyó la cristalización del anhelo de unidad nacional que no tuvo continuidad en las dos reformas educativas llevadas a cabo con posterioridad, durante las gestiones de Luis Echeverría y de Carlos Salinas de Gortari. El discurso nacionalista de unidad nacional iniciado a partir de la década de los cuarenta llegó a su fin en el terreno educativo después de concluido el Plan de Once Años, al que pertenecían los “libros de texto de la patria”.

La versión liberal de la historia de México manifiesta en *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo*, conserva ecos que pueden rastrearse desde el periodo colonial. Cuando se leen distintos libros de historia de México, es posible identificar una red de autores que están ligados a través del tiempo por la influencia que ejercen a través de sus relaciones y obras.

Así, Clavijero fue leído por sus contemporáneos novohispanos, muchos de los cuales participarían en el movimiento insurgente. Cien años después, su *Historia Antigua* era recomendada como lectura para los maestros. Manuel Orozco y Berra fue un historiador crudito citado en *La patria mexicana* de Torres Quintero; Manuel Gamio fue funcionario de educación e iniciador de una política de integración indígena; Jaime Torres Bodet, impulsor de la creación de la Conaliteg en 1959 y Secretario de Educación, fue colaborador de José Vasconcelos durante los años de 1921 a 1924. Los autores de libros de la escuela socialista formaron parte de los cuadros técnicos de la SEP aún después de haber perdido vigencia este tipo de educación.

Las ideas e imágenes sobre la historia de México han aparecido y se han reproducido a lo largo del tiempo, perviviendo en los imaginarios colectivos. De la historia prehispánica construida durante el periodo colonial, *Mi libro de cuarto año. Historia y civismo* toma la imagen de

majestuosidad y de dignidad de la civilización indígena, que se trasluce no sólo en el texto, sino en las ilustraciones que contiene.

El estilo narrativo iniciado por Justo Sierra y utilizado en manuales de historia de la época porfiriana que rompían con el sistema de catecismo² y en donde se exaltan las virtudes de los héroes que serían los valores cívicos a imitar, compone la parte medular en el libro de texto gratuito de historia de 1960. Las biografías de personajes ilustres son fundamentales porque constituyen un ejemplo a seguir para los futuros ciudadanos, cuyo principal deber sería la manifestación del amor a la patria.

Cierta tendencia a colocar el énfasis en un programa político que pugne por la implantación de principios democráticos y por reivindicaciones sociales más que en el mismo acto inaugural del proceso de emancipación nacional, que se fue perfilando desde el siglo XIX, se hizo más patente durante el periodo de vigencia de la escuela socialista, lo que trajo como consecuencia que la figura de Morelos adquiriera una dimensión mayor al conjugar el ímpetu con que los insurgentes de la primera etapa comenzaron su lucha con una visión política de fuerte contenido social. Así, sin demeritar la posición más elevada de “padre de la independencia” de Hidalgo, las concepciones políticas de Morelos expresadas en los Sentimientos de la Nación y en la Constitución de Apatzingán, son los productos más elaborados y avanzados de un grupo que anhelaba instaurar una forma de vida basada en la soberanía del pueblo y en la igualdad de todos los habitantes.

De esta manera, las variantes liberales que sobre la historia de México se han escrito pueden circunscribirse a un marco limitado por una tradición histórica bien afianzada que se fue construyendo desde el periodo colonial, y que a pesar de que las reformas educativas posteriores al Plan de Once Años marginaron el espíritu nacionalista impulsado por este proyecto educativo –

² Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, pp. 123 y 125.

espíritu del cual es posible hablar después de consumada la independencia-, las prácticas escolares se encargaron de mantenerla vigente, pero esta cuestión merece un estudio aparte.

FUENTES

DE ARCHIVO O DOCUMENTALES

Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 13, expediente 3, *Normas y guiones técnico-pedagógicos a que se sujetará la elaboración de los libros y cuadernos de trabajo para los grados primero a sexto de la educación primaria*, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Fondo Documental Juan Hernández Luna, "Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos", expediente 1, caja 13, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, periódico *Novedades*, sábado 6 de junio de 1959.

Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 14, expediente 3, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Revista *Tiempo*, 19 de febrero de 1962, Vol. XL, Núm. 1033.

Fondo Documental Juan Hernández Luna, Caja 14, expediente 1, revista *Enseñanza*, año 1, No. 1, junio 1 de 1963.

PRIMARIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Cinta, Rafael, *Lecciones de Historia General de México*, México, Sociedad de Edición y Librería Franco-americana, S.A., 1924.

Barrón de Morán, Concepción, *Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, 1972.

Clavijero, Francisco Xavier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 2003.

De Castro Cancio, Jorge, *Historia patria*, México, Ediciones Águilas, 1939.

Gamio, Manuel, *Forjando patria*, México, Editorial Porrúa, 1992

Lucio, Gabriel, *Simiente. Libro segundo para escuelas rurales*, México, SEP.

Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, México, Editorial Porrúa, 1960.

Ramírez, Rafael, *La escuela rural mexicana*, México, SEP, 1982.

SEP, *La educación pública en México. 1º de diciembre de 1934 a 30 de noviembre de 1940*, México, Tomo II, 1941.

SEP, *Lecturas clásicas para niños*, (edición facsimilar a la de 1924), México, 1971.

Sicra, Justo, *Historia patria*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1905.

Sicra, Justo, *Historia patria*, s/l, SEP, 1922.

Tapia, Lucio, *Viaje a través de México*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1926.

Torres Quintero, Gregorio, *La patria mexicana*, México, Herrero Hermanos, Sucesores, 1910.

Trejo y Lerdo de Tejada, Carlos, *La educación socialista*, México, Biblioteca cultural, Partido Nacional Revolucionario, 1935.

Uruchurtu y Novo, *Lecturas para el tercer ciclo. Segundo grado*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1929.

Vasconcclos, José, *Textos. Una antología general*, México, SEP/UNAM, 1982.

SECUNDARIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, México, SEP, 1997.

Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Ávila, Ana Cristina y Virgilio Muñoz, *Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: la perspectiva escolar*, México, Ed. Noriega, 1999.

Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*, México, SEP, 1985

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 2004.

Burke, Peter, *Visto y no visto*, Barcelona, Editorial Crítica, 2001.

Carr, Edward H., *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel, 1987.

Carretero, Mario, *Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia*, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 1997.

Castañeda García, Carmen, Luz Elena Galván y Lucía Martínez (coordinadoras), *Lecturas y lectores en la historia de México*, s/l, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/CIESAS, 2004.

Castillo, Isidro, *México: sus revoluciones sociales y la educación*, México, Universidad Pedagógica Nacional/Editora y distribuidora Eddisa, 2002, 5 tomos.

Conaliteg, *Un lugar para la educación. Recorrido por la Secretaría de Educación Pública*, México, 1996.

Diccionario escolar mexicano. México, SEP/Ed. Trillas, 2002.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, 1995, tomo 1.

Eliade, Mircea, *El mito del eterno retorno*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

Enciclopedia de México, México, Ed. Enciclopedia de México, 1978, Tomo V.

Ensayos sobre historia de la educación en México. México, El Colegio de México, 1996.

Florescano, Enrique, Luis Villoro y otros, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

Florescano, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, 2002.

Florescano, Enrique y Ricardo Pérez Montfort (compiladores), *Historiadores de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Florescano, Enrique, *Imágenes de la patria*, México, Santillana Ediciones Generales, 2006.

Galván, Luz Elena, Mireya Lamóneda y otras (coordinadoras), *Memorias del primer Simposio de Educación*, México, CIESAS, Ed. de la Casa Chata, 1994.

García Rivas, Heriberto, *150 biografías de mexicanos ilustres*, México, Editorial Diana, 1976.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (directora), *Historia de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2006, tomo V, volumen 1.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coordinadora), *Historia y nación. I. Historia de la educación y enseñanza de la historia*, México, El Colegio de México, 1998.

Guerra, Francois-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Hastings, Adrián, *La construcción de la nacionalidad. Etnicidad, religión y nacionalismo*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.

Hernández, Conrado (coord.), *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán/UNAM, 2003.

Hernández Corona, Genaro, *Gregorio Torres Quintero. Su vida y su obra (1866-1934)*, Colima, Universidad de Colima, 2004.

Hernández Luna, Juan, *La Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos en el sexenio del Presidente Adolfo López Mateos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1986.

- Historia general de México*, versión 2000, México, El Colegio de México, 2004.
- Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Ed. Crítica, 1997.
- Jung, C. G. *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Barcelona, Paidós, 1970.
- Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, Porrúa, 1982.
- Llinás Álvarez, Edgar, *Revolución, educación y mexicanidad*, México, UNAM, 1978.
- Moreno y Kalbtk, Salvador (coord.), *Diccionario Biográfico Magisterial*, T. I, México, SEP, 1994.
- Ornelas, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, Nacional Financiera/CIDE/FCE, 1995.
- Pérez Siller, Javier y Verena Radkau García (coordinadores), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, Puebla, ICSH, El Colegio de San Luis, 1998.
- Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Riekenberg, Michael (compilador), *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*, Buenos Aires, Alianza Editorial., S.A., 1991.
- Robles, Marha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, 1990.
- Romero, Alberto (coordinador), *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires, Siglo veintiuno editores Argentina, 2004.
- Rubio de Contreras, Amparo, et al., *Didáctica de la Educación Cívica*, México, SEP, 1968
- Salazar Sotelo, Julia, *Problemas de enseñanza y aprendizaje de la historia. ¿...y los maestros qué enseñamos por historia?*, México, UPN, 1999.
- Sánchez Quintanar, Andrea, *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002.
- Santacruz Oros, Leticia (coordinadora), *Educación, Estado y Sociedad*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Instituto de Investigaciones en Educación, 2004.
- Sastré Rodríguez, Víctor Fidel, *Reporte de la investigación: El conocimiento y la valoración de los héroes nacionales en egresados de educación primaria*, México, SEP, 1990.
- SEP/Conaliteg, *Pintando la educación. Las obras de arte en los libros de texto gratuitos*, México, 2002.

Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, Porrúa, 1986.

Solana, Fernando (compilador), *Educación en el siglo XXI*, México, Noriega Editores/Limusa, 1999.

Solana, Fernando, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coordinadores), *Historia de la educación pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Tenorio, Mauricio, *De cómo ignorar*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Universidad Pedagógica Nacional, *Antología del Taller de Titulación para Pasantes de Plan 85*, Morelia, 2003.

Universidad Pedagógica Nacional, *Sociedad, pensamiento y educación I*, Antología, México, 1993.

Universidad Pedagógica Nacional, *Sociedad, pensamiento y educación II*, Antología, México, 1993.

Vázquez, Josefina Zoraida, *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1996.

Vázquez., Josefina Z. *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 2000.

REVISTAS

Cero en conducta, No. 11-12, México, 1988.

Revista Mexicana de Investigación Educativa, mayo-agosto 2001, vol. 6, núm. 12.

Universidad Michoacana, Revista trimestral de ciencia, arte y cultura, Morelia, julio-septiembre de 1992.

PÁGINAS WEB

<http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/html/indice.htm>.

<http://es.geocities.com/antropokrisis/biospencer.htm>.

http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Lombardo_Toledano.

http://es.wikipedia.org/wiki/John_Dewey

<http://html.rincondelvago.com/anarquismo-y-antiautoritarismo-en-pedagogia.html>

<http://168.96.200.17/ar/libros/mexico/ccaa/pasados/guha.rtf>

<http://168.96.200.17/ar/libros/mexico/ccaa/pasados/introduc.rtf>

www.academia.org.mx/Academicos/AcaSemblanza/GuzmanML.htm

[:www. Biografiasyvidas.com/biografia /f/errer_francisco.htm](http://www.Biografiasyvidas.com/biografia/f/errer_francisco.htm)

www.familiagaribay.net/ilustres/vida-angelmaria.htm

[www.geocities.com/Athens/ Parthenon/2464/bio-vasconcelos.html](http://www.geocities.com/Athens/Parthenon/2464/bio-vasconcelos.html)

www.nuevaalejandria.com/secciones/maestros-americanos/bios/garza.php

OTROS

Datos biográficos de Concepción Barrón Merino, proporcionados vía internet por Julieta Morán.

SEP/Conaliteg, *Jaime Torres Bodet, 1902-2002*, disco compacto conmemorativo.